OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

SASTRES para piezas grandes, precisa, Maipú esq. Lavalle.

SASTRE competente para probar trajes reformados de hombre, y dirigir taller de composturas y planchado, precisan Maipú esq. Lavalle.

TONELEROS, oficial competente, preciso, México 3073. v26

TORNERO medio oficial competente para autos se precisa, Ecuador 328.

TOLDEROS prácticos y medio oficiales tolderos, se necesitan, Bolivar 280.

TALABARTERO, se necesita, guarnicionero y pechero, Patricios 1799. v26

TIPOGRAFO medio oficial, se necesita, Cerviño 3644.

TORNERO y un ajustador para taller mecánico se precisa, Alsina 878.

TALABARTERO se necesita, medio oficial y tareas adel., Salta 1957. v26

TORNEROS en madera, hueso, marfil, se precisa, Bmé. Mitre 718.

TORNERO mecánico, competente en trabajos de automóviles, necesito, Llavallo 1963.

TALABARTEROS oficiales, guarnicioneros de carro y coche, montureros, cortadores, cosedores etc., se necesitan; Inclan 2873. v27

UN COLCHONERO y un toldero, se necesitan; Cabildo 6060.

VAINILLADORAS y festoneadoras a máquina necesito, Rocamora 4539.

VISTERAS necesito, con muestra, San Eduardo 3788.

VAINILLADORA a máquina de 2 agujas, se precisa; R. Peña 20.

VISTERAS con muestras, se necesitan; Sarmiento 516.

VAINILLADORAS oficiala y medio a máquina a 2 agujas, preciso, Corrientes 4474.

VAINILLADORAS a máquina, dos agujas, precisa casa Romero, Alsina No 1535.

VIAJANTE que sepa vender a comerciantes de ramos generales en provincias del Norte, se necesita, dirg. c. referencias a casilla correo No. 9. v26

VIDRIERISTA vendedor para tienda, importante, en ciudad de provincia, precísase, persona muy práctica. Ofertas casilla Correo 385, adjuntando referencias que indiquen su competencia y conducta. v27

ZAPATEROS, sueleros de L. XV, necesitamos; Pueyrredón 949.

ZAPATERO Luis XV, suelero, pago bien San Juan 3628. v26

ZAPATILLEROS se precisan, Catamarca y Av. Gaona (La Mosca).

ZUEQUEROS, plantilleros buenos, se necesitan, se paga bien, Victoria 1436.

ZAPATILLEROS se precisan, se desvira a máquina calle Liniers 1238.

ZAPATERO desformador, de señora, se precisa, Rincón 349.

ZAPATERO medio oficial, blanco, pago 4 pesos, Cochabamba 2965. v26

ZAPATEROS, hombre, preciso, cosido $, clav. 1.60 $ par, Colombres 981.

ZAPATEROS, armadores y sueleros de Luis XV, se precisan; Victoria 3609.

ZAPATEROS, desformadores y sueleros L. XV, se precisan, Boedo 160.

ZAPATEROS aparadores de calzado, con taller, preciso, Boedo 451. v26

ZAPATEROS, suelero de Luis XV fino, se precisa, Carlos Calvo 4016.

ZAPATEROS maquinistas fijar suela. Black Liniers 464.

ZAPATEROS para calzado, de lona, tard militar, E. Ríos 1446.

ZAPATERO para nuevo y composturas, preciso, Dean Funes 1600.

ZAPATILLEROS precisa, Brasil número 2962.

ZAPATEROS: armadores y aplicaformadores para escarpín, precisamos, Esmeralda 1385, a 2 c. est. Retiro, fábrica.

ZAPATEROS para arreglar chanel, precisamos, Esmeralda 1385, a dos cuadras estación Retiro, fábrica.

ZAPATERO oficial se necesita, para medidas y composturas, se paga $ 1.50 por 1/2 suelas cosidas a máquina, Chile 192.

ZAPATEROS oficiales para clavado de criatura se necesitan; Castro Barros número 420, casa particular.

ZAPATEROS hombre, clavado, se necesitan, 1.70 par cosidos, black 3, Corrientes 3433.

ZAPATEROS oficiales escarpín fino criatura, para blanco, a domicilio, necesitamos, Alberti 1074.

ZAPATEROS rueda clavado, necesitamos, arm. y suel. 0.90, taco 0.40, desfin. 0.60, Bernardo de Irigoyen 1169.

ZAPATEROS armadores, para hombre y señora y cortadores de suelas, se necesitan Ceballos 251.

ZAPATEROS, maquinistas fijador de [illegible], y cortadores de suelas, oficiales, precisamos, Alvarez 1535, presentarse con cédula identidad, Zucchi Hnos.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

APRENDIZA MODISTA, OFRECESE; Corrientes 1962. v27

ALBAÑIL COMPETENTE colocación mosaicos azulejos y mayólicas, se ofrece de capataz, práctico, conoce planos, con cert., ciudad o campo, dirig. A. S., Lavalle 3410.

BUEN MECANICO, chauffeur, italiano, se ofrece, Sorrentino, Belgrano 427. v26

BUEN VENDEDOR, se ofrece como corredor o viajante, buenos certificados, dirigirse a Posta Restante, Raes.

COCHERO, ciudad o campo, se ofrece, Pampa 2651.

CORTADOR, ayudante sastre, se ofrece, E. Ríos 1256. v26

CORTADOR sastre, se ofrece con buenas referencias y competencia, S. Fe 4868, dpto. 4. v27

CARPINTERO lustrador y ebanista, se ofrece, para hotel, banco o estancia, calle Sanguero 1860, Wenceslao.

COBRADOR comercial se ofrece con garantía a satisfacción. Más datos personal o por carta, M. Rey, A. Brown 1411.

CARPINTERO, oficial, se ofrece, campaña, especialidad en [illegible] sistema norteamericano, capital en colocación pisos y puertas, Tonelero 1883.

CARPINTERO albañil se ofrece, pisos [illegible], entrepisos, bovedillas, y del ramo cemento armado, Escribir, Juan Antonio, calle Córdoba 1451, piezas 17.

CAPATAZ de obras se ofrece, dibujante proyectista, persona formal, muy competente, con largos años práctica, referencias a satisfacción. J. Corvelo, Arenales 2800. v26

DEPENDIENTE de almacén para campo, [illegible], Venezuela [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN, práctico y con buenas ref., se ofrece. Por carta A. González, calle Luján 392. v26

DOY $ 200 O MAS POR EMPLEO PARA hombre apto director, Belgrano [illegible] Dto. 10 [illegible]

EMPLEADO joven, conoce teneduría [illegible], [illegible] 937. v27

EMPLEADO muy práctico en contabilidad, créditos, [illegible], correspondencia, ofrécese, M. P., B. Mitre 1607.

EMPLEADO VENDEDOR, serio, con certificado y muy buenos inf. se ofr. para librería y papel. P. M., Rivadavia 5117.

EMPLEADO muy práctico en contaduría [illegible] generales, se ofrece, sin pretensiones, Serrano 894.

EMPLEADO, 27 años, con 10 de práctica en importación comestibles, oficina y corredor, se ofrece con certificado y referencias, D. Vázquez, Alsina 750, 1o.

EMPLEADO para escritorio en casa de comercio ramos generales de campaña práctico en contabilidad y correspondencia comercial se ofrece, con referencias y garantía a satisfacción por carta a J. [illegible] Reconquista 466.

FOTOGRAFO medio oficial, o retocador positivos, ofrécese, Loria 4694.

HERRERO forjador se ofrece, J. J. C., Vieytes 1434.

HELADERO compet., recom., ofrécese, [illegible] Lab., Moreno 849. v26

HERRERO mecánico competente en trabajos y motores de todas marcas, certificados e informes a satisfacción, ofrécese, E. P., Salguero 1694. v26

HOMBRE habituado en comercio [illegible] garantido a satisfacción [illegible], México 800.

HOMBRE joven casado y de toda confianza se ofrece para trabajo liviano [illegible] contabilidad y habla francés [illegible] casa negocio, tiene informes, M. P., Valle 1745.

HOMBRE formal, con conocimientos [illegible] garantía se ofrece para [illegible] el campo, dirigir por carta a V. O., Alsina 110 [illegible]. v26

HOMBRE FORMAL, italiano, fuerte, muy trabajador, se ofrece, práctico en cualquier reparto, con buenas referencias, trabajo en casas de comercio, Alvarez 1045, personalmente o por carta a D. [illegible]

JOVEN de 16 años, con buena letra, para escritorio, se ofrece, Cangallo 1154.

JOVEN se ofrece, para tienda o zapatería, medio empleado, Pichincha 35[illegible].

JARDINERO QUINTERO de profesión [illegible] se ofrece, Sarmiento 3191.

JOVEN repartidor, [illegible] buenos informes, se ofrece, Tucumán 1077.

JOVEN 17 años se ofrece para escritorio, sabe la máq., S. del Estero 623.

JOVEN para dirigir auto o acompañar a [illegible], se ofrece, Victoria 486. v26

JARDINERO-QUINTERO japonés, bien recomendado ofrécese, España 1426.

JARDINERO arboricultor y floricultor, con buenas referencias, para campo o ciudad se ofrece, por carta I. [illegible] 25 de Mayo [illegible]

JARDINERO QUINTERO para casa particular, persona formal, con recomendaciones, se ofrece, Alsina 2372. v26

JOVEN 18 años se ofrece para ayudante escritorio o comercio, esc. a máq., Buen. carta J. P. Duplas 381.

JOVEN, sabiendo escrit. mecán., y necesitando tened. de libros, desea emplearse en casa imp., F. R., La Herrera 1566.

JOVEN provinciano se ofrece para escritorio o cualquier trabajo; sabe manejar auto. Va al campo, con certif., dirig. a M. C., Venezuela 815, por carta.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

JOVEN ARGENTINO, con amplia preparac. general, desea ocup. decente, sin preten., dirig. Maza 524.

JOVEN estudiante, casado, desea empleo, vastos conocimientos, pocas pretensiones. L. V., Reconquista 461.

JOVEN ofrécese, práctico en trabajos de escritorio, teneduría de libros y máquina de escribir, sin pretensiones; Cangallo 2166.

JARDINERO, arboricultor, alemán, soltero, bien recomendado, para estancia, se ofrece, Jardinero, Paseo de Julio 420.

JOVEN de 20 años desea emplearse en escritorio, sin pretensiones, posee fianza y recomendaciones a satisfacción: Esperanza 1111, Flores.

JOVEN de 23 años, con 6 de práctica en ramos generales, se ofrece, para casa importante, de campaña, dirigirse a Y. L., Bmé. Mitre 2752.

JOVEN ARGENTINO, de 25 años, con excelentes certificados y muy buenas referencias, sabiendo contabilidad, francés, portugués, castellano, algo de inglés, escribir a máquina correctamente correspondencia, etc., con 11 años de práctica, se ofrece para escritorio o casa mayorista, A. L. A., Maipú 273, escritorio 7. v26

MUCHACHO se ofrece para cigarrería o repartidor, Rivadavia 709.

MEDIO oficial jardinero, se ofrece; 11 de Septiembre 1899, por carta.

MOZO recom., lechería o comedor, ofr., U. T. 4336, Lib., Moreno 849. v26

MINERVISTA tipógrafo se ofrece para campaña, dirigirse por carta a M. L., [illegible] 1065, B. Aires. v26

MEDIO oficial adelantado sastre señoras, [illegible] recomendado, carta a J. B., Provincias Unidas 2497.

MECANICO práctico en instalaciones y reparaciones de molinos y máquinas agrícolas de todas clases, con certificado, [illegible], se ofrece; Paseo de Julio 504, J. B.

MOZO competente para café o lechería se ofrece, sabiendo hacer bien helados, con buenos informes. Por carta, S. Matías 540, depto. 2, J. S.

MATRIMONIO suizo, busca un tambo, criadero de aves y cerdos; señora para aves o cocinera de peones, para dirigirse O. K., hotel Stadt Wien, 25 de Mayo 356.

MATRIMONIO para estancia, ofrécese. Herrero mecánico práctico en instalaciones y reparaciones de molinos y máq. agríc. y carp., ella costu. cuidar aves o coc., con certif., Reconquista 611. v26

OFICIALA para sastrería, se ofrece, de señora o caballeros; por carta, T. A., Suárez 121, Avellaneda. v26

OFICIAL competente en composturas capotas y cubiertas de automóviles se ofrece, Arredondo 2477, L. G.

PINTOR, oficial empapelador, competente, se ofrece; Humberto 1755, dpto. 17.

PEON para cualquier trabajo, se ofrece, Paraná, Solís 1465. v27

PEON se ofrece, fuerte para cualquier trabajo, J. F., calle Cabello 3368, [illegible].

PEON práctico quinta, árboles frutales cualquier trabajo, se ofrece, buenos informes, Aguilar 2822.

PLANCHADORA de profesión se ofrece, lavar y planchar en casa de familia San José 1005.

QUINTERO y jardinero, italiano, se ofrece con certificados, ciudad o campo, Caseros, F. C. P., A. M., calle Moreno, "Villa Varese".

QUESERO CREMERO SUIZO, CON títulos del extranjero como del país y práctica en varias clases de quesos como demás derivados de la leche, Off. Rath, La Lombarda, B. Bavio, F. C. Sud. v26

REPARTIDOR serio para comercio se ofrece, Solís 1305. v27

REPARTIDOR o peón para casa de comercio, con mucha práctica y buenos certificados se ofrece; Cevallos 1468, por carta a A. Valdez.

SEÑORA se ofrece para taller, para lavar solamente, Nahuel Huapí 3121. v26

SE OFRECE quintero italiano, entiende plantas frut. en gen. C., Falucho 3149.

STA. se ofrece para vendedora o telefonista, A. L. [illegible] 122. v26

SE OFRECE cortador sastre, joven, Córdoba 947.

SE OFRECE técnico para todos juguetes en papel maché; Almonacid 1180. v27

SE OFRECE un hombre práctico en cafetería, italiano, Luca 1688.

SE OFRECE joven principiante, para escritorio, Canning 1264. v26

S[illegible] de 18 años, entiende varios trabajos, posee lib. chauffeur, Canning 2250.

SE OFRECE un muchacho para dependiente almacén, algo práct., Charcas 1239.

SE OFRECE joven de 15 años, para cadete de casa de comercio; dirigirse por carta, J. [illegible], Belgrano 553.

SE OFRECE un mozo de comedor de restaurant, joven, formal, y sin pretensiones, tratar Santiago del Estero 1784.

SE OFRECE quintero-jardinero arboricultor, italiano, con familia, por carta a A. [illegible], Cangallo 860. v26

SE OFRECE peón competentísimo, en todo trabajo, material de licorería o depósito vinos, p. ct. V. T., Corrientes 2660.

SE OFRECE conductor con libreta, o portero, con certificado de la policía Bahía Blanca 118, M. T.

SE OFRECE soldador autógeno, con o sin aparato; avisar por carta, calle Sarachaga 5640. v26

SE OFRECE una persona para la campaña, que entiende de agricultura y [illegible]. dirigir Fray Cayetano 885, Fl.

SE OFRECE español, 38 años, sabe algo contabilidad, sin pretensiones, Malabia 1337, dep. 3. v26

SE OFRECE carrero piamontés, con chata [illegible] o repartidor, para casa de comercio, con buen certif., Azcuénaga 18.

SEÑORITA de buena presencia se ofrece en consultorio de dentista o médico como ayudante, contestar por carta, Medrano 1090, a Z. S.

SE OFRECE jardinero quintero, anciano, y para otros trabajos livianos, para casa particular, por carta o personalmente, Solís 1005. v26

SE OFRECE persona seria, práctica en cobranzas para ciudad o campaña, dirigirse personalmente o por carta, San Eduardo 1709 (Caballito). v26

SE OFRECE para fábrica, hombre joven, suizo, entendido en panadería, fabricación de quesos y manteca y trabajos generales. E. Koch, 25 de Mayo 447.

SEÑORA joven, seria, desearía emplearse en escritorio o casa de comercio, como vendedora o cajera, buenas aptitudes y recomendaciones, dirigirse por carta a S. M., Cerrito 734. v26

SE OFRECE hombre serio y práctico como encargado de frigorífico o análogo, con buenos informes, se pide por carta a J. [illegible], calle Italia y Sarmiento, Martínez, F. C. C. A. v26

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA SE NECESITA, Crámer 2475, Belgrano. v25

AMA SE NECESITA leche de un mes a dos [illegible] Uruguay 1230, de 9 a 11.

AMA por horas se precisa, 21 de Noviembre 1626.

[illegible] sirvienta entiende de cocina, precisa [illegible] E. Ríos 1064, piso 20.

COCINERA con buenas recomendaciones, necesito, Arcos 1561, Belgrano.

COCINERA con cama y buenas recomendaciones se precisa, Juncal 2259.

COCINERA se busca para familia alemana, Melián 2042, Belgrano. v26

COCINERA y mucama general necesito, [illegible] 602, dep. 7.

COCINERA y mucama con cama, precisa casa [illegible], Rivadavia 1156.

COCINERA, se precisa, para corta familia, $ 50, Cangallo [illegible].

COCINERA joven, para matrimonio, se necesita, [illegible]

COCINERA se precisa, Defensa 778. v27

COCINERA se precisa con o sin cama, [illegible] 148.

COCINERA se precisa, Vieytes 1341, [illegible].

COCINERO NECESITO, MONTEAGUDO [illegible]

COCINERA y otros pequeños quehaceres, [illegible] se necesita, Perú 1238 [illegible].

COCINERA se necesita Avenida Quintana [illegible]

CHICA para ayuda de matrimonio, preciso, buen trato, Alberti 823.

COCINERA con recomendación, se necesita, Callao 1176.

COCINERA y otros quehaceres necesito, [illegible] Tucumán 2306, 1er piso.

COCINERA se necesita con cama, Cura [illegible] 56, Flores. v24

CHICA para ayuda quehaceres de dos personas, [illegible] Cangallo 3184.

COCINERO necesito para fonda, Caseros [illegible], frente al parque de los Patricios.

COCINERA, con cama, preciso, México [illegible] casa de familia.

CHICA para mandados de 8 a 10 años, se precisa, Humberto 1 1879.

CHICO para ayudar quehaceres, se necesita Rodríguez Peña 1634.

COCINERA, a familia inglesa, se necesita, tratar Bogotá 78, de 10 a 12 m.

COCINERA y mucama general necesito, Culpina 612, depto 7.

COCINERA precísase, cocina sencilla, y otros quehaceres, Yerbal 21.

COCINERA necesito para matrimonio solo, E. Boyacá 364. v26

CHICA precisa matrimonio solo; Charcas 948. v26

COCINERA se necesita y pocos quehaceres, Rioja 335.

COCINERA sencilla, necesita corta familia, Solís 414, 1o. piso, izq. v24

CHICA de 11 a 13 años, se precisa, Avellaneda 2701.

COCINERA se necesita, calle Peña número 3148.

COCINERA con cama, para matrim., necesítase, Bolívar 777, 1o., desp. 10 a. m. v26

COCINERA con referencias, para matrimonio, se necesita, Andes 148, [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA precisa, Estados Unidos 1534.

COCINERA se precisa, buen sueldo, corta familia, mucama, 45 $, Moreno 1716.

COCINERA que sepa amasar, con buenos informes, Cabildo 1287, Belgrano.

COCINERA bien recomendada, se necesita, Echeverría 3060. v26

CHICA necesita corta familia, Núñez 1691 y Zapiola.

COCINERA muy sencilla, retiro dos veces o una, se necesita, Rivadavia 5496.

COCINERA SE NECESITA para cocina sencilla; Cabildo 487.

COCINERA y algunos quehaceres, necesito; Rivadavia 5267.

COCINERO para el campo, casa familia, necesito, R. Falcón 3264.

COCINERA, cocina sencilla y otros quehaceres, se necesita de 1 a 7 p. m. Olazábal 2727.

COCINERA para el servicio de dos personas, cocina sencilla, preciso, sueldo 5[illegible] $ Olazábal 2061, Belgrano.

COCINERA para ir al campo, poca familia, se necesita, tratar Rodríguez Peña 1674.

COCINERA, que lave se necesita, sueldo $ 56, con buenos informes. Catamarca [illegible].

COCINERA buena y otros quehaceres se necesita, con o sin cama, 45 $, Paraguay 3052.

COCINERA competente, con buenas recomendaciones, se necesita, tratar de 1 a. m. a 2 p. m., Rivadavia 5324.

COCINERA y otros quehaceres, recomendada, preciso con cama, corta familia, hay mucama; Las Heras 2186.

CHICA PARA ayudar a los quehaceres, buen trato, casa de modas, Vicente López 1644.

COCINERA y mucama competentes, argentina o italiana, para todo servicio, casa matrimonio, necesito, Carlos Calvo 1828, sueldo 100 $, tratar de 1 a 6 p. m.

COCINERA buena se necesita para Rosario de Santa Fe. Sueldo $ 60, presentarse con referencias Arcos 1861, Belgrano, de 10 a 12 m.

CORTA FAMILIA INGLESA precisa una muchacha de 15 a 18 años, con recomendación. Tratar de 11 a 1 o después de las 6, en B. de Irigoyen 1640, dpto. G.

COCINERA y otros quehaceres, con o sin recomendación, que sepa su obligación, se necesita, sueldo de 55 a 60 $, Santa Fe 3094.

EN CORTA FAMILIA inglesa, se necesita sirvienta, R. Falcón 1532, Caballito.

LAVANDERA precisa, para restaurant, Solís 341.

LAVANDERA, se precisa Deán Funes 8[illegible].

LAVANDERA formal para casa pensión precisa, Suipacha 383.

MUCHACHO de 14 años para limpieza se necesita, Santa Fe 4205.

MUJER POR LA mañana se necesita, Pichincha 145.

MUCHACHO de 16 años, limpieza, mandados preciso, Portela 173, Flores.

MUCHACHO de 15 años, se prefiere extranjero, se necesita, Bogotá 2358. v24

MUCHACHA para ayudar quehaceres necesito, Carlos Calvo 2425.

MUCHACHA para quehaceres de casa se precisa, San Juan 2265.

MUCHACHA de 13 a 14 años se precisa, sueldo 20 $, Rivadavia 6051.

MUCHACHA ayudar quehaceres precísase, buen sueldo, Teod. García 2993. v26

MUCHACHA de 12 a 13 años precisa para niñera, Pampa 3388. v26

MUCAMA se necesita, recomendada, sueldo 50 $, Olazábal 2061, Belgrano.

MUCHACHO de 13 años para limpieza, necesito, Alte. Brown 1378.

MUCHACHO para limpieza y mandados se necesita, Sarmiento 1734, sastrería.

MUCHACHO para limpieza, se necesita, Cabildo 1237, Belgrano.

MUCHACHO de 12 años se necesita, Tacuarí 164, piso 30.

MATRIMONIO sin hijos necesita sirvienta, Cangallo 1823.

MUCHACHA precisa para los quehaceres matrimonio solo, Alte. Brown 48.

MUCAMA y cocinera se necesitan para casa seria, Tucumán 2040.

MUCAMA se necesita, Billinghurst 23, sueldo 45 $.

MUJER formal, sola, para cuidar enferma recomendada, Rivadavia 5521.

MUCHACHO de 17 años, necesito, para todo servicio, B. de Irigoyen 257.

MUCHACHA con retiro, poco trabajo, Rivadavia 1557.

MUCHACHO de 15 años se necesita, Viamonte 668.

MUCHACHAS, sepan coser a máquina se necesitan, Tacuarí 2879.

MUCHACHA para servicio de matrimonio precisa, Arenales 1273.

MUCHACHO para mandados necesito, que tenga bicicleta, Callao 710.

MUCHACHA de 14 a 16 años se necesita, Varela 358, sueldo 30 $.

MUCAMA general recomendada, para corta flia., se necesita, Larrea 784.

MUCHACHA para trabajo liviano necesito, sueldo $ 30, Daniel Cerri 1460.

MUCAMA competente necesito, Lavalle 1974, de 8 a 10 a m., exig. referencias.

MUCHACHO se necesita de 14 a 15 años, Rivadavia 5263.

MUCAMO y peón de cocina se precisan, Azcuénaga 1054.

MATRIMONIO se necesita, cocinera y mucama para Morón, tr. Ecuador 1555.

MUCAMO con frack y recomendaciones se precisa, buen sueldo, Maipú [illegible].

MUCHACHO de 16 años para limpieza, c. recomendaciones, C. Pellegrini 10. v26

MUCHACHA para ayudar quehaceres se necesita, sueldo 40 $, Defensa 1376.

MUCHACHO de 16 años, se necesita para servicio doméstico, Pueyrredón 694.

MUCHACHO joven español para mandados, etc., con cama, pref., E. Ríos 1135.

MUCHACHO de 12 años para trabajo liviano se precisa 15 $, Mejía 2584.

MUCHACHA CON RETIRO SE PRECISA San Juan 840.

MATRIMONIO se necesita, ella cocina, Lavalle 3470.

MUCAMA general se necesita, Pueyrredón 631.

MUCHACHA, todo trabajo, corta familia, se necesita, Jujuy 168.

MUCAMA activa, precisa, poco trabajo, sueldo 20 $, Tucumán 1969.

MUCHACHO para limpieza y mandados, en casa de calzado, prec. Corrientes 3935.

MUCHACHA, para matrimonio solo, necesítase, sueldo 30 $, [illegible] 927. v26

MUCHACHO [illegible] necesito, [illegible]

MUJER para lavado y limpieza, de 7 a 12, se precisa, Tonelero 136.

MUCHACHA se necesita familia buen [illegible]

MUCHACHO para mandados, necesítase, Humberto 1 [illegible]

MUCHACHO de [illegible] años, se necesita, Ayacucho 490 [illegible]. v27

MUCAMA [illegible]

MATRIMONIO [illegible]

MUCHACHA se precisa para corta familia, [illegible]

MUCAMA para [illegible] que viva [illegible]. v27

MUCHACHO para todo trabajo se precisa, Belgrano [illegible]

MUCHACHO para limpieza y mandados, [illegible] B. Mitre 846.

MUCHACHA [illegible] sin pretensiones, [illegible] 408.

[illegible] v26

MUCHACHO para limpieza y mandados, [illegible] 381.

MATRIMONIO se necesita, Billinghurst [illegible]. v27

MUCHACHO 15 a 17 años para limpieza y mandados [illegible] 888.

MUCHACHA se necesita para medio día, [illegible] 618.

MUCHACHA para [illegible], Artigas [illegible]

MUCHACHO de 14 a 16 años se precisa poco trabajo [illegible] 2581. v26

MUCHACHO de [illegible] se necesita, [illegible]

MUJER joven [illegible] matrimonio solo [illegible] 491, Boca.

MUCHACHA para ayudar servicio doméstico, [illegible]

MUCHACHA [illegible] los días [illegible]

MUCHACHA para [illegible] corta familia, [illegible] Peña 1634.

MUCHACHA de 16 años se precisa para todo quehacer [illegible]

MUCHACHA de 14 años para poco trabajo, necesito, [illegible] Rivadavia 435.

MUCHACHA para ayudar quehaceres, se necesita, Gaona 30.

MUCHACHA de 14 años matrimonio solo, se precisa, [illegible] 644.

MUCHACHA necesito para matrimonio, [illegible], Rivadavia [illegible].

MUCHACHA joven, se precisa, [illegible] número 2671.

MUCHACHA precisa que entienda de cocina, buen sueldo, [illegible] 475.

MUCHACHA para matrimonio, se necesita, Carlos Calvo 839.

MUCAMA se precisa Piedras 1878.

MUCHACHA precisa corta familia, con retiro, Belgrano 1933, dep. 11, 1o.

MUCHACHO para pequeños mandados, preciso, C. Calvo No. 2232.

MUCHACHA se precisa para casa sencilla, Santa Fe 2364. v26

MATRIMONIO precisa, cocina, lavado y quehaceres, $ 65, Mansilla 3029.

MUCAMA para corta familia, se necesita, Brasil 1340.

MUCHACHA joven, se precisa para cuidar dos chicos en buena familia alemana, con cama, Colegiales; Freyre 273.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCHACHA de 12 a 14 años, necesita corta familia, Cochabamba 2367.

MUCAMA se precisa, que sepa algo de cocina; Charcas 1620, de 9 a 1.

MUCHACHA que entienda de cocina, se precisa; $ 45, Pasco 734.

MUCHACHA para todo trabajo necesito, Santa Fe 2220. v26

MUCHACHA o sirvienta para el trabajo, preciso; Estados Unidos 45[illegible]. v24

MUCAMA y muchacha necesito, Santiago del Estero 218.

MUCHACHA, se necesita, de [illegible] a 16 años, Rivadavia 6786.

MUCHACHO para limpieza y mandados, [illegible] Gascón 676.

MUCHACHA se precisa, con retiro, sueldo 20 $, Piedras 787, Dto. 11.

MUCAMA vasca recomendada, para adentro, sueldo 46 $, Piedras 92[illegible].

MUCAMA práctica, se necesita San Martín [illegible]. v30

MUCHACHA todo trabajo, corta familia, buen sueldo, Cochabamba 218. v24

MATRIMONIO quintero y cocinera, buen sueldo, preciso, Moreno [illegible].

MUCHACHA pide para quehaceres domésticos, Sarmiento 816.

MUCAMA se precisa; Nueva York 3480, Devoto, sueldo 45 a 50 $.

MUCHACHA para poco servicio se necesita, Montevideo 387, 2o. piso, dep. 4.

MATRIMONIO, cocinero y mucama o cocinera y mucamo, se necesita recomendado, Independencia 758.

MUCHACHA para niñera, de 12 a 16 años, se precisa, sueldo 20 $, [illegible] 2161.

MUCHACHA necesito, 13 a 14 años para atender nena de 3 años, buen sueldo, General Paz 2393.

MUJER para cocinar y otros quehaceres con cama, necesita poca familia inglesa, hay mucama, 10 a 12, Pampa [illegible].

MUCHACHO para portero y otros quehaceres se necesita recomendado, ocurrir de 12 a 2 p. m., Corrientes [illegible].

MUCAMA se necesita en casa de corta familia alemana, Arcos 1895, Belgrano.

MUCAMA con buenos informes se necesita para matrimonio, Juncal 884, tratar de 1 a 4 p. m.

MUCHACHO peón, limpieza patios y mandados recomendado, necesito, Victoria 951.

MUCAMA joven, bien recomendada, se precisa para matrimonio, [illegible] número 929, 1er. piso.

MUCHACHO para limpieza y mandados, se precisa, que no sea mayor de 16 años, Uruguay 1095.

MUCAMA que sepa coser y planchar precisa matrimonio solo; Ceretti 2450, Villa Urquiza. v27

MUCHACHA para servicio de corta familia, se necesita, Monroe 2858, Belgrano. v26

MUCHACHA necesito, 13 a 14 años, para atender nena de 3 años, buen sueldo; General Paz 2393.

MUCHACHA de 16 a 18 años se precisa para todo trabajo, con cama, Maipú 695.

MUJER para cocina y otros quehaceres, se necesita con chica, necesito, Arenales 2146.

MUCHACHO de 14 a 16 años se necesita para todo trabajo en casa de familia, Montevideo 362. v26

MUCAMA de adentro, se necesita, con recomendaciones, C. Pellegrini 959, 3er. piso.

MUJER, POR HORAS para ayudar a los quehaceres se necesita, Florida 621, [illegible], 1er. piso, izquierda.

MUCHACHA, 17 años, con cama para niñera y otros quehaceres, $ 30, necesito, Provincias Unidas 1276.

MUCHACHO práctico para limpieza patios y servicio comedor, necesito, Pozos 126, piso 30.

MUCHACHA se necesita todo menos cocina, Venezuela 728, 3er piso, sueldo [illegible]

MUCHACHO práctico para servicio familia necesítase; Bogotá 4818, plaza [illegible].

MUJER anciana se precisa, medio día, [illegible] poca familia, Córdoba 3370, [illegible]

MUCHACHA para mucama, niñera, precisa corta familia, Hay niña servicio, Saavedra 88. v27

MUCHACHA recomendada se necesita, [illegible] de tarde, Independencia núm. 2181. v27

MUCHACHA, se necesita, con retiro y domingos libres, Thorne 424, Flores, tratar [illegible]

MATRIMONIO sin hijos, quintero y encargada de jardín, tratar [illegible] 35. v26

MATRIMONIO, se necesita para cuidar cancha club; tener nociones jardinero en una exposición, tratar, Defensa 1015, el domingo 26, de 9 a 10 1/2, de la mañana. v26

MADRE E HIJA, joven para servicio de señor solo, cocinera de profesión y mucama, tratar de 1 1/2 a 2 p. m., 25 de Mayo 577.

MATRIMONIO, quintero, preciso, activo y recomendado, sueldo 100 pesos, quinta a 1 hora y media de Bs. As. Dirig. Rivadavia 1345.

MATRIMONIO italiano, ella todos quehaceres y algo de cocina, él peón de jardín; tratar de 8 a 10 a. m., Carlos Pellegrini 264. v26

MUCHACHA de 14 a 16 años, para limpieza de cocina y otros trabajos, matrimonio solo, para Florida, F. C. C. A.; tratar Aráoz 2148. v26

MATRIMONIO se necesita, él buen quintero y ella que entienda de cocina y cualquier trabajo de una casa de campo, tratar, Rivadavia 1486.

NECESITO sirvienta para matrimonio, San Eduardo 314.

NIÑERA se necesita, Uriarte 2130.

NECESITO [illegible], Moreno 3477.

NECESITO sirvienta [illegible] de 3 pers., 3 niños, con cama, B. Mitre 1122.

NECESITO [illegible] buen trato, Mansilla 2466. v26

NECESITO cocinera con cama, tratar Pueyrredón 538, 1er piso, izquierda. v26

NIÑERA se precisa, recomendada, sueldo $ 35, Carlos Pellegrini 450.

NECESITO sirvienta para la tarde, [illegible] Moreno 1360, dep. 28.

NIÑERA mucama recomendada se necesita [illegible] de 9 a 12.

NIÑERA se necesita, Lavalle 1763, sueldo [illegible]

NECESITO sirvienta joven, para matrimonio solo, [illegible] 23.

NECESITASE muchacha o muchacho, de 13 a 15 a., para mandados, Gallo 1527.

NIÑERA para niño de 2 años, necesítase recomendada, Esmeralda 827. v26

NIÑERA recomendada de buena presencia se necesita para familia extranjera, 3 de Febrero 1500, Belgrano. v26

NECESITO sirvienta formal con recomendaciones, todo servicio de matrimonio, [illegible] Talcahuano 432, piso 10., B.

PEON de cocina para casa de pensión, [illegible] 1066.

PEON de cocina se precisa, Sáenz Peña 216, al fondo.

PEON de cocina y patio se necesita para Morón, [illegible] Ecuador 1658.

PRECISO cocinero bueno, calle Corrientes núm. 1646.

PRECISO muchacho con referencias, sueldo 30 $, [illegible] 1378.

PEON de cocina se necesita, Lima 16[illegible]. v26

PEON de cocina necesito, Monteagudo [illegible].

PEON DE COCINA se precisa con inf. [illegible]

PEON de patio y ayudante de cocina, [illegible]

PEON de cocina se [illegible], se necesita, Brasil 160. v26

PORTERO y otros quehaceres se necesita, Azcuénaga [illegible].

PORTERO JOVEN se necesita, Canning [illegible], de 10 a [illegible]

PRECISO sirvienta para todo trabajo, en corta flia., Catamarca 697.

PARA [illegible] días se necesita, sueldo [illegible]

PLANCHADORA necesito y algo de limpieza, [illegible] por mes, Santa Fe [illegible] buenas recom. [illegible] 2 p. m.

SIRVIENTA se necesita, Pavón 1631, Avellaneda. v26

SIRVIENTA para todo trabajo liviano, [illegible]

SIRVIENTA, se necesita, sueldo $ 30, hay mucama, Rivadavia [illegible].

SIRVIENTA se necesita, Cabildo número [illegible].

SIRVIENTA [illegible] se necesita, Cabildo [illegible]

SE NECESITA sirvienta, tratar de 9 a [illegible]. v27

SIRVIENTA para corta familia, buen sueldo, José María Moreno 255.

SIRVIENTA joven preciso, Sud América [illegible] Flores.

SIRVIENTA todo servicio, joven, preciso, sueldo 50 $, Chile [illegible]. v26

SIRVIENTA para todo servicio se precisa A. Brown [illegible].

SE PRECISA lavandera, Junín 1256.

SE PRECISA muchacha para niñera y otros trabajos, C. Pellegrini 430.

SIRVIENTA con cama, que sepa cocinar precisa, [illegible] 365, 50 pesos.

SIRVIENTA sin cama se precisa, Loria [illegible], depto. 11.

SIRVIENTA necesítase para todo trabajo, que no sea [illegible], Venezuela 445.

SIRVIENTA que entienda de cocina se necesita, Venezuela 2744.

SIRVIENTA que entienda de cocina necesito, Charcas 3646.

SE NECESITA sirvienta que entienda algo de cocina, se paga buen sueldo. Tratar Carlos Calvo 731, de 9 a 11 a. m.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SE NECESITA peón de cocina práctico, Rivadavia 5702.

SE NECESITA una señora de edad para trabajos livianos, Rivadavia 4999.

SIRVIENTA para todo trabajo se precisa, Pedernera 175, Flores.

SIRVIENTA se necesita; calle Medrano No 374.

SE NECESITA señora para el servicio de dos personas, Almagro 1439.

SIRVIENTA joven poco trabajo necesito, Santa Fe 1138. v26

SIRVIENTA se necesita, Victoria [illegible], 3er piso, dto. 12, sueldo 45 $. v26

SIRVIENTA, todo servicio, sueldo $ 40, preciso, Corrientes 2585, depto 50.

SIRVIENTA se necesita, para servicio matrimonio solo, Pozos 336. v26

SIRVIENTA para cocinar y lavar, se necesita, Bernardo de Irigoyen 295.

SIRVIENTA que sepa cocinar se necesita, Bulnes 1786, piso 3o., sueldo 40 $.

SIRVIENTA que sepa cocinar para ir a Morón, preciso, Ecuador 1658.

SIRVIENTA se necesita para corta familia, Tucumán 2146. v26

SE PRECISA sirvienta, corta flia., que entienda cocina; Carlos Calvo 3235. v26

SIRVIENTA española se precisa, San Juan 2947.

SE NECESITA sirvienta para todo trabajo, Estados Unidos 1691.

SIRVIENTA precisa matrimonio que sepa su obligación, 40 pesos, Lima 1818.

SE NECESITAN muchacha y cocinera sencilla, General Paz 1719.

SIRVIENTA se precisa, con retiro, San Juan 3062.

SIRVIENTA joven, para corta familia se necesita, California 1954.

SRA. PARA LAVAR, 3 días por semana se necesita, Cerrito 127.

SIRVIENTA que entienda cocina, se necesita; Echeverría 2930, Belgrano.

SIRVIENTA para todo trabajo, se necesita, Pringles 1521.

SE PRECISA una sirvienta, Sarmiento 821, 20. piso, sueldo $ 40.

SE NECESITA sirvienta, se prefiere recién venida, Rivera 21. v26

SIRVIENTA para todo trabajo, se necesita, buen sueldo, Charcas 3623.

SIRVIENTA necesítase, $ 40, 25 de Mayo 150, esc. 6, 2 a 3.

SIRVIENTA se necesita, con o sin retiro, Bolívar [illegible].

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo, para cocina sencilla, Jujuy 126.

SIRVIENTA necesito para matrimonio, Fitz Roy 2411.

SIRVIENTA se necesita unas horas por la mañana, Córdoba 870.

SE PRECISA sirvienta para todo trabajo Rincón 264, depto. 2. v26

SIRVIENTA que sepa cocinar, hay mucama, necesítase, Cangallo 3496. v26

SIRVIENTA para matrimonio se precisa, Viamonte 721.

SE PRECISA muchacha de 16 a 18 años sueldo diez pesos, Altolaguirre 1578.

SIRVIENTA joven se necesita para corta familia Cevallos 1237.

SIRVIENTA se necesita para casa de poca flia., Corrientes 2422, 1er. piso.

SIRVIENTA o muchacha se nec. para matrim., p. trabajo, Tucumán 3074.

SIRVIENTA necesita corta familia, [illegible] 134.

SE NECESITA sirvienta para corta familia, Suipacha 530, 4.o piso.

SIRVIENTA joven que entienda de cocina, se precisa, Thames 1930.

SE NECESITA sirvienta para matrimonio, buen sueldo, Cangallo 1608.

SIRVIENTA necesita corta familia, $ 30, Varela 649, Flores.

SIRVIENTA para corta familia se necesita, Cabildo 1282. v26

SE NECESITA sirvienta para todo trabajo sin cama, Guayaquil 58. v26

SIRVIENTA preciso, todo trabajo, sueldo 45 a 50 $, Sarmiento 1169. v26

SE NECESITA una mucama que sepa cocinar, Lavalle 1312, 6o. p., dep. A.

SIRVIENTA se necesita, Deán Funes 968.

SIRVIENTA formal para todo trabajo se necesita, Paso 111.

SIRVIENTA sepa cocinar necesita matrimonio con cama, Bogotá 2622.

SIRVIENTA necesita corta familia, buen sueldo, Laguna 345.

SIRVIENTA entienda de cocina, buen sueldo; Humberto I 3529.

SIRVIENTA para todos quehaceres se precisa, buen sueldo, B. Mitre 1622.

SIRVIENTA se precisa para corta familia; Billinghurst 1362.

SIRVIENTA para todo trabajo, dos personas mayores; Potosí 3332.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA; TRATAR Moreno 3310.

SIRVIENTA para corta familia se necesita Bustamante 1957, dep. B.

SE NECESITA sirvienta todo trab. menos coc., b. sueldo, Superí 1466, Belgrano.

SIRVIENTA, preciso para todo trabajo, menos cocinar; Sarmiento 816.

SIRVIENTA para todo trabajo se precisa, Monteagudo 692.

SE NECESITA MUCAMA COSTURERA, formal, Paraguay 3042.

SE NECESITA cocinera y mucama; de 10 a 12 m., Santa Fe 5120.

SE NECESITA SIRVIENTA para todo servicio, buen sueldo, Iriarte 1803. v27

SIRVIENTA mucama se precisa, 40 $, Vallejos 4400, Villa Devoto, Dr. Zurueta.

SE NECESITA cocinera con cama y buenos inf. Sueldo 55 $, Talcahuano 162.

SE NECESITA sirvienta para todo trabajo de casa Montes de Oca 1769.

SIRVIENTA joven preciso, $ 40, Pasaje [illegible] 26, al lado de Rivadavia 4660.

SIRVIENTA para todo servicio de corta familia, preciso, Jujuy 925.

SIRVIENTA para cocina y otros quehac., necesítase, [illegible], Flores.

SIRVIENTA para todo servicio, se necesita, Santiago del Estero 896. v26

SE PRECISA una sirvienta para limpieza, [illegible] 1318.

SIRVIENTA CON RETIRO SE NECESITA Paraná 1283.

SIRVIENTA GENERAL NECESITO, [illegible]

SE PRECISA buena lavandera Lavalle [illegible].

SIRVIENTA se necesita 30 $ Mármol [illegible], tratar de 2 a 4. v26

SIRVIENTA con cama se necesita [illegible] 44, [illegible]

SIRVIENTA para [illegible] preciso, Paso Colón 50.

SIRVIENTA para todo servicio menos cocina, se necesita, Rivadavia 5837.

SIRVIENTAS se necesitan 2 para todo trabajo, Malabia 24[illegible], Palermo. v27

SIRVIENTA que entienda de cocina por horas, sueldo [illegible] preciso Moreno 1614.

SIRVIENTA todo trabajo, se necesita, 25 de Mayo 252, escritorio 6.

SIRVIENTA que entienda [illegible] cocina se [illegible]

SIRVIENTA formal se necesita, dormir [illegible]

SIRVIENTA se precisa [illegible], sueldo, sin [illegible] 251. v27

SE NECESITA [illegible] para [illegible], E. Ríos [illegible]

SIRVIENTA bien recomendada precisa matrimonio solo, [illegible], Belgrano.

SIRVIENTA que entienda de cocina, con recomendaciones, preciso, Mendoza 2033.

SIRVIENTA joven, con cama que entienda [illegible] sueldo [illegible] $, Victoria 2301.

SIRVIENTA para matrimonio se precisa, [illegible]

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo, [illegible]

SIRVIENTA se necesita, San José 1618.

SIRVIENTA para todo trabajo se precisa, [illegible] Esmeralda 521.

SIRVIENTA se necesita [illegible]

SIRVIENTA para [illegible] Cochabamba 1433.

SIRVIENTA se precisa recomendada [illegible]

SIRVIENTA que entienda de cocina se necesita [illegible] 1585.

SIRVIENTA se necesita, Cochabamba [illegible]. v26

SIRVIENTA que entienda cocina, se necesita [illegible] 188.

SIRVIENTA se precisa para matrimonio [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA POR HORAS, [illegible]

SIRVIENTA todo servicio menos cocinar, preciso, Cangallo 1186, [illegible]

SIRVIENTA [illegible] corta familia, Río Bamba 411.

SIRVIENTA [illegible] necesita [illegible] Paraguay [illegible]

SIRVIENTA [illegible] para familia que [illegible]

SE NECESITA sirvienta por medio día, Acoyte [illegible]

SIRVIENTA PRECISO, CONDARCO [illegible]

SE NECESITA chica de 13 a 14 años para matrimonio solo, Juncal 2852. v26

SIRVIENTA para todo trabajo se necesita [illegible] 1683.

SIRVIENTA para corta familia, buen sueldo, [illegible] Moreno [illegible]

SIRVIENTA se precisa, sueldo $ 30, Mitre [illegible], Avellaneda.

SIRVIENTA que entienda de cocina se precisa, buen trato, Viamonte [illegible].

SIRVIENTA se necesita para matrimonio solo, Rioja 435. v26

SIRVIENTA sola para matrimonio sepa cocinar, [illegible] 45 a 50, Pellegrini [illegible].

SIRVIENTA se precisa que sepa [illegible], Esmeralda 479, p. 3, trat. dos de [illegible]

SE PRECISA sirvienta sola con una o poca familia para ayudar todos quehaceres, poca familia y que entienda algo de cocina, buen sueldo, presentarse, Bulnes 1015.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTA todo serv. y chica de 14 a [illegible] años, para matrimonio con [illegible], necesítase, Federico Lacroze [illegible].

SIRVIENTA para matrimonio, aunque [illegible] que sea trabajadora [illegible]

SIRVIENTA se precisa, que entienda de cocina, para corta familia, sueldo $ 50, San Martín 859, depto. 15.

SE NECESITA una muchacha de [illegible] a 15 años para corta familia, tratar Alvarado 3286, Núñez.

SIRVIENTA que entienda cocina sencilla, [illegible] 40 a 45 $ con retiro, [illegible], dep. 2.

SE PRECISA muchacha de 16 años, empaquetar fábrica de calzado, Av. La Plata 1042.

SE NECESITA muchacha, poco trabajo, buen sueldo, salida todos los domingos, Belgrano 1141, 2o piso, dep. 3.

SE NECESITA muchacha para todo trabajo, se paga buen sueldo, [illegible] Rivadavia 4600.

SIRVIENTA para pequeños quehaceres y que entienda bien de cocina, se necesita para corta familia, Arenales 1762.

SIRVIENTA precisa, que entienda algo de cocina, sueldo $ 40, Humahuaca 4351, [illegible] después de las 12 y 30 m.

SIRVIENTA que entienda cocina con [illegible] para 2 personas se necesita; [illegible]

SIRVIENTA sola se le da pieza en cambio de pequeños quehaceres, Lima 724.

SIRVIENTA argentina, se necesita para la [illegible] de 1 a 2 p. m., sueldo 20 $, [illegible] 631, depto. 39.

SIRVIENTA que entienda de cocina se [illegible] para [illegible] 826, 1er piso izquierda.

SEÑORA formal, que sepa cocinar se precisa con retiro, Victoria [illegible].

SIRVIENTA se precisa para todo servicio, sueldo $ 50, Ayacucho [illegible].

SE NECESITA con retiro, que sepa cocinar [illegible] dos personas mayores, Rodríguez Peña 661.

SE NECESITA una muchacha [illegible] Pieza [illegible]

SIRVIENTA para todo servicio se precisa, Patricios [illegible], primer piso.

SIRVIENTA se necesita para [illegible]

SIRVIENTA se necesita [illegible] sencilla 35 $, Sta. [illegible]

SIRVIENTA se precisa, [illegible] sueldo [illegible]

SE NECESITA una chica para [illegible] algo de [illegible]

SIRVIENTA para servicio matrimonio, que sepa cocinar [illegible], de 1 a 4. v27

SE NECESITA muchacha, quehaceres [illegible] 2046.

SE NECESITA sirvienta joven [illegible] personas, con retiro [illegible]

SE PRECISA cocinera para comida [illegible] muchacha para ayudar [illegible] 2026.

SE NECESITA mucama de comedor familia inglesa en Villa Devoto, buen sueldo, ocurrir a calle Tacuarí 682, [illegible].

SE NECESITA sirvienta para todo trabajo, [illegible] de los puertos de la costa Sud, b. sueldo ocurrir Pichincha 1034.

SIRVIENTA con o sin cama, necesita [illegible] solo, [illegible] Solar y Billinghurst.

SIRVIENTA o muchacha necesítase, trabajo liviano, buen trato, Córdoba número [illegible].

SIRVIENTA formal, que atienda niños, con informes, 45 $, Olazábal 1839, Belgrano. v26

SIRVIENTA para cocina sencilla y pequeños quehaceres, se recibe con chico, buena [illegible], Vidal 1679 (Belgrano).

SE NECESITA muchacha para cocina y otros quehaceres, casa inglesa, sueldo $ 60, Conde 1769.

SIRVIENTA se precisa para todo trabajo que entienda algo de cocina, Austria 1831.

SIRVIENTA para todo servicio menos cocinar [illegible] con hijo chico, necesito, Esperanza 160.

SIRVIENTA joven para matrimonio se necesita, sin cama, buen sueldo, calle Lavalle 900. v26

SE NECESITA mucama de adentro, sueldo 50 $, inútil presentarse sin buenos informes, Crámer 2070.

SEÑORA alemana o suiza, hablando francés, necesítase, [illegible] Montevideo, acompañar obras; dir 312 Bolsa de Comercio. v26

SIRVIENTA para cocinar y lavar, precisa matrimonio solo, Ceretti 2450, Villa Urquiza. v27

SIRVIENTA para cocina y lavar algo se necesita, Sarmiento 1775, 2o piso izq., hay mucama.

SIRVIENTA se necesita que sepa cocinar bien, se da pieza al marido, Bolívar 1682.

SE PRECISA cocinera y mucama, para casa de pensión con cama, Rivadavia 1150.

SE PRECISA sirvienta o mujer honesta para familia sencilla, sueldo $ 26 a 35 por mes; Don Cristóbal 1065, Caballito. v26

SE PRECISA muchacha de toda confianza para Sta. sola, trato de flia., presentarse el domingo después de las [illegible], Colombres 444, depto. [illegible]

SE PRECISA sirvienta para todo trabajo, que entienda algo de cocina, se paga buen sueldo, San Ambrosio 24, frente a la plaza Flores. v26

SE NECESITA matrimonio sin hijos, la mujer cocinera [illegible] con recomendaciones, [illegible] Chacabuco 724, piso 1o.

SE NECESITA para un establecimiento de campo una [illegible] de tres personas, una para [illegible] dos para mucamas, tratar Montevideo [illegible], de 10 a 12 ó de 2 a 4.

SE NECESITA sirvienta para todo trabajo de matrimonio [illegible] cocinar bien; Cangallo [illegible], dep. 1. Presentarse de 2 a 6 [illegible] recomendaciones, 60 $. v26

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA SIN CHICO para criar en su casa, se ofrece, [illegible]. v26

AMA CON LECHE [illegible] para criar en su [illegible] 866.

AMA de leche [illegible] se ofrece para criar [illegible]

AMA, con hijo [illegible], Rincón [illegible]. v26

AMA SE OFRECE [illegible] la Camarones [illegible]

AMA ofrécese, [illegible] en su casa, [illegible] 1367.

AMA primeriza [illegible] 20 días, se ofrece, [illegible]

AMA OFRECE [illegible] para criar [illegible]

AMA se ofrece [illegible], Las Heras 3819.

AMA para [illegible] ofrécese, E. [illegible]

AMA de leche [illegible] se ofrece [illegible]

AMA SE OFRECE [illegible] vasca, Solís [illegible].

AMA se ofrece [illegible]

AMA de leche [illegible] días, [illegible]

AMA de leche [illegible] para criar [illegible] Humberto 1 [illegible]

AMA primeriza [illegible] para [illegible] 2351.

AMA, se ofrece [illegible]

COCINERA [illegible]

COCINERA [illegible] 14.

COCINERA [illegible] Defensa [illegible]

COCINERA [illegible]

COCINERA [illegible] recomendada [illegible]

COCINERA [illegible]

COCINERA [illegible]

CHICA 14 años [illegible]

CHICA ofrécese [illegible]

COCINERA [illegible], buenos informes [illegible], Charcas 1422.

COCINERO se ofrece [illegible], familia.

COCINERA [illegible], casa extranjera [illegible]

COCINERA para [illegible] v26

COCINERA y mucama se ofrecen, van a Mar del Plata [illegible] Peña 122.

COCINERA y [illegible] dos mucamas [illegible] 122.

COCINERA [illegible]

COCINERA francesa [illegible] campo o ciudad [illegible] A. R.

COCINERA buena [illegible], con cama, [illegible] 565.

COCINERA argentina, competente y muy competente se ofrece, [illegible] Unidos 1643.

COCINERO joven [illegible] solo [illegible] v26

COCINERA italiana [illegible] ofrece con retiro, Constitución [illegible].

COCINERA con retiro se ofrece Chile 1182. v26

COCINERA para casa de familia sencilla o médico se ofrece, Defensa 866.

COCINERA competente ofrécese, señora formal, Victoria 3336, dep. 5.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

COCINERA se ofrece, con una nena de 2 años, Rivadavia 2145, pieza 13.

COCINERO pastelero, italiano, se ofrece, recomendado; [illegible] 880.

COCINERA solamente, comp., señora formal, ofrécese, Viamonte 866.

COCINERA vasca, se ofrece, competente, con cama; Pasco 474.

COCINERO recomendado, limpio, se ofrece, teléf. 4336, Lib., Moreno 849.

COCINERA de profesión se ofrece, 60 $, mucama 45 a 50; Moreno 1949, U. T. 1916, Lib.

COCINERO competente, casa familia o pensión particular, va afuera, L. V., Juncal 1960.

COCINERA formal, aseada, bien recomendada, para corta familia, desea 55 a 60 $, se ofrece, Junín 531.

COCINERO de profesión, italiano, formal, se ofrece, para el campo; Paseo de Julio 1806.

COCINERA argentina, se ofrece para corta familia, que desee ir a Mar del Plata, tratar, Mejía 2370. v26

COCINERA se ofrece, pieza y comida al marido, calle Clay 2940, entre Dorrego.

COCINERA y mucama o niñera, se ofrecen la cocinera con retiro, Avilés 2148, Belgrano. v26

COCINERA se ofrece con buenas recomendaciones, sabiendo o efectiva; Santiago del Estero 354.

COCINERA se ofrece para cocina sencilla con hijo de 17 años bien recomendados, calle Cerrito 740.

COCINERO recomendado, hombre solo, [illegible] ciudad o campo, Charcas [illegible]. v27

CHEF cocinero, recién llegado, con las [illegible] recomendaciones de París, se ofrece para restaurant o familia. G. B., [illegible] 575. v26

DOS HERMANAS competentes de buena presencia se ofrecen, Piedras 1343.

DOS HERMANAS se ofrecen, cocinera y mucama recomend., Venezuela 454. v26

HOMBRE de 29 años, se ofrece para todo [illegible], Constitución 2939, p. 5.

JOVEN se ofrece mucamo de limpieza, [illegible] 1221. v26

JOVEN [illegible] años español, se ofrece cualquier [illegible], Paraná 1089.

JOVEN [illegible] para mucamo o cualquier [illegible] 1462.

JOVEN [illegible] se ofrece cualquier trabajo, [illegible] a J. D.

LAVANDERA [illegible] se ofrece por día [illegible] y Tres 935.

LAVANDERA se ofrece, sabe lavar bien y [illegible], Cochabamba 1185. v26

LAVANDERA se ofrece por días o medios; [illegible] 1165, pieza 42.

LAVANDERA Y PLANCHADORA por día [illegible] se ofrece C. Pellegrini 687.

LAVANDERA SE OFRECE, Venezuela [illegible]

LAVANDERA se ofrece 3 días semanales, [illegible]

LAVANDERA por mes o mucama de hotel se ofrece, Esmeralda 774.

LAVANDERA se ofrece por día o semana, [illegible] Lobos 860.

LAVANDERA buena, se ofrece en su casa, [illegible] con planchado 1 $, Carmen B. [illegible] R. Peña 1426.

MUCAMA para matrimonio o corta familia [illegible] con informes, Tucumán 1450.

MUCAMA de adentro se ofrece, para corta familia, Belgrano 2701.

MUCHACHA de 17 años, se ofrece, [illegible] Chile 852.

MATRIMONIO vasco-español se ofrece p. cuidar casa, con b. rec., Victoria 3199.

MATRIMONIO ofrécese, cuidar casa, buenas recomend., Venezuela 1278. v26

MUCAMA de adentro se ofrece, va afuera de la capital, Chile 1429.

MUCAMA y niñera se ofrecen, buenas referencias, Cochabamba 1185. v26

MUCAMA se ofrece para ir a Mar del Plata, calle Defensa 819.

MUCAMA se ofrece, Cochabamba 312.

MUCAMA con buenas recomendaciones, se ofrece, [illegible] 3357. v26

MUCAMA competente, hija de familia, se ofrece, Piedras 1383.

MUCHACHA de 17 años, se ofrece, con recomendaciones, E. Unidos 1612, p. 12.

MUCHACHO de 13 años, se ofrece, para limpieza y mandados, E. Ríos 2052. v26

MUJER formal, se ofrece para todo trabajo, Catamarca 1964. v26

MATRIMONIO joven, sin hijos, ofrec., cocinera, mucamo o portero 25 de Mayo 648.

MUCAMO prolijo, ofrécese, para capital o estancia, 25 de Mayo 648.

MUCAMA formal, educada, se ofrece, calle Venezuela 836.

MUCAMA DE ADENTRO, SE OFRECE; Perú 1249.

MATRIMONIO se ofrece para cuidar casa, Chile 1144.

MATRIMONIO joven, con un hijo, se ofrece. Poco sueldo; Thames 1535. v26

MATRIMONIO español sin hijos se ofrece con buenos inf., Beruti 2357.

MOZO de cuarto se ofrece, hombre formal, habla [illegible] A. M., Chile 1517.

MADRE e hija se ofrecen, calle Chile 1062.

MATRIMONIO se ofrece para caseros; Lavalle [illegible].

MUCAMA general se ofrece o sirvienta menos cocinar, California 1941, d. 8.

MUCAMA y cocinera, madre e hija, cocina sencilla, se ofrece, Olazábal 2613.

MATRIMONIO se ofrece sin hijos, ella mucama y él para portero o limpieza de [illegible] patios, Yerbal 625.

MATRIMONIO se [illegible] él estudiante, desea [illegible] administrar casa pudiente [illegible] Reconquista 451. v27

MATRIMONIO se ofrece, niño de 7 años, [illegible] otros quehaceres, $ 80, ciudad o campo, [illegible] Mazzini. v26

MATRIMONIO se ofrece sin hijos, cocinera [illegible] o ciudad, 25 de [illegible]

MATRIMONIO joven, cocina sencilla, [illegible] o portero se ofrece, Corrientes [illegible].

MUCAMO de comedor o portero, muy bueno [illegible], se ofrece, Cangallo [illegible].

MATRIMONIO joven se ofrece para mucama o caseros, informes personalmente Carlos Calvo 1678.

MATRIMONIO joven, vasco, ofrécese, cocinero y mucama recomendado, Rodríguez Peña 459.

MATRIMONIO español se ofrece para cuidar [illegible] informes [illegible] Paraguay 1355. v26

MUCHACHA [illegible] quehaceres domésticos [illegible] Cochabamba [illegible].

MUCHACHO se ofrece de 14 años, para [illegible] va a campo, Paraná [illegible].

MATRIMONIO italiano, cocinero pastelero [illegible] recomendados, se ofrece, [illegible] 889.

MATRIMONIO joven con buenas recomendaciones se ofrece para cuidar casa [illegible]

MATRIMONIO [illegible] bien recomendado, se [illegible] ella cocina sencilla [illegible]. v26

MATRIMONIO [illegible] se ofrece, cose y [illegible] persona de confianza y señora buenas recomendaciones y mujer [illegible] Paraguay 1619. v26

MATRIMONIO italiano se ofrece, cocinero [illegible] para cuidar caballos o [illegible] recomendaciones, [illegible]. v27

MATRIMONIO español, sin hijos, se ofrece [illegible] de casa, el marido [illegible] v26

MATRIMONIO [illegible] se ofrece para casa [illegible] mucama o comedor y mucama [illegible] B. Irigoyen y Garay, [illegible] Rodríguez. v27

MATRIMONIO sin hijos desea colocarse [illegible] cualquier trabajo [illegible]

MATRIMONIO joven [illegible] ofrécese [illegible] el despensero [illegible] de la casa, ha estado [illegible] con buena [illegible] de profesión, Estados Unidos [illegible]

MATRIMONIO ALEMAN, joven, sin hijos, recién llegados, se ofrece para casa particular o estancia. Ella costurera, [illegible] también la cocina, él para todos los quehaceres. Tratar, calle 25 de Mayo [illegible] Hamburg.

NIÑERA de toda confianza, recomendada, se ofrece Echeverría 3537, dep. B.

PORTERO práctico y formal, se ofrece, buena letra, Guido 1699.

PERSONA FORMAL, se ofrece para mucama de adentro o para atender señoras o niños, Junín 1809.

PORTERO o peón para casa de comercio, se ofrece, sin pretensiones, con certificado, Moreno 2116, pieza 7, S. José.

PORTERO se ofrece, hombre de toda confianza para casa de departamentos o para cuidar casa afuera, tiene quien responda de su honradez, Charcas 3002, almacén, P. S.

SE OFRECE señora para matrimonio solo o personas mayores, Directorio 884.

SRA. SERIA se ofrece para todo trabajo, recomendada, Colombres 655.

SE OFRECE una cocinera y otros quehaceres, Morón (No 3868).

SEÑORA se ofrece, lavar y planchar, por día, Paroissien 3647.

SEÑORA formal se ofrece para cocina, buenas recomendaciones, Arcos 1864.

SEÑORA se ofrece para cuidar enfermas, Paraguay 416, pieza 14.

SE OFRECE cocinera, tratar a la casa, Azcuénaga 777.

SIRVIENTA entiende un poco de cocina, se ofrece, Almagro 418.

SEÑORA formal, se ofrece, para medios días, Paraguay 1470.

SE OFRECE mucama, o sirvienta, [illegible] 1047.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SERVICIO doméstico facilita la Asociación Pío X; Coronel Díaz 1694.

SIRVIENTA con un chicho se ofrece, sin pretensiones; Lima 481.

SE OFRECE sirvienta, por medio día, con recomendaciones; Alsina 1780.

SEÑORA sola se ofrece para trabajos livianos; Venezuela 986.

SE OFRECE mucama o niñera recomendada; Rivadavia 2900.

SIRVIENTA se ofrece, corta familia, sabe cocinar un poco; Chacabuco 344.

SE OFRECE mucama para hotel de Mar del Plata; Maipú 540. v27

SE OFRECE mucama para adentro, con recomend., Maipú 580. v27

SE OFRECE matr. sin hijos, ella sabe un poco coc., él cualq. trabajo, Alsina 2071.

SE OFRECE matrimonio para cuidar casa familia pieza; Salta 1924. v27

SIRVIENTA que entiende de cocina, se ofrece, tratar Venezuela 2372.

SE OFRECE mucama o niñera, con recomendaciones; Carlos Pellegrini 295.

SIRVIENTA se ofrece, de 16 años, argentina; Belgrano 1478.

SE OFRECE sirvienta para corta fila., con una niña de 6 años. Entre Ríos 357.

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio solo, sueldo $ 35. Montevideo 960.

SIRVIENTA se ofrece con un chiquito, todo trabajo, Independencia 3282. v26

SE OFRECE una cocinera argentina, aseada, joven, c. b. inf. Humberto I 3046.

SE OFRECE una sirvienta para matrimonio solo; calle Paso 70.

SEÑORA se ofrece, cocina sencilla y otros quehaceres, rec., Viel 2883.

SEÑORA, se ofrece por día, para todo trabajo; Colón 234, Avellaneda.

SIRVIENTA, se ofrece, con una nena de 2 1/2 años, sin pretens., Venezuela 324.

SIRVIENTA española, se ofrece, cualquier trabajo; con rec., Loria 2167. v26

SE OFRECE sirvienta con nene de 3 años, con pieza para el marido, tiene buenas recom., Neuquén 2543, Flores.

SE OFRECEN dos hermanas jóvenes, con 2 hijos, uno de 6, otro de 2 años, ciudad o campo. Tandil 3391. v26

SIRVIENTA joven, recomendada se ofrece para mucama o cocina sencilla; Gepulleta 2167.

SE OFRECE niña de 15 años para trabajo liviano y mucama adentro; Uriarte 2068. v25

SE OFRECE una señora para cocina para corta familia, edad 58 años, sueldo 25 $, con cama; Corrientes 1139. Portero. v25

SRA. SE OFRECE, quehac. domést. p. corta, A. M., Belgrano 1484, Ingeniero White. v27

SEÑORA formal para todo trabajo de corta familia, se ofrece, Constitución núm. 2320.

SEÑORITA de 38 años formal y bien recomendada, se ofrece como acompañanta, gobern. o c. niños; Garay 3799.

SIRVIENTA con óptimas referencias, se ofrece, sabe cocinar, pide pieza para el marido, carrilero Av. Campana 2108.

SEÑORA italiana, recomendada, se ofrece para lavar y planchar; Anchorena 290.

SE OFRECE un cocinero para restaurant o fonda, joven formal y sin pretensiones; tratar Santiago del Estero 1784.

SEÑORA se ofrece para lavar en su casa o afuera por medio día, Azcuénaga 827, depto. 4.

SIRVIENTA sin cama, entiende de cocina o para lavar, por día, ofrécese, Carranza 1651.

SEÑORA formal, bien recomendada, se ofrece para el cuidado de una casa; Junín 1073. v26

SE OFRECE cocinera española, formal, lavar ropa chica, matr. o muy pocas pers., va pueblo cerca. Río Bamba 73.

SEÑORA se ofrece para todo trabajo, con chico de 4 años, con retiro; Patagones núm. 2691.

SRTA. DISTINGUIDA se ofrece para acompañar señora o señoritas, óptimas referencias, sin ninguna pretensión, México 893. v26

SE OFRECE matrimonio para estanci.: maquinista mecánico, tiene certificado, la señora lava, plancha o limpieza; más datos, ocurrir Córdoba 2461.

SEÑORA formal con buenas recomendaciones, desea tomar un chico en su casa, para alimentarlo a biberón, pocas pret. Brandsen 298, Boca; parar depart. 9.

SEÑORA con chica de 12 años, se ofrece para matrimonio solo, corta familia, entiende de cocina, con buenos informes; para ciudad o campo; Corrientes 2468.

SRA. ARGENTINA, de respeto, con dos chicos, se ofrece a Sres. solos, casa de reg., cocina, pieza y p. sueldo, Sra. Teresa, Convención 381.

SE OFRECE joven buena presencia para portero o ayudante almacén, sin pretensiones para trab. livianos, por ser defect. de una pierna, hotel, Rivadavia 2872. v26

SIRVIENTA, buena cocinera se ofrece, ciudad o campaña, prefiriendo campaña; con referencias; Arcos 2446, Belgrano. v26

SEÑORITA, se ofrece para compañía, entiende de costura, prefiriendo ir al campo; por carta únicamente a M. A., Republiquetas 2262, Muñiz.

SEÑORA arg., seria y educada, se ofrece como ama de llaves, dama de comp. o para enseñar niños los 1os. grados, b. refer., sale al campo; C. Cajú 662, Sra. A. [illegible]

SEÑORA SERIA, se ofrece para cuidar casa o cocina sencilla, para matrimonio solo, con buenas referencias, México 474, dpto. 2.

FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DE BUENOS Aires— Tarifas para Estadías y Almacenaje. Se avisa al público que desde el 1o. de noviembre próximo hasta nuevo aviso esta Empresa cobrará las nuevas tarifas de estadías y almacenaje de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, fecha 26|8|19; dichas tarifas se encuentran expuestas en todas las estaciones. Buenos Aires, 1o. de octubre de 1919. La Administración. v30

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN Nicolás Mihanovich Limitada
SALIDAS REGULARES

LINEA BUENOS AIRES MONTEVIDEO —Salidas: todas las noches a las 10 p. m. LINEA SALTO y escalas. Salidas: martes, jueves a las 2.30 p. m. y domingos a las 11 a. m.—LINEA COLONIA-CARMELO y escalas —Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m. LINEA PARANA, ALTO PARANA, Paraguay y Alto Paraguay —Salidas martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, B. Aires. U. T. 6708, Av. perm.

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CASAS BARATAS— Llámase a licitación pública para la realización de las obras de albañilería de [illegible] casas baratas, en el barrio Juan F. Cafferata, avenida Asamblea esquina Iglesias, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la [illegible] Comisión, [illegible] deberán [illegible] 1919, a las 2 p. m. [illegible]

COMISION NACIONAL DE CASAS BARATAS— [illegible] carpintería de madera [illegible] para [illegible] las casas baratas del barrio Juan F. Cafferata, avenida Asamblea esquina Iglesias [illegible] con arreglo a planos [illegible] de la Comisión [illegible] rán presentadas [illegible] a las [illegible]

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION— Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de material para [illegible] bancos [illegible] 1920 [illegible] trabajo de la oficina [illegible] de acuerdo con el pliego [illegible] rado por la Dirección [illegible] podrán consultar [illegible] días hábiles de 12 a [illegible] ción de los sábados que [illegible] m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas [illegible] por duplicado [illegible] lo establecido por las leyes de [illegible] Contabilidad, tendrá lugar [illegible] de noviembre próximo [illegible] El secretario general. v12n

INTENDENCIA MUNICIPAL DE [illegible] Llámase a licitación [illegible] días, contados [illegible] aviso para [illegible] de anchos en [illegible] nos y pliego de [illegible] tamen de obras [illegible] hábiles de 8 a 10 a [illegible] a 12 m., los sábados [illegible] propuestas se efectuará en [illegible] del señor intendente [illegible] bre próximo a las 11 [illegible] sencia de los interesados que [illegible] al acto. Avellaneda, octubre [illegible] de 1919. —José Tomás Amigó, secretario.

LICITACION PARA LA PROVISION de luz eléctrica en Rivadavia (Buenos Aires).—Llámase a licitación por el término de 30 días para la provisión de alumbrado eléctrico y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m. Las propuestas deberán ser enviadas bajo sobre lacrado, y su apertura se efectuará en la Secretaría de la Intendencia el día 4 de noviembre próximo a las 2 de la tarde, en presencia de las personas que concurran. Publíquese el presente aviso en los diarios LA PRENSA y "La Nación" de la Capital, "Boletín Oficial" de La Plata y periódico "El Imparcial" de ésta, Septiembre 30 de 1919.— Ambrosio Lugones (hijo), intendente; J. M. Blanch, secretario. v31

MINISTERIO DE MARINA (Dirección General Administrativa), Paseo Colón y Brasil.—Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 14 de noviembre próximo, hasta las 3 p. m., para la provisión de jarros y platos de hierro batido y piola de cáñamo blanco. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras. v28

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ federal de la capital, Dr. Manuel B. de Anchorena, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, a los Sres. J. A. Pasturino y González Morales y Cía., a estar a derecho en el juicio que les sigue D. Valeriano Fernández, por la oposición que han deducido contra el registro de la marca "Tío Pepe" que tramita por la secretaría a cargo del subscripto, bajo apercibimiento de darlos por desistidos de la oposición formulada si así no lo hicieren. Bs. Aires, octubre 18 de 1919. v24

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ Federal de la capital, doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don Ricardo Espina, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe, documento agregado a fs. 2 de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Espina don Ricardo, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darse por reconocida la firma si no compareciese. Buenos Aires, octubre 15 de 1919. —Carlos M. Castellanos, secretario. v26

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION.— Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la instalación en el edificio destinado a la oficina de suministros, sito Directorio esq. Pumacahua, de dos ascensores eléctricos para carga, dos guinches eléctricos con pescante y una báscula para pesar carros, de acuerdo con el plano, base y pliego de condiciones preparado por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 30 de octubre próximo a las 3 p. m.—El secretario general. v30

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 29 de septiembre en curso, inclusive, para la construcción del edificio destinado a la escuela de San Ignacio (Misiones) de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 28 de octubre próximo, a las 3 p. m. en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña No. 935, 1er. piso. Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas y San Ignacio (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal.—El Secretario General. v28

INTENDENCIA MUNICIPAL DE OLAVARRIA. Aviso de licitación. Llámase a licitación pública durante treinta días para la pavimentación de setenta y una cuadras de esta ciudad, con adoquín de granito común especial y ocho cuadras con granitullo liso, de acuerdo a los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los interesados, en la secretaría de esta Intendencia y en la Capital Federal, en el estudio de los doctores Errecart y Leiva, Av. de Mayo 784. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Intendente en presencia de los interesados que concurran el día 11 de noviembre próximo, a las 3 de la tarde. Olavarría, 12 de octubre de 1919.— El secretario. v11n

LLAMASE A LICITACION PUBLICA A contar desde la fecha, para la provisión a la jefatura de policía, de los materiales que se indican a continuación: nueve mil (9.000) metros de brin; cuarenta (40) piezas de lienzo; sesenta (60) gruesas de hilo blanco No. 30, seis (6) gruesas de hilo blanco No. [illegible] (100) gruesas botones chicos, amarillos, militares, diez (10) gruesas de hebillas; veinte (20) metros hule charolado para viseras de kepis, veinte (20) hojas cartón para las mismas, tres mil seiscientos (3.600) metros paño para capotes y ponchos, veinte (20) gruesas de botones de nácar para los mismos, sesenta (60) metros paño negro para chaquetillas, doscientos cincuenta (250) metros satín para forro de las gorras, dos mil (2.000) botoncitos de metal para las mismas.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría del Ministerio de Gobierno, en sello provincial de cinco pesos, acompañado de un certificado de depósito hecho en el Banco Popular de Corrientes, a la cuenta Gobierno de la Provincia, orden Ministro de Hacienda y Contador General, equivalente al dos por ciento del valor total de la propuesta, las que serán abiertas el día doce de noviembre próximo, a las nueve ante meridiano, por el escribano de Gobierno don Silvano Dante, y ante los interesados que concurran, no admitiéndose ninguna otra propuesta pasada dicha hora.

El Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa para los intereses fiscales, o rechazarlas todas si así lo creyere conveniente. Corrientes, octubre 13 de 1919.

L. Antonio Cunha, Oficial mayor, Ministerio de Gobierno. vnov.10

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS Públicas—Aviso de licitación para la construcción de un puente carretero sobre el río Dulce, frente a la ciudad de Santiago del Estero—De acuerdo con el decreto del P. E., de fecha 19 de septiembre en curso, recaído en el expediente No. 174, letra M., año 1919, llámase a licitación pública y escrita por el término de noventa días a contar desde el 25 del corriente, para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma de ($ 1.097.277.13) UN MILLON NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON TRECE CENTAVOS, en títulos de la Deuda Pública interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera foja y de un peso las subsiguientes, y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en Tesorería General de la Provincia o en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o/o) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto de [illegible], presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley núm. 662, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción están recopilados en folletos, los que se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas [illegible] a cargo de los señores Raúl Christensen y Alberto R. Caut, domiciliados en las calles Perú No. 375, 4o. piso, escritorio [illegible] y Callao No. 569 respectivamente, y [illegible] subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día martes 23 de diciembre [illegible] a las nueve de la mañana. Santiago del Estero, septiembre 19 de [illegible] subsecretario de Hacienda. v13novbre

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO HIPOTECARIO [illegible]

[illegible]

ABONA Papel Oro

[illegible]

COBRA Papel Oro

Por saldos en cuenta corriente [illegible] % % %

James Hey y Harry Scott, gerentes.— Octubre 1o de 1919.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL se avisa a los tenedores de certificados otorgados por este Banco, en substitución de cédulas, sexta serie, que pueden concurrir a la tesorería del Banco a canjearlos por los respectivos títulos.—Buenos Aires, octubre 24 de 1919.—Antonio Díaz, gerente. v27

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. Aviso.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la ley del Banco, se hace saber que existe depositado en este establecimiento a disposición de la señora Adela Consoli, la suma de $ 302,64 m|n, c|l, saldo proveniente de la venta de la propiedad calle Conesa núm. 2850, préstamo No. Ho. 8729, serie 6 ojo.—Buenos Aires, octubre 22 de 1919.—Antonio Díaz, gerente. v25

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. Aviso.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la ley del Banco, se hace saber que existe depositado en este establecimiento a disposición de los señores Juan Nodia y Federico de Luque, la suma de $ 208,62 m|n. c|l, saldo proveniente de la venta de la propiedad calle Moldes núm. [illegible], préstamo No. Ho. 13.185, serie 6 ojo.—Buenos Aires, octubre 22 de 1919.—Antonio Díaz, gerente. v26

LA PRENSA

Buenos Aires, octubre 25 de 1919

LA POLITICA SOLIDARIA INTERNACIONAL

El primer lugar en el orden de la consideración de los asuntos, en las próximas sesiones extraordinarias del Congreso, corresponde, sin duda alguna, al que fuera primeramente convenio con Inglaterra, Francia e Italia, y que hoy constituye un proyecto de autorización al Poder Ejecutivo para celebrar con los gobiernos de dichos países o "con los gobiernos que lo soliciten", convenios de crédito para la compra de productos nacionales, a concederse por intermedio del Banco de la Nación Argentina.

No contamos, por supuesto, al hacer este aserto, sino las cuestiones que han sido sometidas al Congreso por el decreto de convocatoria.

Las comisiones en mayoría y minoría mantendrán en la Cámara de Diputados sus informes; y sólo entonces vendremos a saber de una manera clara y definida los puntos de vista de cada una, que los proyectos respectivos, — única manifestación de las mismas que conocemos,— no llegan a esclarecer.

Desde luego, la comisión de hacienda, sin discrepancia en este punto, considera que no existe convenio alguno sobre el cual deba pronunciarse, y por eso propone autorizar al Poder Ejecutivo para celebrar una o varias convenciones. La flamante doctrina del Poder Ejecutivo, compuesta de una mera frase afirmativa, como sólo los magistrados que hablan en su nombre hoy día saben hacerlas, y según la cual un convenio celebrado "ad referéndum", y constitucionalmente muerto después, por su rechazo en el Congreso, viviría siempre y podría ser presentado de manera indefinida a la legislatura que sigue a la desaprobación, no prosperó. Y en medio de tantas aberraciones como a diario estamos viendo, es de felicitarse que aquel absurdo del muerto que vive, no haya trascendido más allá del cerebro que lo imaginó.

Este mismo respeto a la verdad deseamos encontrarlo en dos informes verbales referidos, cuyos argumentos los anhelamos basados en premisas claras, sobriamente expuestas y apoyadas sobre hechos reales y no sobre simples presunciones. La política debe ser olvidada, como lo fué con respecto a la referida doctrina.

El fundamento del tratado es, por parte del Poder Ejecutivo, un principio de solidaridad que él proclama nuevo y que modestamente se atribuye; pero que no ha expuesto todavía. Sir George Parish, en un artículo intitulado "Cooperation or Destruction", publicado en la primera edición de septiembre último de "Ways and Means", había llenado con toda oportunidad este vacío. Decía:

"Es claro que el mundo no puede dominar su peligro presente, sin la cooperación, y es igualmente claro que no puede haber sino muy pequeño progreso o ninguno en el futuro sin esa cooperación. En verdad, la situación es de tal naturaleza, que sin la ayuda de nación a nación no sólo no serán vencidos los peligros que amenazan a la humanidad, sino que se acentuarán grandemente. No sólo habrá progreso alguno en lo futuro, sino que la civilización perderá todo lo que ganó en los tiempos modernos por la adopción en grado creciente de medidas de cooperación."

Hablaba así el autor para condenar las tendencias proteccionistas que se manifiestan en Inglaterra, que son completamente contrarias a una política cooperativa entre las naciones; y aun cuando por esto la letra de sus declaraciones fuera aplicable, más bien a los proyectos [illegible] del Ministro de Hacienda y a las conclusiones proteccionistas más consecuentes que no cesan de promoverse entre nosotros, el espíritu de esa definición debe guiar a los representantes argentinos en el asunto presente.

Con rumbo hacia la cooperación no se extraviarán probablemente, y no volverán a incidir en el error de tomar por política de solidaridad lo que nos trajese un daño cierto e inmediato, como sucedería si los créditos llegasen a apoyarse en una emisión de moneda fiduciaria.

Como ni aun los que se prosternan autores y aconsejadores del pernicioso arbitrio, niegan la posibilidad del daño que causaría a la economía argentina, depreciando la moneda nacional y encareciendo los consumos, si los informantes a nombre de la comisión de hacienda no eluden el hecho o lo sofistican [illegible] de esperar para honor del parlamento que no lo harán, — no será difícil que se reconozca el error de semejante recurso artificial.

Es necesario además [illegible] procurando abrazar el problema entero y no tomar sus manifestaciones del momento como la última dificultad de este género que tengamos que arreglar de análoga manera.

Bien claro lo dijo el nombrado estadista inglés: la cooperación será indispensable también en el futuro. Y por más que pactemos la cancelación de estos préstamos al plazo perentorio de dos años, todo induce a creer que no será así al fin del término. Poco falta para que venza el crédito anterior y no sabemos si debido a esta circunstancia o porque realmente hay gestión de prórroga [illegible] alguna por personas [illegible] abona la noticia, que dicho [illegible] no será cancelado en la fecha convenida; pero el rumor encuentra [illegible] hipótesis. La perduración de la fórmula del plazo en los [illegible] convenios proyectados no obstante el largo aplazamiento sufrido [illegible] el asunto [illegible] que han prolongado en el [illegible] de dos a tres años el plazo [illegible] revela claramente que la fórmula adoptada no tiene fundamento alguno y que es completamente arbitraria.

Y [illegible] se puede discutir y conceder [illegible] un crédito de esta clase [illegible] pedido de su prórroga por los mismos motivos que determinaron su aceptación primera, solicitud perfectamente honorable y probable [illegible] puede ser rehusada. Suponer que ello fuera posible, solamente [illegible] tiene algo de absurdo manifiesto. Sería [illegible] negar de la doctrina de cooperación [illegible] tanto ardor sostenida y que [illegible] ha puesto en práctica muy [illegible] apresuradamente.

La serenidad que debiera caracterizar siempre la conducta de los [illegible] reclama doblemente una decisión como la que en este asunto van a pronunciar, cuyas consecuencias si fueren funestas podrían durar un tiempo mucho mayor que el que ellos piensan.

Fluyen estas reflexiones al considerar la pertinacia con la cual estadistas y conferenciantes se aferran más o menos disimuladamente, a la idea de la emisión fiduciaria, reduciendo al efecto el problema a la cuestión del momento, que tampoco admite el recurso y que con dificultad se resolvería en forma de deuda flotante del Estado, la cual sólo cuando los resortes de las tesorerías no funcionan bien puede durar un plazo de dos años.

El único medio científico de afrontar el problema, de precaver todas sus consecuencias y de colocarse en el camino de la política de cooperación, de modo de hacerla realmente y hasta el fin [illegible] hemos indicado ya: es recurrir al ahorro.

Australia, país análogo al nuestro, en cuanto a su riqueza y al número de su población, realizó para fines de guerra, económicamente destructivos, empréstitos internos a largos plazos que suman cien ochenta y nueve millones de libras y sobre todo esto, en agosto último lanzó otro más de veinticinco millones con éxito completo.

El ahorro argentino puede suministrar, probablemente, para fines productivos y por una duración corta, cantidades [illegible], lo que permitiría resolver los créditos de que tratamos, sin perjuicio de la consolidación de la deuda flotante nacional. Si así lo hiciéramos, podríamos esperar los vencimientos de los préstamos, sin la amenaza de haber atado al carro de la improvisación el principal resorte de nuestra economía, que es la sanidad de nuestra moneda, [illegible] y por ende contemplar tranquilos todas las contingencias posibles del futuro.

No se volvería a proponer el mantenimiento [illegible] de la Caja de Conversión, pero [illegible] se pretendía que [illegible] de un [illegible] orden económico [illegible] que [illegible] lo motivaron, [illegible] desde que ese orden se invirtió totalmente.

En verdad [illegible] en este terreno, tendremos que ser hasta cierto punto originales; pero [illegible] parece que no se [illegible] sin una dificultad invencible. Poco [illegible] honor a un país un [illegible] llevado al extremo de detener su acción sólo porque no existe un modelo del cual copiar servilmente los métodos a aplicarse.

Modelos existen, sin duda; y nos los [illegible] que financiaron sus enormes gastos de guerra y los préstamos a sus aliados no inflacionaron su circulación monetaria, sino que tomaron el dinero necesario del ahorro popular por medio del empréstito. Pero para asimilar esos modelos estorba el dogmatismo y falta estudio.

Cooperación debe ser el principio. Fundar los créditos en razón de los cambios, y proclamarlos el medio indispensable de vender nuestra cosecha, empequeñeciendo nuestros motivos, es buscar deliberadamente una base falsa, porque una vez desaparecido el cambio artificial y el comprador único, esas dificultades tienen su arreglo en el campo de las actividades comerciales y financieras naturales de los pueblos.

Publicamos el 20, en nuestra sección telegráfica, el resumen de una alocución pronunciada ante la subcomisión de víveres de la Conferencia Internacional de Comercio, reunida en Atlantic City, por M. De Groote, delegado belga, en la cual éste declaró que las compras de su país se dirigían a la República Argentina, Rumania y Rusia, por razón del cambio más favorable y por razón de fletes, es decir que no es nuestro cambio un obstáculo a la venta de nuestros productos y que la carestía del trigo en Europa es también cuestión de fletes, que es un factor que no podríamos dominar con el convenio.

El fundamento de la cooperación va en contra de la limitación que encierra el dictamen de la mayoría de la comisión de hacienda, en cuanto a las naciones a que se otorgarían créditos, y sólo se conciliaría con la fórmula general e innominada del dictamen de minoría, si el recurso de financiación que propone no constituyera de por sí una limitación equivalente.

Después de haber adelantado nuestra opinión franca en el sentido de que debe preverse la manera de satisfacer una solicitud análoga de Alemania, por lo menos esperamos conocer los puntos de vista de la comisión para poder compulsar la solidaridad alternativa.

Entendemos, pues, que los créditos son un acto de cooperación y que, como tal, deberá ante todo no causarnos daño alguno deliberadamente consentido y no atarnos para desarrollarnos en lo sucesivo.

LA PROTECCION DE MENORES

Aplicación de la nueva ley

ACUERDO DE LA CAMARA EN LO CRIMINAL

REGLAS DE PROCEDIMIENTO

Exhortación de carácter general

Un importante acuerdo extraordinario celebró ayer la Cámara de lo Criminal y Correccional para reglamentar la nueva ley de protección a los menores de edad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la misma y para la aplicación de los artículos 14 y 21 de ella.

La Cámara, en vista de que el número de menores que deberán atenderse [illegible] será considerable, y [illegible] de que son insuficientes los establecimientos públicos y privados que hay actualmente, para recluirlos, [illegible] que se hace necesario contar con escuelas industriales y agrícolas y con reformatorios dedicados exclusivamente a menores, los cuales deberían estar a disposición de los jueces, [illegible] llama la atención de los poderes públicos sobre la necesidad de arbitrar recursos para la [illegible] inmediata de los establecimientos previstos por el artículo [illegible] a las personas y a las [illegible] en situación de coadyuvar al progreso social y de ejercer [illegible] con alta finalidad la beneficencia pública, a la fundación [illegible] de establecimientos dentro y fuera de la capital de la República, o presten en otra forma su ayuda [illegible] por intermedio de los jueces respectivos o a solicitud de éstos.

Por otra parte, a mérito de considerar el tribunal que una de las bases [illegible] futuro de los reeducados, [illegible] el secreto absoluto sobre todo procedimiento de que hayan sido objeto durante su infancia, solicita de la prensa de la capital, la [illegible] de las noticias sobre hechos cometidos por menores, de los nombres de los mismos y de toda información que tienda a individualizar [illegible]

[illegible] la forma en que deben [illegible] los artículos 14 y 21 de [illegible] la Cámara resolvió:

1o. [illegible] a los funcionarios encargados de su aplicación y a los particulares e instituciones colaboradoras [illegible] que esta ley es de educación y no de castigo, que debe contemplar [illegible] todo la salud física y moral de los menores que se hallen en la situación prevista por la misma, que [illegible] todos los actos que deban [illegible] al menor, sobre [illegible] realizados en público; que las autoridades judiciales y policiales deben tender a inspirar confianza tanto a los menores como a su familia, y que los procedimientos [illegible] dentro de una severidad [illegible] son superiores a los re- [illegible]

2o. Los funcionarios de policía, cuando [illegible] sumarios contra un menor de 18 años, acusado de un delito [illegible] o en los casos en que [illegible] de esta edad aparezca víctima [illegible] procederán sin demora [illegible] una información respecto a la situación del menor y su familia [illegible] remitirán al juez de la causa [illegible] podrá ser reemplazado por los inspectores que se designen.

3o. La información importará una relación sintética, pero completa, del medio familiar en que se desarrolla la vida del menor, de sus antecedentes y conducta, de los antecedentes y conducta de sus padres, tutores o guardadores, y el juicio del informante sobre la situación del menor, en relación con la educación que recibe, debiendo servir como guía, a efecto de los hechos a averiguar, la circular que el tribunal remitió oportunamente.

4o. Siempre que fuera posible, la jefatura de policía designará determinados funcionarios para que se ocupen de la averiguación de los hechos previstos en la expresada ley.

5o. A los efectos del artículo 21, en su última parte, recomiéndase a la jefatura de policía la conveniencia de la formación de un registro de menores que ejerzan oficios en la vía pública, registro que a la vez se utilizaría para ir reuniendo todos los elementos de juicio que fuera posible para ser remitidos en momento oportuno al señor juez en lo correccional, tendría por objeto proveer a aquéllos de una credencial con la que justificarían, en un caso dado, que están dentro de las condiciones de la ley.

6o. — Salvo el caso en que fuere estrictamente necesario, por la gravedad del delito, por la temibilidad del menor, por la imposibilidad de averiguar de otra manera el domicilio del menor y de su familia, o por no existir otro medio de obtener la comparencia del menor y de sus padres, tutor o guardador al tribunal, podrá ser el menor detenido para ser puesto inmediatamente a la disposición del juez. Aun en esos casos la detención durará el tiempo estrictamente necesario.

Cuando los agentes de policía deban intervenir en la vía pública se tratará de evitar al menor la publicidad del hecho y los actos que lo depriman [illegible] durante la averiguación de los hechos y la conducción del mismo al lugar de detención o reclusión, o a su casa y durante la reclusión. En los otros casos, y como regla general, la autoridad policial se limitará a citar al padre, tutor o guardador, para que se presente con el menor al día siguiente a más tardar ante el juez competente, de acuerdo con las horas de audiencia que la cámara o los jueces comuniquen a la jefatura.

7o. — La detención se hará efectiva, siempre que fuere posible, en el Instituto Tutelar de Menores, y la policía habilitará a la mayor brevedad una alcaidía especial, separada de todo otro lugar de reclusión, para aquellos que no puedan ser recluídos en dicho instituto.

8o. — Los funcionarios policiales deberán prestar ayuda cada vez que les sea solicitada, a los inspectores, cuya lista se comunicará periódicamente a la jefatura por el tribunal y a los efectos de la cooperación que a éstos corresponda en las informaciones.

9o. — En los casos de falta o contravenciones, hallándose reemplazada la jurisdicción del jefe de policía y la de las autoridades municipales, como jueces de primera instancia por la de los tribunales correccionales, la intervención de las autoridades policiales o municipales, será de prevención, debiendo sujetarse a lo dispuesto en los artículos anteriores y remitir las actuaciones al juez dentro de las 24 horas. Los señores jueces correccionales aplicarán las disposiciones de los artículos 587 y 588 del código de procedimientos y las demás del mismo que correspondan según el caso.

10o. — A las audiencias ante los jueces del crimen y correccionales en que figuren menores de 18 años como acusados, que serán secretas, sólo podrá concurrir, de acuerdo con el artículo 479 del código de procedimientos, fuera de las partes y sus defensores, las personas que el juez indique, o los funcionarios judiciales o administrativos que deseen coadyuvar a los propósitos de la ley.

11o.—Si el juez encontrare a la terminación del proceso, que es del caso aplicar las disposiciones de la ley desglosará del expediente las actuaciones que se refieren a la conducta y antecedentes del menor, y de sus padres, tutores o guardadores, dejando las constancias necesarias en la causa, y aquéllas servirán de cabeza del nuevo expediente. Esas actuaciones serán secretas, y salvo con respecto a la aplicación de las disposiciones de esta ley no podrán ser invocadas en otro proceso.

12o. — La libertad vigilada a que se refiere el artículo 21 en su última parte será aplicada por los jueces por intermedio de los inspectores "ad honorem" que este tribunal inscriba, o los inspectores oficiales que pudieran nombrarse más adelante, o los funcionarios policiales que la policía pudiera dedicar a este objeto, o en ausencia de ellos por los medios que el juez juzgare conveniente.

13o. — Las funciones de los inspectores consistirán en observar la conducta del menor e informar al juez, tanto en esos casos como en los que se refiere el artículo 7o. de esta acordada. En los casos en que los menores se hallen internados, estas informaciones serán suministradas periódicamente al juez por la dirección de los establecimientos.

14o.— Sin perjuicio de la resolución que corresponde al Poder Ejecutivo, de acuerdo con el artículo 23, el señor presidente del tribunal solicitará sin demora de todos los establecimientos públicos destinados a menores, de las sociedades de beneficencia y escuela o asilos, que reciban subsidios del Estado y alojen menores, y de otras sociedades de beneficencia que reciban menores, que se sirvan comunicar al tribunal el número de menores a disposición de los jueces del crimen, de instrucción o correccionales, en virtud de esta ley, que estén dispuestos a recibir en sus establecimientos, a cuyo efecto se formará una lista en el tribunal, que será comunicada periódicamente a los jueces.

15o.—También solicitará de las sociedades de beneficencia la designación de aquellos de sus miembros, varones o mujeres, que deseen coadyuvar en la reeducación de los menores, desempeñando las funciones de inspectores, a efecto de averiguar la situación de los mismos dentro de sus familias, y de vigilar la conducta de aquellos de que dispongan los jueces, y también la de toda persona honesta que se avenga a desempeñar esas funciones.

16o.—Solicitará igualmente el concurso de los médicos que con el mismo alto propósito deseen prestar su ayuda científica, concurriendo a las audiencias y examinando la salud de los menores en situación de ser reeducados.

17o.—Solicitará, asimismo, la colaboración del Consejo Nacional de Educación, de los directores de escuela y de los maestros, a efectos de la educación de los retardados y de la cooperación en la vigilancia de los menores cuya concurrencia a la escuela sea ordenada por los jueces.

18o.—Solicitará de igual modo la inscripción de aquellas personas honestas que se hallen dispuestas a tomar a su cargo bajo la vigilancia del juez a los menores de que el mismo disponga.

19o.—Las disposiciones complementarias respecto a la cooperación de instituciones particulares, de acuerdo con lo expuesto en los artículos anteriores, quedarán a cargo del presidente de la Cámara.

20o.—En todos los casos en que los menores se hallaren en edad escolar, o cuando no tuvieren suficiente instrucción y no fueran remitidos a un establecimiento, el juez exigirá la concurrencia regular del menor a la escuela.

21o.—Los jueces podrán convocar periódicamente a todos los menores que se hallen bajo su vigilancia y no se encuentren en un establecimiento, a una reunión a la que podrán invitar a sus padres, tutores o guardadores y los inspectores que lo deseen, a efectos de [illegible] actos convenientes a la dirección y educación de los menores.

Suscriben esta acordada los miembros del tribunal, doctores Eduardo F. Newton, Daniel J. Frías, Ricardo Seeber, Octavio González Roura, Jorge H. Frías y Sotero F. Vázquez.

INCINERACION DE RESIDUOS

PROYECTO DE LA MUNICIPALIDAD

DETALLES DE NUEVOS METODOS

El director de obras públicas de la municipalidad, ingeniero Víctor Spota, presentó ayer al intendente el proyecto y los planos de la nueva fábrica incineradora de basuras, que se construirá en la avenida Sáenz y Amancio Alcorta, para reemplazar a la que actualmente funciona a poca distancia de ese lugar.

Las obras proyectadas comprenden, además de las construcciones necesarias para la incineración, otras edificaciones complementarias para la higiene del personal de trabajo, las que han sido reunidas en un pabellón especial con sala de baños, lavatorios, [illegible] desinfección de los vestidos de labor, comedor y cocinas.

En las inmediaciones del pabellón indicado se establecerá una estación sanitaria y de primeros auxilios con salas de curaciones y de hospitalización.

En el proyecto no están incluídas las instalaciones necesarias para la producción de energía eléctrica ni para la utilización del calor en hornos para preparar asfalto, pero el conjunto de los edificios ha sido dispuesto en forma que permita la implantación de estas instalaciones secundarias, que servirán para disminuir en gran parte el costo de la incineración que siempre resultará de importancia. Las condiciones de acceso al nuevo local a construirse, por las dos avenidas Sáenz y Alcorta, a las que da frente el terreno, así como la facilidad para desagüe que ofrece la proximidad al conducto existente en la avenida Sáenz, desde Alma Fuerte al Riachuelo son otras tantas condiciones favorables a la nueva instalación.

El principio general del funcionamiento de los hornos es el siguiente:

Los carros, según el proyecto, tienen acceso por rampas especiales a una plataforma de maniobra, donde descargan directamente los residuos, por su propio peso, a unas cámaras cerradas, situadas a bajo nivel, con lo cual se evita todo amontonamiento al exterior.

En esta cámara la basura se deseca por medio del calor, trasmitido desde el hogar. Una vez seca, cae al hogar en porciones calculadas, de acuerdo con la superficie de la parrilla donde es incinerada, yendo directamente los humos a la chimenea, después de haberse quemado totalmente, o a las calderas, si se desea aprovechar esa energía para la instalación de una fábrica eléctrica, llevándose las escorias por medio de vagonetas Decauville al exterior para emplearse en el relleno de los terrenos circunvecinos o para ser enajenada.

Dentro de las guías que hay en la playa de descarga, se encuentran dos bocas de descarga, cerradas por puertas corredizas de 1m. 40 por 1m. 50 [illegible] los carros con sólo actuar sobre el mecanismo de cada uno de ellos, y sin manipulación de ninguna especie por parte del personal.

De esta manera, agrega el proyecto, la basura pasa directamente del carro a una cámara subterránea, con lo cual se suprime la vista de la basura, como también se asegura una completa higiene en todo el exterior del edificio.

Por la boca de descarga, la basura cae directamente a la cámara de desecación, en la que por la trasmisión del calor del hogar se obtiene una evaporación del agua que contiene.

Las basuras pasan al hogar por medio de un embudo de carga, cuya capacidad se ha calculado para la cantidad de residuos, necesaria en cada hornada. Los hidrocarburos, óxido de carbono y demás gases desprendidos se queman en la cámara de combustión, desarrollando en ella temperaturas de 900 a 1.000 grados centígrados, con lo cual se obtiene una destrucción completa de la materia orgánica.

Las cenizas y escorias, dice más adelante, son retirados por medio de zorras Decauville y llevados al exterior del edificio.

Del lado de la cámara de combustión sale el conducto de humo en cada celda, que se une con el de la celda vecina, para entrar unidos al conducto general. Cada conducto parcial está provisto de su registro, lo que permite independizar cada celda, sin perjudicar el trabajo del resto de la fábrica.

Junto al de humo, corre el conducto de aire, el cual se calienta en su recorrido, para ser inyectado debajo de la parrilla del hogar, conjuntamente con el que proviene de la cámara de desecación.

Con el objeto de que el humo no produzca molestias en el vecindario, se ha proyectado una chimenea de [illegible] metros de altura. Si la combustión de la basura es completa, lo que está asegurado con el dispositivo adoptado, el humo arrojado en el aire a esa altura, no producirá las molestias que hoy pueden notarse en los alrededores de la actual fábrica incineradora.

En los hornos proyectados se ha cal[illegible] 25 toneladas por cada celda, lo que acusa un total de 800 toneladas diarias.

Las diferentes obras proyectadas, según indica el presupuesto acompañado, importan en conjunto la suma de 703.718 pesos.

La ejecución de esta obra debe reputarse imprescindible, expresa finalmente el proyecto del señor Spota, dada la importancia que el problema de la eliminación de residuos presenta para la higiene de la vecindad y los graves inconvenientes que se producirán, llegado el caso de interrumpirse el servicio en la actual fábrica, cuyas condiciones son muy deficientes y que ya en este momento es insuficiente para efectuar los servicios que requiere la población. Esta circunstancia es la que obliga ahora a recurrir al sistema de esparcimiento de gran cantidad de residuos en los parajes lejos y poco poblados, costa del río, avenida Riestra y Centenera, avenida Cruz, etc., remedio precario a una situación apremiante que las justas quejas del vecindario y los inconvenientes de todo género, derivados de la fermentación de los residuos, hacen insostenible, y que sólo podrá resolverse de un modo eficaz con obras como las indicadas en el proyecto elevado a la Intendencia.

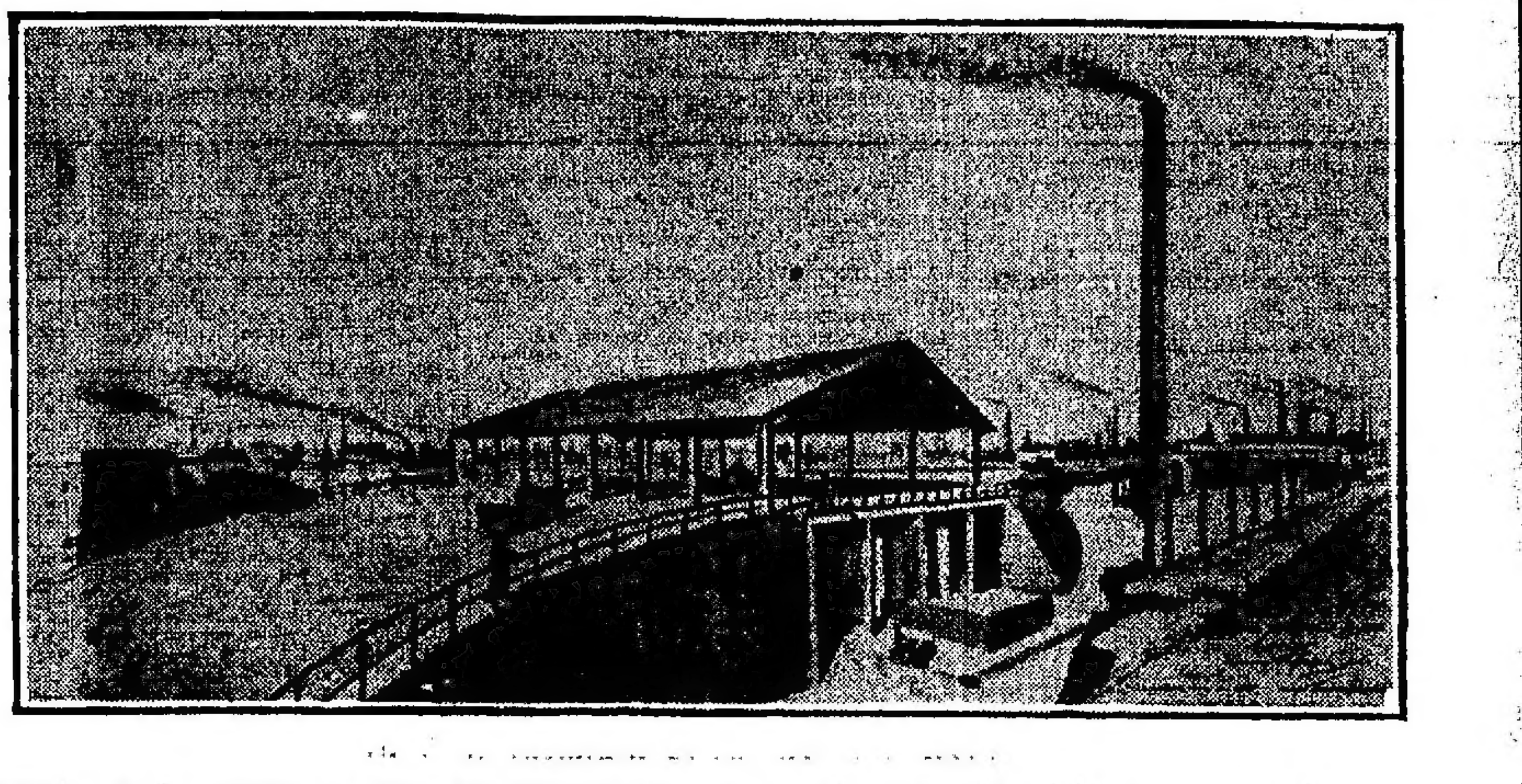

LA ASAMBLEA DEL TOURING CLUB ARGENTINO

RENOVACION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Aprobación de la memoria y balance anuales

En el salón de actos públicos de LA PRENSA se realizó ayer la asamblea a que fueron convocados los socios del Touring Club Argentino, con el propósito de considerar la memoria anual y proceder a la renovación parcial de la junta directiva.

El señor Ezequiel P. Paz, que presidió la sesión, la declaró abierta formulando breves y oportunas consideraciones con respecto a la constitución de las cooperativas de caminos.

Se refirió especialmente a la labor desarrollada en ese sentido por los habitantes de la provincia de Entre Ríos, quienes preocupándose por un problema de vital importancia para el desarrollo económico del país, tratan de cumplir con recursos propios la obra que no han realizado las autoridades.

La labor de estas cooperativas, agregó luego el presidente del Touring Club Argentino, producirá resultados positivos, por cuanto los vecinos, inspirados en un propósito común, aunan esfuerzos, contribuyendo con obreros, alimentos, útiles, etc., a semejanza de lo que aconteció hace varios años en la ciudad del Azul, con la diferencia de que las de la provincia de Entre Ríos tienen un carácter permanente, pues además de la construcción de carreteras persiguen, también como finalidad, su perfecta conservación.

El señor Paz terminó su exposición manifestando que esta novedad digna de ser tenida en cuenta ofrecía una buena perspectiva para la misión que debe cumplir en el nuevo período el Touring Club Argentino.

En seguida se puso a consideración de la asamblea la memoria anual que fué aprobada sin observaciones.

Se procedió después a la designación de las personas que debían integrar la junta directiva, en reemplazo de los señores Ezequiel P. Paz, Rómulo Yegros, doctores Francisco P. Moreno, Carlos F. Lamarca, Daniel Moreno, Isidoro Ruiz Moreno, e ingenieros Ernesto Newbery, Gabriel H. Salomone y Alberto Murias que finalizaron el período para el cual fueron designados, y de los señores ingeniero Pedro Bazán, Américo E. Alliverti, Félix Günther y D. B. Richardson, que renunciaron.

Resultaron electos por unanimidad los siguientes señores:

Ezequiel P. Paz, como presidente, doctor Francisco P. Moreno, doctor Daniel Moreno, doctor Isidoro Ruiz Moreno, ingeniero Pedro Bazán, ingeniero Gabriel A. Salomone, señor Rómulo Yegros, señor Américo E. Alliverti, señor Félix Günther, como vocales titulares, y doctor Carlos F. Lamarca, señor Gustavo M. Landívar, señor M. F. Davies y señor ingeniero Alfredo Bonino (hijo), como suplentes.

Después que se dió lectura a los nombres de las personas designadas para integrar la junta directiva, se levantó la sesión, haciéndose votos por la prosperidad del Touring Club Argentino.

En representación de la inspección de justicia intervino en la asamblea, cuya acta firmaron los señores Francisco Yegros y Rafael Gonella, el doctor Clotario I. Tenly.

De la memoria presentada ayer por la comisión del Touring Club Argentino, entresacamos algunos párrafos, que informan del estado actual de la institución:

"Nuevamente, y con la misma complacencia que en ejercicios anteriores, cumplo con el precepto reglamentario de dar cuenta de la obra realizada por el Touring Club Argentino durante el período de 1918-1919.

Al informar de la marcha de nuestra entidad en 1918, había anunciado que entrábamos en un período de resurgimiento coincidente con la reacción operada en el organismo nacional en su actividad económica. Hoy tócame ratificar aquella manifestación, añadiendo que el influjo moral ejercido por la institución, ha ido acrecentándose a medida que los poderes públicos se compenetran cada vez más de la necesidad y urgencia de resolver el problema de la vialidad, cuya trascendencia es hoy de todos notoria.

El vasto programa de acción teórica y práctica, que nos hemos impuesto, vase desarrollando con la lentitud forzosa que es propia de todos los grandes planes de progreso social en colectividades, como la nuestra, que han empezado a asociar recientemente la cuestión de la vialidad con las económicas, productoras, industriales y mercantiles que le son afines. Evidentemente, la tarea integral del Touring Club Argentino no puede ser llevada a término en el espacio de un lustro o de una década. Se requiere el esfuerzo persistente y continuo de las actividades, que hoy están puestas al servicio de nuestros fines, durante muchos años enteros, para realizar el programa, diré mínimo, que nos hemos trazado. Y cuando creamos haber hecho de nuestra parte todo lo humanamente hacedero, nuevas necesidades, anhelos de renovación y de mejora, impondrán la ampliación del programa originario y la evolución del Touring Club Argentino.

EL GRAVAMEN A LOS AUTOMOVILES

En mérito de la impresión francamente desfavorable producida en el seno de los socios y de la C. D. por el despacho de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, equiparando al 40 por ciento "ad valorem" el derecho aduanero a los automóviles y accesorios importados, el Touring Club, empeñado en el desarrollo del automovilismo, que trae como consecuencia inseparable la mejora de la vialidad, envió una nota a la Cámara solicitando el rechazo del precitado despacho. Además, la C. D. designó una comisión especial con el objeto de entrevistarse con los distintos grupos parlamentarios, y exponerles circunstanciadamente la conveniencia de no aumentar el derecho aduanero, en beneficio de altos intereses nacionales.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo aconsejó la postergación de la discusión del referido punto.

ARREGLO DE CAMINOS

Durante el ejercicio vencido, la C. D. gestionó de los poderes públicos de la provincia de Buenos Aires con resultado satisfactorio que los vecindarios secundasen la acción gubernativa para el arreglo de los siguientes caminos: en el partido de 9 de Julio, el camino que une a la estación French con La Dorita; en el partido de Pringles, los caminos de acceso a la misma estación y de la Mostaza, del F. C. R. a P. B. del mismo partido.

El ministro de Obras Públicas de la provincia mandó practicar los estudios del caso y ha prometido efectuar las obras en el trascurso de este año.

El Poder Ejecutivo provincial solicitó de la Legislatura un crédito extraordinario de 900.000 pesos para la reparación de puentes y caminos destruídos por las últimas inundaciones y prometió que de esta suma emplearía parte de ella con el fin de satisfacer los pedidos del Touring Club.

ARBOLADO DEL CAMINO AL TIGRE

Sobre este particular cábeme la satisfacción de informar que se ha logrado realizar una obra patriótica, evidenciándose, una vez más, la eficacia de la acción conjunta entre las autoridades y las instituciones particulares para las grandes obras de utilidad pública.

LA REVISTA

El órgano mensual del Touring Club sigue llenando su cometido con eficiencia. Interviene en el estudio de los asuntos relativos a la vialidad que se ofrecen al debate público; propaga el conocimiento de los sitios históricos y lugares pintorescos de la República, señala el porvenir económico de los territorios nacionales, estudiando sus riquezas y sus necesidades; se asocia a todos los actos importantes que ocurren en el mundo y comenta las últimas noticias que por cualquier concepto se relacionan con la vialidad.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

ORIENTACION IDEALISTA DE LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA

BRILLANTE DISCURSO DEL Dr. VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE

La sesión de ayer del Instituto Popular de Conferencias estuvo consagrada a la disertación del doctor Víctor Andrés Belaúnde, ex ministro del Perú en la República Oriental del Uruguay, sobre la orientación idealista de la universidad contemporánea. Es de justicia que nos apresuremos a manifestar que la palabra cálida, conceptuosa y fluida del orador cautivó permanentemente al numeroso auditorio, que le interrumpió varias veces con sus entusiastas y unánimes aplausos.

Acompañaban al presidente del Instituto, doctor Estanislao S. Zeballos, el encargado de negocios del Perú, doctor Alfredo González Prada, y los vocales doctores Rodolfo Rivarola y Carlos María Morales. Asistieron, además, el señor [illegible] Santiago Rey Basadre, [illegible] ministro de Colombia, doctor Roberto A[illegible] Ernesto Quesada, ministro [illegible] en Rusia, doctor Ga[illegible] Campos y Guillermo [illegible]

El doctor Zeballos pronunció las siguientes palabras:

"El Instituto cultiva la cordialidad internacional y especialmente con los Estados sudamericanos.

"Ilustres personalidades han ocupado ya esta tribuna en el desarrollo de esa que llamaré política intelectual de corazón y de cerebro.

"Habíamos dedicado este año a la hospitalidad de eminencias del Pacífico. El doctor Víctor Belaúnde, que acaba de renunciar su plenipotencia en Montevideo, no sólo invitado a ocupar esta tribuna como exponente característico de la mentalidad universitaria del Perú.

"Hicimos llegar a la Universidad de San Marcos de Lima nuestro deseo de que nos enviara un delegado conspicuo y ella nos señaló por telégrafo el nombre del doctor Belaúnde. Le recibimos, pues, con profunda simpatía, como enviado debidamente acreditado de la alta mentalidad peruana.

"Autor laureado en las universidades históricas de Lima y de Arequipa, periodista, literato, diplomático, político y patriota es, sobre todo, el doctor Víctor Belaúnde un enamorado del estudio.

"Su obra comienza y sin embargo, ya resplandece lejos de las fronteras de su patria.

"Su última faz es también su síntesis: la revista literaria, histórica y filosófica "El Mercurio Peruano" y los dos volúmenes sobre la cuestión peruano chilena.

"La primera es una irradiación periódica de las inteligencias más selectas del Perú; los segundos exponen con serenidad, con método y claramente los derechos y soluciones que defiende su patria a la faz de la abundante y última argumentación de Chile.

"No es para nosotros un desconocido, por otra parte, el doctor Belaúnde. Ha ilustrado antes la República en el desempeño de notables servicios diplomáticos, que lo vincularon más estrechamente a nuestro mundo político y literario.

"Bienvenido sea, pues, en nuestra tribuna continental. La recibimos complacidos en ella en su doble carácter de hermano y de hombre de talento". (Aplausos).

LA CONFERENCIA

El doctor Belaúnde comenzó agradeciendo los términos benévolos y conceptuosos que acababa de pronunciar el doctor Zeballos "mentalidad [illegible] público" [illegible] sus elogios, dijo, no será para esta como un homenaje [illegible] simpatía hacia mi patria.

[illegible] de LA PRENSA [illegible]

[illegible] d[ignidad] [illegible]

[illegible]

[illegible] el feudalismo de [illegible]

Aproximándonos a la actualidad, a fin de apreciar [illegible] asunto desde [illegible] necesidades espirituales de nuestra civilización americana, debemos reconocer que el mundo se halla ávido de nuevos ideales y que el cataclismo que le ha sacudido le ha dejado un ansia angustiosa por descubrir nuevos horizontes y por respirar un ambiente superior de cultura espiritualista.

Por lo que a nosotros, americanos, concierne, tengo la convicción de que habremos menester de ese fervor intelectual que caracterizó las universidades del medioevo, y que debemos, en cuanto a la dirección de los altos afanes de la cultura superior, propender a hacer una realidad del hispanoamericanismo. El ambiente geográfico no es un obstáculo a pesar de la amplitud del medio y de sus características orográficas. Las tradiciones ibéricas reinan en la mitad de esta parte del continente. La obra de Garcilaso, de un lado, la producción de Ricardo Palma, de otro, prueban que el alma americana tiene en lo pasado un punto íntimo de contacto. Tal condición fué revelada de nuevo por la guerra de la independencia. La obra de la revolución francesa y la propaganda que le fué previa de sus pensadores hallaron en el suelo americano un ambiente propicio para que en toda su amplitud se encendiera el mismo ideal de la independencia. La lucha de la emancipación fué una vibración que recorrió todo el organismo de estos pueblos con impresionante simultaneidad. Ello nos convence de que no fueron meramente cuestiones económicas las que promovieron en sus almas los anhelos de libertad, sino más altos ideales de derecho y de justicia.

Sin desconocer la efectiva importancia que como fuerza dinámica tienen, uno y de las sociedades tienen la obtención de ventajas materiales, no podemos dejar de considerar el hecho de que éstas son por su naturaleza siempre restringidas y que de tal suerte ellas solas no habrían bastado para que se produjera el estado bélico de medio continente casi en unidad de momento.

La historia nos dice, pues, que hubo dos épocas de identidad espiritual de estos pueblos. La tarea de unificación dentro de la consubstancial diferencia de los mismos por influjo de factores y de hechos innegables, parécese en empresa no muy ardua si para ella contamos con el papel de la universidad. La democracia americana debe ser dirigida y educada por aquélla dentro del criterio ineludible de que la igualdad legal no puede originar necesariamente la igualdad individual. La democracia no excluye el proceso eterno de diferenciación que se realiza en todos los órdenes de la vida y de la naturaleza. La democracia no es un óbice para la selección de sus componentes, y ella es propicia para el gobierno de los más aptos y de los mejores. En lo interno de la subordinación política, la misión de la universidad debe consistir en inculcar en las masas los principios fundamentales del orden dentro del progreso, y en el aspecto de las vinculaciones internacionales, en la necesidad de instituir el derecho y la justicia, la discusión y el arbitraje obligatorio como medio único de resolver todas las dificultades.

Tal programa de acción se hace más urgente si se piensa que estos países han sido considerados como que adolecen todavía de falta de ambiente de ideas. La apreciación de James Bryce me parece equivocada, pues ella da a entender que sólo nos habíamos preocupado de los intereses puramente económicos. Dentro de tal interpretación restringida no pudo ser otra la realidad de la labor heroica que efectuaron los hombres de la emancipación. La conquista del suelo precedió necesariamente a toda otra de orden espiritual. Sarmiento y Alberdi fueron los exponentes de tal necesidad entre nosotros. Es menester vivir primero para filosofar después.

Si tal es la orientación que debe seguir en esta materia la universidad [illegible] que le asignamos desde [illegible] un punto de mira para la posteridad de sus propósitos. Bastaría, la cultura de estos países con [illegible] necesidad de esos núcleos, no sería [illegible] satisfechos, se hace menester dirigir [illegible] nuevos rumbos con el volumen propulsor de la [illegible]

Nada mejor para poder juzgar del camino [illegible] a seguir, que elevarse un tanto para poder [illegible] una concepción de la vida. En los [illegible] de ideas únicas [illegible]

[illegible] "Si Dios me diera [illegible] Hay pues [illegible]

La filosofía nos pone [illegible] toda incertidumbre [illegible] respecto [illegible] el mundo físico [illegible]

[illegible] brillante [illegible]

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Las canchas de ejercicios físicos

El director de navegación y puertos [illegible] Ministerio de Obras Públicas sobre el movimiento extraordinario [illegible] en los últimos días en el puerto de la capital, haciendo [illegible] los inconvenientes que origina la escasez de vagones y locomotoras para responder a las necesidades del tráfico. Esto ha determinado la reparación de una parte del material rodante existente en los talleres del puerto, dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

La recaudación en el puerto de la capital por concepto de tracción y movimiento, desde el 1.o de enero hasta el 30 de septiembre último, asciende a pesos 1.628.939 contra pesos 1.301.000 percibidos en el mismo período del año anterior.

La dirección de navegación y puertos dirigió, además, una nota al departamento respectivo, significando la conveniencia de que se deje sin efecto las concesiones otorgadas por ley, en otra época, a instituciones deportivas para instalar sus campos de ejercicios dentro de la zona portuaria.

Manifiesta la nota que esas canchas de ejercicios físicos dentro de la zona de tráfico y maniobra del puerto, no sólo producen una merma importante a la renta fiscal, sino que son una traba permanente para la mejor explotación portuaria, además de los graves peligros que entrañan para los numerosos menores que a ellas concurren. Hace alusión al respecto al accidente ocurrido el mes pasado y que costó la vida al estudiante Mateo Valente, quien fué apretado por uno de los vagones.

◆

EXPORTACION SEMANAL DE PRODUCTOS

CIFRAS COMPARATIVAS

El movimiento de exportación de productos durante la semana concluida terminada el jueves, ha sido, por todos los puertos de la República, el que consignamos a continuación, comparado con las cifras de embarque registradas en la semana anterior:

Productos	Esta semana	Semana anterior
Trigo, toneladas	88 8[illegible]	[illegible]
Maíz, ídem	[illegible]	[illegible]
Lino, ídem	13 885	[illegible]
Avena, ídem	15 [illegible]	[illegible]
Total toneladas	160 738	[illegible]
Harina, toneladas	2 870	[illegible]
Cebada, ídem	1 700	[illegible]
Alpiste, ídem	58	[illegible]
Cueros vacunos	1 21[illegible]	[illegible]
Manteca, cajones	10 851	[illegible]
Lana, fardos	11 [illegible]	[illegible]
Cueros vacunos	[illegible]	[illegible]
Bolsas carnero	[illegible]	[illegible]

De los cuatro productos agrícolas citados en primer término durante igual semana y la presente del año anterior salieron para el exterior [illegible] toneladas, acumulando [illegible] de los mismos y bajo [illegible] en el período comprendido del 1.o de enero hasta el 24 de octubre en este ejercicio [illegible] 150 291 toneladas, en el año anterior, a 1.947.58[illegible] toneladas y durante igual tiempo del penúltimo año, a 1.898.0[illegible] toneladas.

◆

PATRONATO DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTORICOS

DIVERSAS ADHESIONES

Bajo la presidencia del doctor Antonio Dellepiane se reunió ayer por la tarde, en el Museo Mitre, el Patronato de Monumentos y Sitios históricos, a fin de considerar diversos asuntos, entre ellos algunas notas de adhesión, como la remitida por el doctor Ramón J. Cárcano en su carácter de miembro del Patronato y como presidente de la Junta de Historia y Numismática, la de la comisión para la reconstrucción del templo de la Merced en Tucumán, las de los señores doctor Adolfo S. Carranza, de esa ciudad y del ingeniero Benito J. Mallol de esta capital, que ofrecen su concurso para la obra del Patronato, etc.

Se consideró la invitación formulada por intermedio del padre Bottaro, provincial de la orden de San Francisco, para que se visite el museo organizado en el convento de la orden. Se resolvió también nombrar una comisión para que apersonándose a los poderes eclesiásticos, en sus dirigentes, recaben el apoyo necesario a efectos de la formación del inventario. Forman esta comisión los doctores Antonio Dellepiane, Ricardo de Lafuente Machain, Edmundo J. Rosas y el señor Juan W. Gez. Esta comisión, invitada expresamente por el cura párroco doctor Molas Terán, visitará las obras de reparación que se efectúan en la iglesia de San Ignacio.

◆

CONCEJO DELIBERANTE

LA REUNION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

Sanción de ordenanzas y resoluciones

NUEVOS DIAS DE SESION

Poco después de las [illegible] p. m. se reunió ayer el Concejo Deliberante con asistencia de 2[illegible] de sus miembros.

La Secretaría dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraban los siguientes:

Proyecto de ordenanza del concejal Gallardo por el que se instituyen varios premios para honrar virtudes, estimular inteligencias y reconocer acciones dignas de los habitantes del municipio; proyecto de ordenanza que dispone que el Departamento Ejecutivo someta a la aprobación del Concejo todos los proyectos de arbolados de calles, avenidas y los nuevos trazados de jardines en las plazas y parques; proyecto de ordenanza del señor [illegible], por el que se prohibe la exposición de bebidas envasadas en las botellas denominadas "de bolita"; proyectos de ordenanza de diversos [illegible] autorizando la pavimentación de las calles siguientes: [illegible] avenida General Paz, [illegible] Provincias Unidas [illegible] de avenida San Martín, avenida [illegible] Alvarez, [illegible] Barragán, Barrancas de [illegible] Rivadavia, [illegible] Bertrés, [illegible] de Santa Fe [illegible] Pinzón, [illegible] Pedro Mendoza [illegible] Tinero [illegible] subvención [illegible] dispensario [illegible] de la Liga Argentina contra la tuberculosis; proyecto de [illegible] que dispone la construcción [illegible] de la plaza 11 de [illegible]

La Intendencia Municipal remite el proyecto de contrato [illegible] a la Compañía [illegible] de Gas del Río de la Plata [illegible] dependencias [illegible] pedir su despacho [illegible] brevedad.

El señor [illegible] Departamento [illegible] aprobado [illegible] construcción [illegible] escuela industrial [illegible]

Por indicación [illegible] se resolvió [illegible] sesión tres [illegible]

En seguida [illegible] to del señor [illegible] por el que se cambia el nombre [illegible] San [illegible] por el de [illegible] poeta y patriota [illegible] Gallardo pronunció [illegible] un elocuente discurso [illegible] continuación [illegible] de la ordenanza [illegible] República de Cuba.

A continuación [illegible] proyecto de ordenanza [illegible] el señor [illegible] prohibe la fijación [illegible] los municipales [illegible] casas que no [illegible] de condiciones [illegible] del 22 de julio de [illegible] sobre altura de los edificios [illegible] avenida de Mayo [illegible] plazas Congreso, Lorea y de Mayo.

Fué considerado y aprobado el despacho que autoriza a la Intendencia Municipal para firmar un contrato de permuta, "ad referéndum", con los propietarios del terreno donde se encuentra el antiguo cementerio de Disidentes, calles Victoria, Pasco y Alsina, por otra fracción de tierra equivalente en [illegible] del Oeste.

A esta altura de la sesión varios concejales solicitaron algunas preferencias para resolver distintos asuntos que figuran en las órdenes del día. Después de un rápido cambio de ideas las preferencias pedidas fueron acordadas en la siguiente forma: Para la sesión del [illegible] próximo, relacionado con la creación de colonias para vacaciones de niños débiles y consideración del veto del Intendente al artículo 1.o de la ordenanza sobre [illegible] de plazas de ejercicios, en la que se establece que el puesto de [illegible] será desempeñado por un profesor egresado del Instituto Nacional de Educación Física. En la [illegible]

[illegible] Banco [illegible] Paseo [illegible] de la Recoleta [illegible]

◆

CINCUENTENARIO DE "LA PRENSA"

NOTAS DE ADHESION DE DIVERSAS INSTITUCIONES

OTRAS NOTICIAS

[illegible] Tucumán [illegible] señor [illegible] Paz [illegible] Ezequiel P. Paz [illegible] aniversario de LA [PRENSA]

SALUDOS POR CARTAS, TARJETAS Y TELEGRAMAS

[illegible] Santiago Ignacio Piovano [illegible] Maximiliano M. [illegible] Margarita B. de Goyena, [illegible] Muñoz, Salvador [illegible] Héctor Viano, [illegible] Amalia de Páez Magariños, sociedad recreativa "El Parnaso Argentino", Asociación de Fomento del [illegible] Adolfo [illegible] Asociación de [illegible] Adolfo Plachuer, [illegible] Arturo E. Aguirre, socio correspondiente de la "Asociación de la Prensa Brasileña", de la "Sociedad de Bellas Artes" y de la de [illegible] del Brasil, corresponsal del "Correio da Manhã", y [illegible] de Río Janeiro y de "[illegible]" de San Paulo, [illegible]

SALUDOS DE INSTITUCIONES

ORFEON ESPAÑOL

El presidente del Orfeón Español, señor José Despax, envió a nuestro director una nota que dice así:

La comisión directiva del Orfeón Español, en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad felicitar a usted en el cincuentenario de nuestro [illegible] de su diario durante el cual ha [illegible] un verdadero vínculo entre la madre patria y su predilecta hija la República Argentina, plasmando en hechos la unión hispanoamericana.

Y, felicitar a usted y al abnegado personal, tras la secunda en su patriótica empresa, no podemos olvidar un solo instante la ayuda desinteresada que siempre prestó a esta sociedad que celebra como suyo el fausto acontecimiento que conmemora.

CASA DE GALICIA

Los señores José Rabuña y [illegible] presidente y secretario de la Casa de Galicia elevaron a la dirección de LA PRENSA la siguiente comunicación:

La junta directiva de esta asociación, que me honro en presidir [illegible] del 29 del que cursa [illegible] recordar para [illegible] actual, dejando [illegible] las más [illegible]

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Hemos recibido de los señores [illegible] presidente y secretario respectivamente, de la Federación Comercial de Football una nota concebida en estos términos:

[illegible]

[illegible] DE BELLAS ARTES

La señorita [illegible] y el señor Carlos Valencia [illegible] en representación del Centro Estudiantes de Bellas Artes, [illegible] a nuestro director la siguiente nota:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la comisión directiva de este centro, en sesión extraordinaria, ha resuelto adherirse al homenaje que se tributa a LA PRENSA con motivo del cincuentenario de su fundación.

"Tal resolución ha respondido al sentir unánime, ante la actuación de LA PRENSA en 50 años de labor ecuánime en defensa de los intereses de la Nación y ante su inapreciable prédica y valiosa colaboración en pro del adelanto de las ciencias y artes argentinas.

"Así también me es sumamente grato presentar a usted las felicitaciones de esta comisión por su alta e inteligente obra en carácter de director que afianza la noble misión desempeñada por el periodismo, en el proceso evolutivo de nuestra sociedad [illegible] de los altos ideales [illegible]

DEL EXTERIOR

Madrid, octubre 24. — Los [illegible] de esta capital publican [illegible] de Buenos Aires que dicen [illegible] de la recepción realizada en LA PRENSA con motivo de [illegible] director doctor Ezequiel P. Paz [illegible] Asociación Patriótica Española [illegible] homenaje [illegible] fundación [illegible] a LA PRENSA [illegible] prosperidad.

◆

PEDRO LENOIR

Ejecutado en Vincennes

[illegible]

[illegible] en embargo [illegible] en la hora de [illegible]

De [illegible] modo que [illegible] destino de estos desdichados. Estos espíritus [illegible] sin la necesaria fortaleza moral, todo lo abandonan al desmedido afán de riqueza. No conciben la felicidad sino siguiendo el bienestar, [illegible] ignorando que nada es comparable a la tranquilidad de un hogar honesto. Es que todo lo ignoran. Seres limitados, la vida sólo tiene para ellos un determinado matiz. Pequeños de espíritu, sólo tienen un móvil mezquino. Desconocen la nobleza del esfuerzo que siempre levanta a los que en él confían y no sospechan la nobleza que alienta a los que saben esperar. Ancianos e inconscientes, sin amor y sin alma, van deslizándose por una pendiente resbaladiza que conduce al oprobio y a la muerte sin honor.

Pedro Lenoir ha tenido que pagar con su vida su horrible delito. La justicia francesa ha comprobado que durante la guerra mantuvo relaciones con el enemigo, complicándose en la compra de un diario parisiense para iniciar desde sus columnas una campaña derrotista.

Lenoir, como su amigo Bolo, quiso prolongar su vida recurriendo al embuste. No hace un mes, cuando [illegible] dijo que tenía que formular importantes [illegible] en [illegible] Nola ha [illegible] capaz de [illegible] que ya han caído [illegible] de traidores a la patria.

◆

MONUMENTO AL GENERAL ARENALES

Mañana será inaugurado en Salta

Mañana será oficialmente inaugurado en Salta el monumento erigido a la memoria del general Juan Antonio Álvarez de Arenales, [illegible] patriota. En ese acto representará al gobierno nacional el Ministro de Guerra [illegible] Moreno [illegible] acompañado de [illegible] coroneles [illegible] y Vázquez.

[illegible] Salta [illegible] general [illegible]

[illegible]

◆

EJERCITO NACIONAL

PARTIDA DE LA GUARDIA [illegible]

El programa de ejercicios en Campo de Mayo

DIVERSAS INFORMACIONES

[illegible]

El programa [illegible] a desarrollarse comprende dos períodos. En el primero se efectuarán trabajos de compañía y batallón con enemigo figurado.

El segundo período, comprende ejercicios de destacamentos, los que se efectuarán los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre próximo, dirigidos respectivamente por los coroneles Juárez, Meradiel y Martín Rodríguez. [illegible] será día de descanso [illegible] y [illegible] de diciembre se realizarán maniobras de conjunto, dirigidas por el comandante de la división [illegible]

Serán árbitros en los ejercicios [illegible] Bedoni y Martín R. [illegible] que regresarán el [illegible] de los conscriptos.

Ha sido propuesto para [illegible] secretario de la primera [illegible] el doctor [illegible] desempeña actualmente [illegible] funciones en [illegible]

[illegible] del Colegio Militar [illegible]

[illegible]

◆

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

Ecos de la fiesta de la Raza

[illegible] de la Asociación Patriótica Española se realizará [illegible] el banquete con que [illegible] al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, al Intendente Municipal, doctor [illegible] Llambías y a un grupo de diplomáticos sudamericanos y caballeros de significación en [illegible] sociedades españolas.

El embajador de España, señor Soler y Guardiola, presidirá esta fiesta, con que la Asociación Patriótica Española agradece en nombre de la colectividad, a las autoridades nacionales [illegible] del gobierno [illegible] del Día de la Raza.

Los cubiertos para este banquete, que tendrá lugar en el local social calle Bernardo de Irigoyen 672, se pueden retirar hasta las doce del día de hoy en la Avenida de Mayo 1002.

◆

REMONTA MILITAR

La obra del Jockey Club

En la última sesión realizada por la comisión directiva del Jockey Club se habló respecto a la obra que realiza la institución para fomentar la cría de caballos para uso del ejército y de lo que habría que hacer [illegible]

Hay pocos [illegible] caballo para el ejército [illegible] Jockey Club sigue [illegible] la obra que realiza la [illegible] remonta [illegible] Sociedad Rural [illegible] señor Miguel A. [illegible]

[illegible]

[illegible] de la ganadería.

◆

VOLACION

VIAJE DEL TENIENTE PRIEUR

OTRAS NOTICIAS

[illegible] Prieur [illegible]

[illegible]

En la escuela [illegible] El Palomar [illegible] intensa actividad [illegible] se refiere a vuelos de ejercicio. Por los aeródromos de El Palomar hicieron vuelos los tenientes Salinas Gómez y Varela Ortiz con biplano Caudron, de 60 HP.; el guardiamarina peruano Velazco, con el mismo tipo de aparato; el capitán Zanni y el teniente Parodi, en Caudron, de 100 HP.; [illegible] Nieuport de 165 HP., el teniente [illegible] en monoplano Blériot, de 50 HP.; los sargentos Gómez, Ferrari y Velazco; en monoplano Morane Saulnier los sargentos Goggi, Fernández y Méndez.

El piloto norteamericano Laurence León realizó varios vuelos en biplano Curtiss, de 90 HP., primero solo y luego llevando de pasajero a [illegible] el teniente Oscar Lozano, a quien impartió lecciones prácticas [illegible] de El Palomar.

◆

LA EXPORTACION DE AZUCAR

Observaciones del Centro de Almaceneros

LA LIBRE IMPORTACION

Con motivo del telegrama dirigido al Presidente de la Nación por el gobernador de Tucumán solicitando la [derogación] del decreto prohibitorio de [la exportación] de azúcar, el Nuevo [Centro] de almaceneros y anexos, [illegible] de defensa comercial y gremial [illegible] representación de los almaceneros [illegible] que la constituyen [illegible] una nota al Ministro [illegible] pedir lo siguiente:

[illegible] al pedido de libre [exportación] de azúcar hecho al Presidente de la Nación por el gobernador [illegible] en representación de [illegible] de esa provincia.

[illegible] el precio máximo [illegible] cuarenta y [illegible] kilogramo se declare [illegible] de estas que salga [illegible] en poder de los [illegible] se declare libre [illegible] quedando abolido [illegible] a seis centavos [illegible] por kilogramo.

[illegible] gremio de almaceneros que [illegible] de contribución [illegible] abaratamiento de la [illegible]

[illegible] almaceneros opina [illegible] llegado el momento [illegible] declarada libre la exportación [illegible] hace más de [illegible] que este artículo [illegible] imprescindible necesidad [illegible] para la población [illegible] en cuenta, que [illegible] país productor y que es [illegible] más indispensable [illegible] la familia y muy especialmente para la niñez, que ha tenido [illegible] considerado para muchos [illegible] artículo de lujo, y pa[illegible] la constante pesadilla por las continuas oscilaciones [illegible] su precio que en la mayoría de [illegible] pérdidas considerables al comerciante minorista.

[illegible] que el gremio no se opone [illegible] llegue a establecerse [illegible] el precio de venta uniforme [illegible] máximo el de cuarenta y [illegible] centavos el kilogramo, el P. E. de[illegible] la exportación de nuestro [illegible] para garantizar la [estabilidad] en el precio y la abundancia [illegible] en el mercado, sería una medida de buen gobierno que quedara suprimido el derecho de importación que actualmente es de seis y [illegible] centavos oro el kilogramo. Por este procedimiento nos veríamos librados de caer en manos de los acaparadores [illegible] que son los únicos causantes de la aguda crisis por que tiene que pasar el pueblo de la república, dificultando la vida, dado el elevado precio a que se cotizan los artículos de primera necesidad, y que hoy, estamos convencidos, constituye una de las más grandes preocupaciones de los poderes públicos y del pueblo.

◆

IMPUESTO A LOS ALCOHOLES VINICOS

Pedido de modificación del reglamento

El Centro Vitivinícola Nacional dirigió una nota al Ministro de Hacienda para solicitar la modificación del decreto reglamentario de la ley de impuestos a los alcoholes vínicos y una aclaración al alcance del artículo 3.o de la ley 3761.

Dice dicho Centro que actualmente no es posible obtener que el alcohol vínico elaborado en el lugar de producción pueda ser trasladado de bodega a bodega [illegible] el impuesto, por más que ese alcohol sea destinado a la alcoholización de los vinos, procedimientos lícitos, aceptados por esta [illegible] por la ley de vinos 4363.

El costo del alcohol vínico es muy superior al del alcohol industrial, razón por la cual el industrial que tiene que alcoholizar sus vinos, por motivo de economía emplea alcohol industrial en vez de alcohol vínico y [esto] es evidentemente un contrasentido, [illegible] aceptar esa operación, cuando la industria ha estado abocada a una grave crisis debido al exceso de producción.

Los alcoholes vínicos no tienen más aplicación que para encabezar los vinos y algunos licores especiales; en cambio las aplicaciones de los alcoholes industriales son múltiples y dada su [illegible] su pequeño costo los pone en condiciones de marcada competencia con los vínicos.

En consecuencia solicita se permita el traslado de bodega a bodega de alcoholes vínicos que fuesen adquiridos para encabezar vinos tipos licorosos con la consiguiente intervención fiscal que marcan las disposiciones pertinentes.

◆

FEDERACION DE ASOCIACIONES ITALIANAS

El primer aniversario de la Victoria

La Federación General de las Asociaciones Italianas en la Argentina, de acuerdo con la Unión Italiana de los Regresados de la Guerra Europea, resolvió celebrar el primer aniversario de la victoria de las armas italianas y encomendar a varios de sus miembros la preparación [illegible]

[illegible] en una reunión [illegible] resolvió la realización de los actos siguientes:

[illegible] de noviembre próximo los [illegible] en la guerra [illegible] corona de flores [illegible] alférez de navío [illegible] víctima con el [illegible] motorista [illegible] de El Pa[lomar]

[illegible] mismo día [illegible] se [illegible] entre [illegible] Unión de [illegible]

[illegible] Las [illegible] bandas [illegible] plaza [illegible] Julio [illegible] discursos [illegible]

◆

MARINA DE GUERRA

ESCUELA DE APLICACION DE LA ARMADA

[illegible] siguiente comisión, [illegible] de fin de [illegible] en la Escuela de Aplicación [illegible] presidente, [illegible] Carlos G. [illegible] capitán de fragata Joaquín Vina, [illegible] Pedro S. Casal, [illegible] electricista [illegible] ingeniero maquinista Esteban Urado.

Los exámenes comenzarán el 13 de noviembre próximo, y se realizarán en el local de la escuela en Río Santiago.

El [illegible] del corriente se iniciará en la escuela naval de Río Santiago, el examen médico de los candidatos a ingresar en dicho instituto, para lo que se nombró la siguiente comisión de cirujanos de la armada: presidente, cirujano subinspector Oscar Rollino, vocales, cirujanos de primera Juan C. Achard, Roberto T. Aguirre y Juan A. Alvarez.

—Fué sobreseído el sumario instruído al alférez de fragata [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR --- SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS

CONFERENCIA DE LA PAZ

EL TRATADO DE VERSALLES

EN EL SENADO NORTEAMERICANO

DEBATES SOBRE EL TRATADO

PRESENTACION DE NUEVAS RESERVAS

NUEVA YORK, octubre 25 (Havas) — **La adopción por los senadores republicanos partidarios de las reservas moderadas que forman parte de la comisión de Relaciones Exteriores, de las diez reservas al tratado de paz,** es un presagio que **esas reservas serán adoptadas por el Senado.** Sin embargo el preámbulo, **a pesar** de que fué adoptado también **por la citada** comisión, chocará con **la oposición** de los partidarios de las **reservas moderadas**, como lo indica **el voto** contrario de Mac Cumber.

Los partidarios de reservas moderadas **consideran** el preámbulo propuesto **inútil.**

COMENTARIOS FRANCESES

PARIS, octubre 24 (United). Los **diarios** franceses se manifiestan **sorprendidos y hasta** indignados por **el anuncio de que** el Senado norteamericano **exigirá**, probablemente, que **tres potencias** aliadas acepten de antemano las reservas al tratado.

"La Liberté" dice que Europa **espera que el presidente** Wilson impedirá **que la** Liga de las Naciones **quede destruída**, pues las reservas **propuestas, si fueran** aceptadas anularían **de hecho** el tratado.

Agrega el diario citado que el **Senado quiere** que los aliados europeos **confiesen que han** cometido errores **y que sólo** los senadores republicanos **tienen razón.** Quieren también que **subordinen sus** intereses vitales a los **de los Estados** Unidos. Todo esto es **inadmisible** y es de lamentar que se **deje cegar** el partido republicano, **que Francia** considerada siempre como **su mejor** amigo.

"L'Intransigent" cree que el Senado **insistirá** en que los aliados **acepten el tratado** después de que haya **entrado en vigor.**

NUEVA YORK, octubre 24 (Havas) **—El senador** Hitchcock, considera **que la aprobación** de las diez reservas **no se diferencia** en nada de las **enmiendas** textuales. Dicho legislador **se declaró** resuelto a combatir **el preámbulo** de las reservas, hasta **la última** extremidad, porque las **considera** como equivalente al rechazo **del tratado**, en razón de que el **preámbulo** vuelve a someter el tratado **de paz** a la Conferencia de Versalles. La reserva del artículo 10 es **la misma** que el presidente Wilson **condenó** en su discurso de Salt Lake **City, pues** la considera como contraria a la Liga de las Naciones.

Si, a pesar de la oposición de los **senadores** demócratas las reservas al **preámbulo** son aprobadas, la táctica que adoptará el senador Hitchcock [illegible] de ra[illegible] las dos terceras partes de los [illegible] serán suficientes [illegible] la vía de un compromiso [illegible] reservas [illegible] Sin embargo [illegible] Hitchcock no ha [illegible] de ver las re[illegible] rechazadas [illegible]

[illegible] a con[illegible] del senador Mac [illegible] Este úl[illegible] los repu[illegible] de las reser[illegible] estudiar [illegible] extremis [illegible] satisfacción [illegible]

[illegible] (Especial) [illegible] Ex[illegible] las siguien[illegible] diez que [illegible] resolución [illegible] y que [illegible] de la Liga [illegible] presen[illegible] norteameri[illegible]cano.

[illegible] derechos de [illegible] con res[illegible] tratado de [illegible] Paris de [illegible] las pos[illegible] fueron quitadas [illegible] Alemania.

4.º [illegible] se niegan [illegible] en que [illegible] su honor nacional.

[illegible] las últimas [illegible] fueran aproba[illegible] significarían la [illegible]

La comisión [illegible] además, la cuarta de las reservas aprobadas en su reunión anterior [illegible] opio y otras drogas peligrosas es una cuestión sobre la cual los Estados Unidos se reservan una jurisdicción exclusiva.

Los demócratas protestaron contra **esas reservas**, y Mr. Hitchcock declaró que su aprobación significaría el rechazo del tratado. Los republicanos por su parte aseguraron que tienen votos suficientes para asegurar la aprobación de las reservas.

políticas y a las que tratan de la legislación internacional del trabajo.

El segundo [illegible] a los territorios [illegible]

El tercero abarca los asuntos militares, navales, aéreos, y las reparaciones.

PARIS, octubre 24 (Associated). La contestación de Bulgaria a las condiciones de paz de los aliados fué entregada esta mañana a la Conferencia de la Paz.

El Consejo Supremo no realizó sesión hoy y no tomará conocimiento hasta mañana de dicha contestación.

SOLICITUD RUMANA DENEGADA

PARIS, octubre 24 (Associated). [illegible] anuncia que el Consejo Supremo rechazó el pedido presentado por [illegible] para que [illegible] rente [illegible] Conferencia de la Paz.

PARIS, octubre 24 (Associated). El Consejo Supremo al contestar [illegible] una negativa al pedido rumano de rectificación de fronteras [illegible] Oeste [illegible] el tratado de Saint Germain [illegible] obligatorio [illegible]

Con respecto a la cuestión de [illegible] minorías [illegible] Liga de las Naciones.

[illegible]

Por otra parte [illegible] Arad a Chaba.

REGRESO DE LA COMISION EN EL ORIENTE

PARIS, octubre 24 (Associated). Llegó a esta capital de regreso de Armenia la misión investigadora norteamericana encabezada por el brigadier general Harbord.

Todos sus miembros están en buena salud y satisfechos de los [illegible] de que fueron objeto en el viaje.

Después de conferenciar con la delegación norteamericana, la misión partirá, a principios de noviembre para los Estados Unidos.

LA CUESTION DE FIUME

ALREDEDOR DE LA SOLUCION

EN ITALIA

MENSAJE A ESTADOS UNIDOS

ROMA, octubre 23 (Associated). Los diarios publican un mensaje dirigido por D'Annunzio a los Estados Unidos, que lleva la fecha del 12 de octubre y ha sido traído de Fiume el 19 del corriente por Mr. Whitney Warren, arquitecto norteamericano que ofreció sus servicios a D'Annunzio a principios de octubre.

[illegible] de los párrafos del mensaje fueron suprimidos por la censura. En la parte del mensaje que se publica, D'Annunzio trata de hermano al pueblo norteamericano y le pide ayuda diciendo que Fiume está luchando por la libertad.

EN FIUME

LA SITUACION

FIUME, octubre 21 (Associated). Desde hace varios días se vienen realizando los preparativos para las elecciones municipales. Se anuncia que los padrones electorales contienen quince mil nombres para los habitantes de la ciudad, cuya población es de 38.000 habitantes.

El partido anexionista está dirigido por la Unión Nacional [illegible] compuesto por los jefes [illegible]

El presidente del [illegible] Grossich [illegible] D'Annunzio [illegible] expresa [illegible] de obtener la anexión de Fiume a Italia.

SOBRE LA SOLUCION

CHICAGO, octubre 23 (Havas). El corresponsal del "Chicago Tribune" en Wáshington telegrafía que se anuncia de fuente autorizada, en el departamento de Estado que se están realizando progresos en el sentido de llegar a un arreglo de la cuestión de Fiume, y que es probable que en breve se halle una fórmula [illegible] aceptable para Italia [illegible] el presidente Wilson.

Se asegura que la política del gobierno [illegible] durante estas semanas, ha consistido en provocar demoras en el arreglo para dar tiempo a que se calmase la agitación y la efervescencia en Italia [illegible] pudiese ser oída.

Se asegura que una de [illegible] es que el [illegible] Mr. Lansing [illegible] comunicación a Mr. Lansing acerca de la cuestión de Fiume.

Existen razones para creer que los cambios de notas entre Mr. Lansing y el embajador tuvieron por resultado preparar el terreno para [illegible]

Se espera que la cuestión del Adriático quedará arreglada antes de [illegible]

LAS GESTIONES DEL EMIR FEYSAL

POR LA UNIDAD DE LOS ARABES

EL ASUNTO DE SIRIA

WASHINGTON, octubre 24 (Especial)—Informaciones de origen autorizado que acaban de recibirse indican que el emir Feysal conferenció anteayer con M. Clemenceau y pidió que los Estados Unidos participaran en la conferencia anglo-francesa en la que se debería fijar el número de las tropas que cada una de esas potencias deben enviar a los territorios árabes. Pidió también que Francia e Inglaterra cumpliesen su promesa de unir a todos los árabes y protestó contra el acuerdo anglo-francés que da a la Gran Bretaña un mandato en Mesopotamia y a Francia en Siria.

Según una información oficial, el emir dijo que M. Clemenceau le manifestó que era imposible que los Estados Unidos participaran en dicha conferencia, por tratarse de un acuerdo ya existente y según el cual las tropas británicas deben retirarse de Siria el primero de noviembre y ser reemplazadas por francesas.

Agregó Feysal que si Francia e Inglaterra persisten en su negativa de unir el territorio poblado por árabes y se oponen a la participación de los Estados Unidos en la conferencia, él volvería a su patria y se pondría a la disposición de su pueblo. Dió a entender que los árabes no aceptarían el acuerdo anglo-francés y que los turcos, hasta hace poco enemigos de los árabes, podrían ser sus aliados y que los turcos ayudados resistirían a los dictados de Londres y de París.

Mr. Polk, jefe de la delegación norteamericana, no tiene la orden de intervenir en la cuestión planteada por Feysal ni en la de Asia Menor.

PARIS, octubre 24 (Especial). "L'Echo de Paris" publica un artículo de M. Barrès contra las pretensiones del emir Feysal y la intervención de la Gran Bretaña en Siria. Dirigiéndose a sus colegas en la prensa francesa, el articulista dice:

"No tengáis miedo de proclamar los derechos de Francia, pues si nuestra influencia queda anulada por los ingleses, tal resultado se deberá a nuestra falta de interés.

"Es insostenible la proposición inglesa de establecer en Siria al gobierno árabe del Hedjaz. Feysal no tiene nada que ver en Damasco, Aleppo y Homs. Feysal es para nosotros [illegible] sólo un instrumento de Inglaterra, pues no tiene título [illegible] Feysal prestó servicios a Inglaterra en Arabia, es cierto, pero esos servicios no se pueden igualar con los que Francia prestó a la causa [illegible] en Verdún.

"Deben retirarse las fuerzas británicas de todas las regiones en que [illegible] intereses [illegible] para [illegible] con objeto de sustituir [illegible] a la nuestra".

[illegible] y el once de noviembre [illegible] Senado norteamericano [illegible] Mañana [illegible] Alemania.

[illegible] 24 [illegible] las misiones [illegible] las cláusulas del tratado [illegible] las misiones [illegible]

EL BLOQUEO DE LOS BOLSHEVIKIS

En la Asamblea Nacional alemana

LONDRES, octubre 24 (Havas). Telegrafían de Berlín [illegible] Asamblea Nacional [illegible] dijo: "Seremos [illegible] a la solución [illegible] ro no podemos [illegible] tas de [illegible] queo [illegible] pidió [illegible] las proposiciones [illegible]

SUIZA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

La opinión en el país

BERNA, octubre [illegible] sabe que [illegible] tor del [illegible] claramente [illegible] de protesta [illegible] de Suiza en [illegible]

El [illegible] federal [illegible] mitin [illegible] expresó su [illegible] entrada de [illegible] Naciones [illegible] vikis [illegible] ción de [illegible] en sus [illegible]

Se [illegible] manos y [illegible] do para [illegible] parte de [illegible] ral, dándose [illegible] hacerse a [illegible] bra podría [illegible] asiento de [illegible] al parlamento [illegible] ra el 10 de noviembre [illegible] una decisión [illegible] procedería a tomar [illegible] popular.

Los diarios que [illegible] filos durante la guerra [illegible] tán en favor de los [illegible] oponen a que Suiza entre en la Liga de las Naciones [illegible] que durante la lucha fueron [illegible] los sobre todo la prensa de la Suiza de habla francesa, favorecen la adhesión de Suiza a la Liga.

CONSEJO SUPREMO ALIADO

EL VIGOR DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, octubre 24 (United). A **pesar** de haber sido anunciado por **el** Consejo Supremo que con la fe**cha** de mañana se fijaría la fecha **exacta** en la que empezaría a regir **la paz**, se teme una nueva demora, **desde** que el mariscal Foch no ha **presentado aún su informe sobre las condiciones militares. Probablemente éste estará listo para mañana.**

Al principio se creía que el tratado [illegible]

EL TRATADO DE SAINT GERMAIN

LA FIRMA DE [illegible]

[illegible]

LOS ASUNTOS DE HUNGRIA

[illegible] aliado

[illegible]

[illegible] se sabe que [illegible] a la [illegible]

CONTRAPROPOSICIONES BULGARAS

PARIS, octubre 24 (Havas). La delegación búlgara someterá a medio día al Consejo Supremo sus contraproposiciones al tratado de paz preparado por la Conferencia.

PARIS, octubre 24 (Associated). La contestación búlgara al tratado de **paz preparado por la Conferencia comprende tres folletos.**

El primero se refiere a las cláusulas

EL REY ALFONSO EN LONDRES

MANIFESTACIONES DE AGASAJO

ECOS DE LA VISITA A FRANCIA

PARIS, octubre 24 (Havas). — Ha sido comentado el hecho de que el rey, antes de subir al tren para Inglaterra, conversó extensamente en la estación del Norte con el general Pénelon, representante del presidente Poincaré.

El soberano [illegible] con animación expresando su admiración por Francia y la emoción que le provocaron en las explicaciones que le diera el mariscal Pétain.

El monarca tributó elogios a los [illegible] Foch, Pétain y Castelnau y a las incomparables tropas francesas que efectuaron el prodigio de resistir a un enemigo tan potente como el alemán, teniendo en jaque por espacio de muchos meses y persiguiéndolo hasta la derrota.

Manifestó que [illegible] más cuanto agradecido estaba [illegible] acogida de que le [illegible] objeto [illegible] parisienses y las [illegible] le demostraron todos [illegible] lamentó que su estado [illegible] "pero agregó [illegible] pronto a pasar [illegible] entre vosotros".

COMENTARIOS

LONDRES, [illegible] 24 (Havas). [illegible] que aunque España no era [illegible] derecho [illegible] respeto que [illegible] ha merecido [illegible] que pres[illegible]

LONDRES, [illegible] 24 (Havas). [illegible] de España según [illegible] se encuentra aún algo débil por la última enfermedad. Se anuncia su llegada a esta capital para el martes próximo.

LONDRES, octubre 24 (Havas).— El "Daily Graphic" dice que el rey Alfonso es siempre simpático a los aliados y que bien merece la bienvenida que se le ha hecho.

EN LONDRES

LONDRES, octubre 24 (Associated) —El rey Alfonso empleó parte de la mañana en recibir y retribuir visitas.

Fué visitado por el príncipe Arturo de Connaught y por el embajador de España, señor Merry del Val, con quien salió por la tarde.

El rey fué objeto de entusiastas ovaciones cada vez que apareció en público.

LONDRES, octubre 24 (United)— El rey Alfonso almorzó con el duque de Alba y el marqués de Torrecilla.

Cenó en Kingston Palace con la princesa Beatriz y asistieron al banquete las princesas Cristiana y Helena y el mariscal Haig.

Mañana por la noche se celebrará un banquete en la embajada española.

Hoy la ex reina Amelia de Portugal visitó a Don Alfonso en el Hotel Ritz.

LONDRES, octubre 24 (Havas). El duque Arthur de Connaught conversó extensamente con el rey Alfonso y con el señor Merry del Val.

A su paso por Piccadilly el rey Alfonso se detuvo breves instantes aceptando amablemente ser fotografiado [illegible] corresponsales.

SITUACION EN RUSIA

CAMPAÑA CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

LA OFENSIVA DE JUDENICH

RESISTENCIA MAXIMALISTA

LONDRES, octubre 24 (United). [illegible] últimas [illegible] recibidas [illegible] que [illegible] se encuentra [illegible] Petrograd. Los bolshevikis [illegible] contraataques y pretenden haber obtenido [illegible] importantes [illegible]

Un radiotelegrama [illegible] recibido de Moscú anuncia [illegible] los bolshevikis de Petrograd [illegible] importantes refuerzos desde Moscú.

La flota aliada continúa atacando Kronstadt, cuya guarnición le opone una resistencia desesperada.

La izquierda del ejército de Judenich ocupa ahora una línea que se extiende al Sur de Lagovo y al Oeste de Gatchina, Tsarskoselo y Pavlovsk [illegible] al Este de La[illegible] del lago Pei[illegible]koff.

[illegible] comunican que Finlandia se niega a cooperar con Judenich a causa de los gastos elevados que exigiría tal cooperación en la ofensiva, pues se calculan los gastos en cien millones de dólares. La prensa finlandesa se manifiesta alarmada por la perspectiva de tales gastos y se [illegible] a ellos especial[illegible] de los [illegible] La actitud de Finlandia [illegible] mucho el avance de Judenich.

COPENHAGUE, octubre 24 (United). Acaba de recibirse un comunicado del gobierno del Noroeste de Rusia anunciando que sus fuerzas ocuparon Pavlovsk, Kissuri, Peressino y [illegible], cerca de Petrograd. La ocupación de esos pueblos fué el resultado de un ataque llevado con tanques y se anuncia que los bolshevikis fueron presa de pánico.

LONDRES, octubre 24 (United). Un radiotelegrama de origen bolshevik asegura que las fuerzas del soviet [illegible] Tsarskoselo y Pavlovsk.

HELSINGFORS, octubre 24 (Associated). [illegible] comunicación de las fuerzas del Noroeste dice que [illegible] avanzan [illegible] en dirección [illegible] Psk[illegible] plazas al Sudoeste de Petrograd.

[illegible] octubre 24 (Havas). [illegible] de Helsingfors [illegible] que [illegible] rumores de que [illegible] bolshevikis envió a Petrograd [illegible] las tropas que combatían [illegible] del general Denikin.

[illegible] octubre 24 (Havas). [illegible] Stat [illegible] que proviene de Kronstadt [illegible] realidad de Krasnaia [illegible] en ese momento bombardeaba [illegible] la flota inglesa. Kronstadt [illegible] ser bombardeada [illegible] alcance.

[illegible] octubre 24 (Havas). [illegible] Helsingfors que [illegible] de Rusia [illegible] se apoderó de las [illegible]

[illegible] de Petrograd se [illegible] apoderó de [illegible] Un contraataque organizado [illegible] Krasnaia [illegible] armas a fin de intensificar la ofensiva antimaximalista.

LONDRES, octubre 24 (Havas). Un despacho de fuente estoniana anuncia que un violento combate continúa delante de Krasnaiagorka. Los bolshevikis levantan apresuradamente barricadas en las calles de Petrograd.

LONDRES, octubre 24 (Associated). Se ha recibido por radiotelegrama un comunicado oficial de Denikin que anuncia que mil bolshevikis fueron tomados prisioneros al ser ocupada la ciudad de Kamyshin en el valle del Volga.

Los cosacos se apoderaron de Pavlovskaya y de 500 prisioneros.

COMUNICADO BOLSHEVIKI

LONDRES, octubre 24 (Associated). Un comunicado bolsheviki asegura que las tropas maximalistas se apoderaron, en forma brillante, de Pavlovsk y de Tsarkoe Selo, y tomaron muchos prisioneros.

Agrega que los bolshevikis reconquistaron Tobolsk, en Siberia.

VERSION DE UN ATENTADO CONTRA LENINE

BERNA, octubre 24 (United). Circula de nuevo el rumor, no confirmado hasta ahora, de que se arrojó una bomba contra Lenine y que éste fué herido en una pierna.

OFENSIVA DE PETLURA CONTRA DENIKINE

ZURICH, octubre 24 (United). — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que el general ukraniano Petlura inició la ofensiva contra Denikine y lo hizo retroceder veinticinco millas de Odessa.

¿LENINE PRISIONERO?

HONOLULU, octubre 24 (Associated). Según un radiotelegrama [illegible] recibido en el puerto por el vapor japonés "Tenyomaru", las fuerzas antibolshevikis consiguieron apoderarse de Lenine.

EN EL EJERCITO LITUANIANO

LONDRES, octubre 24 (Havas). Un despacho de fuente lituaniana anuncia que el general británico retirado Crozier ha sido nombrado [illegible] del estado mayor lituaniano.

Otros oficiales británicos partirán próximamente a Lituania para colaborar con el general Crozier.

TEMORES LITUANIANOS

COPENHAGUE, octubre 24 (Havas). Jurgas Savickis, ministro del gobierno de Lituania, declaró en una entrevista que los Estados del Báltico temen las consecuencias de [illegible] de Denikine y Kolchak [illegible] los [illegible] de los nuevos Estados [illegible] podrían a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos que [illegible]

RETIRADA BOLSHEVIKI EN RUSIA

LONDRES, octubre 24 (Associated). Un radiotelegrama de [illegible] dice que los bolshevikis [illegible] considerando la evacuación de [illegible] por el soviet y el gabinete se trasladó a Tashkend en el [illegible] caso después de abandonar [illegible] replegar las tropas [illegible] hacia [illegible]

CRÉDITO SOLICITADO POR KOLCHAK

[illegible] octubre 24 [illegible] el jefe de gobierno [illegible] de dólares para [illegible] militares y económicos.

AUSTRIA

EL TRATADO DE LA TRIPLE ALIANZA

UNA CLAUSULA SECRETA

Deberes y derechos italianos

VIENA, octubre 24 (Associated). El señor Alfred Pribram, profesor de historia de la Universidad de Viena, ha publicado una cláusula que hasta ahora no se había revelado del tratado de la triple alianza. El profesor Pribram ha podido conocerla por habérsele permitido acceso a los archivos del Estado.

El artículo 2º del tratado original disponía que Alemania y Austria-Hungría acudirían en ayuda de Italia en caso de ataque no provocado por parte de Francia.

Italia debía acudir en ayuda de Alemania en caso de que Francia atacase, pero la participación de Austria en favor de Alemania estaba limitada al caso del ataque por dos potencias.

No se estipulaba que Italia ayudase a Alemania en el caso de una guerra con Rusia.

Italia había conseguido que se insertara en el protocolo del tratado original la disposición que la triple alianza no debía realizar ninguna política anglófoba.

En la renovación de la triple alianza en 1887, la cláusula segunda había sido modificada y disponía que Alemania ayudaría a Italia en una guerra con Francia aun cuando Italia provocase el conflicto. Como Austria se negase a acceder a esto, se efectuó un arreglo por separado, disponiendo que la participación de Austria en favor de Italia estaría limitada a una guerra que afectase a los Balkanes o un ataque no provocado por parte de Francia.

El artículo 4º del convenio germano-italiano contenía la manifestación por parte de Alemania de estar dispuesta a garantizar las posesiones italianas a expensas de Francia en la eventualidad de una guerra realizada con éxito.

En la renovación de la triple alianza de 1891 esos convenios por separado fueron incorporados en el tratado mismo de la triple alianza.

La crisis de la triple alianza se produjo en 1916, cuando Italia notificó a sus aliadas que no se uniría con ellas en ninguna guerra en la cual Francia e Inglaterra intervinieran del mismo lado.

La renovación del tratado en 1902 otorgaba a Italia libertad de acción en Trípoli y en el tratado de 1912 un protocolo fué agregado para reconocer la soberanía de Italia sobre Trípoli.

El profesor Pribram dice que, en contra de la creencia popular, no contenía ningún plan militar definido ni detallado el tratado, que disponía únicamente que, en la eventualidad de una guerra, las tres potencias trazarían un plan combinado de operaciones.

Alemania convenía, sin embargo, en que, en el caso de una guerra con Francia, se permitiría a las fuerzas italianas participar en las operaciones del frente del Rhin.

Los planes navales detallados formulados cuando la renovación del tratado en 1900 disponían que las tres flotas operarían independientemente; pero esa disposición fué abrogada en 1913 y se adoptaron disposiciones para operaciones conjuntas destinadas a asegurar la supremacía en el Mediterráneo e impedir que las fuerzas coloniales francesas llegasen al Continente.

LOS ALEMANES EN EL BALTICO

[illegible] REFUERZA LA [illegible]

[illegible] fuerzas de Von der [illegible] equipo de aviación [illegible]

[illegible] MILITARES

[illegible]

[illegible] que el [illegible]

BOMBARDEO DE RIGA

[illegible] 22 de [illegible] bombardear Riga [illegible] víctimas [illegible] mujeres [illegible]

[illegible] BERLIN

[illegible] Gobierno de Letonia [illegible] retirarse de la región del Báltico [illegible] había dado a sus tropas y el general von Bernhardt, quien reemplazó a von der Goltz, prometió su más decidido apoyo a Bermondt.

Se anuncia también, que Alemania envía víveres a aquella región.

[illegible] 24 [illegible] de tres días [illegible] del río Dvina.

[illegible] Riga fué bombardeada por los alemanes con granadas de grueso calibre.

Los letones rechazaron cuatro ataques alemanes al Sur de Friedrichstadt.

RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

EN LA COMISION INVESTIGADORA ALEMANA

LAS DECLARACIONES DE BERNSTORFF

BERLIN, octubre 24 (Associated)— El conde Johann Von Bernstorff, continuando sus declaraciones ante la subcomisión que investiga acerca de las responsabilidades de la guerra, dijo:

"Sin la ayuda de los Estados Unidos, la Entente no habría logrado vencer a Alemania. Si hubiésemos conseguido impedir la guerra con los Estados Unidos, habría sido, por lo menos, posible, una paz por mutuo acuerdo."

Al contestar a las preguntas que le fueron dirigidas, el ex embajador en Wáshington dijo que, al regresar de aquella capital el emperador Guillermo había dicho que Von Bernstorff había fracasado en dos puntos: al permitir que los británicos confiscasen la valija que contenía los documentos diplomáticos suecos, entre los cuales estaba contenido, según se cree, su telegrama a México, y en segundo lugar al permitir que los Estados Unidos enviasen como embajador a Berlín a Mr. Gerard.

La subcomisión resolvió aplazar sus sesiones hasta el 30 de noviembre.

BERLIN, octubre 24 (Associated) — Uno de los detalles que más sensación causaron en las declaraciones del conde Von Bernstorff ante la subcomisión investigadora, fué cuando afirmó que el ex emperador Guillermo "no prestaba la menor importancia al ofrecimiento de paz del presidente Wilson y no consideraba aparentemente como sería la intervención de los Estados Unidos en la guerra."

BERLIN, octubre 24 (United). En la sesión de ayer de la comisión investigadora acerca de los culpables de la guerra, el conde Bernstorff declaró que él había sido un decidido opositor a la campaña submarina sin restricciones. Dijo que había adquirido ya entonces el convencimiento de que la guerra submarina sin restricciones significaba para Alemania la pérdida de la guerra. Declaró que había siempre insistido en que el gobierno alemán aceptara los buenos oficios del presidente Wilson, el que había ofrecido su mediación, y que él bien sabía que la entrada de los Estados Unidos en la guerra significaba para Alemania la derrota entera.

Después relató las circunstancias en que se encontró con el general Ludendorff con quien tuvo una conferencia; y en aquella oportunidad se acuerda de que el general se expresó, poco más o menos, en los siguientes términos:

"Usted quiere impedir la campaña submarina y que Alemania haga la paz. Está bien. Pero nosotros emprenderemos nuestra campaña submarina y ganaremos la guerra en tres meses."

Declaró también que el presidente Wilson siguió ofreciéndose como mediador hasta el 23 de enero de 1917, fecha en que se dió cuenta de que en Alemania primaban los que deseaban la guerra submarina a toda costa, y, en consecuencia su actitud experimentó un cambio radical. Como resultado, las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania se hicieron cada vez más tirantes, hasta llegar a la ruptura.

Refirió una conversación que había tenido con el ex kaiser, en la que Su Majestad se quejó amargamente de que él, Bernstorff, no se hubiera opuesto a la designación de Mr. Gerard como embajador norteamericano en Berlín, sabiendo que el ex kaiser le profesaba profunda antipatía.

LA SITUACION FINANCIERA

Déficit del presupuesto

VIENA, octubre 24 (United)—El ministro de Hacienda, señor Reisch, declaró ante la asamblea nacional que el déficit del presupuesto asciende a cuatro mil millones de coronas, y anunció una serie de nuevos impuestos, entre ellos sobre el capital. Calcula que los impuestos producirán de ocho a diez mil millones de coronas.

Terminó diciendo que Austria no intentará eludir el cumplimiento de sus obligaciones, ni se declarará en bancarrota.

INGLATERRA

LA SITUACIÓN POLÍTICA

CONSECUENCIAS DEL VOTO DE AYER

DIFICULTADES MINISTERIALES

LONDRES, octubre 24 (United). Se celebró hoy en Downing Street un importante consejo ministerial para examinar la situación creada por el resultado de la votación de ayer en la Cámara de los Comunes. Esta tarde el gabinete se reunirá en consejo plenario.

LONDRES, octubre 24 (United). Los diarios de esta mañana opinan que es muy seria la situación creada por el rechazo de la enmienda del gobierno, aunque no creen que la votación sea causa suficiente para obligar al gabinete a presentar su renuncia.

La mayor parte de los diarios no discuten el valor de la enmienda, sino que consideran el incidente desde el punto de vista político, y llegan a la conclusión de que la votación de la Cámara puso de manifiesto la fuerte oposición al gabinete que existe en el parlamento, tanto más cuanto que entre los que votaron contra la enmienda figuran varios miembros de la coalición.

LONDRES, octubre 24 (Associated). Predominaba anoche en los círculos políticos la convicción general de que el gobierno renunciaría aunque no es improbable que lo haga el ministro del Interior Mr. Short, de quien depende el "Alien bill" que provocó el voto contrario al gobierno.

LONDRES, octubre 24 (United). Predomina en la prensa la opinión de que el gabinete Lloyd George está afrontando una seria cuestión.

La enmienda que fué rechazada por 185 votos contra 115, no era de gran importancia, pero su rechazo es significativo, pues indica la actitud de la Cámara hacia el gobierno. Muchos hombres políticos creen que es inevitable la renuncia del gabinete.

La enmienda se refería al proyecto de ley sobre los extranjeros y la presentó el ministro del Interior, Mr. Shortt. Tendía a excluir a los franceses de los extranjeros que, según el proyecto pendiente, no deben ser admitidos como pilotos en Inglaterra, porque el gobierno opina que el proyecto es contrario al acuerdo anglo-francés del año 1913. Los unionistas y los miembros del partido obrero se unieron y votaron contra la enmienda.

La "Daily Chronicle", al comentar la votación de ayer, dice que si el gobierno no puede rehabilitarse, Mr. Lloyd George tendría que presentar la renuncia del gabinete. Es probable que el rey confíe al actual primer ministro, de nuevo, la misión de organizar un gabinete, pero cabe preguntar, como lo conseguiría, ya que los miembros de la coalición contribuyeron a su derrota. Sería, por lo tanto necesario convocar al pueblo a elecciones generales.

El "Morning Post" opina que la votación de ayer no es suficiente para obligar al gobierno a que renuncie, pero indica que el parlamento no está satisfecho de la política del gabinete, el cual persiste en prestar la atención debida a la seguridad nacional. Muchas de las pérdidas que Inglaterra sufrió durante la guerra, fueron debidas a la admisión de pilotos extranjeros antes de la guerra, especialmente de alemanes, los que pudieron así conocer las aguas inglesas.

El "Daily Mail" llega a la conclusión de que la votación de ayer tiene un alcance más vasto que la admisión o la exclusión de pilotos extranjeros en las aguas inglesas. Refleja la opinión que reina en el país al mismo tiempo que indica que el parlamento no se resigna a ser un mero instrumento que registra los decretos del gobierno. El acto de ayer fué el más acertado de cuantos realizó la Cámara en los últimos años.

En cuanto a los miembros del partido obrero, que votaron contra la enmienda, deben dar pruebas de su buena fe, para que se les dé participación en el futuro gobierno.

El "Daily News" califica la votación de ayer de catástrofe para el gobierno, tanto más cuanto que se produjo al principio de las sesiones y votaron contra el gobierno sus mismos amigos. Cree, sin embargo, que se puede evitar una crisis si el gobierno está dispuesto a hacer concesiones.

LONDRES, octubre 24 (Associated). El consejo de ministros se reunió esta mañana, bajo la presidencia de Mr. Lloyd George para discutir la situación política.

Más tarde celebró una reunión todo el gabinete.

LONDRES, octubre 24 (United) — "The Times" opina que el resultado de la votación de ayer, demuestra que desconfían del gobierno hasta muchos de los que, en las últimas elecciones fueron elegidos, por ser partidarios de la coalición. Se ha oído decir que la Cámara es sólo un instrumento del gobierno, pero la votación de ayer demuestra que no lo es en el grado que muchos creían.

El "Daily Telegraph" trata de aminorar la importancia del incidente y dice que el gabinete no renunciará, a causa de un asunto de escasa importancia, pero es posible que aproveche la ocasión para disolver la Cámara.

UNA CEREMONIA EN EL GUILDHALL

DISTINCIÓN AL GENERAL DIAZ

La ciudadanía honoraria de Londres
ELOGIOS DE LA PRENSA

LONDRES, octubre 24 (United). Se efectuó hoy en el Guild Hall la ceremonia de la entrega al general Díaz de una espada de honor y del diploma que lo declara ciudadano honorario de Londres.

El jefe italiano se dirigió al Guild Hall en un coche de gala y la ceremonia resultó muy imponente. Lo recibió el lord mayor y el general, al contestar a la bienvenida, agradeció la manifestación de que fué objeto y declaró que la ayuda y las simpatías de la Gran Bretaña contribuyeron mucho al triunfo de Italia.

Hizo al mismo tiempo el elogio del valor desplegado por las divisiones italianas que operaron en el frente italiano bajo el mando del general lord Cavan.

LONDRES, octubre 24 (Havas) — La ceremonia del Guild Hall fué muy brillante. Una guardia de honor compuesta por granaderos de la guardia estaba estacionada frente al palacio que estaba adornado con banderas italianas y británicas. Mr. Balfour, Lord Churchill, el mariscal Haig y el embajador italiano, marqués Imperiali, asistían al acto y pronunciaron calurosos discursos. El general Díaz fué recibido en medio de ovaciones entusiastas. Después, en la Mansión House se realizó un almuerzo, al cual concurrió una brillante comitiva.

LONDRES, octubre 24 (Havas) — El "Daily Chronicle", saludando al general Díaz, dice que en este [illegible] cambió la situación de los aliados, obteniendo resultados prodigiosos con su táctica moderna y científica, y gracias a sus notables cualidades de organizador.

LONDRES, octubre 24 (Havas) — El "Times", haciendo alusión a la venida del general Díaz, dice textualmente: "Sabremos recibir como lo merece, al general Díaz, héroe de Venecia y del Piave".

LONDRES, octubre 24 (Havas) — En el discurso que el general Díaz pronunció en el Guild Hall, narró las operaciones que comenzaron el 24 de agosto en el frente italiano y que terminaron con la liberación de los territorios irredentos y con el derrumbamiento de Austria.

Elogió a las fuerzas aliadas que cooperaron en las operaciones con las tropas italianas.

LONDRES, octubre 24 (Havas) — Lord Churchill, en el discurso que pronunció en la Mansion House, reveló el hecho desconocido que cuando Italia firmó el tratado de triple alianza, estipuló que en ninguna circunstancia estaría obligada a entrar algún día en guerra con la Gran Bretaña.

LONDRES, octubre 24 (Havas) — Refiriéndose a la presencia del general Díaz en esta capital, el "Daily Graphic" pone de relieve los éxitos obtenidos por él en una época indecisa y dice estar más orgulloso que nunca por la amistad anglo-italiana.

LOS ASUNTOS DE IRLANDA

DECLARACION DE LORD FRENCH

Complicación religiosa

LONDRES, octubre 24 (United) — La municipalidad de Wallesay, en el condado de Cheshire, confirió hoy al mariscal lord French, lord lugarteniente de Irlanda, la dignidad de ciudadano honorario de esa ciudad, y el mariscal pronunció con ese motivo un discurso, en el que dijo:

"El gobierno sinnfeinista dispone de un gran ejército secreto llamado de voluntarios irlandeses, con el que intimida sistemáticamente a la población. Está agregado a ese ejército un cuerpo de asesinos cuya misión es asesinar a los agentes de policía y a los soldados.

"El gobierno británico desea otorgar a Irlanda el derecho de decidir su suerte por sí misma, pero no puede hacerlo mientras no esté restablecido el orden".

LONDRES, octubre 24 (United) — Informan de Dublín que el anuncio de que la proposición del gobierno relativa a la cuestión irlandesa comprende cierta división de Irlanda, causó gran alarma entre los prelados de la iglesia protestante en la isla, y muchos obispos se refirieron al asunto en las pastorales que dirigieron a los feligreses, a los que recomiendan una enérgica oposición al proyecto.

El doctor Gregg, obispo de Ossory, dice como sigue en su pastoral:

"La división de Irlanda tendría consecuencias desastrosas para la Iglesia, y espero que ningún feligrés prestará su apoyo a un proyecto destinado a producir una división en el espíritu de los protestantes de la isla. La división sería una calamidad no sólo para la Iglesia, sino también para Irlanda."

El doctor Bernard, ex arzobispo de Irlanda y actualmente director del Colegio de la Trinidad, declaró que él y sus amigos resistirán al proyecto con todos los medios legales.

Los jefes de los episcopales y presbiterianos en el Ulster se declararon contra el Home Rule en general, aun sin la división de Irlanda, e invitan a los protestantes a combatir el proyecto con la mayor energía posible.

La intervención del clero protestante da a la lucha un carácter especialmente violento, porque complica la cuestión religiosa con el problema irlandés.

CARESTIA DE LA VIDA

Amenaza de huelgas

LONDRES, octubre 24 (United) — A menos que se llegue a reducir de una u otra forma el costo de la vida, la Gran Bretaña está amenazada por una serie de huelgas.

En una reunión celebrada por la federación de los mineros del Sud de Gales, uno de los delegados abogó y defendió la redacción de un "ultimatum" por el que se amenazaría con una paralización en la explotación de las minas, a menos que no se reduzcan los precios de los víveres en un cincuenta por ciento en el plazo prudencial de tres meses.

La federación decidió que se llegara a un arreglo para convocar un congreso especial con el propósito de discutir sobre las causas del alto costo de la vida y para decidir sobre los medios más adecuados para su abaratamiento.

LONDRES, octubre 24 (United) — El corresponsal Percy Sarle, telegrafía:

"Es considerado como significativo el hecho de que los mineros hayan determinado que era el deber del gobierno de promover una baja en los precios de los víveres.

El congreso especial fué convocado ostensiblemente por motivos relacionados con la política, según las instrucciones que recibió en el congreso anual de Glasgow después de que el gobierno rechazó el proyecto de la nacionalización de las minas, de la conscripción y otros.

Sin embargo, desde la última huelga ferroviaria quedó evidenciado que las amenazas de una acción directa han sido fútiles y extremadamente impopulares, así que los agitadores ocultos están dispuestos a someterse a los "leaders" más razonables que se esfuerzan en dirigir la acción del congreso sobre cuestiones de mayor utilidad, excepción hecha de algunas amenazas de carácter general "para ejercer presión sobre el gobierno".

Mr. Smillie y Mr. Frank Hodges opinan que las discusiones sobre la carestía de la vida no tendrán ningún resultado beneficioso. Hodges hace notar que el costo de la vida ha subido del 120 al 128 por ciento en más de los precios de antes de la guerra, desde que existen los tribunales contra los acaparadores y a pesar de su existencia.

Mr. Smillie dice que el único remedio práctico sería proceder a la nacionalización de las minas. En cambio, otros favorecen que el país repudie su deuda nacional.

EL PROBLEMA FINANCIERO

Discurso de lord Milner

LONDRES, octubre 24 (Associated) — El vizconde Milner, secretario de Colonias, en un discurso pronunciado en la Cámara de los Lores en la sesión de ayer se opuso a cualquier cambio en la política fiscal, de la Gran Bretaña e insistió en la necesidad de desechar la tendencia al pánico que prevalece en la opinión con respecto a las perspectivas financieras del país.

Se cree que al hacer estas declaraciones interpretaba la opinión del gobierno.

Lord Milner defendió calurosamente al gobierno contra las acusaciones de que ha descuidado la situación financiera del país.

Declaró que las finanzas de la Gran Bretaña estaban en mejores condiciones que las de cualquier otro país con la posible excepción de los Estados Unidos y del Japón.

Observó que eran estos momentos arriesgados para intentar introducir cambios radicales que podrían redundar en perjuicio del comercio y de la industria.

CARRERAS EN NEWBURY

El premio "Autumn Handicap"

LONDRES, octubre 24 (Especial) — Se disputó en el hipódromo de Newbury el premio "Autumn Handicap", cuyo resultado fué como sigue:

1.° Flank Webber, de Mr. Hartigan; 2.° Gat, de Mr. White; 3.° Dionysons, de lord Dabernon.

Ganada por una cabeza; tres cuerpos del segundo al tercero.

UN DIAMANTE DE 1500 QUILATES

LONDRES, octubre 24 (Especial) — Se anuncia que en los terrenos que la compañía de diamantes "Premier" posee en Pretoria fué encontrado un diamante de 1.500 quilates, blanco y sin falla, cuyo valor se calcula en cien mil libras esterlinas.

El célebre diamante Cullinan, que fué encontrado en los mismos terrenos, era de 3.032 quilates, pero tenía fallas y hubo que cortarlo. La parte más grande figura ahora entre las joyas de la corona británica.

EL VUELO A AUSTRALIA

LONDRES, octubre 24 (United) — Anúnciase que el capitán Matthews, que se dirige en aeroplano a Australia, descendió ayer en Colonia.

VENTA DE GANADO DE "PEDIGREE"

LONDRES, octubre 24 (Havas) — Anuncian de Cudhamcourt que se han vendido 28 Shorthorns por 16.375 libras esterlinas, una ternera March en 1.050 guineas y varios Hereford a 560 guineas cada uno.

LONDRES, octubre 24 (Havas) — En la venta de vacunos Shorthorn efectuadas en Birmingham, un norteamericano pagó 2.000 guineas por el animal que obtuvo el segundo premio.

Un toro, cuya edad varía entre 12 y 15 meses que fué declarado campeón en esa exposición, fué pagado 1.700 guineas.

Ha sido comprado para llevarlo a la Argentina.

Candidatura ofrecida a la condesa Waldorf-Astor

LONDRES, octubre 24 (Associated) — Telegrafían de Plymouth que los conservadores de aquella ciudad resolvieron invitar a la condesa de Waldorf Astor, nacida en los Estados Unidos, a que sea candidata de [illegible] para reemplazar en la Cámara de los Comunes a su esposo, cuya banca queda vacante, por haber ido a reemplazar a su padre, que acaba de fallecer, en la Cámara de los Lores.

ITALIA

EL PERÍODO ELECTORAL

TRABAJOS DE LOS PARTIDOS

ACTITUD DE PAIS-SERRA

ROMA, octubre 24 (United) — La Unión Nacional de los militares desmovilizados se ha dirigido al gobierno pidiendo la supresión de todas las disposiciones que se refieren a la censura, basándose en que la prensa y la opinión pública deben tener amplias libertades con motivo de las elecciones.

ROMA, octubre 24 (Especial) — Despachos de Florencia dicen que al entrar en el poblado de Fucecchio, el automóvil que conducía al candidato Carlo Mortara fué apedreado por la multitud.

Bajo una lluvia de piedras, el automóvil tuvo apenas el tiempo de dar vuelta y regresar al punto de partida.

ROMA, octubre 24 (Especial) — Comunican de Siena que en la comuna de Sarteano, en una asamblea electoral organizada por el partido católico, y en la que el candidato ingeniero Savoia debía exponer el programa, los socialistas hicieron irrupción en el local.

Se produjo un choque del que resultaron heridas quince personas, algunas de ellas de gravedad.

ROMA, octubre 24 (Havas) — Comunican de Palermo que el señor Orlando pronunció un discurso programa, que fué vivamente aplaudido por los asistentes.

Con ese motivo recibió numerosas felicitaciones.

ROMA, octubre 24 (United) — El anciano patriota Francesco País-Serra, que desde el año 1882 representaba en la Cámara de Diputados el distrito de Ozieri (Sassari), dirigió una carta a sus electores manifestando su propósito de retirarse de la política militante.

El señor País-Serra, que cuenta 83 años, al comienzo de la guerra ofreció sus servicios al gobierno y quiso ser enviado con las tropas expedicionarias de vanguardia.

Oficial del ejército regular, siguió al general Garibaldi en sus campañas por la libertad e independencia de la península.

En su juventud perteneció al partido republicano, pasando más tarde a formar parte del partido radical.

Es probable que el señor País-Serra sea nombrado senador.

ROMA, octubre 24 (Especial) — Es casi seguro que las listas oficiales de los candidatos para las próximas elecciones sean presentadas en el término establecido por la ley, que vence el 27 del presente mes.

ROMA, octubre 24 (Especial) — Los diarios al comentar la situación electoral ponen de relieve que la mayor parte de los parlamentarios más caracterizados prefieren retirarse de la lucha antes que exponerse al peligro de ver fracasar sus candidaturas.

Se ha dicho oportunamente que con la aplicación de la nueva ley electoral perderá la Cámara verdaderos valores.

A los nombres de diputados que no se presentarán, hay que agregar los de Enrico Ferri (distrito de Gonzaga), de Frisoni (Montevarchi) y Vignolo (Chiavari).

Por el hecho de haber nacido el primero en el Brasil y el segundo en Buenos Aires, se consideraba a estos dos parlamentarios como los representantes de los intereses ítalo-americanos.

La carta que Ferri dirigió a sus electores ha causado dolorosa impresión.

El señor Salandra, además de figurar en la lista de la circunscripción de Foggia, figura también en la lista de la circunscripción de Roma.

CUESTIONES OBRERAS

ROMA, octubre 24 (United) — Desde Placencia telegrafían que debido a la actitud de la Liga Agraria ha vuelto a plantearse el conflicto entre agricultores y campesinos.

La Liga Agraria, en su asamblea del jueves rechazó las condiciones ofrecidas por los terratenientes, lo que de hecho implica la continuación de la huelga.

LA MISION CHINA

Donativo para los mutilados

ROMA, octubre 24 (Havas) — Esta mañana salió para Nápoles el embajador especial de China.

Antes de salir entregó al Ministro de Guerra, en nombre del presidente de China, la suma de 20.000 liras para los mutilados de guerra.

CEREMONIA PATRIOTICA

ROMA, octubre 24 (United) — Anuncian de Trento que los restos de los patriotas Fabio Filzi y Damiano Chiesa, ahorcados por orden del ex gobierno austríaco, serán trasladados a Rovereto para ser inhumados en el panteón de los hombres ilustres de esa región.

La ceremonia dará motivo a un grandioso acto patriótico, en el que participarán las autoridades civiles, militares y políticas.

EL NUEVO EMBAJADOR EN WASHINGTON

ROMA, octubre 24 (Havas) — El señor Nitti recibió hoy al ministro italiano en Atenas, señor Avezzana, el cual sucederá en la embajada en Washington, al conde Macchi di Cellere, fallecido últimamente.

Consejo de ministros

ROMA, octubre 24 (Especial) — El consejo de ministros está citado para mañana, con objeto de discutir las modificaciones que se han de introducir en las medidas financieras.

Los ingresos fiscales

ROMA, octubre 24 (United) — Una información oficial del ministerio de Hacienda, dice que durante los tres primeros meses del ejercicio fiscal, las entradas aumentaron en 283 millones de liras, en comparación con el mismo período del año anterior.

El general Berto

ROMA, octubre 24 (Especial) — En reemplazo del general Pistone, que fué relevado del mando, fué designado comandante de la división militar de la capital, el general Berto.

El ex diputado Crespi

ROMA, octubre 24 (Havas) — El señor Crespi, ex delegado a la conferencia de París fué nombrado presidente del directorio de la "Banca Commerciale", de Milán.

Detención de una banda de ladrones

ROMA, octubre 24 (United) — Comunican de Nápoles que después de una serie de pesquisas en las que las autoridades tuvieron que desplegar mucha astucia se logró proceder a la detención de una banda de ladrones, los cuales, con el uniforme de los carabineros, venían desde hace algún tiempo cometiendo asaltos y robos en las campiñas del distrito de Nápoles.

La duquesa de Aosta

ROMA, octubre 24 (Havas) — Procedente de Nápoles llegó hoy la duquesa de Aosta. Fué cumplimentada por las autoridades.

Los socialistas y la acción aliada en Rusia

ROMA, octubre 24 (Especial) — La dirección del Partido Socialista aprobó una orden del día de protesta contra la política de los aliados respecto a la república rusa.

En la orden del día se agrega que en estos días será dirigido un manifiesto al país, explicando el alcance que la política que siguen los hombres de la nueva Rusia tendrá sobre el porvenir del proletariado universal.

Las guardias reales

ROMA, octubre 24 (Especial) — El general Giovanni Croce fué nombrado por decreto real comandante del nuevo cuerpo de las "guardias reales".

FRANCIA

EN ALSACIA LORENA

PROPAGANDA SEPARATISTA

Inculpaciones al socialista Longuet

PARIS, octubre 24 (United) — La prensa llama la atención del pueblo sobre los esfuerzos que hacen los alemanes para organizar en Alsacia-Lorena una república independiente.

Se dice que alemanes que están en contacto con Berlín dirigen la propaganda y que está complicado en ella el diputado socialista francés M. Longuet, pero éste desautorizó rotundamente la versión.

Las autoridades francesas arrestaron a agentes alemanes que preparaban manifiestos que invitaban a los alsacianos a constituirse en una república. Los manifiestos debían ser lanzados [illegible] de las elecciones y sostenían que la población de Alsacia Lorena se abstenga de participar en ellas, y despierte el interés de Alemania y de las repúblicas neutrales.

Los agitadores, cuyo jefe es un [illegible] los soldados franceses [illegible] y contra la democracia.

PARIS, octubre 24 (Especial) — Se anuncia que el comité neutralista creó en Alsacia Lorena un servicio de propaganda y distribuyó manifiestos y carteles antifranceses, al mismo tiempo que provocó huelgas. En Estrasburgo fueron arrestados varios miembros de dicho comité, cuyo jefe, Koessler, ex oficial alemán, confesó la propaganda.

Los diarios dicen que Koessler había puesto a M. Longuet en contacto con un alemán cuyo hijo es funcionario en Berlín, y que Longuet mantuvo relaciones con el comité neutralista de Baden-Baden el que imprimía los manifiestos antifranceses.

M. Longuet declaró que se trata [illegible] de política electoral. M. [illegible] admitió que fué a [illegible] últimos días de agosto [illegible] y a Grandais pero cambió con ellos sólo [illegible] M. Millerand que [illegible] su viaje a Alsacia no tuvo por objeto propaganda [illegible] y quedó siempre [illegible] campaña neutralista.

EJECUCION DE PIERRE LENOIR

Detalles del acto

ABATIMIENTO DEL REO

PARIS, octubre 24 (Associated) — Esta mañana [illegible] fué ejecutado Pierre Lenoir, condenado a muerte por [illegible] con el enemigo.

PARIS, octubre 24 (Havas) — A las 5.15 de la mañana de hoy, las autoridades de la prisión donde se alojaba Lenoir, despertaron al reo, quien, nuevamente, protestó de su inocencia. Su estado moral estaba tan decaído que difícilmente podía articular algunas palabras. Momentos después aceptó la ayuda del capellán de la prisión, quien trataba de consolarlo en el momento supremo.

Tres guardianes condujeron a Lenoir hasta el automóvil, donde tomaron asiento junto al reo, el secretario de la prisión y su defensor. Lenoir estaba correctamente vestido de negro.

La comitiva, compuesta por seis automóviles, tomó la dirección de Vincennes, donde llegó a las 6.30 a. m.

El pelotón de ejecución estaba listo, esperando la llegada del reo, a quien, para llevarlo hasta el banquillo, fué necesario conducirlo en una silla, tal era su decaimiento moral.

Lenoir se dejó vendar los ojos. El comandante Albert, inició la lectura de la sentencia del consejo de guerra que condenaba al reo a la pena capital. El momento era solemne.

Terminada la lectura de la sentencia, el comandante del pelotón de ejecución, bajó su sable en señal de fuego. Un chasquido seco resonó en el espacio. Lenoir había recibido la descarga. El suboficial designado le dió el tiro de gracia.

Eran las 7.4 de la mañana.

PARIS, octubre 24 (Havas) — Lenoir, que había sido condenado a muerte por haber mantenido relaciones con el enemigo, fué ejecutado esta mañana a las 7 y 4 minutos en Vincennes.

Al ser llevado al lugar de la ejecución, el condenado tuvo que ser sostenido por gendarmes.

PARIS, octubre 24 (United) — Tres repórters de diarios que habían conseguido burlar la vigilancia y habían penetrado al recinto para presenciar la ejecución de Lenoir, fueron arrestados.

PARIS, octubre 24 (Associated) — En el momento en que iban a conducir a Lenoir a la muerte, su abogado "maître" Moleye, pidió que el condenado fuese sometido a un examen mental y físico diciendo: "Es imposible ejecutar a un enfermo".

Sin embargo los funcionarios que intervenían resolvieron proceder a la ejecución.

Lenoir pudo firmar su nombre en el registro de la prisión, pero sus músculos no respondieron a su voluntad cuando quiso andar, y no pudo dar un paso.

Los guardianes lo llevaron cargado, mientras maître Moleye gritaba "Es una vergüenza arrastrar de ese modo a un hombre, para ser ejecutado".

LA CRISIS MONETARIA

Sus efectos en el comercio

PARIS, octubre 24 (United) — La crisis monetaria que reina en Francia está desmoralizando el comercio. Debido a la desvalorización del franco sale tanto [illegible] de Francia para el extranjero [illegible] imposible obtener en las [illegible] que se cambie un billete [illegible]. Es necesario tener el [illegible] costo de cada compra hasta [illegible] estampilla de correo. [illegible] entre los pequeños [illegible] que piden al gobierno que adopte medidas para remediar la situación.

Se exportan para Suiza grandes cantidades de monedas de plata, porque su valor [illegible] metal es mayor que el nominal y se obtiene por su venta una [illegible] de sesenta y cinco por ciento en papel moneda.

El gobierno [illegible], prohibió la exportación de monedas de oro y plata y ningún viajero puede llevar al extranjero más de mil francos en billetes de banco.

La situación [illegible] es muy crítica y se cree que habría que imitar el ejemplo de Italia y crear un impuesto sobre los capitales.

TERMINACION DEL ESTADO DE GUERRA

Rige para los asuntos internos

PARIS, octubre 24 (Associated) — La publicación oficial de la ley que declara que el estado de guerra ha terminado, fija para hoy la fecha en que comienzan a correr los plazos para el fin de las moratorias, con excepción de aquellas que pueden ser prorrogadas por decreto.

La publicación del fin de la guerra se aplica [illegible] mente a la [illegible] internas.

La [illegible] permanece en estado de guerra hasta que el tratado de Versalles [illegible] el depósito de las ratificaciones en el ministerio de Relaciones Exteriores.

INFORMACIONES ARGENTINAS

EL "PUEYRREDON" EN TOLON

Agasajos a los tripulantes

PARIS, octubre 24 (Havas) — Telegrafían de Tolón, que el baile en honor de los marineros, [illegible] maestres y todos los suboficiales del crucero acorazado "Pueyrredón" se prolongó hasta la madrugada.

El comandante Albarracín y su estado mayor, que asistieron al baile fueron aclamados. El señor Michel Bonnet, presidente del comité de organización, pronunció una [illegible] en honor de los huéspedes llegados. La concurrencia [illegible] los himnos nacionales de ambas repúblicas.

PARIS, octubre 24 (Havas) — El ministro argentino, doctor Marcelo T. de Alvear, presentó al comandante del acorazado argentino "Pueyrredón", capitán Albarracín al ministro de Marina [illegible], con quien tuvo una interesante conversación [illegible] el ministro de Marina departió con su interlocutor, especialmente sobre la marina mercante y los problemas económicos de después de la guerra.

M. Leygues insistió [illegible] de aumentar [illegible] entre las dos repúblicas [illegible].

La entrevista fué muy [illegible].

El comandante dijo [illegible] de la agencia Havas que el ministro Leygues le [illegible] que había resuelto realizar [illegible] excursión al frente de [illegible] primeros días de noviembre y que participarán en ella [illegible] los oficiales y 29 cadetes [illegible].

Los trabajos de reparación del "Pueyrredón" han empezado [illegible].

TOLON, octubre 24 [illegible] — Los jóvenes de la ciudad ofrecieron un baile a la tripulación del crucero "Pueyrredón", en los salones de La Rade, que estaban [illegible] iluminados y adornados con banderas francesas y argentinas.

La banda de música del "Pueyrredón" amenizó la fiesta.

Asistieron al baile numerosos oficiales y marinos franceses.

TRIGO ARGENTINO PARA ESPAÑA

MADRID, octubre 24 [illegible] — El consejo de ministros acordó comprar otras 130.000 toneladas de trigo argentino.

LA NAVEGACION AL RIO DE LA PLATA

WASHINGTON, octubre 24 (Associated) — La oficina de navegación resolvió destinar el vapor "Alsonia" a la línea de Nueva Orleans al Río de la Plata. Partirá con cargamento general en la primera quincena de noviembre.

A fines del mismo mes partirá de Nueva York para el Río de la Plata el vapor "Lake Cona" con cargamento general.

MOVIMIENTO DE BUQUES

EL VIAJE DEL "VASARI"

NUEVA YORK, octubre 24 (United) — El vapor "Vasari", procedente de Buenos Aires y de Río de Janeiro, con 300 pasajeros a su bordo, recibió un radiotelegrama por el que se le ordena dirigirse a Newport News, con objeto de desembarcar los pasajeros, los que proseguirán el viaje a ésta por ferrocarril.

Esta medida ha sido tomada para evitar las molestias debidas a la huelga de los lancheros.

LA CANDIDATURA DE CAILLAUX

Propaganda en su favor

PARIS, octubre 24 (Havas) — M. D'Estournelles de Constant, en nombre de M. Caillaux, escribió a todos los comités de la circunscripción de Mamers en el departamento de Sarthe, declarando que M. Caillaux no interesaría a toda candidatura para las próximas elecciones bajo cualquier condición, que su nombre sea reemplazado en la lista republicana por el de un candidato que acepte el compromiso de sostener la tesis de la [illegible] del ex presidente del consejo, [illegible] y que los candidatos de la lista [illegible] con la cuestión de la inocencia de Caillaux [illegible] electoral.

[illegible] D'Estournelles de Constant agrega, que mientras se espera la [illegible] tardía de la Alta Corte [illegible] que el departamento de Sarthe dicte un primer veredicto [illegible] favor del [illegible] de M. Caillaux.

M. Montigny, M. Alain, M. [illegible], M. Guérand, candidatos [illegible] protestan [illegible] contra el contenido de la [illegible] de M. D'Estournelles de Constant [illegible] que ni quieren [illegible] Caillaux, ni consideran [illegible] electoral como una [illegible].

EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

PREMIOS OTORGADOS

PARIS, octubre 24 (Especial) — El primer premio de escultura de la Academia de Bellas Artes fué otorgado a M. Jaunot, alumno de M. Injalbert; el segundo gran premio a M. [illegible], alumno de M. Coutan. El primer segundo gran premio a M. Bottiau, alumno de Injalbert; segundo gran premio a M. Sertorio, alumno de Injalbert, y otro segundo segundo gran premio a M. [illegible], alumno de Sicard.

EN HONOR DE CASTELNAU

Manifestación en Lyon

PARIS, octubre 24 (Especial) — Telegrafían de Lyon que la sección de la Liga de las familias numerosas de aquella ciudad organizó una manifestación en honor del general de Castelnau. Asistieron el alcalde M. Herriot, el general Marjoulet, el prefecto y el cardenal Maurin.

M. Herriot pronunció un discurso en el cual saludó a de Castelnau en nombre de la ciudad de Lyon.

El general Marjoulet en un hermoso discurso recordó la magnífica carrera militar del general de Castelnau.

El abogado M. Jacquier, glorificó en Castelnau al hombre de acción y al padre de familia.

El general de Castelnau contestó con emoción agradeciendo estas demostraciones.

Fué muy aclamado por la muchedumbre.

CAILLAUX ANTE LA ALTA CORTE

Lectura del acta de acusación

PARIS, octubre 24 (Associated) — En la audiencia del Senado erigido en Alta Corte para juzgar al diputado M. Caillaux, después que el agente fiscal M. Lescouvé hubo leído el acta de acusación y pedido el aplazamiento de los debates para darle tiempo de convocar a los testigos, M. Caillaux exclamó:

"¡Juzgadme ahora! ¡Yo estoy listo como lo estaba ayer y como lo estaré mañana!"

Algunos de los testigos deberán ser llamados por telegrama de la Argentina y de los Estados Unidos.

También dió señales de su antiguo espíritu combativo cuando al referirse a los testigos de la acusación que se hallan en [illegible] países declaró que eran [illegible] aventureros y estafadores.

MONUMENTO A UN DIPUTADO

PARIS, octubre 24 (Especial) — Se ha constituído un comité presidido por M. Paul Deschanel, presidente de la Cámara de Diputados, para erigir a la entrada del bosque de Caures, un monumento en memoria del diputado coronel Driant que cayó en aquel punto defendiendo a Verdún.

RESURGIMIENTO DE LILLE

PARIS, octubre 24 (Especial) — Comunican de Lille que la ciudad recupera su aspecto normal. Hay gran animación en las calles, en las vidrieras de las casas de negocios se ven toda clase de mercaderías y los cafés están llenos de público.

Han regresado doscientas mil familias que habían abandonado el departamento del Norte. Tourcoing tiene ahora 117.000 habitantes contra [illegible] antes de la guerra y Lille [illegible].

Los nacimientos superan a los fallecimientos y en ninguna época anterior se efectuaron tantos enlaces como ahora.

[illegible] por reconstruir [illegible] departamento del [illegible].

EXISTENCIAS DE TRIGO

PARIS, octubre 24 (Havas) — La existencia de trigo disponible disminuye mucho a consecuencia de [illegible] que llegaron al puerto de Amberes para las regiones liberadas. Los puertos franceses desde hace ocho días han recibido muy [illegible] trigos y harinas que proceden [illegible] de la carencia de transporte [illegible] distribución por el [illegible].

MINISTRO DE FRANCIA EN CHILE

[illegible], octubre 24 (Havas) — [illegible] M. Lefeuvre [illegible].

HUELGA TERMINADA

[illegible] (Especial) — [illegible] todos los [illegible].

CRISIS DEL CARBON

Declaración oficial

[illegible] y para las [illegible].

GENERAL FALLECIDO

PARIS, octubre 24 (Especial) — Acaba de fallecer el general Elsner, que desempeñó varios altos puestos en el ejército.

ESTADOS UNIDOS

CUESTIONES OBRERAS

ALREDEDOR DE LA HUELGA PORTUARIA

LOS METALURGICOS Y LOS MINEROS

HUELGA PORTUARIA

NUEVA YORK, octubre 24 (Associated) — Se anuncia oficialmente que a menos que la huelga [illegible] los obreros del puerto de Nueva York haya terminado esta noche, la oficina de navegación de los Estados Unidos tratará de poner fin a la paralización del puerto, [illegible] y reemplazando sus buques con [illegible] de las tropas.

CONFLICTO METALURGICO

WASHINGTON, octubre 24 (Associated) — El teniente Van Buren, del servicio de informaciones del ejército, declaró esta tarde ante la comisión del Senado que investiga acerca de la huelga siderúrgica que los [illegible] residentes en Gary, Indiana, [illegible] en el verano pasado un movimiento para organizar una gran [illegible] con el objeto de prepararse para la revolución que creían próxima.

[illegible] que los rusos [illegible] el propósito de reunir en un solo grupo a todos los antiguos soldados [illegible] y compañeros.

[illegible] que los agitadores despliegan [illegible] actividad [illegible] de Gary a la [illegible] que se prepara para administrar [illegible] industrias.

NUEVA YORK, octubre 24 (Associated) — Mr. Gary, presidente de la United States Steel Corporation, en el discurso pronunciado ante los miembros del Iron and Steel Institute, pasó revista a la situación creada por la huelga siderúrgica [illegible] que ha mejorado [illegible] mente.

[illegible] la forma en que [illegible] la conferencia [illegible] de Washington.

Dijo que los obreros [illegible] de adecuada representación.

Refiriéndose a la agitación extremista dijo que el bolshevikismo debía ser arrancado sin contemplaciones.

Mr. Gary fué objeto de una ovación que se prolongó durante varios minutos después de lo cual los miembros del instituto votaron por unanimidad una moción adhiriéndose a la actitud de Mr. Gary en la Conferencia Industrial.

ACTITUD DE LOS MINEROS

WASHINGTON, octubre 24 (Associated) — Tanto los representantes de las compañías como los de los obreros rechazaron la proposición del secretario del Trabajo, Mr. Wilson, para que negociasen un nuevo arreglo acerca de los salarios, con objeto de evitar la huelga de 500.000 obreros de las minas de carbón bituminoso.

WASHINGTON, octubre 24 (Associated) — Los esfuerzos del secretario del Trabajo, Mr. Wilson, para evitar la huelga de los mineros de carbón bituminoso han fracasado.

Los mineros rechazaron las proposiciones de arbitraje de Mr. Wilson que habían sido aceptadas por los representantes de las compañías.

Después de este rechazo, la conferencia de las dos comisiones de salarios aplazó sus sesiones.

Todo indica que es probable que la huelga se produzca el 1° de noviembre.

NUEVA YORK, octubre 24 (United) — Hoy hubo dos encuentros entre la policía y los lancheros huelguistas, precisamente después que los trabajadores de los muelles habían intentado volver al trabajo.

Los amotinados fueron apaleados por la policía.

Parece que todos los obreros desean volver al trabajo. Grupos de huelguistas encabezados por agitadores hicieron la tentativa de atacar a varios de los muelles.

Cuatro policiales cargaron sobre una multitud de 200 obreros extranjeros. Las reservas de policía restablecieron el orden.

Los propietarios de las lanchas enviaron un "ultimatum" a los huelguistas, declarando que si no volvían al trabajo dentro de veinticuatro horas se podían considerar como despedidos. Esta declaración no pareció afectar a la mayoría de los huelguistas los que declararon que se quedarían sin trabajar otro mes, si lo consideraban necesario para la consecución de sus demandas.

Los propietarios de lanchas están considerando reemplazar a los que queden cesantes para el sábado en la mañana.

La huelga de los obreros de los muelles representa una pérdida de [illegible] millones de dólares para la navegación y hay 495 buques detenidos. Muchos de los buques que tienen dotación completa no pueden efectuar operaciones ni moverse. Los gastos corren y las compañías están sufriendo pérdidas considerables por no poder efectuar los viajes de ultramar.

NUEVA YORK, octubre 24 (Associated) — Un número comparativamente pequeño de obreros del puerto regresaron al trabajo, lo que no trajo ningún cambio material en la situación.

Están inmovilizados en el puerto de Nueva York 496 buques con un total de 1.693.000 toneladas. Incluyen cuarenta y cinco vapores de pasajeros, veinticinco trasatlánticos y veinte de los servicios con la América del Sur y costeros.

Se asegura que por lo menos veinticinco mil personas en todas las partes del país están esperando la oportunidad para partir para los puertos del exterior o del Sur.

Solamente los hoteles sacan algún provecho de la huelga.

VARIAS INFORMACIONES

WASHINGTON, octubre 24 (United) — El corresponsal Ralph Couch telegrafía:

Las uniones laboristas parecen cerrar sus filas para la fase final de la gran lucha. Por una parte continúa la huelga metalúrgica, por la otra amenaza la huelga minera.

Mr. Samuel Gompers anunció que dentro de poco será convocada una conferencia con los jefes de las uniones obreras con el propósito de allegar fondos para la continuación de la huelga metalúrgica, y para considerar la adhesión de las federaciones ferroviarias a la federación del trabajo de los Estados Unidos. Esta proposición fué adelantada a consecuencia de una insinuación que hizo al respecto la federación del trabajo de Illinois, la que propuso una alianza ofensiva y defensiva entre las uniones de los Estados Unidos y del Canadá para las luchas laboristas.

Mientras tanto la conferencia de los mineros parece haber llegado a un estado de paralización. El secretario Mr. Wilson intenta conseguir que la cuestión minera sea sometida al presidente para su resolución. Hasta ahora todos los compromisos sugeridos no han tenido éxito. Hay indicios de que las uniones obreras están tratando de efectuar una alianza de carácter permanente, a cual efecto se celebrará probablemente una reunión entre los "leaders" de la unión minera y los de la ferroviaria.

Estas dos uniones son las más poderosas de los Estados Unidos y persiguen el objeto de luchar por la nacionalización de las minas y de los ferrocarriles. Además proyectan una campaña para que una vez que las minas y los ferrocarriles sean de propiedad del Estado los obreros puedan conseguir participación en los beneficios y voz y voto en su administración. Hasta ahora las federaciones individuales se habían rehusado aliarse con otras federaciones obreras, hasta con la federación del trabajo de los Estados Unidos.

La nueva conferencia industrial ha nombrado una comisión, encabezada por Mr. Rock [illegible], para elaborar un tratado de [illegible] que evite las [illegible] que fueron amenazadas, las que al estallar, serían la causa del abandono del trabajo por dos millones de obreros. Salvo el caso —que parece muy remoto— de encontrarse una solución rápida, se teme que el primero de noviembre la situación industrial precaria llegará a una crisis formidable.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL COMERCIO

ORGANIZACION DE CREDITOS

Un proyecto de Mr. Redfield

ATLANTIC CITY, octubre 24 (Associated Press) — En la conferencia internacional del comercio, el secretario del Comercio, Mr. Redfield, insistió acerca de la necesidad de constituir una organización para otorgar créditos norteamericanos, comprando títulos de los países extranjeros que luchan por su reconstrucción.

Declaró que la oficina de reserva federal podría ejercer fiscalización sobre esa organización, que exigiría un capital de quinientos a mil millones de dólares que podría emitir títulos de pequeño valor nominal, de manera a interesar a la masa del público de los Estados Unidos.

Mr. Redfield declaró que los países que se trata de ayudar necesitan varios millares de millones de dólares en los próximos años para estabilizar su situación.

La subcomisión de textiles, metales y petróleo norteamericanos informó ante el comité ejecutivo de la conferencia que la producción norteamericana de esos productos es ampliamente suficiente para hacer frente a las demandas formuladas por las delegaciones extranjeras con tal que se pueda [illegible] en forma eficaz la faz financiera de la cuestión.

NUEVA YORK, octubre 24 (United) — El corresponsal Leo P. Heal hoy comunica:

El conocido banquero Mr. D. Morrow declaró ante la conferencia internacional de comercio que ha llegado el turno a Europa de exportar sus productos y que las exportaciones que los Estados Unidos están efectuando a Europa deberán disminuir gradualmente, mientras que las importaciones a los Estados Unidos irán en aumento [illegible].

"La situación [illegible] con respecto a los cambios hace prever que bien pronto podrá volver a su normalidad el intercambio comercial. Sin embargo, los cambios son los que actualmente retardan las operaciones internacionales. Luego habrá que otorgar créditos. Solamente los de un solo año alcanzan a 2.000 millones de dólares. Si es que se quiere satisfacer las necesidades de Europa. Confío en que los Estados Unidos sabrán hábilmente hacer frente a aquellas necesidades".

El secretario de Comercio Mr. Redfield, propuso que los capitalistas extranjeros formasen una empresa con un capital de [illegible] millones de dólares para ayudar financieramente a los comerciantes [illegible] de exportar artículos de los Estados Unidos a Europa y otras partes del mundo. Esta empresa debería aceptar documentos a plazos largos y podría obtener más fondos mediante la venta de acciones. Los Estados Unidos, dijo, no tomarán ventaja de la situación actual explotando a Europa mediante los elevados tipos de los cambios, sino que obrarían como buenos amigos.

Los informes de la comisión recomiendan que se adopte algún plan para conceder ayuda financiera al comercio mundial. Hacen notar que las industrias europeas no podrán volver a producir sin tal ayuda.

Los delegados británicos presentaron un proyecto para la creación de un sistema monetario internacional, lo que eliminaría las fluctuaciones en los cambios.

La proposición no parece haber sido abordada en los informes presentados.

Las comisiones especiales del carbón, de los víveres, de las materias textiles, del petróleo, de la navegación y de los metales declararon que su provisión era adecuada en los Estados Unidos y que las maquinarias para su distribución daban abasto, pero que el éxito final dependería del sistema financiero que fuese adoptado.

Los delegados italianos invitaron a los capitalistas norteamericanos a invertir fondos en las industrias químicas italianas, y declararon que las necesidades para créditos a las industrias italianas son del momento, pues el país volvería pronto a recuperar su equilibrio al pagar las deudas de la guerra contraídas en el exterior. Dicen que Italia ha tenido que sufrir considerablemente a consecuencia de los cambios desfavorables, especialmente en su comercio con los Estados Unidos.

NUEVA YORK, octubre 24 (Havas) — Telegrafían de Atlantic City que en la conferencia internacional, uno de los delegados franceses declaró que Francia entre el 1° y el 10 de enero de 1920 deberá comprar por valor de 115.000.000 de dólares de víveres, comprendido un millón de toneladas de trigo, dos millones de toneladas de avena, cien mil toneladas de azúcar, [illegible] mil latas de leche condensada y 27.000 barriles de carne salada.

FUNERALES DE MACCHI DI CELLERE

Manifestación de duelo

HONORES MILITARES

WASHINGTON, octubre 24 (Associated) — Fueron celebrados esta mañana con toda solemnidad los funerales del embajador italiano, conde Macchi di Cellere.

La ceremonia se efectuó en la iglesia católica de Saint Paul.

Llevaban el ataúd doce suboficiales del acorazado italiano "Conte di Cavour" y llevaban los cordones, los embajadores de Francia, Gran Bretaña, Argentina, Chile, México y Rusia.

Los Estados Unidos estaban representados en las exequias por los senadores Mr. Lodge y Mr. Williams, por los representantes Mr. Rogers y Mr. Slood, miembros de las comisiones de Relaciones Exteriores del Congreso y por el secretario de Estado interino, Mr. Phillips.

Rindieron honores militares destacamentos de infantería de marina y

ESPECIALES, DE LA ASSOCIATED PRESS, UNITED PRESS Y AGENCIA HAVAS

la Perla norteamericana [illegible] que [illegible] la bandera real italiana [illegible] Giról.

Los restos serán depositados en una bóveda del cementerio de Mount Olivet, para ser trasladados ulteriormente a Italia.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

BERLIN, octubre 24 (Associated). — El doctor August Mueller, director de víveres, encabezará probablemente la delegación alemana invitada a la Conferencia internacional del Trabajo de Washington.

El señor Graffman, vicepresidente de la Federación general de uniones gremiales reemplazará al presidente Legien que no podrá asistir a dicha conferencia.

CONFERENCIA INDUSTRIAL NORTEAMERICANA

La ruptura con los obreros

CLAUSURA DE LAS SESIONES

NUEVA YORK, octubre 24 (Havas). — Resulta de las diversas declaraciones de miembros de la Conferencia Industrial que se realiza en Washington, especialmente del presidente Lane, que el porvenir de la conferencia depende del presidente Wilson. La esperanza manifestada que la ruptura no es irreparable, sugiere en ciertos círculos el nombramiento de una nueva delegación obrera. Los diarios declaran que, cualquiera que sea la lógica de los elementos opuestos a la conferencia, un acuerdo para una "entente" representa una de las necesidades del momento.

WASHINGTON, octubre 24 (Associated). — Con la disolución del grupo del público, ha terminado hoy la conferencia industrial nacional.

Solamente uno de los delegados se opuso a que se levantasen las sesiones.

VISITA DE LOS SOBERANOS BELGAS

Regreso a Nueva York

NUEVA YORK, octubre 24 (Associated). — El rey y la reina de los belgas regresaron esta tarde a esta ciudad después de haber completado en veinte días un viaje de 8.449 millas por el continente.

Los reyes fueron objeto de una entusiasta bienvenida en todas partes.

ESTACION NAVAL AMERICANA EN LAS AZORES

LONDRES, octubre 24 (Associated). — Se anuncia que Portugal otorgó a los Estados Unidos una concesión en las islas Azores para el establecimiento de una estación naval.

WASHINGTON, octubre 24 (Associated). — El secretario de Marina, Mr. Daniels, manifestó hoy que carece de fundamento la noticia de que Portugal había concedido a los Estados Unidos el establecimiento de una base naval en las Azores.

Agregó que Estados Unidos no tu[illegible] establecerla y que [illegible] ocupó en la isla, después de la ocupación temporal, durante la guerra, fué regalado al gobierno portugués.

LOS MINEROS DE CABIN CREEK

GRAVE SITUACION

CHARLESTON, octubre 24 (Associated). — El gobernador de la Virginia Occidental telegrafió al presidente de los mineros unidos de los Estados Unidos, Mr. Lewis, que se halla en Washington, para comunicarle que los mineros de Cabin Creek proyectan una segunda invasión armada del valle de Guyan.

El gobernador agrega que los mineros amenazan hacer fuego contra los funcionarios públicos y apoderarse de la administración.

De Louisville comunican que el departamento de Guerra ordenó que cuatro batallones de infantería y ametralladoras de la famosa primera división se dispongan para partir. La orden indica que esos batallones podrían ser enviados a la Virginia Occidental y a Pensilvania.

REANUDACION DEL COMERCIO ALEMAN

Intensa propaganda en Europa

[illegible], octubre 24 (Especial). — Mr. [illegible], presidente de [illegible] Products Company, que acaba de regresar de una excursión por Italia, [illegible] Inglaterra, declaró que Alemania está inundando esos tres países con sus mercaderías, lo que se explica por el escaso valor del marco en comparación con la lira, [illegible] la esterlina, la proximidad de Alemania y la gran actividad que [illegible] en este último país, [illegible] artículos que [illegible] a los tres países mencionados.

[illegible] Mr. Frank Mayer [illegible] norteamericanos [illegible] del patrono de vino [illegible]

CONFERENCIA DE UNIONES INTERNACIONALES

[illegible]

[illegible] DEL [illegible] MEXICO

[illegible]

WASHINGTON, [illegible]

LAS MINAS DE PLATA EN MEXICO

WASHINGTON, octubre 24 (Associated). — Solamente el [illegible] por ciento de las minas de plata de México, que antes fué el gran país productor de ese metal en el mundo, están actualmente en explotación, según un informe oficial recibido de México en donde celebró recientemente una conferencia con el gobierno una delegación de mineros.

A causa del estado de desorden que reina en el país, México no puede aprovechar los precios desusadamente altos que ha alcanzado la plata. Esto se atribuye a la falta de seguridad, las revoluciones, la escasez de explosivos, de material ferroviario, y la falta de personal técnico.

INFORMACIONES COMERCIALES

LAS LANAS EN INGLATERRA

WASHINGTON, octubre 24 (Associated). — Se considera como muy [illegible] en Inglaterra [illegible] que se refiere [illegible] de artículos durante los últimos [illegible] aumentado [illegible] países [illegible]

FUEGO A BORDO DE UN VAPOR

VICTORIA, octubre 24 (Associated). — Se ha recibido un radiotelegrama del vapor de la línea Grand Trunk "Prince Rupert" anunciando que se halla [illegible] incendio a bordo del buque cuando navegaba en el Pacífico y que el vapor regresa a Vancouver.

VANCOUVER, octubre 24 (Associated). — Un radiotelegrama trasmitido por el vapor "Prince Rupert" anuncia que el incendio que había estallado a bordo ha podido ser dominado y el buque se dirige a este puerto.

LAS OPERAS ALEMANAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, octubre 24 (Associated). — La iniciativa de las autoridades de la ciudad, apoyada por los ex-combatientes, para impedir que se sigan cantando óperas alemanas, dos de cuyas representaciones ya se efectuaron con serios desórdenes, ha vuelto a sufrir un contratiempo por el hecho de que un juez de la Suprema Corte [illegible] se negó a anular la orden provisional de un juez inferior para que la policía se abstenga de impedir la representación.

Dicho juez ordenó que los abogados de ambas partes presenten mañana sus argumentos para que se dicte medida definitiva al respecto.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN SEPTIEMBRE

WASHINGTON, octubre 24 (Associated). — Una cifra sin precedente en las importaciones y una marcada reducción de las exportaciones constituyen la característica de los datos estadísticos publicados acerca del comercio exterior de los Estados Unidos en septiembre según los publica el Departamento del Comercio.

Las importaciones alcanzaron un total de 433 millones de dólares y las exportaciones llegaron a 595 millones.

ESPAÑA

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID, octubre 24 (Havas). — Se reunió el consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sánchez Toca y se resolvió designar a los ministros de Gracia y Justicia, señor Amat y de Hacienda, señor Bugallal, para que presenten un informe sobre los alquileres.

Los ministros trataron detenidamente de los presupuestos, especialmente del de Instrucción Pública, que ha sido aumentado en el doble, duplicándose el personal de la enseñanza primaria, creándose mil escuelas y destinando un millón para becas de estudiantes hispanoamericanos.

EL ASUNTO DE LOS MEDICOS JEREZANOS

MADRID, agosto 24 (Havas). — Anuncian de Jerez de la Frontera que el Ayuntamiento en pleno ha sido suspendido por no pagar a los médicos municipales los sueldos atrasados que se les deben, causa por la cual se declararon en huelga.

Los concejales se niegan a que se les nombre por real orden.

MADRID, octubre 24 (Associated). — Todos los médicos de la provincia de Sevilla han anunciado que, como acto de solidaridad, declararán la huelga el día 1.° del próximo mes, en caso de que el Ayuntamiento de Jerez no abone a los médicos municipales los honorarios atrasados.

Atentado criminal

MADRID, octubre 24 (Havas). — Un despacho de Valencia anuncia que unos sindicalistas desde un tranvía en marcha arrojaron una bomba de mano contra un patrón que estaba sentado en la puerta de su domicilio.

La explosión de la bomba hirió gravemente a dicho patrón y causó algunos daños materiales.

La policía ha iniciado activamente las investigaciones necesarias para detener a los autores del atentado.

Sumisión de marroquíes

MADRID, octubre 24 (Havas). — Se [illegible] de Tetuán que los más prestigiosos cabecillas adictos a [illegible] se han sometido.

Las tropas realistas [illegible] ocupar [illegible], a fin de [illegible] el territorio conquistado.

Embajador especial de México

MADRID, octubre 24 (Associated). — El general Aguilar, [illegible] Carranza que [illegible] embajador especial de México, [illegible] anoche a esta capital.

Casa incendiada — Varias víctimas

MADRID, octubre 24 [illegible] de Pontevedra que [illegible]

El capitán general de Cataluña

[illegible]

MEXICO

[illegible] FACULTADES EXTRAORDINARIAS

Proyecto pendiente

WASHINGTON, octubre [illegible] facultades [illegible] Carranza.

WASHINGTON, octubre 24 (Associated). — Según informaciones pro[illegible] campaña para [illegible] Carranza [illegible] avanza apoyan la candidatura del general González, para la presidencia de la República.

ALEMANIA

LA CUESTION DE SILESIA

DISCURSO DE EBERT

[illegible], octubre 24 (United). — El presidente Ebert [illegible] pronunció un discurso en el que dijo que el gobierno [illegible] espera [illegible] que Alemania conserve la Alta Silesia, que es uno de los [illegible] del tesoro nacional.

LOS ALEMANES EN SCHLESWIG

COPENHAGUE, octubre 24 (Especial). — Informaciones recibidas de Schleswig indican que los alemanes hacen una activa propaganda espartaquista en esa provincia y se proponen organizar disturbios durante el plebiscito que se realizará allí.

Llegan agentes espartaquistas de Berlín y Hamburgo y reina gran efervescencia entre los habitantes.

SUIZA

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE ADOR

EL AGRESOR DETENIDO

GINEBRA, octubre 24 (United). — Un hombre de apellido Wessenbach logró penetrar hoy al despacho del presidente de la Confederación Suiza, y abalanzándose sobre el señor Ador trató de estrangularlo.

Por suerte llegó al despacho el hermano del ministro de defensa, el que emprendió la lucha con el agresor del presidente hasta que acudieron otras personas, las que lo redujeron a la impotencia.

Se cree que el asaltante es un loco, otros dicen que es un bolsheviki.

JAPON

EL FERROCARRIL TRANSIBERIANO

Nueva nota norteamericana

TOKIO, octubre 24 (Associated). — Se asegura que los Estados Unidos enviaron una segunda nota al Japón para insistir en que conteste cuanto antes a la primera nota relativa a la cooperación en la administración del ferrocarril transiberiano.

Se asegura en esta capital que la demora en contestar es debida a la imposibilidad en que están los moderados y los extremistas para ponerse de acuerdo acerca de una línea de conducta que puede tener trascendentales consecuencias.

REPUBLICA ORIENTAL

LA FALSIFICACION DE BILLETES DE BANCO

Declaraciones de los detenidos

MONTEVIDEO, octubre 24. — La falsificación de billetes continúa preocupando a las autoridades encargadas de poner en claro todos los antecedentes y hechos que se relacionan con ese asunto.

No obstante la actividad policial desplegada, hasta ahora ha sido imposible conocer los detalles referentes al monto de la falsificación, el modo de operar para obtener un papel moneda casi idéntico al legal y los materiales empleados en la consumación del delito.

Esos informes posiblemente quedarán en el misterio, pues el único acusado que podría ilustrar a la justicia al respecto, se mantiene en constante y firme negativa.

El Juez de Instrucción continúa el sumario respectivo acumulando pruebas [illegible] de la trascendencia que podría adquirir de un momento a otro el asunto.

Enrique Roig, a quien la policía detuvo en Buenos Aires conduciéndolo a Montevideo, hizo sus primeras declaraciones alegando ser inocente pues sólo conocía a los otros acusados, según afirma, como asiduos parroquianos a un café.

Esas manifestaciones y la serenidad de ánimo demostrada ante las autoridades, casi le restituyen la libertad, pero tentando un último esfuerzo el inspector de investigaciones hizo conducir a Roig a su despacho y después de someterlo a un hábil interrogatorio logró obtener del detenido una confesión plena.

Roig declaró que siendo un amigo de confianza del falsificador, éste le impuso de todo cuanto se relacionaba con la circulación de los billetes y aceptó conjuntamente con Pardo la tarea de [illegible].

"Acompañé a Pardo sólo en sus primeras compras hechas en las [illegible] confiterías de Buenos Aires, desempeñando puramente un papel [illegible]. Cuando Pardo [illegible] que tenía, nada casi [illegible]. Fuí al Rosario, donde coloqué algunos billetes [illegible] Eugenio, [illegible] a Buenos Aires."

[illegible] Pardo.

[illegible]

Cámara de Diputados — Gobierno, administración y consejos locales — Homenaje al doctor José Pedro Varela.

MONTEVIDEO, octubre 24. — En la sesión de la Cámara de Diputados efectuada hoy el diputado M[illegible] don José Pedro Varela [illegible]

[illegible]

Al discutirse este agregado el señor Rodríguez [illegible] si las mercaderías que hubieran pagado impuestos al llegar a Montevideo, podían ser gravadas otra vez en el departamento de su destino. Queda [illegible] que pasarán [illegible] de la Comisión [illegible] Cuarenta.

Los demás [illegible], hasta el 28, no sufren [illegible]. Al tratarse el artículo [illegible] que se refiere al [illegible] de la comisión permanente, [illegible] el proyecto fija en [illegible], el [illegible] Ramírez propone que no sean [illegible] menos de 5, electos por el sistema de la representación proporcional integral. La fórmula del señor Ramírez es aprobada. Del [illegible] al 35 inclusive, se aceptan todos los artículos sin modificaciones.

Buque abandonado — Exportación de frigoríficos

MONTEVIDEO, octubre 24. — Se supone que el buque tumbado que el capitán de un vapor declaró haber visto en el mar es parte del casco del vapor americano "Mont Hood", que como se recordará se incendió hace unas cuantas noches en este puerto y que fué remolcado hasta la costa de Punta Brava.

Durante los nueve meses del año en curso los frigoríficos que operan en este país han exportado 547.933 reses de carnero congeladas y 713.518 cuartos de vacuno congelados.

Estas cifras arrojan considerable aumento comparadas con las de la exportación en el mismo período del año anterior, que fué de 88.174 reses de carnero y 421.[illegible] cuartos de vacuno congelados. El aumento representa, a proporción de [illegible] por ciento en la exportación de carnero y de 80 por ciento en vacunos.

En este mismo lapso de tiempo, la matanza de ganado vacuno en esos frigoríficos alcanzó a 542.000 cabezas.

Las denuncias contra la policía — Reunión de la comisión investigadora

MONTEVIDEO, octubre 24. — Se reunió la comisión parlamentaria investigadora encargada de esclarecer las denuncias hechas contra la policía de la capital.

En primer término se procedió a organizar la comisión designada, nombrando presidente y secretario. La elección recayó en el doctor Manuel Tiscornia para el primer puesto, y en el señor Enrique Andreoli para el segundo.

Después quedó resuelto citar para la sesión que se efectuará mañana, al ministro del Interior doctor Gabriel Terra, a fin de consultarle algunos puntos relacionados con los cometidos de la comisión.

Esta citará también al doctor Martini Ríos, [illegible] que el ex secretario de Estado [illegible] de Buenos Aires.

Movimiento de vapores

MONTEVIDEO, octubre 24. — Fueron despachados para ésa los vapores americanos "[illegible]" y "Panga" y para Rosario y Santa Fe, el español "Olargan".

Correspondencia para Buenos Aires

MONTEVIDEO, octubre 24. — El vapor "Ciudad de Montevideo" conduce a ésa 166 sacos de correspondencia, que llegaron de Europa los vapores franceses "Plata" y "Ouessant". Estos vapores fueron despachados para ésa como también el americano "Assanippi".

BRASIL

LOS NUEVOS CABLES MARITIMOS

RIO DE JANEIRO, octubre 24 (United). — El presidente de la República, doctor Pessoa, suscribió hoy un decreto, por el cual se autoriza a la "Central and South American Telegraph Company" para colocar cables y explotar su servicio, entre Río de Janeiro y Santos y entre Río de Janeiro y Montevideo.

Esta concesión representa para la compañía telegráfica Vía Colón, un verdadero éxito obtenido después de 30 años de lucha para establecerse en el Brasil.

Las líneas de la concesión ligarán a Río con los puertos brasileños del Norte, y desde allí se espera poder conectar directamente con los Estados Unidos, obra que se llevará a efecto a la brevedad posible.

PERU

Interpelación al ministro de Gobierno — El precio de los diarios

LIMA, octubre 24. — En la asamblea se resolvió pedir al ministro de Gobierno que informe sobre la deportación de electos, efectuada después de las elecciones plebiscitarias.

Ha sido aumentado a diez centavos [illegible] el precio de los diarios.

Conferencias de Zamacois

LIMA, octubre 24. — Hoy inició el [illegible] Eduardo Zamacois sus conferencias en el teatro Municipal.

Reformas constitucionales

LIMA, octubre 24. — [illegible] la asamblea sobre las reformas [illegible]

ACTUALIDAD

La persistencia en la ilegalidad

[illegible] Poder [illegible] 10.361 [illegible] Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible] oportunidad demuestran [illegible] del Poder Ejecutivo [illegible] excusa.

[illegible] proyecto de [illegible] sellado para 1918, que el Poder Ejecutivo sometió a la consideración del Congreso, se estableció expresamente que estarían sujetos al impuesto los depósitos en caja de ahorros y en cuenta corriente que recibiesen los Bancos. En el mensaje se hizo referencia a la necesidad de "aclarar" en ese sentido el artículo pertinente de la ley.

A pesar del pedido de que en la ley por dictarse se hiciese esa aclaración, el Congreso suprimió los agregados.

Dentro de las normas corrientes para interpretar el pensamiento del legislador, la supresión de los agregados propuestos refleja, lógicamente, la voluntad contraria de las Cámaras al pensamiento que ellos entrañaban.

Si los antecedentes parlamentarios concuerdan con el concepto que se deriva de las palabras de la ley que no habla sino de los depósitos a plazo, se comprende que es inexplicable que el Poder Ejecutivo ampare su interpretación en un decreto de 1906, reglamentario de una ley que no está en vigor.

A la usurpación de atribuciones del Congreso, el Poder Ejecutivo agrega el error fundamental de crear dificultades a la práctica del ahorro, a pesar de que los mismos funcionarios del Departamento de Hacienda, han considerado el asunto con el único criterio con que debería ser posible encararlo. Así, el director de rentas ha expresado en uno de sus informes, que debe haber estado en la mente de los legisladores la idea de exceptuar del impuesto a los depósitos en caja de ahorros, "con el objeto de estimular el espíritu de economía y la formación de capitales de que el país tanto necesita".

Ante la insistencia del Poder Ejecutivo, es procedente una acción de inconstitucionalidad del decreto; pero, lo más práctico sería que el Congreso resolviese explícitamente la cuestión, al tratar el proyecto de ley de papel sellado en las sesiones extraordinarias a que ha sido convocado.

Confederación de sociedades rurales

El notable desarrollo que en el país han alcanzado las industrias agropecuarias, factores esenciales de su economía, no es solamente obra de las extraordinarias ventajas que el suelo patrio ofrece a la producción agrícola-ganadera, ni de la iniciativa progresista de los criadores y colonizadores. Ha actuado también como causa concurrente de ese grato fenómeno, el impulso prestado a aquellas fuentes primarias de la riqueza nacional por las agrupaciones de propietarios y hombres de trabajo, constituidas en la República bajo la denominación de sociedades rurales.

Aunque surgió hace ya muchos años bajo los auspicios de hacendados y agricultores bonaerenses la institución no se ha extendido sino muy lentamente hacia el interior, y bien puede decirse que allí donde apareció pudo ser considerada como un signo de prosperidad industrial bien marcada. Solamente cuando el cultivo de la tierra y la cría de ganados asumió una relativa importancia, así en cantidad como en calidad, las personas que realizaban esa doble explotación sintieron la conveniencia de congregarse en núcleos regionales para mejor velar por sus intereses.

Es digno de notarse como una característica del mencionado movimiento que, si bien las sociedades rurales se proponían fomentar la agricultura y la ganadería, resultó ésta objeto de preferente atención, lo que explicaría la desproporción claramente comprobada entre los grandes adelantos conquistados por la segunda de dichas industrias y los de mucha menor magnitud que lograra la primera. Mientras el refinamiento sistemático de bovinos, por ejemplo, permite presentar en exposiciones periódicas, ejemplares que, a juicio de los peritos extranjeros, figurarían sin desdoro en cualquier concurso de productos [illegible], la parsimoniosa evolución agrícola no ha salvado todavía un paso inicial: el que consiste en seleccionar las semillas y someterlas a los tratamientos que en otros [illegible] de efecto para prevenir enfermedades frecuentes en los cereales [illegible].

Para formarse un concepto preciso de la influencia útil que las sociedades rurales han ejercido especialmente en el perfeccionamiento de la industria pecuaria, bastaría visitar las exposiciones anuales que ellas realizan en las principales ciudades del [illegible] y recorrer las ferias que en profusión y continuamente se efectúan en la extensa zona ganadera de la Nación. Los torneos de Palermo, ya clásicos por la abundancia y la [illegible] de los ejemplares que en él se exhiben, así como los provinciales o simplemente departamentales que forman los hacendados bonaerenses, santafecinos, entrerrianos y cordobeses marcan con exactitud en qué medida las nombradas asociaciones cooperan al aumento y mejora de nuestra producción pastoril.

No ha dado, sin embargo, [illegible] de ganaderos y agricultores todo cuanto cabía esperar de su capacidad y de su acción, porque [illegible] siempre aisladas unas de otras sin establecer [illegible] vínculos que los uniera [illegible] por virtud de [illegible] y de la armonía, la [illegible] evidente.

Mucho hay que hacer todavía en la República para llevar sus dos poderosas [illegible] al grado de progreso que deben alcanzar. Son [illegible] para acercarse a esa meta, remover dificultades derivadas de una legislación deficiente, divulgar enseñanzas [illegible] que acaben con [illegible] procedimientos que faciliten [illegible] con el comercio de los productos [illegible] entre criadores y [illegible] los recursos salvadores que el [illegible] aislado no suele conseguir [illegible] voluntades y beneficios [illegible] evitar los conflictos perturbadores [illegible] Llega con algún retardo pero todavía en buena hora, la confederación de las sociedades rurales existentes en el país para crear ese amplio y fecundo [illegible] la Nación [illegible] la garantía de [illegible] en su potencialidad [illegible].

◆

EDUCACION POLITICA

[illegible] protesta por los actos de [illegible] del gobierno de Mendoza [illegible] popular [illegible] oradores [illegible] de la situación que sufre la provincia [illegible]

Mientras hablaban los oradores [illegible] del teatro [illegible] grupos de hombres [illegible] protestar contra los [illegible] de nuestra vida [illegible] estas palabras [illegible] grupos [illegible] del Parque [illegible] esperar la señal.

Era evidente que se preparaban conflictos, porque los manifestantes [illegible] saldrían del teatro no habrían de resignarse a oír impasibles gritos de provocación, y los lanzaban en el mismo tono. ¿Qué significa todo esto en una ciudad como Buenos Aires? ¿De dónde salen esos [illegible] prontos para vociferar y producir desórdenes? ¿En qué partido se amparan o a qué causa sirven? Son los elementos maleantes de todos los partidos, impermeables a las mejores enseñanzas políticas, que se encargan de demostrar prácticamente las fallas de nuestra educación democrática. Incitamos a los partidos serios a rechazar esos elementos, o a someterlos a una diligente vigilancia porque ya es hora de que la gente honesta pueda expresar sus opiniones políticas sin tener que armarse de un garrote para contestar agresiones inevitables de otra manera.

◆

APUNTES PARLAMENTARIOS

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

El secretario de la Cámara de Diputados, señor Bonorino, manifiesta que por informes recibidos sabe que se encuentran actualmente en la capital 55 diputados. Veinte legisladores más han prometido, telegráficamente, hallarse en ésta para el lunes próximo. De suceder así, el "quorum" está asegurado para la primera sesión de las extraordinarias que efectuará la Cámara.

En esa sesión se procederá a nombrar las autoridades para el nuevo período legislativo.

No obstante haberse dicho que el presupuesto sería el primero de los asuntos que ocuparía la atención de la Cámara, ésta parece dispuesta a iniciar sus debates con la consideración del préstamo a los aliados. Este cambio parece obedecer a un pedido formulado por el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, el cual para tratar este asunto, se entrevistó con el presidente de la Cámara, señor Goyeneche.

Sin embargo, en definitiva, nada hay resuelto todavía.

◆

MOVIMIENTO POLITICO

ACTUALIDAD POLITICA BONAERENSE

CAMBIOS MINISTERIALES

Renuncia del jefe de policía

ACTITUD DEL GOBERNADOR

(De nuestra sucursal en La Plata)

Va a producirse en breve una eliminación más en el gabinete de la provincia de Buenos Aires. En efecto, tan pronto como el doctor Manuel F. Escobar, que ya tiene el tiempo mínimo para obtener su jubilación como vocal de la Suprema Corte provincial — renuncie esa magistratura para trasladarse a San Juan en desempeño de sus funciones de interventor nacional, el ministro de Hacienda, doctor Nicolás Casarino, renunciará su cartera y se le propondrá para reemplazar al doctor Escobar en el tribunal mencionado.

Se espera que el Senado, en mérito a las nuevas orientaciones políticas del Poder Ejecutivo bonaerense no negará su acuerdo al doctor Casarino.

En la cartera de Gobierno continuará el doctor Puig Lomez, cuya acción ministerial, plácida y suave en todo momento, ha tenido la virtud de no suscitar resistencias.

Para el ministerio de Obras Públicas, la candidatura del ingeniero Bratti continúa en primera fila. En cuanto a la cartera de Hacienda, no hay nada resuelto respecto a la persona que ha de reemplazar al doctor Casarino.

El ex ministro de Madrid se ha instalado ya en un despacho anexo al ministerio de Hacienda. Allí, el ingeniero de Madrid se ocupa en reunir y estudiar los antecedentes referentes a la deuda pública de la provincia, a fin de tratar con los banqueros londinenses — en representación del Poder Ejecutivo y "ad referendum" de la Legislatura — el arreglo un tanto difícil de las cuentas pendientes entre aquéllos y el Estado de Buenos Aires. El señor de Madrid emprenderá viaje, al efecto, tan pronto como salga un vapor que le convenga.

Otra renuncia que ha de ser presentada en breve plazo es la del jefe de policía señor Solari, quien se hará cargo también, de una misión especial.

El gobernador de la provincia, doctor Crotto, de quien solicitamos ayer informes, opiniones o declaraciones sobre las incidencias políticas de los últimos días acerca de las cuales LA PRENSA ha venido informando fiel y oportunamente, nos manifestó su deseo de no suministrarlos a ningún diario, incluso los periódicos oficiales del gobierno y de la Unión Cívica Radical.

No obstante este silencio deliberado del doctor Crotto, puede asegurarse que, contando con la buena voluntad del Presidente de la República — lo que aleja toda probabilidad de intervención — la actitud de los bloques legislativos ya no preocupa mayormente al gobernador. Si la mayoría de la Legislatura insistiera y sancionara el juicio político al primer magistrado de la provincia, el Poder Ejecutivo desconocería la constitucionalidad de la ley respectiva, y promovería de tal suerte un conflicto de poderes que ocuparía durante largo tiempo la atención de la Suprema Corte. Y entretanto la renovación legislativa de abril próximo traería aparejado, con el cambio de los [illegible], las posibles [illegible] del gobierno.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

LOS ASUNTOS DE MENDOZA

Asamblea en el teatro Nuevo

LOS DISCURSOS

TUMULTOS EN LA CALLE

Con gran asistencia de público anoche en el teatro Nuevo se realizó la conferencia organizada por el partido Demócrata Progresista como acto de protesta por los asuntos de Mendoza.

La afluencia de público era tan considerable que en cada [illegible]

[illegible]

Mientras duró la conferencia [illegible] en la concurrencia [illegible] entusiasmo [illegible] aplaudidos [illegible] a los dirigentes del partido Demócrata [illegible]

[illegible]

Seguidamente el doctor Francisco [illegible] expresó conceptos análogos a los del doctor Camaño dando a su discurso matices irónicos que fueron muy celebrados por la concurrencia.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Alfredo M. Arce, quien analizó el momento político presente y la obra del gobierno radical, para cuya gestión tuvo juicios severos, señalando luego el deber de los partidos políticos frente a los problemas de actualidad y la acción del partido Demócrata Progresista en el electorado nacional.

Después de reseñar la evolución de nuestros partidos políticos, terminó su discurso con una crítica a la actuación del Presidente de la República.

En nombre y representación del partido Autonomista de Mendoza, habló el diputado nacional Julio Raffo de la Reta.

"Acudo a esta tribuna — dijo — tan patrióticamente levantada, al amparo de una prestigiosa bandera que yo saludo reverente y para la cual traigo el encargo de mis correligionarios de Mendoza, de ofrendar nuestro aplauso más sincero, ya que ella se levanta al tope, en defensa de la libertad, sin preguntar quiénes la niegan, ni quiénes la reclaman.

"Mi partido entiende que cuando un gobierno se alza con la suma del poder público, arrasa con las leyes, aplana la justicia y regimenta su legislatura, cuyos miembros montan en las antesalas la guardia sumisa de palatinos, es deber ineludible de todos los ciudadanos honestos luchar por el resurgimiento de la ley, de la verdad republicana y de la libertad, que constituyen la salud moral de la patria.

"Es deber ineludible para todos, sin que sean admisibles las fronteras partidarias, y es por eso que el partido Autonomista, al adherirse a la actitud del partido Demócrata Progresista, entiende cumplir con ese deber irrenunciable."

El orador hizo luego el proceso de la actual situación mendocina, relatando interesantes detalles de la misma.

El señor Julio A. Noble ocupó la tribuna en nombre de la Federación Universitaria.

Comenzó recordando que alguien había dicho por ahí que los universitarios hacen política al intervenir en el conflicto del magisterio mendocino.

"Mi presencia en esta tribuna, añadió, puede dar pábulo a tales rumores y visos de verosimilitud a afirmaciones inspiradas en la Casa Rosada, y lanzadas a la circulación por quienes disfrazan bajo el rótulo de universitarios, a espíritus mezquinos que sólo se mueven al calor de las esferas oficiales y a la espera de las prebendas con que el patrón premiará su servilismo y obsecuencia."

Luego el orador relató una entrevista que últimamente mantuvo en compañía de varios universitarios con el señor Lencinas, algunas de cuyas respuestas dió a conocer.

En seguida habló el diputado nacional, doctor Gustavo Martínez Zuviría. Después de referirse a la actual situación administrativa, dijo:

"El P. E. y sus voceros no pierden ocasión de expresar que todas las dificultades financieras de la Nación nacen de que el Congreso no ha prestado acuerdo a sus iniciativas, y aunque ya nadie cree en esto, es interesante mostrar una vez más la mala fe de esta propaganda y la ingenua torpeza de sus invenciones financieras.

"El presidente debe de estarle grato al Congreso que ha comprendido que los proyectos que le enviara no tienen más fin que impresionar a las masas con una ilusión de labor en la Casa Rosada y no son para ser sancionados.

"Si el Congreso hoy sancionara nada más que los proyectos enviados por el P. E. en el mes de septiembre, mañana, la Bolsa clausuraría sus operaciones y el Banco de la Nación cerraría sus puertas, y el país se hundiría, según la expresión consabida, en un desastre de "que no hay mención en" el gobierno de las naciones".

A continuación tomó la palabra el doctor Carlos Quintana, quien después de un proceso a la gestión gubernamental del Presidente de la República, terminó su discurso con las siguientes palabras:

"Nuestro deber consiste en preparar el advenimiento de otras ideas, de otros sistemas y de otros hombres que afortunadamente todavía existen en el país.

"Estamos cansados de oír la voz oficial que se levanta todos los días contra nuestro pasado y contra los hombres que trabajaron por el engrandecimiento de la patria; no es ciertamente obra de gobierno empañar el brillo de nuestra historia con accesos de envidia mal disimulada, y es en cambio una aberración que sea el Presidente de la República el obstinado en desacreditarnos ante propios y extraños. Él no puede comprender las dificultades de nuestra evolución porque ha vivido alejado de ellas, sin aportar a la gran obra de construcción ni un acto ni un pensamiento, a no ser las revoluciones abortadas con que pretendió entorpecer siempre la marcha de nuestro progreso."

En nombre de la Liga Radical de Protesta, hizo uso de la palabra, el doctor E. A. [illegible], quien tuvo frases de enérgica condena para las autoridades provinciales y nacionales ante la situación por que atraviesa la provincia de Mendoza.

ORDEN DEL DIA

Terminados los discursos, la asamblea aprobó la siguiente orden del día:

La asamblea popular, reunida en el teatro Nuevo a iniciativa del partido Demócrata Progresista a raíz de los acontecimientos de la provincia de Mendoza, sanciona la siguiente orden del día:

"Que los sucesos de la provincia de Mendoza caracterizan la política de un gobierno regresivo e incompatible en absoluto con el adelanto alcanzado por el país, gobierno de violencia y anarquía, que la opinión pública denuncia y condena.

"Que el gobierno de Mendoza, en sus desmanes increíbles y en sus desatinos bárbaros, es amparado y abiertamente sostenido por el P. E. de la Nación, toda vez que éste atropella las demás provincias, derroca gobiernos legalmente constituídos para [illegible] a los móviles electorales de sus [illegible] predilectos, y, en cambio, no interviene en Mendoza, donde impera un régimen de vergüenza, de violencia y de delito.

"Que siendo el régimen imperante en Mendoza y la complicidad del gobierno central un vejamen para la [illegible] pública y un ultraje a la civilización [illegible], esta asamblea popular declara:

"Que señala ante la opinión pública del país al gobierno de la Nación como responsable directo de los sucesos de Mendoza.

"Esta asamblea manifiesta sus simpatías [illegible] la provincia de Mendoza [illegible] en la barbarie por su gobierno [illegible] y expresa también [illegible] a las provincias de San[illegible] del Estero y de San Juan [illegible] por el poder federal con fines [illegible] de política partidista."

LA MANIFESTACION

[illegible] de terminados los discursos, [illegible] la orden del día, el presidente del comité de la capital anunció [illegible] dada por terminada la conferencia e invitó a los asistentes a ir en manifestación hasta el local del comité, Lavalle y Florida.

A las 12.15 de la noche, el público que llenaba la sala salió a la calle, dando vítores al doctor de la Torre, mientras la banda de música ejecutaba una marcha.

[illegible] los primeros manifestantes llegaron a la esquina de Corrientes y Paraná, con su banda de música y banderas argentinas varios [illegible] apostados en dicha esquina, [illegible] vivas al Presidente de la República y esto dió motivo a que se produjeran varios incidentes.

Los gritos provocativos fueron contestados, y ello dió motivo a la excitación de los ánimos entre los dos bandos, [illegible] algunas personas se fueron a las manos y hubo [illegible].

En la esquina de Paraná y Corrientes, el doctor Francisco Uriburu fue [illegible], pero repelió rápidamente la agresión, y dió algunos puñetazos a [illegible] a su alrededor.

A causa de estos tumultos, gran parte del público que debía seguir la manifestación, se dispersó por temor a mayores desórdenes.

[illegible] fin la manifestación se puso en marcha por Paraná seguida por el escuadrón y el jefe de policía, doctor [illegible], acompañado del comisario [illegible].

En la esquina de Lavalle la manifestación dobló hacia el Este, y al llegar a la esquina de Uruguay, hubo otro pequeño incidente, sin mayor importancia, pero que de nuevo hizo separarse a muchos de las filas.

[illegible] en marcha la columna [illegible] llegó frente a la plaza Lavalle, los manifestantes entonaron el Himno Nacional y luego corearon el estribillo "Que renuncie, que renuncie".

El grupo de revoltosos siguió a la manifestación hasta la esquina de Lavalle y Maipú, donde aquéllos fueron detenidos por un cordón de agentes de policía, pues querían a toda fuerza llegar hasta el comité Demócrata. Por esta causa se interrumpió el tráfico de vehículos y peatones y se produjeron varios incidentes.

En la esquina de Lavalle y Florida,

cerca del comité Demócrata, el jefe de policía en persona dirigía a los agentes, dando órdenes y haciendo retirar a varios exaltados.

Desde los balcones del comité hablaron el señor Roberto López Cabanillas, el señor Mario A. Antelo y el doctor Ricardo Bello, quien anunció que se daba por terminado el acto, y pidió a los afiliados que se retirara tranquilamente y en el mayor orden posible.

No obstante el pedido y la indicación del doctor Bello, la mayoría de las personas no podían retirarse. Por Lavalle y Maipú la policía no dejaba pasar a los peatones, a causa de que el grupo de revoltosos no se retiraba; por la esquina de Lavalle y Florida la policía sólo dejaba transitar por Florida hacia el Norte, pues en Florida entre Corrientes y Lavalle había otro grupo provocando incidentes.

En esta forma, tardó más de media hora en dispersarse la concurrencia, con mucha precaución y al amparo de los agentes de policía.

Unión Nacional

La junta de gobierno del partido Unión Nacional ha resuelto hacer fijar en las calles de esta ciudad, de San Juan y de Santiago del Estero, el manifiesto de protesta del partido en contra de las intervenciones, que publicamos hace algunos días.

—La junta ejecutiva ha sido integrada con el señor José Bidart, vicepresidente de la Cámara Gremial de Cereales de Buenos Aires.

—La junta de gobierno ha resuelto imprimir un folleto con el programa del partido y los manifiestos publicados, para ser distribuídos en el electorado de la capital y provincias.

Partido Feminista Nacional

Hoy a las 5 de la tarde se constituirá en la calle Brasil 2316, el comité de la sección 2a. que no se realizó el domingo pasado por motivo de la lluvia. La doctora Lanteri Renshaw pronunciará un discurso sobre las finalidades y la organización del partido. Pueden concurrir las personas que lo deseen.

—Mañana domingo, la doctora Lanteri Renshaw dará una conferencia sobre feminismo en el teatro de Lomas de Zamora. Se trabaja en la organización del comité local.

Club Radical Sanjuanino

En un salón de la galería Güemes se reunirá esta noche el Club de Residentes Radicales Sanjuaninos, que preside el doctor Martín de Oro, para cambiar ideas sobre la situación política de San Juan.

EUSKAL-ECHEA

SUS INSTITUTOS EN LLAVALLOL

La fiesta de mañana

Una obra meritoria, de beneficencia y acercamiento entre la colectividad vasca residente en Buenos Aires, realiza la sociedad Euskal-Echea, cuyas nobles iniciativas tendientes al socorro mutuo han sido vistas con agrado no solamente por aquellos que están estrechamente vinculados a su desarrollo, sino también por las personas que siguen con interés la evolución de las instituciones que, al igual que la Euskal-Echea velan por la protección de sus asociados, procurándoles los socorros que necesitaren.

Es, en verdad, una misión digna de encomio la que guía la acción de esta sociedad vasca. Construir dependencias cómodas e higiénicas destinándolas para hospitales o escuelas, es tarea que además de arduos trabajos demandan gastos elevados y requiere el estudio razonado de los entendidos. Esto que parece ser sumamente complejo para ser llevado a la práctica ha sido realizado por la Euskal-Echea. En Llavallol, F. C. S., ubicados en medio de grandes extensiones de tierra dedicadas al cultivo, se encuentran los establecimientos de la nombrada sociedad.

Allí, en esa colonia, están cómodamente instalados los institutos médicos y de enseñanza que sostiene la Euskal-Echea. Reciben instrucción en las escuelas que funcionan en ellos un número considerable de alumnos. Las salas de las dependencias destinadas a hospitales alojan cómodamente a los enfermos. Y actualmente se preparan nuevos pabellones que serán inaugurados próximamente, destinados a las ancianas, ancianos y niñas. También están próximos a terminarse los trabajos para la instalación de nuevas aulas, lo que permitirá la admisión de más alumnos.

Una vez inaugurados estos nuevos institutos, la obra de la Euskal-Echea estará completada excelentemente, y la sociedad vasca más antigua habrá agregado a sus muchos triunfos, uno de los más significativos por lo que implica en sí.

Mañana a las 2.30 de la tarde, en sus institutos de primera y segunda enseñanza instalados según hemos dicho, en Llavallol, se realizará la interesante fiesta que organizaron las autoridades de la Euskal-Echea con arreglo al siguiente programa:

Primera parte — Himno Nacional; Gernikako Arbola; discurso de apertura, por el alumno señor Emiliano Arizavarreta; Chansons populaires du pays basque français (Charles Bordes), coro de niñas; El roble y el ombú, poesía recitada por la señorita Sara Barbier, música vasca a solo y coro de niños: a) "Goiko mendiyan", b) "Euskal Erria", c) "Lo, lo, lo", d) "Kuku", e) "Txua", f) "Mendiyan axia"; Euzkadi y Argentina, por el alumno señor Héctor Herrero, música vasca, cantada por la coral de la Sociedad Laurak Bat, dirigida por el maestro señor Luis Samperio, a) "Goizeco izarra" (canto popular), b) "Zortziko Bilbao" (Aguirre), c) "Iru chito ..." (P. Donostya), d) "Ay ori begui ederra" (Retana), Euzko Abendaren Ereserkia.

Segunda parte — Canto a la bandera argentina, bailes vascos: "Ezpatadantza", grupo de niños; "Arkudantza", grupo de niñas; "Marcha de San Juan", grupo de niños; carrera de banderitas, bailes vascos, "Makildantza", grupo de niños; partido a la pelota entre alumnos campeones.

A los ganadores de las diversas pruebas incluídas en el programa se les adjudicarán valiosos premios donados por los señores Pedro N. Elicaray, Sebastián Urquijo, Jorge A. Echagüe y Martín B. Etcheverry.

EL PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

Propuesta de una compañía inglesa

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALVAREZ DE TOLEDO

El asunto del "Bahía Blanca"

A propósito de una información enviada desde Inglaterra por nuestro corresponsal en Londres, sobre determinada gestión financiera encomendada por un sindicato londinense al ministro argentino en la Gran Bretaña, para que ultimase sus detalles ante el gobierno de la Casa Rosada, nos entrevistamos ayer con el señor Federico Alvarez de Toledo.

El representante de nuestro país ante el gobierno británico nos manifestó que, efectivamente, durante su permanencia en Londres fué repetidas veces visitado por lord Catry, de la compañía explotadora Petróleo Pearson de México, quien se mostró sumamente interesado en conocer detalles de la producción y explotación de los pozos de petróleo de Comodoro Rivadavia.

Estudiados todos los antecedentes que en la legación se pusieron a disposición de dicha compañía, lord Catry solicitó del señor Alvarez de Toledo que gestionase ante el gobierno argentino la tramitación necesaria para que esa empresa, destinando al efecto un capital no menor de cinco millones de libras esterlinas, se estableciese en la República Argentina para activar la explotación de ese mineral.

Conocedora la compañía Petróleo Pearson de México de las disposiciones reglamentarias que sobre esta explotación ha dictado nuestro gobierno, se manifestó lord Catry, en nombre de los capitalistas, dispuesto a aceptar todas ellas y a efectuar las operaciones de explotación de los pozos de petróleo bajo el contralor del gobierno argentino. Sobre este asunto el señor Alvarez de Toledo conversó extensamente con el primer magistrado.

Aprovechando nuestra visita al señor Alvarez de Toledo, le interrogamos sobre su gestión en Inglaterra en el asunto del trasporte "Bahía Blanca".

El ministro se mostró reservado en este punto, manifestándonos que cualquier detalle dado a la publicidad sobre esta gestión podría entorpecer la buena marcha de las negociaciones, que por otra parte, en su punto capital, o sea, que el barco puede navegar con el pabellón argentino, están — dijo — absoluta y definitivamente concluídas.

El "Bahía Blanca" es y será — agregó — un barco argentino; la reciente imposición de los aliados a Alemania para que gestione la devolución de los barcos vendidos durante la guerra sólo se refiere a los barcos "vendidos a compañías marítimas particulares" y no afecta a los barcos adquiridos por los gobiernos neutrales.

El señor Alvarez de Toledo se mostró deseoso de regresar a Inglaterra una vez terminados, en ésta, algunos asuntos particulares que lo han obligado a venir. En cuanto a su candidatura para ocupar la intendencia Municipal nos aseguró que él nada sabe al respecto.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION FADER

La exposición que actualmente realiza Fernando Fader en el salón Müller, calle Florida 935, ha sido recibida con alguna prevención, aun cuando en el comentario ha predominado el elogio sin reticencia. Nosotros creemos que esta exposición, como la del año anterior, tiene la virtud de mantener la justa nombradía de Fader, y, sobre todo, su feliz evolución hacia un espiritualismo que humanizará sus figuras y llenará de emoción sus paisajes.

Antes de ahora hemos dicho, y nos es grato reiterar el concepto, que Fader es un pintor en la más honesta y honrosa acepción, y al propio tiempo es un hombre que vive de tal modo vinculado a las cosas del espíritu que bien puede decirse de él que entre su vida y su arte no hay diferencia alguna. Por todo ello el ánimo se reconforta cuando se halla en el camino a uno de estos tesoneros productores de belleza, entregados con alma y vida a la conquista de la técnica difícil, demostrando de esta guisa, con más eficacia que la más sesuda crítica, que la pintura no es cosa de poca monta, ni es tarea privilegiada de diletantes poco escrupulosos.

En sus dos últimas exposiciones, más que en ninguna otra, no sólo revela Fader sus esfuerzos para descubrir y poseer los secretos de su técnica, sino que también dicen todo lo que se gana con la emoción cuando se la traduce en la obra de arte, pues ya no se trata de tener manos milagrosas, línea precisa, trazo suelto, sentido exacto del color y de la forma. Para que el espíritu no se hiele hay que envolver y animar todo eso con la emoción nerviosa, cálida y humana.

Podrán gustar o no los cuadros de Fader. Pero se tendrá que convenir en que todos sus paisajes están concluídos, "pintados", sin esquivar dificultades y sin apuntalarse en cánones. No es dable exigir un procedimiento más limpio y real. Sin embargo, el visitante que sabe añorar recuerda al punto algunas telas notables que no llegan a ser superadas hoy. Nos referimos a "Bajo la higuera", "Fin de invierno" o "El algarrobo del rancho".

Si se la compara con la exposición del año anterior, la que hoy nos ocupa es, evidentemente, un poco más floja, menos vigorosa. No es tarea fácil, por lo demás, presentarse año tras año como lo hace Fader, lo cual no impide que se destaquen cuatro o cinco telas de gran ejecución y profundo sentimiento, tales como "Mañana triste", "Otoño", "El río azul", "Canción de otoño" y "Otoño en mi huerta", verdaderos poemas de luz y de vida interior.

EXPOSICION EDUARDO SIVORI

Mañana a las 3 de la tarde en el Pabellón Argentino, Arenales 687, la Comisión Nacional de Bellas Artes, procederá a la inauguración de la exposición póstuma de las obras del pintor argentino Eduardo Sívori.

OBRAS DE ALBERTO LAGOS

En las salas interiores de la casa Witcomb, Florida 364, se hallan en exhibición las siguientes obras del escultor argentino Alberto Lagos: "La Medusa", "La antígona", "Visión helénica", "El andaluz" y "La confesión de Antígona".

CONFERENCIA EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES

El lunes próximo a las 5.30 de la tarde el señor Julián Aguirre pronunciará en el Museo Nacional de Bellas Artes una conferencia sobre "La música en la escuela primaria" con ejemplos a cargo de los alumnos de la Escuela Esteban de Luca, bajo la dirección de la señora Soledad V. de Gaillard.

El público podrá retirar las entradas en la secretaría del Museo hoy y mañana de 9 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.

UN ACCIDENTE EN EL PUERTO

Considerables perjuicios

Un pequeño accidente callejero, como es la rotura de la rueda de un carro, constituye en el puerto un hecho de importancia que produce la interrupción del tráfico de buques durante seis horas.

Nos referimos al ocurrido ayer por la mañana en el puente de la esclusa Sur, el cual permaneció cerrado desde las 9 a. m. hasta las 3 p. m., a causa de que se rompió la rueda de un carro, en el momento en que el vehículo cruzaba por allí.

La clausura del puente no permitió el paso de embarcaciones, de manera que el movimiento quedó interrumpido en esa parte del puerto.

Como estos accidentes ocurren con frecuencia, sería conveniente que la oficina encargada del movimiento del puerto tomara las medidas del caso para que se procediera rápidamente a arreglar los desperfectos o a dejar libres los puentes a fin de no perjudicar la navegación.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

EXPOSICIÓN DE REPRODUCTORES SIN PEDIGRÉE

La Sociedad Rural ha dispuesto que los animales que concurran a la exposición de reproductores sin "pedigrée", se hallen instalados en el local de Palermo, el día 5 de noviembre, a las 3 p. m. Los vacunos y porcinos que lleguen a tuberculinizarse en el lazareto, deberán estarlo a más tardar, el 1.º del mismo mes.

Para dicha exposición han sido designados los siguientes jurados que trabajarán los días 6 y 7 de noviembre:

Para Shorthorn, doctor José M. Malbrán y doctor Alfredo N. Vivot. Secretarios señores José A. Martínez de Hoz y Juan D. Nelson. Hereford: señores ing. Julián Frers y Carlos M. Duggan, secretario, Carlos Duquier (h.). Equinos: Federico L. Martínez de Hoz, secretario, Miguel E. Martínez de Hoz. Lanares y porcinos: ing. Pedro T. Pagés, secretario, ing. Eduardo F. Pereda.

Las ventas darán comienzo el sábado 8 a las 9 de la mañana, y proseguirán los días 9 y 10 a la misma hora.

CONCURSO DE GANADO GORDO

Los animales para este concurso deberán encontrarse instalados en el local de la exposición el día 9 del mes entrante, a las 8 a. m., debiendo realizarse las ventas el 11 a las 9 de la mañana. Los jurados trabajarán los días 10 y 11.

Actuarán como jurados para novillos, los señores Arturo Llames Massini, ingeniero Julián Frers y Marcos Mc Cormick con los señores Miguel E. Martínez de Hoz y Martín Julio Ledesma, como secretarios, y para ovinos y porcinos, los señores Juan Corbetto, Arturo Llames Massini y Martín Orcaizaguirre.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El próximo lunes, a las 5 p. m. se realizará en el local de la sociedad, Sarmiento 834, la asamblea general ordinaria, en la cual se elegirán 8 vocales, por el término de dos años, y en reemplazo de los señores Vicente R. Casares, Luis Lamas, Adolfo G. Luro, doctor José M. Malbrán, Federico L. Martínez de Hoz, doctor Alfredo Mihura, ingeniero Pedro T. Pagés y doctor Alfredo N. Vivot, que terminan su mandato.

LEY DE SELLOS

Aclaración poco comprensible

Dejando de lado la demora con que el Poder Ejecutivo ha hecho conocer la aclaración del decreto reglamentario de la ley de sellos, solicitada hace varios meses por los establecimientos bancarios, la impresión general entre las altas personalidades de la banca, es que la mencionada aclaración tiene muy poco de tal, pues los puntos del decreto que aparecían oscuros lo siguen siendo, al punto de que requieren un complicado análisis para comprenderlos.

Tan poco claras resultan algunas disposiciones, que muchos banqueros se rehusaron a abrir juicio sobre las mismas, pero todos estuvieron de acuerdo en que la "aclaración" ha defraudado las esperanzas de la banca, pues se esperaban disposiciones acordes con lo solicitado por los gerentes de Bancos. Hasta se afirma que la nueva reglamentación contraría el espíritu de la ley, al gravar los depósitos en caja de ahorros.

Se dice que la "aclaración" será estudiada en una reunión de gerentes y es posible que se la deje a cargo de la Asociación Bancaria. Hasta llega a asegurarse que la legalidad de algunas disposiciones será discutida ante los tribunales.

NOTICIAS VARIAS

Banco Hipotecario Nacional

El directorio del Banco Hipotecario Nacional hace más de veinte días que no puede reunirse a causa de continuar enfermo su presidente, el doctor Herrera Vegas. Por consiguiente, sigue detenido el despacho de préstamos, en cédulas, con gran perjuicio para los interesados en los expedientes que tienen informe favorable, así como también del mercado para esos valores, el cual está a la expectativa de la acumulación de cédulas a emitirse tan pronto se reuna ese directorio.

Es, pues, cada día más necesaria la integración de ese cuerpo, llenando los cuatro cargos que están vacantes desde fines de agosto.

Jubilación de jueces

Con motivo de una consulta hecha por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública a la Cámara en lo Criminal, ésta, por intermedio de su presidente, doctor Newton, dirigió una nota a los magistrados doctores Antonio E. Lascano y Carlos Federico Benítez, juez de lo correccional el primero, y de instrucción el segundo, para que informen si se han acogido a los beneficios de la jubilación que acaba de acordarles el Poder Ejecutivo, y la fecha en que efectuarán su retiro.

Promulgación de una ley

Fué promulgada por el Poder Ejecutivo, la ley que modifica las disposiciones del Código Civil sobre la patria potestad, que lleva el número 10903.

Asociación de sordomudos

La Asociación de sordomudos fué autorizada por el Ministerio del Interior para efectuar una colecta pública durante los días comprendidos entre el 28 de diciembre y 2 de enero próximos. El producto de esta colecta será destinado a la construcción del asilo de sordomudos que la institución nombrada proyectó hace algunos años y cuya construcción fué iniciada en 1918, esperándose actualmente el óbolo popular para proseguir obra tan humanitaria.

La comisión del asilo ha comenzado a recibir dádivas de personas y casas de comercio, y a tal efecto atiende diariamente en la secretaría, Montevideo 364.

Cámara de Comercio Argentino-Brasileña

Una comisión constituída por los señores Juan B. Mignaqui, Manuel G. Veiga, Miguel Mihanovich, Octavio Alvez de Lima y M. Castro, visitó ayer en el local de la legación, al nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en la República Argentina, doctor Pedro de Toledo, en representación de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña.

El doctor Toledo, que conoce la importancia de la acción desplegada por esta entidad comercial y la obra realizada en favor del acercamiento comercial de su país y el nuestro, gracias a las actividades de la Cámara Comercial Argentino-Brasileña, felicitó a los delegados que lo visitaban y les ofreció todo su auspicio.

EL DIA SOCIAL

DIPLOMATICAS — Los amigos y compatriotas del doctor Víctor A. Belaúnde le ofrecerán mañana en el Jockey Club un almuerzo de despedida.

El ex ministro del Perú en Montevideo regresará a su país el martes próximo, vía Bolivia.

—A bordo del paquete "Orbita" regresa hoy a Río de Janeiro el agregado militar a la legación argentina, teniente coronel Juan R. Alvelo, acompañado de su señora, Eleodora Domínguez, y sus hijos.

—Se han ausentado para Santiago de Chile, en misión confidencial internacional, el señor Enrique Cuevas, ministro de Chile en Montevideo y su esposa.

—El encargado de negocios de la República Argentina en Cuba, doctor Eduardo Labougle, emprenderá su viaje a la Habana el 2 de noviembre, acompañado de su esposa, Susana Pearson.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA — La inauguración de la primera Escuela Patriótica patrocinada por la junta ejecutiva de damas de esta institución, se realizará esta tarde en el local de la calle Cerviño 1223.

En el acto de la inauguración hablará el doctor Manuel Cortés.

La junta ejecutiva de damas nos pide que hagamos saber que ha trasladado su secretaría de la calle Patera 78, domicilio de la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, presidenta de la junta, a la calle Florida 524, local central de la Liga Patriótica, en el tercer piso.

ASOCIACION PROTECTORA DE JOVENES ARGENTINAS — Esta tarde se realizará en el teatro Nuevo la función anunciada en beneficio de la Asociación Protectora de Jóvenes Argentinas, que sostiene una escuela profesional gratuita.

Se pondrá en escena la comedia de José A. Saldías "Delirio de Grandezas" en cuya interpretación interviene toda la compañía de Orfilia Rico.

Las pocas localidades que aún quedan en venta estarán hoy en la boletería del teatro.

EN HONOR DE LOS ESPOSOS SUMMER WELLES — Como habíamos anunciado, esta noche se realizará en el Jockey Club la comida en honor del secretario de la embajada de los Estados, señor Summer Welles, y de su esposa, Esther Slater de Welles.

Hasta anoche pasaban de cincuenta los matrimonios que habían retirado cubierto para esta demostración de simpatía hacia la distinguida pareja, que en breve emprenderá viaje a Norte América.

Concurrirán también a la demostración varios miembros del cuerpo diplomático que se han adherido al homenaje y numerosos caballeros socios del Jockey Club.

EXPOSICION DE FLORES — La comisión de damas que preside la señora Adelia María Harilaos de Olmos, ha resuelto en su reunión de ayer suspender este año la proyectada exposición de flores, que en beneficio de la Caja Dotal para obreras había organizado como en años anteriores en el "Palais de Glace".

Esta determinación se debe a que, por razones de fuerza mayor, tanto los expositores particulares como las casas de flores que concurren a este torneo anualmente, se ven impedidas de acudir a la exposición.

RUFINO PASTOR — Mañana a las 10 a. m. la brigada 4.ª de la Liga Patriótica Argentina inaugurará en la tumba que guarda los restos del señor Rufino Pastor en la Recoleta una artística placa en homenaje a la acción entusiasta y desinteresada, puesta de manifiesto por el señor Pastor durante su presidencia en la mencionada brigada.

DEMOSTRACIONES — Despidiéndose de la vida de soltero un grupo de amigos ofrecerá esta noche, en el Jockey Club una comida al señor Ricardo E. Green.

FIESTA DEPORTIVA — En beneficio de la Asociación Hogares Cristianos, se realizará mañana a las 3 de la tarde en el Hipódromo Nacional de Belgrano, una fiesta deportiva.

La comisión directiva de la asociación, que preside la señora María Luisa Rouquaud Martínez, invitó especialmente a concurrir al acto al intendente Municipal, al coronel Precardin, jefe de la misión francesa de volación, y al capitán Almonacid.

Habrá, además de carreras de automóviles y "gentlemen riders" organizadas por la comisión, números especiales de volación. El estadio será decorado especialmente por la dirección de paseos, amenizando el acto la banda municipal.

CORSO DE LAS FLORES — Ha quedado en la reunión celebrada ayer por la Sociedad de Beneficencia, designada la comisión que este año se encargará de la fijación de fechas y organización del tradicional corso de flores, que anualmente realiza esta institución.

Forman la comisión nombrada las señoras:

Inés Dorrego de Unzué, Susana Casares de Liobet, Magdalena Bosch de Harilaos, María Rosa Muratune de Muratune, Elisa Alvear de Bosch, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Mercedes Elortondo de Alvear, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Rosa del Campo de Botet, Mercedes Bullrich de Casares, María Carmen Sala de Demaría, Guillermina Bunge de Moreno, Adelia Harilaos de Olmos, Angela Lastra de Bidau.

RECITAL DE CANTO — En el conservatorio Williams se celebrará mañana a las 5 de la tarde el tercer recital de canto a cargo de la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín, acompañada al piano por el profesor Ernesto Drangosch.

La señora de Catelín interpretará el siguiente programa:

Primera parte.—1 Schubert, Marguerite au Rouet; 2 Schuman: a) Fleur de lotus; b) Chanson douce et tendre; c) Larmes secrètes; 3 Gluck, Alceste "Divinités du Styx".

Segunda parte.—1 Hugo Wolf: a) Recueillement; b) L'Abandonné; y Rollre Franz; a) J'ai de mes lourdes peines; b) Oubli; 3 Alberto Williams; Huayno. Las semillas del cardo.

Tercera parte — R. Wagner, cinq poèmes: 1 Arretez vous; 2 L'Ange; 3 Dan la serre; 4 Rêves; 5 Souffrances.

SOCIEDAD DE SOCORROS DE DAMAS ISRAELITAS — Esta noche, se realizará en los salones del Plaza Hotel, el baile organizado por la comisión de la Sociedad de Socorros de Damas Israelitas.

La fiesta promete alcanzar grandes proporciones dado el número de invitaciones solicitadas.

ORFELINATO REGINA COELI — Patrocinada por una distinguida comisión de señoritas Hijas de María del Colegio de Santa Rosa, se realizará esta tarde en el teatro Apolo una función en beneficio del Orfelinato Regina Coeli.

La comedia elegida por la comisión organizadora, es "El doctor Carriscoche".

SOCIEDAD NUESTRA SEÑORA DE BUENOS AIRES — Esta institución cuya comisión directiva preside la señora Guillermina de O. C. de Wilde, ha organizado una función para esta tarde en el teatro Odeón. Se pondrá en escena la comedia "Ma Bru".

Además, en los entreactos, recitarán algunas poesías las artistas que no figuren en el reparto de "Ma Bru".

Las localidades disponibles se hallarán en venta hoy en la boletería del Odeón.

ENLACE — Hoy será bendecido en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Graciela Bilbao Achával con el señor Alvaro Menéndez, siendo padrinos la señora Angela O. L. de Menéndez, madre del novio, y el señor Manuel Bilbao, padre de la novia. En el matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Pedro José Rodríguez y Mario Igarzábal, y por el novio los señores Julio Gorina y José María Bolaño. A los novios y padrinos acompañará el siguiente séquito:

Lola Achával de Bilbao con José M. Bolaño, Ana María Achával de Rodríguez con Pedro J. Rodríguez, Cora Bolaño de Marana con Héctor Navarro, Magdalena Bolaño Marana con Manuel Bilbao (hijo).

ALMUERZO — Los socios del Yachting Club se reunirán mañana en un almuerzo, a las 12 del día, en el local del club celebrando la iniciación de la temporada 1919-1920.

Por la tarde se realizará una fiesta social en los salones del club, a la que ha sido invitado un grupo de familias.

COMIDA — Retribuyendo atenciones, ofreció anoche una comida el señor Alfonso Claussen Durão, a la que asistieron:

Rafael Calleri Cruz, Héctor Solanas, Bernardo H. Díaz, Jorge E. Saubidet, Guido Bayer, Víctor D. Goytía, José R. Romagosa, Carlos Katzenstein, Hugo Eppens, Carlos M. Lavié, Carlos Claussen Durão, [illegible] Loredo, Juan Acevedo Raffo, Alejandro Bayley, Bustamante, Rafael Ladoux y Joaquín Sirven.

BENEFICIOS — Ha despertado gran interés entre nuestras familias el programa preparado por la comisión de la sociedad de damas que patrocina el Colegio Gratuito de San Isidro, para la función que en beneficio de dicha obra se realizará el 3 del mes entrante en el Grand Splendid Theatre.

Las localidades para esta función pueden solicitarse telefónicamente al número U. T. 4410, Libertad.

—La Conferencia del Santísimo Redentor realizará en beneficio de los pobres que sostiene una fiesta en el salón del Colegio San José, que se celebrará mañana a las 3 p. m. Se representará la comedia en dos actos "La gran duquesa", interpretada por las señoritas:

María Rita Cabrera, Aída e Isabel Ozeyza, Nenina Fernández, Mema Piñero, María Regula, Angélica Picazo, María Teresa Woill Bill, María Elena Piñero, María Elena Castro Videla, Cachita Medina y Alicia Gómez.

Habrá otros números interesantes y vistas cinematográficas.

RECIBOS — En la residencia del señor Pedro M. Ledesma, y su señora, María Elisa Molina Crisol, se efectuará esta tarde una recepción a la que ha sido invitado un grupo de sus amistades.

VIAJEROS — Llegadas: De Sierra de la Ventana regresaron ayer por la mañana el secretario de la embajada de los Estados Unidos y su esposa, y los señores Carlos A. Tornquist y señora, Federico Madero y señora, José Gálvez y señora, la señorita María Hileret y otras personas que han permanecido unos días en la estancia del señor Tornquist.

—Ayer llegó de Catamarca el doctor Alejandro Ruzo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Saldrán para Bahía Blanca, donde se instalarán, el doctor Rafael Huergo y su señora Sara Olivera.

—Para La Idolina la señora Julieta Mesana de Pueyrredón y sus hijas.

—Para Córdoba el señor Luis Blaquier y familia.

—Para su estancia "Huetel" la señora Concepción Unzué de Casares. Acompañan a la señora de Casares el doctor Carlos I. Gómez y su esposa, Inés Alzaga Unzué, la señora Della Calvo de García, su hija María Magdalena y la señorita Clara Ocampo Alvear.

ENFERMOS — Sigue siendo delicado el estado del señor Salvador Mezquita.

—Lo mismo el doctor Osvaldo Magnasco.

—Es de extrema gravedad el estado del señor Ignacio Irigoyen.

—Mejor el doctor Mariano de Vedia.

—Algo mejor el señor Guillermo Pasman.

—Continúa mejorando la señora Berta B. de Ibarra.

—Guarda cama la señora Elisa Blanco de Resta.

—Mejor la señora Eloisa Ezpeleta de de la Sierra.

—Se encuentra enferma la señorita Carmela Fuentes Pondal.

—Continúa enferma la señorita Rebeca Aráuz.

—Continúa en el mismo estado de gravedad la señora Dolores González Garaño de Acosta.

—Sigue enferma la señora Gabriela B. de Cumutchet.

—Mejorada la señora María Rosa Gouchón de Pardo.

NECROLOGIA — Falleció ayer el señor Carlos Trendelburg, distinguido caballero de la colectividad alemana. Sus restos serán inhumados hoy en el cementerio de la Recoleta, a las 10 a. m.

—En la basílica de San Francisco se rezará hoy, a las 11 a. m., una misa de cuerpo presente por la señora Ventura Suárez. Después de esta ceremonia sus restos serán trasladados a la Recoleta.

—A los 42 años de edad falleció ayer el señor Ramón Velazco, cuyos restos serán inhumados hoy.

—Falleció ayer el señor Francisco Osorio a los 57 años de edad. Sus restos serán inhumados hoy.

ARTE Y TEATRO

Salón Theatre — Hoy a las cinco de la tarde en el local Cangallo 1362, el señor Alemany Villa, dará su última audición poética de acuerdo con el siguiente programa: "Lo que no muere", de Víctor Hugo; "Las campanas matinales" y "La elegía del órgano", de José Santos Chocano; "Lo que tú quieras", de Lozano Casado; "Epitafio", de Carlos Roxlo y "El gran secreto" de Manuel P. Garín.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Sobre ensayo de preparaciones

A propósito de una publicación aparecida en estos días sobre cierta preparación para curar la fiebre aftosa, en la que se inserta una carta firmada por el doctor Alfredo Larguía, del Departamento Nacional de Higiene, nos ha manifestado este funcionario, que si bien no es el más indicado para tratar este asunto, por cuanto sus estudios los efectúa en un reducido número de terneros, que son los que utiliza para el cultivo del "cow-pox", ha tenido oportunidad de ensayar casi todas las preparaciones que se conocen y los resultados obtenidos no lo han convencido de su eficacia en ningún caso; y que la observación publicada, en razón de ser un caso aislado, no tiene mayor valor, por no haber sido ratificada en posteriores observaciones.

NOTICIAS DE POLICIA

LOS ROBOS EN LA SECCION 26ª

Alarma del vecindario

De un tiempo a esta parte la sección 26.a de policía viene siendo motivo de quejas del vecindario que se encuentra alarmado por los robos que se cometen con frecuencia y en forma tal que demuestran la falta de vigilancia en esa zona.

En las calles Brandsen, Isabel la Católica, Pinzón y Azara, donde se halla radicada gran cantidad de gente de mal vivir, los faroles del alumbrado son apagados a las nueve de la noche, sin que la policía nada haga por evitarlo, siendo entonces asaltados los vecinos como ocurrió hace varios días en la esquina de Pinzón y España.

El 20 del actual a un carrero del expreso La Confianza, en la calle Vieytes y Suárez le sustrajeron un baúl con ropas, propiedad de Eduardo Santa Fe, domiciliado en la calle Belgrano 1749, quien las valuó en 1.400 pesos.

A esto agregaremos el hecho ocurrido ayer a las 4 de la tarde en la calle Isabel la Católica 645, domicilio del auxiliar de esa misma comisaría, Atilio Palacios, donde por ausencia de éste se había establecido una especial vigilancia, y a pesar de lo cual, y no obstante distar sólo una cuadra de la comisaría indicada, los autores, después de abrir los muebles sustrajeron alhajas que aún no fueron valuadas. Si esto ocurre en la casa de un empleado de la sección, de más está decir que no son infundados los temores del vecindario.

ACCIDENTE FATAL A UN OBRERO

Ayer en el interior del edificio de la Bolsa de Comercio, Paseo de Julio 340 ocurrió un fatal accidente que costó la vida a un obrero.

En circunstancias en que el peón municipal Rafael Maturo, italiano, de 65 años de edad, casado, se hallaba estacionado junto a la abertura de un sótano ocupado en cargar unas bolsas a causa de haber perdido el equilibrio cayó al interior de aquél, que tiene una profundidad de varios metros.

Resultó Maturo con heridas internas en diversas partes del cuerpo fué recogido en una ambulancia y llevado al consultorio central de la Asistencia Pública donde falleció al practicársele la primera cura.

La autoridad policial de la sección, que tomó la intervención correspondiente dió cuenta del accidente al juez de instrucción doctor Malbrán.

Menor víctima de quemaduras

En el interior del domicilio de sus padres sito en la casa calle Laniers 501, el menor José Sartoni, argentino, de 9 años de edad, se volcó encima un recipiente que contenía agua hirviendo, produciéndose quemaduras de importancia en la pierna izquierda.

La víctima fué internada en el hospital Ramos Mejía, comprobando la comisaría 10.a el accidente.

Riña sangrienta entre estibadores

La autoridad policial de la sección 14a. procura desde anoche la detención de un estibador de apellido Alberza, el cual, en la esquina de las calles Balcarce y Estados Unidos, por cuestiones que se ignoran con un cuchillo de grandes dimensiones infirió una profunda puñalada en el costado izquierdo a otro estibador, cuyo nombre y demás datos personales se ignoran hasta ahora.

El estado del herido es grave, habiendo sido llevado sin conocimiento al hospital Rawson, de donde nos informan que desesperan de salvarlo.

Muerte repentina

Ayer a las 11 de la mañana falleció repentinamente en la esquina de las calles Salguero y Charcas el escribano Julio Avila cuyo cadáver fué recogido por la Asistencia Pública.

BIBLIOGRAFIA

ASISTENCIA SOCIAL DE MENORES

En un volumen de 430 páginas, que es el primer tomo de una obra de gran aliento, el doctor Eduardo J. Bullrich, que obtuvo la medalla de oro de su curso, ha publicado su tesis "Asistencia social de menores", presentada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de esta capital, para optar al grado de doctor en jurisprudencia.

Esta tesis, que ha sido recomendada al premio "Facultad", sale de lo común en este género de trabajos y se impone desde el primer momento a la atención de los hombres consagrados a estos estudios en la ciencia del derecho.

Conforme a un plan de amplia comprensión, el señor Bullrich ha ordenado su obra, dejando de lado aquellas fases de la cuestión que podían tomar mucho espacio y que los eruditos en la materia pueden dar por sabidas, para ir de lleno a los temas esenciales, a saber: los problemas sobre asistencia social de menores y la protección física a los mismos, interesante problema cuyo estudio forma el contenido de este primer volumen.

Cree el autor del trabajo que la lucha contra la delincuencia precoz ha debido ir, para ser científica, hasta combatir las causas de esa delincuencia, causas que él ha encontrado, en el propio ambiente, en las deficiencias de organización del trabajo, de organización de la familia, de distribución de la riqueza, en las deficiencias de los organismos individuales, en su falta de desarrollo normal y, en fin, en sus taras hereditarias, y es por eso que sostiene que hoy por hoy el problema de la protección de la infancia ha pasado a ser el problema social por excelencia, ya que él involucra el de la futura estabilidad de la especie humana.

El aforismo de Alberdi "gobernar es poblar" debe ser interpretado, en su concepto, con un criterio actual, es decir, que hay que poblar científicamente, para llegar al fin buscado: preparar una población sana y fuerte, de amplia libertad y de justicia distributiva.

El estudio de la asistencia y protección de menores, ha sido dividido en dos partes: la de los problemas y la de la forma de resolverlos. La parte de los problemas se divide a su vez en dos secciones: los de la vida y salud y los de la moral. La otra parte, como digno complemento de aquélla, está también dividida en secciones: una trata de los métodos para combatir los males, otra estudia los sistemas de protección de la vida y la salud, antes del nacimiento, durante la primera infancia y durante la niñez y adolescencia; y otras dos secciones más de esta parte se ocupan: de los sistemas de preservación moral, de los menores y de los aspectos de la actual organización en la materia.

El autor llega a plantear y prueba la necesidad de la coordinación y unificación de la asistencia bajo la superintendencia de una comisión especial.

En un estilo claro y preciso, y con un erudito conocimiento de la cuestión, el señor Bullrich expone en orden los elementos acumulados como fruto de largos estudios y de observación directa en el terreno práctico, y desarrolla sus doctrinas, llenas de interés, desde luego.

Se trata de un trabajo de aliento, que ha merecido justamente la distinción que el juicio general le ha acordado, y que significa, desde el doble punto de vista de las funciones de legislación y de la acción social filantrópica, un valioso aporte para la solución del magno problema que en esas páginas se encara con laudable acierto.

INSTRUCCION PUBLICA

PRIMER CONGRESO DE ESTUDIANTES NORMALISTAS

Hoy a las 4.30 p. m., en el local de la escuela normal número 4, calle Rivadavia 4950, se realizará, como lo habíamos anticipado en ediciones anteriores, la sesión inaugural del primer congreso de estudiantes normalistas.

En este acto harán uso de la palabra el doctor Angel Gallardo y el señor Vicente Allende, presidentes honorario y titular del congreso, respectivamente.

Conferencia — Hoy a las 9 p. m., con el patrocinio de la Liga de Educación Racionalista y en su local, Paso 131, la señorita Leonilda Barrancos dará una conferencia sobre la personalidad del poeta Rubén Darío.

Demostración a una educadora — Para que organice un homenaje que se le tributará a la directora de la escuela Vicente Fidel López, señora María C. Oderigo de Cruz, con motivo de su jubilación, se constituyó la comisión siguiente:

Presidenta, señorita Lola M. Salas Lagos; vicepresidenta, señorita Ignacia L. Dufour; tesorera, señorita Marcela Golpe, y secretaria, señorita Isabel San Román.

En el domicilio de la secretaria, Guatemala 4822, se reciben adhesiones.

Edificación escolar — Se ampliaron en 22.607.14 y 30.116.79 pesos las partidas de 179.806.02 y 298.762.42 pesos, votadas por el Consejo Nacional de Educación respectivamente, para la construcción de los edificios escolares General Güemes, calle Carlos Calvo 1144, y Francisco de Victoria, calle Alvarez entre Camarco y Atacama.

Al mismo tiempo se aprobaron las licitaciones públicas realizadas para adjudicar ambas construcciones, que se iniciarán en breve.

Asociación Popular de Educación y Protección a la Niñez — Mañana, a las 9 a. m., en el local de la secretaría de esta asociación, avenida San Martín 4191 se realizará la asamblea general ordinaria de la misma, para considerar la orden del día siguiente:

Aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1918-1919; renovación de la comisión directiva; elección de la comisión revisora de cuentas y otros asuntos.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO —DIVERSAS RESOLUCIONES

Bajo la presidencia del decano, doctor Alfredo Lanari, se reunió ayer el consejo directivo de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los consejeros doctores Iribarne, Aráoz Alfaro, Viña, Landa, Fernández, Irazu, Elauzquín, Ginzburg. Se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Pasar a dictamen de la comisión de enseñanza el proyecto del decanato reglamentando el instituto de anatomía.

Aprobar los despachos de la comisión de enseñanza sobre los programas presentados por el profesor Rumi para la cátedra de física farmacéutica y de química analítica, y además, el despacho de la misma recaído en el proyecto de los consejeros Laudet y Destéfano, respecto a la formación de mesas únicas en carácter transitorio, con excepción de las de clínica médica, quirúrgica, obstétrica y ginecológica.

Aprobar las comisiones examinadoras que actuarán en los exámenes de diciembre y marzo próximos.

CIRUGIA DEL PILORO

En el gran anfiteatro de la escuela práctica dará una conferencia esta tarde, a las 5.30, el profesor de clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Montevideo, doctor Alfredo Navarro, quien disertará sobre la cirugía del píloro.

Facultad de Ciencias Económicas

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO —ACEPTACION DE LOS CONSEJEROS ELECTOS

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas se reunió ayer por la tarde, bajo la presidencia del vicedecano en ejercicio, doctor José León Suárez.

Puesto a consideración del consejo el nombramiento de los consejeros propuestos por la asamblea plenaria, se aprobó por unanimidad de votos la designación de los mismos, siendo incorporados en consecuencia a dicha corporación los doctores Pablo A. Casas, José C. Calán, Alfredo Echagüe, Vicente Fidel López y Damián M. Torino, por tres años, los doctores Mariano de Vedia y Mitre y Antonio J. Marcó, por dos años; y el doctor Juan A. Bibiloni, por un año.

En virtud de haberse cumplido los trámites reglamentarios respectivos, fueron designados después, profesores suplentes de la Facultad, los doctores Argentino Acerboni y Luis A. Podestá Costa, de las asignaturas matemática financiera (segunda parte) y derecho internacional comercial, respectivamente.

Antes de levantar la sesión, el vicedecano doctor Suárez, agradeció a los consejeros el eficaz concurso prestado a la Facultad, durante el período que ha tenido a su cargo accidentalmente el decanato.

La comisión directiva se reunirá el lunes próximo, incorporándose en esa sesión los consejeros electos.

El decano titular de la Facultad, doctor Eleodoro Lobos, se hará cargo de su puesto, el lunes próximo.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

ASOCIACION FILANTRÓPICA LA ARGENTINA

XXIX ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

El 17 de octubre de 1890, una falange de jóvenes entusiastas, miembros de la sociedad coral y musical Juventud del Norte, reunida en asamblea, resolvió constituir una asociación de socorros mutuos, cuyos fines, benéficos y humanitarios, hicieran de ella una entidad respetable y respetada. Y con el loable propósito de iniciar acto seguido la realización de los ideales expresados, designó en esa reunión la junta directiva que debería guiar los rumbos de la sociedad. El señor Juan F. Bonelli fué el presidente de esta junta. A él debe la Asociación Filantrópica La Argentina el buen éxito de los actos inherentes a su constitución. Secundado eficazmente por los demás componentes de la junta directiva, el señor Bonelli desarrolló una activa y eficiente acción en el sentido de afianzar sobre cimientos sólidos la corporación surgida a la vida en momentos difíciles, en 1890, cuando se dilucidaba una cuestión entre argentinos y extranjeros, sobre el fracaso de sociedades anónimas, entredicho que motivó severos comentarios.

Los arduos trabajos y las complejas iniciativas que el señor Bonelli llevó a la práctica, con excelente resultado, constituyeron el primer triunfo de la institución. Y así, al año siguiente, cuando ocupó la presidencia el señor Ventura G. Coll, el primer paso ascendente, el más difícil ya estaba dado. La sociedad iniciaba, pues, una era próspera y brillante.

Desde su fundación hasta el presente, la presidencia de la Asociación Filantrópica La Argentina, fué ocupada por los siguientes señores:

Juan F. Bonelli (1890), Ventura G. Coll (1891), Roberto Almeida (1892), César S. Rebella (1894), Ventura G. Coll (1895), Francisco Camartino (1896), Martín Carrere (1898), Ventura G. Coll (1901), Martín Carrere (1902), Enrique Palacio (1907), Martín Carrera (1909), Enrique Palacio (1911), Juan F. Bonelli (1913) y José Barigaluppi (1915).

Actualmente, al rememorar los veintinueve años de existencia, adviértese que la Asociación Filantrópica La Argentina siguió una ruta bien definida. Es poderosa y rica, tal como la imaginaron sus fundadores. Sus beneficios han sido reconocidos, y hoy día cuenta con más de mil quinientos socios. Tiene adquirido un capital social de más de 200.000 pesos moneda nacional. También posee la propiedad donde está instalado su local social, Rodríguez Peña 361, las casas contiguas, números 349 y 351, y en breve inaugurará en el cementerio del Oeste un amplio y bien construído panteón, adquirido con el importe de la bóveda que anteriormente tenía la asociación en la Recoleta. Y si a estos detalles agregamos los excelentes servicios que prestan a los asociados el cuerpo médico y las farmacias sociales, tendremos expuestas las pruebas más favorables del estado floreciente de la institución.

El señor José Barigaluppi, actual presidente de la asociación, lleva dos períodos al frente de ese cargo. En su actuación ha demostrado poseer las excelentes condiciones que requiere tan importante designación. Activo y partidario de toda idea que redunde en beneficio de la asociación, sin desmedro del prestigio de ésta, siempre auspició las iniciativas progresistas. El engrandecimiento de la biblioteca social, creada en 1895, ... en ese sentido. Y merced a esa acción interesada, y loable, la asociación cuenta con una biblioteca que posee más de cinco mil volúmenes.

Todo, pues, y de lo expresado se infiere, corrobora la nombradía que goza la Asociación Filantrópica La Argentina, nombradía alcanzada honradamente, después de cerca de seis lustros dedicados a la beneficencia, al humanitarismo, y, justo es reconocerlo, al patriotismo, porque fomentar el socorro mutuo es hacer obra patriótica.

Esta noche se realizará en el local social, Rodríguez Peña 361, la velada de gala con que la junta directiva de la Asociación Filantrópica La Argentina, conmemora el XXIX aniversario de su fundación, y como es de prever será una fiesta interesantísima, que estrechará más aún los vínculos que unen a los socios de la misma.

El interesante programa a desarrollarse comprende los siguientes números:

Primera parte — Suppé, Cavalería Ligera, por la orquesta; Leoncavallo, "Pagliacci" (prólogo), por el barítono señor Alberto Damonte; Hubay, Hullamzo Balaton (op. 33), violín, señor Juan M. Botta, acompañado al piano por la señorita Carmen Huret; Verdi, "Aída", canto, por el tenor Luis Depari; Liszt, Rapsodia No. 2, piano, señora Florencia S. de Rivas; Canzonettas napolitanas, por el señor Bartolomé Castillo.

Segunda parte — Steele, Danza Grotesca, por la orquesta; Giordano, "Andrea Chenier" improviso, canto, por el tenor Luis Depari; Tosti, "Non t'amo più", romanza, canto, por el barítono señor Alberto Damonte; Hauser, La canción del Pajarito en el árbol (op. 34), violín, señor Juan M. Botta, acompañado al piano por la señorita Carmen Huret; Ponchielli, "Gioconda", dúo, canto, señores Luis Depari y Alberto Damonte; Creaciones, prestidigitación y ventriloquía, por el profesor Simfles.

La fiesta finalizará con un sarao.

SOCIEDAD LAURAK BAT — Con el patrocinio de esta sociedad y prosiguiendo el curso de cultura vasca, iniciado por las autoridades de la misma, el doctor Tomás Otaegui dará esta noche a las 9.30, en el local social de la Laurak Bat, Belgrano 1144, una conferencia acerca de las diferencias de modalidad política entre Euzkadi y España.

CLUB SOCIAL DE SEÑORAS — Esta tarde a las 5 celebrará asamblea el Club Social de Señoras, en casa de la presidenta señora Benedicta V. de Rábano, Coronel Díaz 1714.

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES — Las autoridades de esta asociación convocaron a sus asociados a la asamblea extraordinaria que se realizará esta tarde a las 3 en el local social, Presidente Roque Sáenz Peña núm. 501.

AGRUPACION SOCIALISTA ESPAÑOLA — A fin de recibir adhesiones y facilitar informes a quienes lo soliciten, esta agrupación ha instalado su local social en la calle Independencia 1674, donde atenderá al público todos los días, de 2 a 9 p. m.

ASILO ISRAELITA ARGENTINO — La comisión directiva del Asilo Israelita Argentino, en conmemoración del tercer aniversario de su fundación, dará un sarao de gala esta noche en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

CENTRO DE PELUQUEROS — La nueva junta directiva de este centro quedó compuesta en la siguiente forma: presidente, E. Ottonello; vicepresidente, Juan J. Peyrú; secretario, P. C. Falchetti; prosecretario, V. Torestieri; tesorero, S. Illuci; protesorero, A. Azzolinia; vocales: J. Soulés, R. Duque, J. Bosonio, V. Cristiano, A. Nieto, C. M. Pozzi, R. Dato, D. Menenti y A. Castellano.

SOCIEDAD HIJOS DE LAS RIBERAS DEL TAMBRE — En el Orfeón Español esta sociedad realizará el 30 del corriente una velada artística que comprende la representación de la comedia de Linares Rivas, "Cobardías", un discurso por el presidente de la sociedad y varios números de canto y música. La fiesta terminará con un baile.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

CATAMARCA

LA POSTERGACION DE LOS COMICIOS

SEPARACION DE UN JUEZ

FUNDAMENTOS DEL DECRETO

Regreso del ministro de Gobierno

SE HACE CARGO DE LA INTERVENCION

REPORTAJE AL DOCTOR ALEJANDRO RUZO

Llegó ayer de Catamarca el doctor Alejandro Ruzo, candidato a senador nacional por la Concentración de aquella provincia. Interrogado por uno de nuestros redactores acerca de sus opiniones sobre el momento político actual de Catamarca, manifestó que muy poco o nada podría agregar a las declaraciones que formulara al enviado especial de LA PRENSA, que lo entrevistó en aquella ciudad, y que se publicaron en nuestra edición de ayer.

Lo que sí debo agregar, dijo, es que no se ha dejado de lado ninguna de las formas imaginables de ejercer presión en el ánimo del electorado. Desde el envenenamiento político, como sucedió hace poco, hasta la detención injustificada con la aplicación de medios monstruosos, de todo se ha echado mano y se continuará usando aún por mucho tiempo, hasta tanto la provincia y el país no adopten la actitud que corresponde a aquellos que se sienten vejados en sus derechos ciudadanos.

De los actos que se denuncian ante la opinión del país, puedo dar una idea, agregó, el hecho de las continuas detenciones por causas inexistentes o por delitos que nunca lo han sido. En Chacarita, por ejemplo, fueron detenidos diez adherentes de la Concentración. Conducidos a la jefatura de policía de Catamarca, les fué intimada la obligación de votar por los oficialistas, y en ese caso se les pondría inmediatamente en libertad, como se hizo con cuatro de ellos, o bien abonar la multa de 90 pesos o treinta días de arresto. Y así como en ésta, en infinidad de casos que sería largo enumerar.

Además, el orden está subvertido a tal punto, que no es raro y sí, más bien, espectáculo frecuente, el ver desfilar por las calles, a pelotones de conscriptos bajo las órdenes inmediatas de particulares, que no tienen otra jerarquía que la que les dan sus cargos de subcomisarios de policía. Así en el departamento de Valle Viejo, distrito de Villa Dolores, el personal a cargo de la policía local, compuesto por tropa del ejército al mando de un teniente López, está también bajo las órdenes de un señor Bustamante que es civil, aun cuando desempeña el cargo de subcomisario.

Por otra parte se ha tratado—manifestó el doctor Ruzo poco tiempo antes de la fecha en que fué comunicada por una simple nota la postergación de las elecciones de atraerse por los medios más variados, los elementos electorales de que el candidato oficial carece. Tal ha sucedido en el distrito de Pomancillo, con un señor Ramos, a quien se le ofreció 3,000 pesos por "volcarse", recibiendo una negativa rotunda.

En cuanto a los efectos que la postergación de las elecciones puede haber causado sobre los elementos de la Concentración, dice el doctor Ruzo que aquélla no ha hecho más que afirmar la seguridad del triunfo, pues que si antes se calculaba obtener un número de 22 electores sobre el total de 30, ahora se tiene el convencimiento de que se han de obtener no menos de 26.

Nos manifestó finalmente el doctor Ruzo, su convencimiento de que todo el asunto de la postergación de las elecciones ha sido resuelto en la capital, puesto que cuando llegó a Catamarca la noticia de tal medida, no hacía muchas horas que, procedentes de Tucumán, habían llegado en automóviles, elementos electorales de la peor especie, pero, de filiación netamente radical. Y esos elementos viven en las cercanías de la plaza principal, de cuyas proximidades hoy familias que se han visto en la necesidad de mudarse de casa, en razón de las humillaciones que esos individuos imponen—amparados por las autoridades—a todas las personas, hombres y mujeres, que pasan por donde ellos pernoctan.

Interrogado acerca de la fecha en que regresará a Catamarca, el entrevistado manifestó que ello depende de la convocatoria a elecciones que se haga, en cuyo caso irá a hacerse cargo de los trabajos correspondientes.

(De nuestro enviado especial, por telégrafo)

SEPARACION DE UN JUEZ

Catamarca, octubre 24—La llegada del secretario de Gobierno de la intervención y como consecuencia de instrucciones traídas de ésa, ha motivado un decreto dejando cesante en sus funciones al juez del crimen doctor Guillermo Correa Robín.

La separación del juez Correa Robín se produce por petición de la Corte, sin oirle, sin investigar sus procederes, lo que se imponía en razón de que la Corte ha sido inculpada por dicho funcionario como tribunal prevaricador.

No se nombra juez en reemplazo del exonerado, encomendándose sus funciones al de lo civil.

También se deja sin efecto el nombramiento del fiscal doctor Barrionuevo.

La exoneración del juez Correa Robín motivará declaraciones de este funcionario acerca de asuntos personales con el presidente de la Corte, doctor Gómez Rodríguez, el más interesado en la exoneración de aquél.

Catamarca, octubre 24 — El juez del crimen doctor Correa Robín ha dirigido al presidente de la República un telegrama en el que le dice lo siguiente:

"En mi carácter de juez del crimen de esta provincia, tengo el honor de dirigirme a V. E., poniendo en su conocimiento que el señor Julio Herrera y el doctor Osvaldo Gómez Rodríguez, jueces de la Exma. Corte, obstruyen sistemáticamente el desempeño de mis funciones, habiendo cometido con tal fin prevaricatos gravísimos, condenados enérgicamente por la opinión.

Según informes fidedignos, el último presidente, a la vez de la influencia del tribunal, pone en obra en estos momentos la de su señor padre, candidato radical a vicegobernador, y otras influencias igualmente radicales, ante la intervención federal, para conseguir mi destitución, tratando de deshonrar mi carrera profesional y de magistrado.

Como estoy seguro de que V. E. ignora estos hechos, y confiado en la probidad y justicia de V. E., los denuncio, ofreciendo documentarlos ampliamente.

"Manifiesto también a V. E., que fuí nombrado juez por el doctor López García, y que dentro de mi experiencia y ciencia he tratado de seguir la conducta que nuestra legislación y civilización social y política imponen a todo magistrado, cosa que igualmente ofrezco documentar a V. E., siendo esta la causa única por la que los jueces que denuncio me han castigado disciplinariamente, y tramitan mi destitución.

Solicito de V. E. las garantías del caso, haciéndole saber por último que desde la Corte estos señores jueces están deshonrando con sus actos la política institucional y los ideales cívicos de V. E.

No hago, Exmo. señor, cuestión de posiciones. Nada son ellas cuando se trata de cumplir con deberes y obligaciones imperativas de funcionarios, y cualquiera sea la resolución de V. E., solicito finalmente que una investigación directamente ordenada por V. E. en mis actos y en los de la Corte sea lo que decida [illegible].

Catamarca, octubre 24 — El decreto, sobre la separación del juez Correa Robín [illegible] fiscal Barrionuevo, dice así:

Vista la nota de la Exma. Corte de Justicia de fecha [illegible] de septiembre del corriente año, en la que transcribe la acordada de fecha [illegible] del mismo mes y año, por la que se vió obligada a imponer una grave corrección disciplinaria al señor juez del crimen en comisión, doctor Guillermo Correa Robín y al señor agente fiscal en comisión, doctor Luis F. Barrionuevo, nombrados por la intervención en dicho carácter; agregando que la conducta actual del expresado juez es la misma que ha venido poniendo en evidencia hasta aquí, [illegible] juicio general de la opinión y demuestra en forma concluyente que carece de las condiciones de reposo y ecuanimidad en sus actos tan indispensables en un juez y que sus autos y fallos generalmente se resienten de opiniones "a priori", muchas veces en pugna con las disposiciones legales y ha llegado hasta hacer [illegible] dudosas de la ley que estaba llamado a cumplir, calificándolas de [illegible] y atentatorias de los derechos que este tribunal ha tratado de evitar más de una vez.

Que con respecto al agente fiscal, doctor Luis Barrionuevo, concurren iguales circunstancias al no ejercitar las funciones de su cargo, sujetándose [illegible].

Que en estas condiciones y dada la calidad y origen de sus funciones emanadas de la autoridad nacional que inviste el suscripto no es aceptable que en su ejercicio pueda estar permitiendo trabas al cumplimiento de las finalidades a que responde la misión federal encargada de crear en libre condiciones los poderes de gobierno de esa provincia, entre ellos el del poder judicial, del que por hoy aún no puede decirse que forman parte dichos magistrados conforme a la Constitución de la provincia y, por consiguiente, que no tienen a su favor la inamovilidad que aquí la acuerda a los magistrados nombrados por ella.

Por tanto y teniendo presente, además las consideraciones aducidas en la nota pasada a la Exma. Corte de Justicia por la intervención con fecha 28 de agosto, el ministro de Gobierno, encargado del despacho de la intervención, decreta:

Déjase sin efecto el decreto de mayo 17 de 1918, en la parte que se refiere al nombramiento de juez del crimen en comisión, recaída en la persona del doctor Guillermo Correa Robín y en el del agente fiscal, doctor Luis F. Barrionuevo.

Encárguese del despacho del juzgado del crimen al señor juez de primera instancia en lo civil y comercial en turno, hasta tanto se nombre el reemplazante.

Nómbrese agente fiscal al doctor Rodolfo Acuña, quien deberá recibirse del cargo con las formalidades de la ley.

Firman este decreto los señores Rodríguez Villar y F. L. Albarracín.

LA POLICIA

Catamarca, octubre 24 — La reorganización de la policía, que se creyó posible como consecuencia de la suspensión de las elecciones, y una necesidad por la desautorización que de la misma ha hecho el interventor doctor López García, en su nota al Ministro del Interior, se presenta con dificultades de orden personal, respecto del Presidente de la República.

El jefe de policía actual ha sido designado, desde ésa, por el Presidente de la República, y la persona que desempeña el cargo estrechamente ligada a su persona, por esta circunstancia, no se encuentra en libertad para adelantarse a los sucesos, eliminándose por una renuncia, a fin de facilitar la reorganización.

La situación del jefe de policía, con el interventor doctor López García, es de rozamiento fundamental.

Por esa estrecha vinculación del jefe de policía con el Presidente, la autonomía del primero respecto del interventor, además de la que le da la ley de policía provincial, no tiene límites, estableciéndose en el hecho una intervención bicéfala.

La situación del ministro de Gobierno con el jefe de policía, es también de rozamiento.

El ministro quiso remover al jefe de policía, antes de su partida a Buenos Aires, y no pudo.

Hace ocho meses, cuando la investigación que realizó el enviado de LA PRENSA, la situación de la policía era, en cuanto a su situación funcional, respecto de los partidos, diversa de la actual.

Era atacada por los concentracionistas, por los radicales disidentes y por los orgánicos por sus rigorismos.

Hoy la situación es distinta; es atacada por la Concentración públicamente, aplaudida con el silencio por la Unión Cívica Radical y combatida en silencio por la fracción radical llamada orgánica, víctima del rigorismo policial, al igual de la Concentración, según la manifestación de sus hombres.

El rigorismo policial en Catamarca, es orgánico. La policía, por ley, se inmiscuye en los actos más simples, en medio de una vida colectiva sin mayores complejidades.

El código de policía, en Catamarca, en Mendoza, en Corrientes, en San Juan, en Entre Ríos, y el reglamento de policía en Santa Fe, son obra de los gobiernos del "régimen", pero esos elementos de tortura para la vida civil, con excepción de Entre Ríos, han sido aplicados por los gobiernos radicales y por las intervenciones sin criterio de amplitud, con coacción, y dentro de ésta, con orientaciones electorales, y espíritu de Torquemada.

Verdad, también, que cuando el "régimen" les aplicó esas disposiciones, no lo hizo con amplitud, pero tuvo a su favor, como hecho, que las poblaciones no habían sido sacudidas aún por la conciencia de sus derechos, y que los excesos que cometieron, y fueron muchos, no repercutieron, como hoy en el espíritu colectivo.

Las intervenciones, para el cumplimiento de sus propósitos, no se han creído obligadas a respetar la legislación local, y han invocado para ello lo transitorio de sus funciones, pero ninguna de ellas, en medio de ese concepto arbitrario, sin justificativo, ha llegado a suspender o a declarar de inconstitucionalidad ciertas disposiciones de los códigos policiales.

De haberlo hecho, aun sin facultades, como orientación de tranquilidad, se les habría tolerado, teniendo en cuenta la conmoción del espíritu colectivo por el apasionamiento que trae la política.

Disposiciones tan absolutas como las del código de policía, aplicadas en Catamarca con criterio unilateral, práctico con el agravante de que quienes las aplican, por determinismo profesional, no tienen la flexibilidad para el momento pasional en que se encuentra la provincia, tenía que traer cualquiera que sea el procedimiento legal observado, una situación de intranquilidad, como la que tiene.

La policía de Catamarca, no inspira confianza, se la presiente política y se le prueba su orientación electoral, en la circunstancia de que sus contraventores, son en su mayoría concentracionistas y radicales orgánicos.

Antes tuvo la policía la acusación de su rigidez funcional, por todos, y esto lo demostró LA PRENSA con su enviado especial, quien ahora comprueba la rigidez diferencial.

La reorganización de la policía se impone y debe hacerse con criterio civil. Si el tesoro nacional ha soportado hasta ahora en un período de un año y 5 meses los [illegible] actos de una intervención prolongada, ha de soportarlo también, para [illegible] una policía civil [illegible].

La actual organización de la policía [illegible] de personas, sino de [illegible] de tranquilidad.

VARIAS NOTICIAS

Catamarca, octubre 24. El ministro de Gobierno de la intervención, señor Rodríguez Villar que acaba de llegar, no adelanta [illegible] la fecha en que se realizarán las elecciones.

Nada se sabe sobre el particular, según me lo ha declarado.

INTERVENTOR INTERINO

Catamarca, octubre 24. [illegible] el secretario de Gobierno de la intervención, señor Rodríguez Villar.

Salieron para ésa el doctor [illegible] Argañaraz y para Tucumán el doctor J. Córdoba.

Catamarca, octubre 24. [illegible] posesión de la intervención [illegible] Rodríguez.

SAN JUAN

EL DECRETO DE INTERVENCION

MANIFIESTO DE RADICALES

Incitación a la unión

San Juan, octubre 24. [illegible] por unos setenta ciudadanos encabezados por los señores Agustín R. Castro, Zorobabel Sánchez, Gilberto Sánchez, Alejandro Marí, Raúl Battaglia Marcó, A. Villar, Manuel Cortegoso y Benjamín González, pertenecientes al viejo partido Radical, ha circulado hoy un manifiesto titulado "Por la Unión Radical", [illegible] al pueblo, el cual dice:

Los infrascriptos, fundadores [illegible] de la Unión Cívica Radical en San Juan en el año 1890, [illegible] democrática [illegible] del gobierno, el presidente Irigoyen, [illegible] de efectismos y disidencias, inspirados en un ideal patriótico se adhieren al propósito de la inmediata unión de todos los radicales de la provincia, a fin de organizar la fuerza electoral que ha de elegir las autoridades municipales, gubernativas y legislativas de San Juan en el próximo período, en comicios abiertos a todas las tendencias y opiniones, garantizados al amparo del gobierno de la Nación.

Orientados igualmente por sentimientos de solidaridad partidaria, citan a sus correligionarios, invocando también el respeto y acatamiento al gobierno de la Nación, invitan a nacionales y extranjeros a recibir al interventor en el día y hora que oportunamente se indicará.

Si este grupo de radicales actúa en forma, hace presumir el manifiesto anterior, que serán tres las fracciones en que está dividido el radicalismo local, si bien estos estarían cerca de los radicales que preside el señor Rosselot.

En cuanto a sus deseos de unión, los intransigentes la resisten si no es a base de la eliminación de determinados elementos de la fracción partidaria del señor Rosselot, de los de mayor figuración.

Es opinión general que si se confirma la candidatura de Cantoni, será difícil la unión general, pues destacados miembros de la otra fracción declaran constantemente que en ningún caso apoyarán esa candidatura.

Los partidarios del doctor Cantoni aseguran que no necesitan el concurso de la otra fracción radical para conseguir el triunfo, antes por el contrario, creen que les perjudicaría su apoyo, porque consideran elementos desacreditados ante la opinión pública a la mayoría de los miembros que componen la fracción partidaria del señor Rosselot.

Hay expectativa en conocer las gestiones que realiza en ésa el señor Napoleón Rosselot, quien dijo antes de salir que iba a ésa llamado por el presidente Irigoyen.

TELEGRAMA DEL DOCTOR CANTONI

San Juan, octubre 24 — El comité radical intransigente ha recibido de su jefe, el doctor Cantoni, que se encuentra en ésa, un telegrama en el que dice lo siguiente:

"No he venido aquí a mendigar apoyo electoral, porque jamás lo necesitó el partido Radical intransigente. He venido a solicitar amparo para la constitución de las leyes, mil veces conculcadas por mercaderes políticos de ayer, vividores hoy".

Después agrega:

"El pueblo trabajador honesto, sabe bien que el partido Radical intransigente representa la evolución hacia el encauzamiento de prácticas democráticas honradamente interpretadas, con el imperio de la ley y el respeto a sus instituciones, la inversión honesta de la renta pública, la iniciación de estudios para la realización de diversas obras públicas indispensables para el desarrollo y progreso de la agricultura y de la industria".

Termina diciendo que "el partido Radical intransigente, cuyos componentes están inspirados en las virtudes de Alem y cobijados bajo la bandera del Parque, se colocará frente a frente, cara a cara, a los oligarcas de medio siglo, los derrotará en lucha franca y leal por medio de las urnas ampliamente garantizadas para todos por el gobierno nacional".

ACTITUD DE UN DIPUTADO

San Juan, octubre 24—Se comentan elogiosamente los términos enérgicos con que censuró ayer en su discurso el diputado nacional doctor Horacio Videla, el decreto de intervención a esta provincia, corroborando así el telegrama que desde esa capital dirigiera al vicegobernador, en el que lo felicitaba por su contestación al Poder Ejecutivo.

El doctor Videla partirá mañana para ésa, con objeto de encontrarse ahí, para la apertura del Congreso, y es creencia que este diputado iniciará un debate por la arbitraria intervención en ésta.

Hoy el doctor Videla conferenció con el gobernador, señor Izaza, sobre este asunto, y le significó el propósito de defender en el Congreso la autonomía de la provincia, violada por el Poder Ejecutivo Nacional.

CORDOBA

LA REPRESENTACION EN LA LEGISLATURA

Córdoba, octubre 24 — Una delegación de legisladores radicales concurrió al despacho del doctor del Barco, para solicitarle que sea incluido en las sesiones de prórroga el proyecto ampliatorio de la representación de la legislatura, de acuerdo con el nuevo censo, de que dichos legisladores son autores.

El doctor del Barco manifestó que el Poder Ejecutivo se ocupaba preferentemente en el asunto, y que pronto sería enviado a la legislatura un proyecto del Poder Ejecutivo sobre el particular.

La nueva ley del trabajo

Córdoba, octubre 24 — La cámara Gremial del Comercio e Industrias presentó al Poder Ejecutivo un memorial relacionado con las modificaciones que la misma gestiona a la nueva ley del trabajo y jornada obligatoria de ocho horas.

Señala los serios inconvenientes que la aplicación de la ley en la forma que ha sido sancionada acarrearía a determinadas industrias.

El Poder Ejecutivo elevará la petición a la legislatura con opinión favorable.

MENDOZA

EL NUEVO CONFLICTO ESCOLAR

Aparición de extrañados

Mendoza, octubre 24. Apareció el obrero tonelero Emilio Guerubet, quien declara que el 4 del corriente mes fué detenido por la policía y trasladado a un extremo de un departamento que ignora si es San Carlos o Tunuyán, donde ha permanecido durante 18 días, secuestrado en una pieza de una comisaría, de donde no salió para nada, lo mismo que el obrero extrañado por la policía del departamento de San Martín, Aureliano Sáenz, quien se hallaba sujeto con esposas.

Agrega que ayer fué sacado de la reclusión y trasladado al departamento de Maipú, donde se le abandonó en medio del campo, a legua y media de su domicilio.

Manifiesta igualmente que en ningún momento se les informó la causa de su detención.

Ambos se hallan en estado lamentable.

San Martín, octubre 24. Esta mañana llegó Aureliano Sáenz, desaparecido desde el día 4 del corriente mes.

Estuvo encerrado en un calabozo 16 días con esposas puestas, en compañía del obrero Guember.

En un automóvil oficial fué traído.

VIAJERO DETENIDO

Mendoza, octubre 24. De "Los Andes", Chile, recibió el diario del mismo nombre, el siguiente despacho:

"Comunicámosle a usted que en la combinación trasandina de ayer fué detenido en Las Cuevas, por orden de un joven Lencinas, que viajaba de regreso a ésa, nuestro compatriota don Alberto Butti, por el solo hecho de haber manifestado su disconformidad con la actuación de la policía de Mendoza. Pedimos garantías para el señor Butti. Colonia Argentina."

ORDEN JUDICIAL RESISTIDA

Mendoza, octubre 24. Con motivo de haber sido desalojado violentamente por la policía de una finca de su propiedad situada en el departamento de San Carlos, el señor Lorenzo Quintal inició ante el juzgado federal un interdicto de despojo contra el jefe político de ese departamento.

Fallada la causa en primera instancia el juez ordenó la restitución del inmueble, oficiando al juez de paz del departamento para que con auxilio de la fuerza pública diera posesión del inmueble al despojado. Al ser requerido el auxilio de la fuerza, el jefe político contestó que la propiedad la retenía por orden del gobernador de la provincia, de quien únicamente acataba órdenes, no prestando, por lo tanto, el auxilio requerido.

Disidencias en el situacionismo

Mendoza, octubre 24 — Circula el rumor que se ha producido definitivamente un cisma entre el diputado nacional Rubilar, al que acompaña un numeroso grupo de amigos, y el gobernador, doctor Lencinas.

Salida de vino

Mendoza, octubre 24—En el mes de septiembre pasado salieron de la provincia 249.606 barriles, 11.206 cajones y 3.858 pipones de vino.

LA RIOJA

EL CONFLICTO CON LOS ABASTECEDORES

La Rioja, octubre 24 — A consecuencia del conflicto producido entre el intendente municipal y el gremio de abastecedores hoy escaseó la carne.

La mayoría de la población quedó privada de ese artículo de primera necesidad. La carne fué poca y de segunda calidad; era arrebatada por la población.

Se vendió a setenta centavos el kilógramo.

El intendente hizo venir de la ciudad de Córdoba un procurador para que se encargue de ejecutar a los deudores morosos.

Salud del interventor interino

La Rioja, octubre 24 — Se encuentra restablecido el interventor interino, doctor Gorostarzu.

SANTIAGO DEL ESTERO

El viaje de la misión federal

El martes próximo emprenderá viaje a Santiago del Estero el doctor Martín Rodríguez Galisteo, acompañado del personal de la intervención recientemente designado por el Poder Ejecutivo.

El secretario privado del interventor, señor Mariano Cabal Aliaga, irá directamente a la citada provincia desde Santa Fe, donde actualmente se encuentra.

SALTA

Próxima asamblea provincialista

Salta, octubre 24 — Reina entusiasmo entre los provincialistas, para la asamblea que se efectuará el domingo próximo, en el teatro Victoria.

Los dirigentes del partido han designado comisiones de organización y propaganda del acto, las que están encargadas de recibir a los delegados departamentales.

ENTRE RIOS

EXPOSICION EN VICTORIA

Victoria, octubre 24 — Reina gran animación y entusiasmo por la exposición ganadera que se inaugurará el domingo próximo en el local de la Sociedad Rural.

Las principales cabañas de esta provincia y algunas de Buenos Aires han inscripto muchos reproductores de distintas razas y clases de haciendas.

El mal servicio de trenes dificulta la llegada de productos inscriptos que vienen de ésa.

La Sociedad Rural Argentina y la división general de ganadería enviaron delegados, los que llegarán hoy, conjuntamente con el jurado que actuará en dicho torneo, designado por la división de ganadería.

Se preparan grandes fiestas en honor de los concurrentes.

CHACO

UNA BUENA PESQUISA

Según cartas recibidas aquí con informaciones generales del territorio federal del Chaco, la policía empieza a preocuparse por la defensa eficaz de los intereses de los pobladores. En Charata, punto importante de este territorio, el oficial Jerónimo Aragos tomó preso últimamente al sujeto Rómulo Benítez, sobre quien pesaban algunas denuncias gravísimas de hechos de sangre. A este mismo sujeto se le cree autor de la muerte de un gendarme que prestaba servicios en Quebrachales. La pesquisa fué hecha con habilidad y el sujeto fué apresado en el mismo instante en que se había escondido, después de haber hecho uso de armas contra la autoridad policial.

MISIONES

Estado sanitario

Posadas, octubre 24 — El gobernador, el director de la Asistencia Pública y los médicos de ésta, confirman que es inmejorable el estado sanitario del territorio.

Concierto

Posadas, octubre 24 — Brillante resultó el concierto dado por el profesor Stiattesi.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

DELEGADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL

Entre los nuevos delegados que concurrirán a la asamblea general a realizarse el 10 de noviembre, con el fin de renovar las autoridades de la junta de gobierno de la Liga, figuran los siguientes:

Brigada de Esquina, doctor Alfredo Ferreyra; brigada de Hurlingham, Remigio Elías Amaya; revista de policía, Pedro J. Dufour; brigada de Trelew, doctor Emilio A. Cerrutti; brigada 11, Carlos G. Lappol; brigada de Famatina, doctor J. Agüero Vera; Sociedad Forestal Argentina, ingeniero Carlos L. Thays; brigada de San José (Misiones), Liberio Sotomayor; brigada 15, Francisco López Pereyra y comandante Emilio Reibau; Liga pro Defensa Social del Caballito, Juan José Camargo Alberdi; Liga de Fomento de Villa G. Mitre, Juan Silvio Piana; Centro Unión de Almaceneros y Anexos, Domingo Rosso; Centro Correntino General San Martín, doctor Benjamín S. González; brigada de 25 de Mayo, ingeniero Avelino Varangot; brigada de Córdoba, David A. Lapido.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

Según lo hemos anunciado, esta tarde se realizará la inauguración de la primera de las cinco escuelas que se propone instalar en la capital federal la comisión de señoras de la Liga Patriótica. El edificio de dicha escuela se halla en la calle Cerviño 3233 y al acto inaugural concurrirán el doctor Carlés, que pronunciará un discurso y las señoras que integran la comisión central.

REUNION DE LOS PRESIDENTES DE BRIGADAS

Ayer por la tarde se realizó en el local del comité ejecutivo la reunión de presidentes de las brigadas femeninas, quienes resolvieron, entre otras cosas, dar mayor impulso a sus gestiones para que pueda llevarse a la práctica, dentro del menor tiempo posible, el proyecto que dispone la creación del "Hogar Policial", de cuyas finalidades ya hemos informado.

REORGANIZACION DE LA BRIGADA 13ª

Esta tarde a las 6.30 se reunirán en el local de la junta central muchos afiliados de la brigada 13ª, con objeto de reorganizar las autoridades de la misma. Como no se hicieron invitaciones especiales para dicho acto, podrán concurrir a él todos los adherentes de la Liga.

UNIFORME PARA LOS "BOY-SCOUTS"

La Liga Patriótica donó ayer la cantidad de 9.000 pesos a la Asociación Nacional de "Boy-Scouts", con destino a la adquisición de uniformes de verano. Con ese donativo la institución aspira a contribuir a la obra patriótica que realizan los miembros de la asociación mencionada.

PROVINCIA DE SANTA FE -- INFORMACION GENERAL

MOVIMIENTO POLITICO

LOS PROXIMOS COMICIOS

Trabajos de propaganda

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

PARTIDO RADICAL

Santa Fe, octubre 24—Los diarios dicen que la excursión emprendida anoche por los dirigentes nordistas tiene por objeto iniciar una campaña en favor de la candidatura del señor Aragón, para gobernador de la provincia.

Agregan que emprenden una tarea inútil, por cuanto los sudistas tienen asegurada la mayoría para consagrar en la convención el nombre del ingeniero Bello en el primer término de la fórmula.

En cambio los nordistas, al partir dejaron traslucir la posibilidad de que la convención proclame la fórmula Aragón-Bello.

Rosario, octubre 24—La fracción Radical Disidente, que responde al comité departamental que preside el señor Francisco Elizalde, trabaja ahora con muchos bríos. Sus dirigentes aseguran tener informes fidedignos, de contar con un buen plantel electoral y con una cifra de adherentes que ha de causar sorpresa a sus adversarios y que desconcertará especialmente, a los disidentes situacionistas, contra quienes están mayormente empeñados aquéllos, en cuanto al éxito electoral se refiere.

Indudablemente no ha dejado de llamar la atención la cantidad de inscripciones con que cuentan algunos comités [illegible]. No se realiza una sola reunión donde no haya gran concurrencia y entusiasmo.

—El Club Juventud celebrará esta noche en Entre Ríos 687 una asamblea general, a fin de elegir sus autoridades y entrevistarle.

Rosario, octubre 24—Anoche procedente de Santa Fe, pasó para ésa el diputado nacional, doctor Enrique P. Mosca, presidente de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical Nacional, de esta provincia.

En la estación Rosario Norte conversó con un grupo de caracterizados correligionarios, que sabiendo su paso fueron a saludarlo y entrevistarle.

Rosario, octubre 24 — Mañana partirán para Esperanza el doctor Caballero y el señor Pedro Goyenechea, quienes van a presidir la asamblea política que se realizará en aquella ciudad.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Santa Fe, octubre 24 — El domingo en la plaza España Nueva darán una conferencia los demócratas. Hará uso de la palabra el diputado, señor Luciano Molinas.

Rosario, octubre 24— Entre los afiliados al partido Demócrata Progresista reina entusiasmo e interés por la conferencia que el doctor Lisandro de la Torre dará el domingo por la mañana en Cañada Gómez.

Muchos de sus correligionarios se trasladarán a dicho punto en el primer tren que saldrá de la estación Rosario Central el mismo día indicado, otros se embarcarán mañana por la noche.

A este acto se le da importancia por lo que para el partido puede representar en el departamento de Iriondo.

—Vuelven a circular diversos comentarios acerca de las candidaturas que cuentan con la simpatías de los Demócratas Progresistas para la fórmula gubernativa que el partido sostendrá en los comicios de febrero próximo. Ciertas versiones dan como probable que será nuevamente desechada la candidatura del señor Videla para el primer término y entrará a figurar en ella la del doctor Francisco E. Correa. Sin embargo por el [illegible] todas estas versiones no tienen mayor consistencia.

Como la Convención Provincial Demócrata no se reunirá hasta el [illegible] del mes entrante habrá tiempo sobrado para [illegible] del partido.

Rosario, octubre [illegible] Demócrata Progresista [illegible] conferencias [illegible]. La primera se [illegible] de la calle [illegible] en ella [illegible] Valvo, Luis M. [illegible] y Amadeo [illegible] esquina de las calles [illegible] Diciembre [illegible] José M. [illegible]

ADMINISTRACION PROVINCIAL

[illegible]

El Pan[illegible] Provincial en Rosario

Rosario, octubre 24. [illegible]

ROSARIO

MUNICIPALES

SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE

ASUNTOS TRATADOS

La defraudación en la maestranza

RESOLUCIONES DEL CONCEJO

Rosario, octubre 24 — Esta tarde se reunió el concejo deliberante, bajo la presidencia del doctor Paganini, y con la asistencia de los señores Calderón, Fernández, Díaz Colomar, [illegible], Michelettí, Morra, Ferreyra, [illegible], Rosenthal, Adelardo, Schlesinger, Mancini y Repetto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de los asuntos entrados y dictámenes de comisión.

Se leyó la contestación del intendente a la minuta enviada por el concejo, preguntándole en virtud de qué autorización se prohibe el reparto de volantes de propaganda por las calles.

La nota del intendente, dice que la prohibición ha sido impuesta, porque la profusión en que se distribuyen los volantes afecta la limpieza pública. Como dicha nota contuviera términos inconvenientes para el concejo, el señor Schlesinger pidió que suspendiera su lectura, resolviéndose así. Respecto al asunto en cuestión, se acordó pasarlo a estudio de la comisión respectiva.

Luego se leyó otra nota de la intendencia, sobre la minuta que le fué pasada acerca del estado antihigiénico del local que ocupa el regimiento 11 de infantería, y en la que pide que el concejo concrete detalles. Se resolvió mandar el asunto al archivo.

A continuación se dió lectura del dictamen de la comisión de gobierno, sobre los mensajes del intendente ya tratados, y cuyos términos agresivos contra el concejo motivaron que fueran pasados a comisión. Esta aconseja que dichos mensajes sean devueltos a la intendencia, por impropiedad del lenguaje en que están concebidos, resolviéndose así. Dichos mensajes se refieren a la contestación sobre los asuntos de la defraudación en la maestranza y la falta de envío del presupuesto del año próximo ya conocidos.

En seguida el concejal Calderón, en conocimiento de haber fallecido en ésa el señor César Nocetti, ex intendente municipal de esta ciudad, pronunció un discurso en el que recordó en términos elogiosos la actuación del extinto.

El presidente hace suyas las palabras del concejal Calderón, y en homenaje al señor Nocetti invita a los presentes a ponerse de pie, haciéndose así.

Se resolvió además mandar una nota de pésame a la familia.

Acto seguido se entró a considerar la interpelación al intendente sobre las defraudaciones en la maestranza, y como dicho funcionario no concurre a la sesión, no obstante habérsele invitado, el concejal interpelante señor Ferreyra, hace uso de la palabra empezando por manifestar que la ausencia del intendente, que rehuye informar respecto de tal defraudación, significa confirmar las denuncias presentadas.

Después el citado concejal da lectura de extensas anotaciones, tomadas del expediente, que contiene el informe de los contadores Roldán, Schuler y Schianni, designados por la propia intendencia para realizar las investigaciones al respecto. De tal informe se desprende una serie de detalles que ponen de manifiesto la defraudación cometida en dicha repartición sobre todo en lo concerniente a la venta de forrajes. Figuran también ventas irregulares de animales sin ninguna constancia, desaparición de máquinas y donaciones sin consulta.

Dijo el señor Ferreyra, que el informe de los contadores denuncia la existencia de libros dobles, sin rubricar y la desaparición de varios expedientes relacionados con las operaciones de compras y ventas, efectuadas por la maestranza.

El concejal Ferreyra da lectura de [illegible] planillas transcriptas del citado informe, cuyo resumen señala en total una defraudación que alcanza a la suma de pesos 104.764.46.

Al terminar su exposición el concejal Ferreyra manifestó que creía [illegible] la opinión pública se [illegible] de los detalles concretos [illegible] defraudación que la intendencia [illegible] ocultar, negándose a [illegible] su actitud y lo que ya se ha hecho para castigar a los defraudadores, [illegible] corresponde, de [illegible] indicaciones que hacen al respecto los contadores en la [illegible] del referido informe que [illegible] poder de la intendencia desde [illegible] de agosto último.

[illegible] del concejal Calderón se [illegible] público el extracto del [illegible] por el señor Ferreyra, [illegible] claramente el delito cometido, pasar los antecedentes al juzgado de instrucción en turno.

Ampliando dicha moción, se resolvió que la versión taquigráfica de lo expresado por el señor Ferreyra, se publique en un diario y se envíe también una copia al gobernador de la provincia.

Se pasó después a tratar la orden del día.

Se aceptan las donaciones de terrenos que hacen María Echagüe de Vila, José [illegible] y Mateo [illegible], destinados al ensanche de calles en el barrio de Belgrano. Se exoneró a María Echagüe de Vila del pago de 1.864 pesos en concepto de pago de adoquinado en compensación a la referida donación.

Se autorizó el pago de 11.073.76 pesos del crédito otorgado por José [illegible] a la municipalidad deuda pendiente desde el año 1918.

Se resolvió ampliar el servicio de cloacas de la calle Maipú, desde Cerrito hasta el bulevar 2 de Febrero, de acuerdo con la ordenanza número 70.

Después se trató el despacho de la comisión de gobierno que aconseja no se haga lugar al proyecto del concejal Adelardo, sobre cumplimiento de parte del contrato de la concesión de tranvías, que obliga a la empresa al levantamiento de las vías de la calle San Martín, resolviéndose así.

Se levantó la sesión a las 7.15 p. m.

UNA PROHIBICION DE LA INTENDENCIA

Reparto de avisos en las calles

CONTESTACION A UNA MINUTA DEL CONCEJO

Rosario, octubre 24—En contestación a una minuta del concejo deliberante, el intendente pasó hoy a esa corporación un mensaje, en el que expresa que, en efecto, dió órdenes para que se prohibiera el reparto de volantes en la vía pública, en el deseo de propender a que las calles de la ciudad, sobre todo las centrales y de mayor tráfico se vieran libres de la inundación permanente de papeles de todo tamaño, que con cualquier motivo eran repartidos profusamente entre los pasantes de la ciudad.

Agrega que en ciertos días, principalmente los sábados por la tarde, la profusión de volantes toma carácter de abuso tan evidente, que hasta el mismo señor concejal, autor de la minuta, habría de convenir en la necesidad de poner una valla para impedir la repetición de un hecho semejante.

El intendente finaliza su mensaje con estas expresiones:

"Para terminar, y aunque me sea doloroso tener que concluir, como ya es práctica entre nosotros, no puedo [illegible] la contradicción en que incurre el concejo a cada momento y por las cuestiones más insignificantes. Todos los días me envía comunicaciones pidiendo la adopción de medidas que tiendan a restablecer la proverbial limpieza de las calles y en cuanto el departamento ejecutivo toma una disposición que conduzca a esa finalidad, el concejo se descuelga con minutas imperativas, que si no resultan risueñas, dando a entender que la orden o disposición municipal está mal dada, o que es atentatoria a algún derecho. A este departamento ejecutivo le parece que una actitud semejante es poco seria y redunda en perjuicio de la eficacia de la labor que el concejo debe desarrollar".

MENSAJE DEL INTENDENTE AL CONCEJO

Rescisión de un contrato

CONSIDERACIONES DEL INTENDENTE

Rosario, octubre 24. El intendente pasó hoy un extenso mensaje al concejo deliberante, en el cual envía el proyecto de ordenanza que faculta al departamento ejecutivo para convenir con el señor Luis Calderón la rescisión de la compra de la finca de propiedad de éste, ubicada en el barrio Sáenz Peña, operación que se autorizó por decreto [illegible] de 24 de abril de 1918.

La rescisión deberá [illegible] cargo alguno para la municipalidad, debiendo el señor Calderón hacer devolución de los documentos entregados en pago de la operación.

En su mensaje, el intendente hace la historia de la adquisición de esa finca y agrega otras consideraciones interesantes. El 21 de septiembre del año pasado, la municipalidad firmaba con señor Luis Calderón una escritura pública de compraventa de la finca conocida con el nombre de "La Escuela Sarmiento".

La tramitación del asunto tuvo sus alternativas. El primer decreto que sancionó el concejo, autorizaba la operación que fué vetada por el intendente Freyre el 4 de mayo de 1918, siendo levantado el veto por el doctor Fermín Lejarza, presidente del concejo, en ejercicio del departamento ejecutivo, el 9 de septiembre del mismo año. De este modo pudo consumarse la operación con el voto contrario y la demostración evidente [illegible] del Departamento Ejecutivo, de que a la municipalidad no le convenía la adquisición de la casa escuela del señor Calderón.

Afirma el intendente que evidencia que la inutilidad de la compra de dicha propiedad no era una cosa que fuera a demostrarse en esa oportunidad, sino en la época de la operación, el hecho de que la comuna se encontraba siendo arrendataria de la misma, desde el 15 de julio de 1916, a razón de seiscientos pesos mensuales sin que en ese largo espacio de más de dos años, se hubiese encontrado objeto útil en que emplear la casa arrendada.

Agrega que el arrendamiento del edificio era evidentemente obra de un error o de una complacencia que le ha costado a la municipalidad la cantidad de 15.420 pesos, pagados por alquileres hasta el 21 de septiembre de 1918, sin contar las sumas invertidas en la conservación de la casa, pago de [illegible] e impuestos municipales que con motivo del arrendamiento se habían exonerado.

Desde el 24 de abril de 1918, fecha de la compra, hasta el día de hoy no ha sido posible encontrarle destino útil y práctico, a pesar de los diversos proyectos presentados.

Expresa que cualquier obra que en aquel edificio quisiera hacerse, tendría por base el empleo de sumas considerables de dinero de la municipalidad, la que no está en condiciones de gastar, circunstancia que tenida en cuenta en su oportunidad, hubiese impedido que la operación se realizase.

Dice luego que aunque legalmente el asunto esté terminado, aprovecha la oportunidad de que el vendedor actualmente es miembro del concejo, para proponer la rescisión de la operación. Agrega otras consideraciones de orden personal y relativas al señor Calderón.

Termina el mensaje en los siguientes términos:

"Cree este departamento ejecutivo que la fórmula que propone es la mejor solución que puede darse a este asunto, que ha sido tan debatido por la opinión pública y que a veces ha ocasionado comentarios demasiado severos. Lo lleva al terreno de la conciencia, como que entre servidores del bien público toda cuestión de esa naturaleza debe ser resuelta con prescindencia absoluta de las conveniencias o necesidades particulares. Y así espera que lo haga el concejo, con la adhesión bien expresa del concejal, señor Luis Calderón".

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR NOCETTI

Homenaje de la intendencia

Rosario, octubre 24 — Con motivo del fallecimiento del ex intendente municipal de esta ciudad, señor César Nocetti, ocurrido ayer en ésa, la intendencia, considerando de justicia tributar a su memoria el homenaje de gratitud y respeto a que lo hace acreedor su actuación bienhechora en favor de los intereses públicos de esta comuna, dictó un decreto, por el que dispone izar a media asta la bandera [illegible] del palacio de la intendencia y demás dependencias municipales durante el día de hoy, en señal de duelo y dirigir una nota de pésame a la familia del extinto.

Subsidio

[illegible] octubre 24 — La comisión de peticiones del concejo deliberante [illegible] expedirse favorablemente [illegible] se acuerde un subsidio de [illegible] pesos a la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, [illegible] a la creación de una [illegible], hace mención de la [illegible] desarrollando esa institución [illegible] merece toda clase [illegible].

[illegible] deberá ser entregado en cuotas de 5.000 pesos [illegible] medida que lo permita [illegible] anual.

[illegible] se creará en un terreno [illegible] donado con ese fin [illegible] departamento de San [illegible].

EL DIA SOCIAL

[illegible] octubre 24. Mañana contraerán enlace la señorita Emma [illegible] y el señor Santos J. [illegible], cuando se anunció que se efectuará en la mayor intimidad [illegible] presencia [illegible].

Serán padrinos la señora Isabel A. de [illegible], madre del novio, y el señor Federico [illegible], padre de la contrayente.

En el acto civil actuarán como testigos [illegible] José Ignacio [illegible], doctor Pío [illegible] por parte de la [illegible] Oscar [illegible] Alberto [illegible] por parte del contrayente.

[illegible] por la noche, en el salón [illegible] del Instituto [illegible] ferrocarril Central [illegible] servirá una cena festejando el regreso de los ex empleados del mencionado ferrocarril [illegible] soldados voluntarios prestaron servicios en el frente en la pasada guerra.

[illegible] octubre 24 — En el Salón [illegible] se realizará mañana [illegible] organizada a beneficio de la escuela de Niñas, de [illegible] Guido y Spano.

[illegible] Petit Club Lawn Tennis, [illegible] mañana por la tarde se efectuará una fiesta, con motivo de la entrega de premios a los vencedores [illegible] torneo de tennis.

JUDICIALES

Juicio por calumnia

[illegible] octubre 24 — Ha sido [illegible] el juicio por calumnias e injurias que Alberto J. [illegible] Cañada de Gómez [illegible] contra el ex jefe político del departamento de Iriondo, señor Juan [illegible].

DIVERSAS INFORMACIONES

Sociedad Rural

[illegible] octubre 24 — En la sociedad Rural [illegible] se efectuará mañana una asamblea con el objeto de aprobar la memoria y balance del ejercicio vencido y renovar la comisión directiva.

La candidatura como presidente del doctor Bartolomé Vassallo, parece asegurada.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES--INFORMACION GENERAL

FABRICA ELECTRICA EN EL QUEQUEN GRANDE

CONFERENCIA DEL INGENIERO LOPEZ ECHANIZ

En el local de la Asociación Nacional de Ingenieros y Centro de Estudiantes de Ingeniería, el ingeniero Manuel López Echániz dió anteanoche, ante numerosa concurrencia de profesionales y estudiantes, su anunciada conferencia sobre "Fábrica hidroeléctrica en el río Quequén Grande, de Necochea".

El conferenciante dió amplios datos acerca de su proyecto, que consiste en aprovechar la fuerza hidráulica del río citado, para dar luz y fuerza eléctricas a nueve partidos de la provincia, que son Necochea, Lobería, Balcarce, Tandil, Azul, Olavarría, Juárez, González Chaves y Tres Arroyos. Para preparar su proyecto, el ingeniero López Echániz había hecho estudios sobre el terreno, y había preparado memorias y planos, acerca de los cuales se extendió en su interesante disertación, que fué muy aplaudida.

EN LOS MUNICIPIOS

(Información de La Plata)

En la inspección general

Se hizo cargo de su puesto ayer por la tarde, el nuevo inspector general de la municipalidad de La Plata, señor Pablo H. Galli.

Venta municipal de patatas

Como en los días anteriores, hoy se continuará vendiendo patatas al precio de 0.62 centavos los diez kilos, en los puestos municipales instalados en la esquina de las calles diagonal 74 y 11, y en la calle 60 entre 9 y 10.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

LA OFICINA DE CORREOS DE LEZAMA

Deficiencias a corregir

Lezama (Chascomús), octubre 24 —A pesar de las justas protestas del vecindario, y de las veces que LA PRENSA ha señalado las deficiencias que se notan en la oficina local de correos, ésta continúa prestando un pésimo servicio.

Los diarios de ésa, no se entregan hasta el día siguiente al de llegada, y la correspondencia sufre a diario demoras injustificadas, cuando no extravíos.

El encargado de la oficina ha manifestado que esas demoras en el reparto de la correspondencia obedecen, en primer término, a la falta de personal, pues el movimiento de aquélla no puede ser atendido con un sólo empleado, y en segundo lugar, a la falta de casilleros adecuados para la distribución y clasificación de la correspondencia.

Me ha manifestado, además, que estas deficiencias, como así también la falta de buzón, que se hacen sentir en la oficina, las hizo conocer de la superioridad en diversas ocasiones, sin que sus notas hayan merecido contestación alguna, agregándose, por último, que la prueba más acabada del abandono en que la superioridad tiene a esa oficina, es la demora con que se le pagan a él sus haberes, pues en la actualidad se le adeudan once meses de sueldo.

OBRAS DE PAVIMENTACION EN BERNAL

Bernal (Quilmes), octubre 24.—La intendencia municipal sacó a licitación el pavimento de la calle San Martín, de Espora a Castro Barros.

A propósito de estas obras, cabe hacer notar que ha debido sacarse a licitación el empedrado desde Constitución hasta Zapiola, con lo que se conseguiría que todos los habitantes de las quintas pudieran llegar sin inconvenientes hasta la estación del ferrocarril.

Otra obra que la intendencia debe también emprender, es la pavimentación de la calle Baranda, que une a esta localidad con Quilmes, y por la que en los días de lluvia es imposible transitar en coche, debido a los pantanos que en ella se forman.

El pavimento de esta calle, que es también el camino al cementerio, se sacó a licitación hace ya tiempo no presentándose ningún licitante.

La piedra destinada para la obra aludida, que fué donada por el gobernador de la provincia, permanece a un lado del camino, desde hace cuatro meses.

Certamen literario en Lincoln

Lincoln, octubre 24. El jurado del certamen literario organizado en este pueblo en ocasión del aniversario del descubrimiento de América y que forman, la señora Alejandrina R. de Arabolaza, señorita Marta del C. Beaoamonte, padre Mendoza y señor Sein, inició ayer la tarea de clasificar las composiciones recibidas.

Juzgado de paz de Guaminí—Intervención solicitada por el titular

Guaminí, octubre 24.—Ha producido aquí excelente impresión la noticia de que los jueces de paz recientemente nombrados se harán cargo inmediatamente de sus puestos.

Se espera ahora que la Suprema Corte resolverá inmediatamente el envío del inspector, cuya venida ha sido solicitada por el nuevo juez de paz para tomar posesión de su cargo. Ha motivado este pedido el temor de dicho juez de verse complicado en graves irregularidades ocurridas en dicho juzgado.

Fiestas populares italianas en San Andrés de Giles

San Andrés de Giles, octubre 24. En conmemoración del primer aniversario de la reconquista de Trento y Trieste, la colectividad italiana realizará grandes fiestas populares los días 9, 10 y 11 de noviembre próximo, en el Prado Español.

En Zárate—A propósito de la actitud del comité Conservador—Cargos al intendente municipal.

Zárate, octubre 24.—Constituye el tema de las conversaciones la presentación del comité Conservador local, a la Suprema Corte, alegando la nulidad de las autoridades municipales y escolares de Zárate por las mismas razones en que se fundó la declaración de inconstitucionalidad dictada contra las de General Pinto.

Tengo conocimiento de que en la municipalidad se trabaja ahora activamente a fin de poner al día los libros. Hasta ahora no han sido publicados los balances correspondientes a los ejercicios de junio, julio y agosto.

Algunos vecinos se niegan a abonar los impuestos que les corresponden hasta tanto se resuelva el conflicto planteado.

Acreedores de la comuna me han denunciado que el intendente se niega públicamente a abonar las facturas de las personas de distinta filiación política, no obstante existir fondos en tesorería y haberse publicado avisos invitando a los acreedores a presentar sus créditos.

En el concejo deliberante de San Martín — Interpelación al intendente municipal

San Martín, octubre 24. En la sesión celebrada el 22 del corriente por el concejo deliberante, y a la cual asistió una numerosa barra, el intendente municipal respondió a la interpelación que sobre el personal subalterno de su dependencia le había sido formulada.

Dijo el jefe de la comuna que el personal de esa categoría era reducido y limitado a las exigencias de los servicios públicos, y que no era posible requerir del mismo una preparación especial, por el poco aliciente que constituían los exiguos sueldos. Después de referirse al recargo de tareas que pesa sobre la inspección general, administración de limpieza, y contaduría, y de citar las reglamentaciones impuestas para el mejor funcionamiento de esas dependencias, se ocupó detalladamente de la situación financiera de la comuna, declarando que al hacerse cargo de la administración halló en caja 45.298 pesos, suma que agregada a lo recaudado en los primeros tres meses, bastó para pagar 19.000 pesos de sueldos correspondientes a junio, 19.000 pesos de cuentas varias al 1.o de julio y 14.000 pesos por cuentas atrasadas y obras de pavimentación.

En su exposición, el intendente detalló la percepción e inversión de los fondos públicos y terminó declarando que no estaba dispuesto a sujetarse a los dictados de un cuerpo que no teniendo a su cargo la gestión directiva de la comuna, podía incurrir en errores. Pidió, al finalizar, que su exposición fuera inserta en el acta del concejo.

Después de un breve debate, el que motivaba la interpelación pasó a estudio de la comisión de hacienda.

En la comuna de General Viamonte—Sorteo de concejales—Cálculo de recursos.

General Viamonte, octubre 24—El concejo deliberante está citado para el 25 del corriente, a objeto de sortear los concejales que deben cesar el 31 de diciembre del corriente año.

De sus miembros, dos cesan por expiración de su mandato y cinco deben ser eliminados por sorteo.

En la reunión se tratará también el cálculo de recursos para el año entrante, el que se encuentra a estudio de la comisión respectiva.

Concejo deliberante de Mercedes — Proyecto de empréstito — Otros asuntos tratados.

Mercedes, octubre 24 — En la sesión que hoy realizó el concejo deliberante, se resolvió postergar hasta el [illegible] de noviembre próximo, la consideración del proyecto de empréstito de un millón de pesos, con destino al pago de la deuda atrasada y construcción de obras públicas.

Se trató, luego, el presupuesto para 1920, aprobándose en su totalidad, salvo algunas pequeñas modificaciones, el proyecto de los concejales Lagos y Mina. Se resolvió favorablemente el pedido de concesión para la colocación de pantallas y bancos anunciadores en las plazas y calles de la ciudad, presentado por el señor Rafael L. Pardo.

INFORMACION AGROPECUARIA

AREA SEMBRADA EN BAHIA BLANCA

Disminución considerable

Bahía Blanca, octubre 24 — En la zona que comprenden los ramales del ferrocarril del Pacífico a Doblas, Remecó y Alpachiri, se han sembrado cereales, este año, en la siguiente proporción:

Trigo 105.219 hectáreas, avena 19.378, cebada 1.140, centeno 840; total 126.577 hectáreas.

En 1918 lo sembrado en esa misma zona alcanzó a las siguientes áreas: trigo 184.140 hectáreas, avena 31.426, cebada 480, centeno 1.565; total 217.611 hectáreas o sea 91.034 más que el año actual.

Inspección agronómica en Exaltación de la Cruz

Exaltación de la Cruz, octubre 24—Se halla aquí el agrónomo señor Alfredo Digier, comisionado por el Ministerio de Agricultura para inspeccionar las plantaciones de la zona e ilustrar a los agricultores sobre los medios preservativos y curativos de las enfermedades de las plantas y plagas agrícolas.

La cosecha en General Viamonte

General Viamonte, octubre 24—En la campaña reina un franco optimismo acerca de la futura cosecha de avena, trigo y maíz.

Los campos se hallan cubiertos de abundantes pastos, y, a no mediar la epidemia de la fiebre aftosa, que continúa haciendo estragos, podría augurarse igual éxito para las transacciones en haciendas.

Venta de haciendas en Lobos

Lobos, octubre 24—En un remate feria de haciendas efectuado ayer se vendieron animales por valor de pesos 1.179.000.

VARIAS NOTICIAS

La banda de música Giuseppe Verdi, de Bernal

Bernal (Quilmes), octubre 24—En el salón de la sala de primeros auxilios de Bernal, la banda de música Giusepe Garibaldi ejecutará el domingo próximo el siguiente programa: Marcha Militar; Dúo militar por clarines y cornetas; Marcha "Finalmente mía"; Sinfonía sobre varios motivos, Vals Regreso de la Patria y Marcha El Progreso.

Construcción de pozos semisurgentes en Guaminí — Oficina de correos en Casbas.

Guaminí, octubre 24—La intendencia municipal ha recibido de una comisión de hacendados los materiales necesarios para la instalación de pozos semisurgentes en el partido.

Se espera que la dirección de correos y telégrafos, en atención al desarrollo del pueblo de Casbas, instale allí a la brevedad posible una oficina de correos, para lo cual se cuenta con un edificio apropiado. Este servicio puede ser proporcionado sin mayor erogación para la repartición, pues se trata de instalar una línea de mil metros.

Estado del tiempo en Villa Angélica

Villa Angélica (Avellaneda), octubre 24. Reina un calor sofocante y tiempo tormentoso.

Movimiento portuario de Ingeniero White

Bahía Blanca, octubre 24 — Del puerto de Ingeniero White salió ayer el vapor "Milton" con cargamento de cereales para la firma L. Dreyfus y Cía.

El vapor "Asquam" salió ayer a las 9.20 p. m. con destino a Rosario, para cargar cereales.

Cotización de cereales en Bahía Blanca

Bahía Blanca, octubre 24.- El trigo con base de 80 kilos se cotizó hoy a $ 13 los mil kilogramos, puesto a bordo.

De las demás cotizaciones no hubo variantes.

Gerencia del Banco de la Nación en Lobos

Lobos, octubre 24. El gerente de la sucursal local del Banco de la Nación ha sido trasladado con el mismo cargo a la sucursal de esa institución en Navarro.

Pensiones nacionales

Hoy de 1 a 3 p. m., se pagarán en la oficina local de correos, las pensiones civiles por el mes de septiembre, correspondientes a la planilla número 2.

La carestía de la vida en Juárez

Juárez, octubre 24. El gremio de carniceros ha aumentado, desde la fecha, el precio de la carne, la que desde mañana, se expenderá a un peso el kilo.

EDUCACION

Escuela normal popular de Exaltación de la Cruz — Pedido de las alumnas

Exaltación de la Cruz, octubre 24. Las alumnas de la escuela normal popular han pedido al consejo general de educación que se considere suficiente el promedio de siete puntos para la exención de examen, y que se exija ese requisito, en diciembre próximo, a las alumnas que no alcancen a una clasificación de 6.51.

Conflicto del magisterio mendocino

Con motivo de la iniciativa de la Liga Nacional de Maestros de la capital federal, por la que se proyecta organizar un mitin de adhesión a la causa de los Maestros Unidos de Mendoza, con el concurso de varias instituciones de cultura de La Plata, la comisión central de la Asociación de Maestros de la Provincia ha manifestado que considera que el conflicto en que aquella asociación se halla comprometida, ha cambiado fundamentalmente de aspecto, después de la mediación del Presidente de la República, con el propósito de llegar a un avenimiento que constituya una solución satisfactoria para las dos partes interesadas en el asunto. Como los delegados de Maestros Unidos exigen la renuncia del director general de escuelas para aceptar todo arreglo, la comisión central de la Asociación de Maestros entiende que esa actitud impide la realización de sus propósitos de llevar la paz y la tranquilidad a sus colegas de aquella provincia.

Colegio Nacional de San Isidro

La secretaría de este establecimiento expedirá, hasta el día 5 de noviembre próximo, de 9 a 11 a. m., los permisos para los exámenes de alumnos previos.

VIALIDAD

Construcción y reparación de puentes en Guaminí — Apertura de caminos.

Guaminí, octubre 24—Se ha trasladado a esa capital el técnico del Ministerio de Obras Públicas señor Raúl San Román, quien vino para proyectar la construcción de un puente sobre los arroyos El Venado y de Guaminí, obras de suma importancia para la vialidad local.

El señor San Román dirigió las obras de reparación que la municipalidad hizo efectuar en el puente Cochicó, destruido parcialmente por la última inundación.

—Con motivo de los continuos conflictos que se producen por el cierre de caminos públicos, la municipalidad se ha dirigido a la dirección de puentes y caminos, solicitando el envío de un técnico para que estudie la vialidad en el partido y aconseje a la comuna respecto a las vías de comunicación que es necesario mantener libradas al servicio público.

Sobre construcción de puentes en Tres Arroyos

Tres Arroyos, octubre 24—Ha causado excelente impresión en el vecindario, la presentación a la legislatura de la provincia, de dos proyectos de que es autor el diputado Bracco.

Se refiere el primero de ellos, a la inversión de 25.000 pesos en la construcción de un puente sobre el Quequén Salado, en el camino general que paralelo a la vía del ferrocarril del Sud a Bahía Blanca, une a Tres Arroyos con Coronel Dorrego; y el segundo, a la inversión de la suma de pesos 20.000 en la construcción de tres puentes en el camino general que une a esta localidad con González Chávez.

Si estas obras se realizan, lo que no es de dudar, dada su necesidad, quedarán subsanadas para siempre las dificultades de vialidad que hoy impiden casi el tráfico entre esta ciudad y Coronel Dorrego y González Chávez, respectivamente.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Los alumnos que hayan presentado solicitud de matrícula antes del 20 del actual, pueden pasar por secretaría a recoger la boleta respectiva.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

Licitación de carbón

El P. E. anuló ayer la licitación de 6.000 toneladas de carbón realizada últimamente, por no haber sino una sola de las propuestas que estuviese en forma.

MOVIMIENTO GREMIAL

Huelga de albañiles en Tres Arroyos

Tres Arroyos, octubre 24 —Los oficiales y peones albañiles de esta ciudad, en vista de que el gremio de constructores no ha aceptado el pliego de condiciones presentado últimamente, resolvieron hoy declararse en huelga.

La paralización es absoluta, realizándose el movimiento dentro del mayor orden.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Conservador

REORGANIZACION DEL COMITE DE TRES ARROYOS -- GESTIONES DE UNA DELEGACION.

Tres Arroyos, octubre 24 — Ayer llegaron de Bahía Blanca el senador Alfredo del Gage, diputado Benito Martínez y el doctor Marcos E. Bialet Laprida, miembros de la comisión designada por la junta central del partido Conservador para reorganizar el comité local.

La comisión se entrevistó con el doctor Reyes que no actúa en política desde hace años. El citado vecino declaró que permanecerá dentro del partido Conservador, pero sin alistarse en la lucha que entablarán las fuerzas conservadoras.

Los delegados resolvieron designar una comisión local para que firme un manifiesto que contendrá la declaración de los principios del partido, y una invitación al electorado conservador, para una asamblea extraordinaria que se efectuará en los primeros días de noviembre próximo a los efectos de elegir las autoridades del comité local.

PROXIMA REORGANIZACION EN TRES ARROYOS

Tres Arroyos, octubre 24 - Procedente de Bahía Blanca, llegará hoy a ésta, la comisión especial enviada por la junta central del partido Conservador, para proceder a la reorganización de sus fuerzas locales.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

ENLACE.—El enlace de la señorita María Enriqueta Maldonado con el señor Humberto R. Giura será consagrado hoy en casa de la familia de la novia, y en la mayor intimidad.

En la ceremonia religiosa actuará como padrinos, la señora Candelaria P. de Giura y el señor Fausto Maldonado. En el acto civil darán sus firmas como testigos, por parte de la novia, el doctor Agustín B. Gambier y el ingeniero Emilio C. Agrelo, y por la del novio, el doctor Adilardo Figueroa Oman y el ingeniero José Abel Palacios.

EL CONCIERTO DE MAÑANA. Como lo hemos anunciado, el pianista Risler dará mañana a las 4 de la tarde, en el teatro Argentino, su segundo y último concierto de piano que patrocina la comisión directiva de la biblioteca musical Verdi.

JOSE EUGENIO GRIGERA. En Lomas de Zamora, donde residía, falleció anteayer el señor José Eugenio Grigera.

Muere el señor Grigera a una edad avanzada, después de haber desempeñado importantes cargos públicos en los que dejó bien acreditadas su laboriosidad y su honradez. Fué, en efecto, diputado a la Legislatura de la provincia, presidente del consejo escolar de Olavarría e intendente municipal de esta localidad. Actualmente desempeñaba un cargo en la administración nacional.

Los restos del extinto fueron inhumados ayer en la necrópolis de Lomas de Zamora.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

"KERMESSE" EN MERCEDES. Mercedes, octubre 24. La comisión directiva del Club Italia ultima los preparativos para una "kermesse" que ha de realizarse en noviembre próximo.

VIAJEROS. Olavarría, octubre 24. Para San Luis, el doctor Antonio Novaro y su señora Estefanía Oteiza.

Atucha (Zárate), octubre 24. Para San Fernando, el señor Alberto P. Carabelli.

Quilmes, octubre 24. Para Levalle (Córdoba), el señor Juan Barninger y señora.

ENFERMOS. Quilmes, octubre 23 — Completamente restablecido el señor Juan P. Pérez.

NECROLOGIA.—Avellaneda, octubre 24—Muy lamentado el fallecimiento del señor Leopoldo Fernández, ocurrido esta mañana tras breve enfermedad.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 9 en el cementerio de la localidad.

General Paz, octubre 24. En el cementerio local fueron hoy inhumados los restos de la señora María G. de Merlo, fallecida últimamente en General La Madrid.

La ceremonia de la inhumación dió motivo a una elocuente demostración de aprecio.

CRONICA POLICIAL

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EL ASALTO DE BALCARCE

INSTRUCCION DEL SUMARIO

Necesaria reorganización policial

Balcarce, octubre 24 — Al instruirse el sumario policial sobre el audaz asalto perpetrado contra la sucursal del Banco Español, hecho del cual informa hoy ampliamente LA PRENSA, se comprobó que los cuatro asaltantes detenidos profesan ideas anárquicas, y que estuvieron presos cuando los sucesos del 1o de mayo del corriente año.

Se cree que este hecho tenga alguna relación con los desórdenes de aquella fecha, y que forme parte de una amplia confabulación especialmente dirigida contra la policía, pues hoy, al llegar el comisario Bedacarratz, que se hallaba ausente, dirigiéndose a los asaltantes les dijo: "Han errado un lindo golpe", a lo que uno de ellos, con acento de odio y recalcando las palabras, respondió, como lamentando la ausencia del comisario: "Y usted no estaba, comisario".

Han llegado de esa capital el inspector del Banco, señor Gayoso, el abogado, doctor Pico Bordov, y el contador González, quienes después de un prolijo inventario y arqueo de la caja de la sucursal, comprobaron que no faltaba dinero alguno, no obstante haber invadido el local centenares de personas extrañas, que fueron las que detuvieron a los asaltantes.

Se hicieron cargo de la comisaría local el juez del crimen del departamento, doctor Medina, y el comisario inspector, señor Pereira, quienes instruyen el sumario correspondiente.

Con este hecho se considera llegada la oportunidad de que la jefatura de policía renueve el personal de esta comisaría, designando a personas que inspiren absoluta confianza y sean una garantía de orden para el vecindario.

EL CRIMEN DEL TIGRE

Sepelio de los restos de Juliano

Tigre (Las Conchas), octubre 24 — Hoy fueron inhumados los restos del obrero Mauricio Juliano, alevosamente asesinado ayer en las circunstancias de que informa hoy LA PRENSA.

Asistieron al acto más de mil personas; el ataúd fué conducido a pulso hasta el cementerio. La empresa del dique San Fernando donde trabajaba Juliano, asociándose al duelo resolvió cerrar hoy los talleres. Varias sociedades de las que el extinto formaba parte concurrieron en corporación al sepelio.

La vindicta pública reclama de las autoridades el mayor empeño en el esclarecimiento de este crimen.

EN GENERAL SAAVEDRA

Tentativa de uxoricidio

General Saavedra, octubre 24 — Esta madrugada fué cometido un crimen que ha consternado a la población.

Sebastián Ruggi, que vivía separado de su esposa María Grasso, residente en este pueblo, regresó anoche y frente al domicilio de su consorte hizo varios disparos de revólver.

La señora Grasso, alarmada por las detonaciones abrió una ventana de la casa, circunstancia que fué aprovechada por su esposo para asestarle una puñalada en el vientre.

La víctima fué conducida en grave estado a Bahía Blanca. Los protagonistas de este lamentable suceso tienen varios hijos.

El comisario Grau tomó inmediata intervención, deteniendo al marido criminal.

LA POLICIA DE LANUS

Nuevas arbitrariedades

Lanús (Avellaneda), octubre 24 — La policía local continúa cometiendo irregularidades que no tienen explicación.

Días pasados fué golpeado en la vía pública el vecino Pedro G. Buitocón, por Mariano Villafión, quien infirió a aquél una lesión en la cara. La policía intervino en el hecho y procedió a la detención del herido, no así a la del heridor.

El detenido fué, además, maltratado en la propia comisaría.

—Otro caso digno también de llamar la atención, es el que se refiere al vecino Leonardo Fischer, que, invitado por un oficial de policía a concurrir a la comisaría en calidad de testigo, fué pasado, así que se presentó allí, a un calabozo donde permaneció hasta el siguiente día, en que fué puesto en libertad sin dársele ninguna explicación.

Como estos abusos se repiten con harta frecuencia, llamamos una vez más la atención de la jefatura de policía, a la que le corresponde la corrección de estos desmanes.

Situación de inseguridad en Capitán Sarmiento — Críticas a la policía

Capitán Sarmiento (Bartolomé Mitre), octubre 24. El vecindario se halla sumamente alarmado por la frecuencia con que se cometen robos en este pueblo, y por la impunidad de que gozan los ladrones que, en la mayor parte de los casos, no son detenidos por la policía.

Esta peligrosa situación se atribuye a la escasez de policía, pues prestan servicios solamente cuatro agentes, a pesar de que un servicio regularmente organizado requeriría diez hombres. Con todo, los vecinos creen que el personal actual podría desempeñarse en forma más eficaz.

Hecho de sangre en Guaminí — Captura del autor

Guaminí, octubre 24 — El 16 del corriente, por resentimientos anteriores Pastor Díaz infirió ocho puñaladas al peón del establecimiento La María Luisa, Pantaleón Alvarez, produciéndole heridas de suma gravedad.

El heridor huyó inmediatamente pero dos días después fué detenido por la policía local, la cual, le instruye el sumario de práctica con conocimiento del juez del crimen.

TRIBUNALES

Nombramiento

La Suprema Corte ha nombrado secretario del juzgado del crimen número 2 de Bahía Blanca, a cargo del doctor Ernesto Núñez Monasterio, al señor Enrique Delfín de Torres, en reemplazo del señor Vicente E. Pérez.

Recurso denegado

En su acuerdo de ayer, la Suprema Corte no hizo lugar al recurso interpuesto para ante la Corte Suprema Nacional por el doctor Angel Sánchez Elía en la demanda que éste entabló contra el Poder Ejecutivo de la provincia por inconstitucionalidad del decreto que lo dejó cesante como juez de primera instancia.

Resoluciones varias

La Suprema Corte ha declarado bien denegado el recurso de inconstitucionalidad deducido con costas, en el juicio que sigue Juan Gastesi contra Gerardo Stagno y García y Gómez, sobre tercería de dominio, y remitió a la Corte Suprema de la Nación, como mejor informe los autos municipales de La Plata contra Mendizábal.

Sentencias

En el juicio seguido por Carlos Seguin contra Aneto Ciurota, sobre cobro de pesos, el juez doctor Julio P. Aramburu con actuación del secretario doctor Antonio P. Quijano, pronunció sentencia desestimando las excepciones de falsedad e inhabilidad de título opuestas por el ejecutado, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital que se reclama, con sus intereses y costas del juicio.

En el mismo sentido resolvió los autos seguidos por el aludido actor contra Emilia López de Arnesto, sobre cobro de pesos.

Nombramientos de martilleros

El juez doctor Emilio Molina Carranza, por la secretaría a cargo del señor Sancet, ha sorteado al martillero Angel Oyuela para que venda en remate público los bienes de propiedad de José Maquiera en el juicio que le sigue José Mattea sobre cobro de pesos, y por la secretaría del escribano Luis M. Ramos insaculó al martillero Marcos P. Pereyra, para que enajene los bienes de propiedad de Cayetano Giardulo, en el juicio que por cobro de pesos le sigue Josefa Bonelli.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Conferencia de agrónomos.—Esta noche a las 9, en el salón de actos de la Sociedad Científica Argentina, y con el patrocinio de la Conferencia de Agrónomos, se realizarán dos disertaciones a cargo de los señores Adolfo Pico y César Cornell, quienes desarrollarán el tema "Construcciones y formación de bosques en la Patagonia".

Ateneo Hispano-Americano. Anoche dió su anunciada conferencia en esta institución el señor Carlos Sfondriani, desarrollando el tema "Genio y figura", con acertadas citas de psicólogos y ejemplos explicativos.

El numeroso público que lo escuchó aplaudió, entusiastamente al disertante.

PERIODISMO

DEMOSTRACION — Anoche, en el "restaurant" Sorino fué ofrecida una comida al abogado E. Rivera, con motivo de su actuación periodística al frente del periódico "La Vittoria" y al mismo tiempo se le entregó un obsequio por su participación en los actos del XX de Septiembre último.

Durante la reunión se recibió un telegrama del doctor Roggieri, de Córdoba, quien en nombre de muchos periodistas de esa ciudad y de los amigos personales del abogado Rivera se asociaba al homenaje.

El doctor Rivera, al agradecer la manifestación de que fué objeto por parte de sus numerosos amigos, anunció que a partir de noviembre próximo, el periódico "La Vittoria" se editará en esta capital.

REVISTA NACIONAL.—Apareció en esta capital el primer número de esta revista, órgano de la brigada 40 de la Liga Patriótica Argentina. La saludamos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro		Barómetro	
A las 8 a. m. hoy	18.0	A las 8 a. m. hoy	759.7
Ayer 8 a. m.	15.6	Ayer 8 a. m.	760.3
12 m.	20.0	12 m.	759.8
4 p. m.	20.0	4 p. m.	758.5
12 p. m.	18.0	12 p. m.	759.0

A las 3 a. m. de hoy

VIENTO	Este		
CIELO	Seminublado		
SOL	Sale:	4.46 a. m.	
	Se pone:	6.57 p. m.	
LUNA	Sale:	4.51 a. m.	
	Se pone:	7.45 p. m.	

A pesar de que la presión barométrica se mantuvo ayer relativamente baja, tuvimos un día bueno.

El ambiente fué seco, debido al viento pampero que sopló durante la mañana, y la temperatura algo más elevada que la del día anterior.

Dirección del viento: SSO., SO., NO., N. y NE., con una velocidad media de 13 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento ENE.

Humedad: 69.

Observatorio astronómico de La Plata.—Datos de las 7 a. m.: Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar, mm. 761.93; temperatura mínima (a las 5.15 a. m.), 11.4; humedad relativa, 68; tensión del vapor de agua, mm. 9.11; viento: dirección SO., velocidad en kilómetros por hora, 12 kilómetros.

Datos de las 2 p. m.: Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar, 760.30; humedad relativa, 68; tensión del vapor de agua, mm. 11.27; viento: dirección N., velocidad en kilómetros por hora, 16 kilómetros.

Informes de la oficina Meteorológica Argentina. Ha llovido en:

BUENOS AIRES

Alagón 10 milímetros, Albariño 2, Alsina A. 8, América 20, Arano 4, Ascasubi 10, Avestruz 29, Berraondo F. C. P. 13, Berutti 12, Bocayuva 11, Bordenave 18, Buratovich 7, Carlos Salas 7, Cerrito 10, Colonia Seré 8, Condarco 14, Corrazzi 23, Chasicó 20, Chiclana 3, Darragueira 18, De Bary 10, Duhau 8, Encina 8, Estela 20, Fatraló 7, Gazcón 8, Gorriti 29, Graciarena 4, Guanaco 4, Huergo (D.) F. C. P. 10, Igarzábal 9, Ingeniero Thompson 17, Lamarca 32, La Porteña 10, Las Toscas 3, La Zanja 14, Lértora 10, Leubucó 8, López Lecube 19, Los Gauchos 7, Madero F. 12, Mari-Lauquén 23, Martínez de Hoz 2, Maza 10, Miramar 1, Nueva Roma 18, Ochandio 7, Ombucta 23, Pedro Luro 8, Pehuelches 7, Pellegrini 22, Pelicurá 25, Pradere (J. N.) F. C. P. 10, Primera Junta 7, Quenomá 10, Quiroga 1, Rivadeo 24, Rivera 6, Rolito 3, Rondeau 10, Sáenz 18, Saliquelló 7, San Germán 8, San Mauricio 8, Sansinena 9, Santa Inés 8, Solá F. 20, Stroeder 34, Sundblad 11, Thames 9, Timote 5, 10 de Agosto 10, Tres Lomas 8, Venancio 16, Villa Iris 16, Villalonga 16, Villa Olga 15, Villa Sauce 4, Yutuyaco 7.

CORRIENTES

Concepción 3, Corrientes 18, Itá-Ibaté 8, Paso de la Patria 22, Santo Tomé 19.

TUCUMAN

Agua Dulce 3, Cruz Alta 5, Famaillá 2, Graneros 1, Leales 2, Lules 21, Mariño 3, Palá-Palá 3, Ramada 3, San Pablo 1, Simoca 2, Tacanas 1.

SANTIAGO DEL ESTERO

Choya 14, Frías 12.

CORDOBA

Córdoba 3, Jesús María 3, Pilar 1, Unquillo 6.

SAN LUIS

La Maroma 5, Polledo 1, Unión 8.

SALTA

Rivadavia 5.

CATAMARCA

Andalgalá 1, Carranza 14, Chumbicha 22, La Guardia 4, Recreo 4, San Antonio 14, San Martín 34.

MENDOZA

Canalejas 1, La Paz 7.

CHACO

Horquilla 9, Oetling 9.

FORMOSA

Formosa 11, Kilómetro 34 6, Idem 53 8, Idem 109 8, Idem 11, Idem 234 10, Idem 263 6, Idem 207 12, Laishi 28.

MISIONES

Posadas 18.

PAMPA

Abramo 22, Agustoni 8, Alpachiri 15, Anchorena 10, Anguil 10, A. Peña 16, Apuyaco 12, Aráuz J. 15, Atreuco 4, Bernasconi 17, Boeuf 6, Cachirulo 9, Catriló 7, Cereales 10, Cevallos 8, Colonia Barón 4, Colonia Castex 9, Conhello 9, Doblas 7, Dorila 7, Epu Pel 18, Ganay 10, General Campos 9, Guatraché 20, Hidalgo 7, Hucal 19, Ivanowsky 2, Kilómetro 590 F. C. O. 10, La Gloria 7, Lonquimay 3, Loventué 3, Macachín 5, M. Meyer 6, Metileo 10, Miguel Cané 3, Monte Nievas 17, Matature 5, Naicó 11, Perú 21, Pico [illegible], Quehué 11, Quemú-Quemú 14, Rolón 14, Remecó 30, Riglos 14, Santa Rosa 12, Speluzzi 2, Trebolares 1, Trilli 12, Unanué 15, Uriburu 10, Utracán 9, Villa Alba 13, Winifreda 7.

RIO NEGRO

Ag. de Guerra 2, Cinco Chañares 2, Corral Chico 5, Fakmes 8, Mancha Blanca 10, Maquinchao 9, Nahuel Niyeu 9, Sierra Colorada 3, Teniente Maza 10, Valcheta 13.

SANTA CRUZ

Santa Cruz 1.

SINOPSIS DEL TIEMPO

Reinó tiempo bueno, en general, con el cielo claro o seminublado en todas partes.

Ayer por la mañana cayeron lluvias en el Norte del litoral, en Córdoba y Catamarca, y durante el día lluvias aisladas en Corrientes y San Luis. Hubo truenos en San Luis, Pampa Central y Catamarca.

Prevalecieron vientos suaves y variables en todas las regiones.

La temperatura subió en casi todas partes, estando algo sobre la normal anoche en todas las provincias.

La presión atmosférica estuvo algo baja y muy uniforme.

Pronóstico: Lluvias aisladas con truenos y poco cambio de temperatura en las provincias durante el día. Lluvias y un descenso de temperatura en Buenos Aires, por la noche. Vientos suaves del Norte durante el día y probablemente cambiando a Sur, por la noche, en la región del Río de la Plata.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión del día 30 del corriente mes: [illegible] "Fauna", 1.600 metros, [illegible] kilos: Su Majestad [illegible], Pico II 54, Old King [illegible] Mayor López 50, Galán [illegible].

[illegible] "Muy Linda", 2.200 metros, [illegible] kilos: General Capdevila [illegible], Pepe 52, Monserrat [illegible], Massena [illegible], Jornalero 48, Hydra [illegible], La Ingrana 46, Broquel 44, [illegible] Merry Chap 43, Paterna [illegible].

VARIAS NOTICIAS

A Julio César le ha sido cambiado el nombre. En adelante se llamará Re[illegible].

El 19 de noviembre, feriado en la provincia de Buenos Aires, se realizarán reuniones extraordinarias por la tarde en los hipódromos de La Plata, Temperley y San Martín.

El jockey R. A. Carabali se ha trasladado a Rosario con objeto de dirigir el domingo a Toca Fierro en el premio clásico "Doctor Carlos Pellegrini".

Se proseguirán las ventas de potrillos de dos años con el segundo lote del haras Ojo de Agua.

[illegible] Arrow ha sido llevado a disputar carreras en Rosario.

FOOTBALL

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Partidos oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION

Racing contra Vélez Sársfield. Se jugará en Avellaneda, a las 3 p. m.

Equipo de Racing: M. Croce, A. Ohaco, A. Reyes, R. Pepe, F. Olazar y E. [illegible], J. Perinetti, J. Hospital, A. Marcovecchio, A. Zabaleta y N. [illegible].

Vélez Sársfield: A. Caballero, A. Balarisso, A. Brameri, M. Fontana, J. L. Baffi y J. Fontana, J. Bruil, Bassadone, M. E. Martínez, M. Salvarredi y A. Gimnara.

Sportivo Barracas contra Atlanta. En Barracas, a las 2.30 p. m.

Sportivo Barracas: L. Guerrero, J. Podestá y O. Olazar; E. González, G. Lilian y E. Godio, E. de la Cruz, A. Sisto, J. Canaveri, N. N. y A. Prádamos.

Atlanta: A. Otero; R. Valentini y R. Sommaruga; S. Medici, S. Pardo y J. Cellico; A. Brenna, J. Barreiro, A. Tazan, J. Dedie y M. de Cesari.

San Isidro contra Estudiantes.—En San Isidro, a las 2.45 p. m.

San Isidro: C. Recanatini; A. Travaglini y A. Reparaz; J. Cilley, S. G. Pérez y G. Badaracco; J. O. Oberrio, J. Fernández, E. J. Pocock, J. Anunziata y J. Casanova.

—San Lorenzo de Almagro contra Independiente.—En la calle avenida La Plata 1763, a las 2.30 p. m.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; P. Omar y L. Gaddi; A. Coll, P. Barrera y J. Urso, F. Norihal, A. Urso, C. Votta, A. Ruffin y E. Suárez.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández, P. M. Peruih y J. Ventureira, P. Garré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A. Ronzoni y J. González.

—Platense contra Gimnasia y Esgrima de La Plata—En Núñez, a las 2.45 de la tarde.

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. Berti, D. Santangelo, J. Zaccheo y A. Feltrari, M. Balmaceda, T. Sinigaglia, A. Sant'Angelo, C. Aguilar Pinedo y J. Rivet.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y J. Bulla; M. Curelli, J. Iturrería, P. Gallardo, E. Gutiérrez Blumer y L. Caldera.

—River Plate contra Tigre—En la dársena Sur, a las 3 p. m.

River Plate: J. Crotti; A. A. Chiappe y P. Calnegglia; R. Taramasso, C. García y H. Simone; F. Ravina, J. Laiolo, L. Guidearno y M. Rofrano y N. N.

Tigre: G. Magistretti; A. Juanpérez y G. Albarellos; R. Bruzzone, F. Cristóbal y J. M. Dattas; A. Helsinger, P. Botte, R. Surla, M. Querido y D. Capiella.

—Defensores de Belgrano contra Estudiantil Porteño—En la calle Campichuelo y Gaona, a las 2.45 p. m.

Defensores de Belgrano: J. Lafaucci; E. Parboelli y S. Dupont; F. Casabello y A. Pasqualle y P. Vidal Vera; A. Bonifacio, J. Lobato, G. Caldas, M. Márquez y F. Roldán.

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Garassa e I. Domínguez; E. Matozzi, G. Romero y J. Martínez; A. Carricaberry, C. Mujica, A. Costas, J. Barreto y R. Domínguez.

DIVISION EXTRA

Sportivo Buenos Aires contra Barracas Central—En la Isla Maciel, a las 2.45 p. m.

Equipo de Barracas Central: E. López; P. Mandegazza y A. Pellizari; B. Molle, J. Gormani y A. Arrodi; R. Passi, M. Doci, J. Iragoyen, G. Canggiano y B. Tomasetti.

—F. C. Oeste contra Quilmes—En el Caballito, a las 3 p. m.

F. C. Oeste: L. A. Mezzetti, A. Pini y A. Fernández, P. Aguer, J. Poggi y A. Torillo; J. E. Searsoni, A. Beheran, A. Monochiesi, F. Crespo y A. Grussani.

JUECES PARA MAÑANA

Para dirigir los partidos que se jugarán mañana bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs de Football han sido designados los siguientes jueces:

Primera división: Racing contra Vélez Sársfield, E. Rolón; San Isidro contra Estudiantes, G. Guissoni; Platense contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, R. Peña; River Plate contra Tigre, R. Yanotti; Sportivo Barracas contra Atlanta, H. Alfano; San Lorenzo de Almagro contra Independiente, P. Peyrós Castro; Estudiantil Porteño contra Defensores de Belgrano, R. Colombo.

División intermedia: Racing contra Vélez Sársfield, E. Diez; San Isidro contra Estudiantes, A. Alvarez; Platense contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, E. López; River Plate contra Tigre, O. Lorenzo; Sportivo Barracas contra Atlanta, A. Bessio; San Lorenzo de Almagro contra Independiente, A. Gravina; Estudiantil Porteño contra Defensores de Belgrano, E. Marino.

División extra: F. C. Oeste contra Quilmes, H. San Martín; Sportivo Buenos Aires contra Barracas Central, M. Hondarroge.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

DIVERSAS RESOLUCIONES

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football, en su sesión de ayer, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Conceder pase para el club Eureka a los siguientes jugadores del Club Sportivo Buenos Aires: R. Ventura, L. Fomento, A. Spagnolo, E. Alvarez, R. Iglesias, J. Chavez, A. Niavelli, R. Roca y F. Lombardo.

Agradecer las notas enviadas a raíz del triunfo obtenido el domingo pasado en el partido contra la Asociación Uruguaya, por la Liga de Football de Villa María, Club Baradero y Club Primero de Mayo.

Por considerar inconvenientes los términos de las notas presentadas por los clubs Vélez Sársfield, Sportivo Buenos Aires, Barracas Central y Sportivo Villa Ballester, se resolvió expulsarlos de la Asociación.

Por último se autorizó al Club Adrogué para jugar con el Club Nacional un partido amistoso el domingo 26 del corriente.

Partidos oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION

Boca Juniors contra Eureka. Se jugará en calle M[illegible], Senguel, a las 2.30 p. m.

Equipo de Boca Juniors: Tesorieri, Cortella y Ortega, [illegible] López, Busso y Elli, Calomino, Cas[illegible], Martín, Bri[illegible] y Miranda.

Huracán contra [illegible]. En la avenida La Plata [illegible], a las 2.45 p. m.

Huracán: F. Paz, [illegible] Acosta y A. Varetti, R. Rato, [illegible] Basaldúa, A. [illegible], M. [illegible] Laguna, M. Bertamondo, M. Chiappe y J. Chavín.

Estudiantes de La Plata contra Sportivo Almagro. En La Plata, a las 3 p. m.

Sportivo Almagro: A. [illegible], A. Fernetto, E. [illegible] y G. [illegible], B. [illegible], H. Savio y A. Cappa, [illegible], Rabbio, H. Recanatini, H. [illegible] y J. Adet.

BASKET BALL

CLUB GATH Y CHAVES

En el campo de deportes que posee en Golf el club Gath y Chaves, se jugará mañana un partido de basketball entre los siguientes cuadros de aficionados:

Spotts: J. Risso, A. Rosas y A. Costa, L. López, F. Bordos, J. P. Barbera, E. Sancho, E. Mattos y R. de Martino.

Correspondencia: J. Laffranconi, J. Barojas y R. Cristelano, C. Annunziata, D. Carcaño y S. Ordóñez, L. Caelli, S. Sotti y E. Rozzo.

Actuará de juez el profesor E. Díaz Pérez.

ESGRIMA

CAMPEONATO NACIONAL DE ESPADA

El campeonato nacional de espada de combate por la copa Oscar Vila, que debió realizarse anoche en el local del [illegible] Club, ha sido postergado hasta nuevo aviso.

El jurado en su deliberación última, ha resuelto que la hoja a usarse en este concurso sea flexible, y su largo no exceda de 0.88 mts, con punta de acero sistema Roqué.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Con motivo de iniciarse la temporada de yachting, los socios del Yacht Club Argentino se reunirán el próximo domingo en un almuerzo, que se servirá en el local social de la institución ubicado en la dársena Norte.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En la fiesta que esta noche, a las 10, realizará el Club Motociclista Nacional en el salón de la avenida de Mayo y Piedras, se procederá a la distribución de premios a los ganadores de las últimas jornadas motociclísticas disputadas bajo el patrocinio de la institución nombrada.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK-BAT

Publicamos a continuación el resultado de los partidos de pelota jugados el jueves último, en la cancha de la sociedad Laurak-Bat, correspondientes al concurso, organizado por la institución.

Cuarta categoría: G. Liñero y M. Zárate vencieron a R. Sanlorenti y J. Lizaso, por 12 tantos en 50.

Tercera categoría: B. Samaniego y L. S. Urquijo vencieron a R. Aróstegui y J. Lizaso, por 8 tantos en 50.

Segunda categoría: M. Amorós y P. Ozollo vencieron a J. Muguerza y A. Sarnoz, por 12 tantos en 50.

Esta noche, a las 9, se jugarán los partidos siguientes:

Cuarta categoría: F. Iguaín y J. M. Iguaín contra A. Clordia y J. Linares.

Segunda categoría: M. Amorós y P. Ozollo contra B. Pinedo y P. Balda.

Primera categoría: V. Artadi y J. Y. Arregui contra J. Amundarain y E. Gamborena.

ASAMBLEA

CLUB GOOD BOYS

Mañana, a las 3 p. m., en el local, Convención 2016, los miembros de este club se reunirán en asamblea general.

TRIBUNALES

Fallos comerciales de primera instancia

El juez doctor Martín y Herrera, resolvió ayer, por la secretaría Matienzo, los siguientes asuntos:

Marcelino Arce contra Juan A. Mata, sobre cumplimiento de una obligación; rechaza las excepciones opuestas, con costas.

Compañía Argentina de alumbrado a alcohol contra José Dollo; no hace lugar a las excepciones opuestas, con costas.

Miguel González contra el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, sobre cumplimiento de una obligación; admite la acción, con costas.

—El mismo magistrado, con actuación de la secretaría Romero, dictó sentencia en el juicio promovido por Antonio Pardo contra Pedro de la Plaza, sobre cumplimiento de una obligación; rechaza la demanda, con costas.

—El juez doctor Avellaneda dictó sentencia, por la secretaría García, en los juicios siguientes:

Banco El Hogar Propio contra el concurso de A. Blanco Fernández, sobre nulidad de remate; rechaza la acción, con costas.

Carlos Pascali contra Darsie G. Ardensen y Partners, sobre cumplimiento de contrato; admite en parte la demanda, sin costas.

—Por la secretaría Navarro, el mismo magistrado resolvió el litigio promovido por Domingo Scala contra Carlos V. Re y C. Martínez, sobre cumplimiento de una obligación; condena a los demandados a pagar la suma reclamada, con más intereses y costas.

Sentencia civil de primera instancia

El juez doctor Mackinlay Zapiola, con actuación de la secretaría Coronado, resolvió la demanda instaurada por Francisca Mirquelarena de Garciarena contra Luisa Imbalde y María I. de Marín, sobre rescisión de contrato e indemnización de daños y perjuicios; rechaza la demanda, sin costas.

Juicios sucesorios

Ante el juzgado a cargo del doctor Campos, secretaría Padilla, se iniciaron, ayer, los juicios sucesorios de Antonio Basso, Joaquín Etchevarne, María Luisa Benevenia de Mastroini, Demetria Nemesia Palladino de Médici, Severino Quaglia, Egidio Caporale, Tomás Schiappa Pietra, Constantina Fernández Piñeyrúa de Lavandera, Fernando Grosso, Pedro Cruz, Francisco Pazos, Eugenia Espitaller de Pazos y Catalina Dellagiovanna de Delfino.

Convocatorias y quiebras

El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Matienzo, proveyó a la solicitud de convocatoria de acreedores formulada por José A. Nogué; interventores, Gasmotoren Fabrik Deutz y Campbell Hermanos; contador, Juan J. Maspero; audiencia, 20 de noviembre, a las 2 p. m.

—El mismo magistrado, secretaría Casares, declaró en estado de quiebra a Francisco Espina, contador Edison P. Podestá; inventariador, escribano César López Seoane, audiencia, 20 de noviembre, a las 2 p. m.

En la quiebra de Fraccia y Agras, en trámite en el juzgado del doctor Juan B. Estrada, fueron regulados los honorarios de la sindicatura en 2.000 pesos.

El juez Juan B. Estrada (secretaría Sabattier) dispuso la rehabilitación para ejercer el comercio de Estanislao Rossi, de la firma Rossi y Abad.

Ante la secretaría Grandoli, a cargo interinamente del doctor Larreche, el comerciante Modesto F. Acevedo, de la firma Daniel Acevedo y Cía., expresó su adhesión a la propuesta de concordato formulada por sus consocios en el juicio de convocatoria de dicha firma. Hizo presente, que el concordato está ampliamente garantido por el haber social y que ha considerado innecesario que la casa acudiera ante los tribunales.

Causas criminales

El juez doctor Serú, absolvió de culpa y cargo, por la secretaría del mismo nombre, a Julio Félix, turco, de 25 años, soltero, peón, acusado de disparo de arma de fuego y lesiones.

Solicitó el fiscal doctor Ortega, 1 año de prisión para Alfonso Kalemán, polaco, de 19 años, soltero, vendedor de diarios, acusado de hurto.

Pidió, el fiscal doctor García Rams, 5 años de penitenciaría para Gregorio de la Sierra Rodríguez de Guzmán, español de 29 años, soltero, mucamo, por hurto.

NOTICIAS MUNICIPALES

Personal de la banda municipal

Por resolución de ayer, la Intendencia concedió licencia por el término de diez días, al personal de la banda de música.

Cobro de pavimentos a las empresas de tranvías

La dirección de obras públicas se dirigió a la Intendencia insistiendo en las gestiones de cobro de los pavimentos que adeudan a la Municipalidad las compañías de tranvías, de acuerdo con lo establecido por la ley 7091.

Pavimentación

La Intendencia solicitó al Concejo Deliberante la autorización necesaria para pavimentar las calles Morón, entre Bahía Blanca y Mercedes, y Echeverría, de Wáshington a Forest.

Construcción de casas baratas

Después de diversos trámites realizados ante la Municipalidad, se resolvió ayer la aprobación de los planos y proyectos de construcción de casas baratas, presentados por la comisión nacional designada, con ese objeto.

Reclamación de vecinos

En la calle Sadi Carnot, entre las de Lavalle y Tucumán, existe un terreno baldío, sin cerco ni acera, donde los vecinos arrojan animales muertos y residuos domiciliarios, que se encuentran en estado de descomposición y constituyen un grave peligro para la salud pública.

Algunos habitantes de ese paraje reclaman urgentemente la atención

NUESTRO FOLLETIN

A través de las paredes, pág. 17

[illegible] las autoridades a fin de que se corrijan las infracciones que se cometan de las ordenanzas respectivas.

Estacionamiento de vehículos

De acuerdo con la dirección de tráfico, la Intendencia resolvió autorizar el estacionamiento de vehículos destinados al reparto de leche en las calles Caseros, 15 de Noviembre y Progreso, de Lima a Salta, para efectuar las operaciones de carga y descarga de mercaderías.

Ferias francas

Además de las ferias francas permanentes, hoy funcionarán otras en los siguientes lugares:

Avenida La Plata y Chiclana; Pavón, entre Castro y Castro Barros; Cuenca y San Roque; Gazcón y Córdoba; José María Moreno y Rosario; Rivadavia y Fonrouge; Acoyte y Figueroa; Brasil, entre Alberti y Matheu; Triunvirato y Guanacache; Malabia, entre Santa Fe y Arenales, y Avellaneda, de Donato Alvarez a Trelles.

PUERTOS, ADUANAS e IMPUESTOS

Renta aduanera

La aduana de la capital recaudó ayer la cantidad de pesos 746.664.38 por los derechos de exportación, importación y portuarios.

En la misma fecha del año anterior la recaudación ascendió a 297.527.09 pesos, o sea, 449.137.28 pesos menos que ayer.

Desde el 1.o de enero hasta ayer la renta aduanera alcanza a 127.541.333.56 pesos contra 107.029.814.81 pesos en igual período del año anterior; por lo consiguiente hay un saldo favorable al actual ejercicio de 20.472.518.75.

Giro de vapores

La oficina respectiva de la dirección de los servicios portuarios hizo ayer los correspondientes a estos vapores: Princesa, inglés, al dique 4, sección cuarta, y Floridian, norteamericano, al dique 3, sección tercera.

CENTROS SOCIALES

Esta tarde darán bailes los centros 9 de Julio y Entre Amigos en Rioja 568 y Sáenz Peña 242, respectivamente.

Por la noche se realizarán las fiestas siguientes: Centro Zamorano, función teatral y baile, en Sáenz Peña 242; La Voz del Silencio, fiesta artística y baile, en Sarmiento 2419; Unidos de Sarriá, velada teatral y sarao, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254; Renacimiento, baile, en Bustamante 568; Club Mayorga Hermanos, fiesta artística y sarao, en Tacuarí 253; Los Intrépidos de Almagro, función teatral y baile, en el salón Venezuela 3959; El Pensamiento, velada artística y baile, en Rioja 668; Caburé, en Rondeau 3043; Círculo Social Paz, sarao, en su local, Belgrano 2394.

CULTO CATOLICO

Novena de Animas—Peregrinación a la gruta de Lourdes—Círculos de Obreros—Cuarenta horas.

La novena de ánimas se rezará en las siguientes iglesias: Santa Catalina de Sena, desde hoy, a las 10 a. m., la que se oficiará durante la misa; en la Basílica de San José de Flores, desde hoy se rezará todos los días, a las 4.30 p. m.; en San Francisco, la Cofradía del Santísimo Rosario de Menores dará principio a la novena hoy, a las 7 p. m.; en la iglesia de la Piedad, hoy, a las 6.45 p. m.; en la iglesia de Santa Lucía comenzará la misma novena mañana domingo a las 6 p. m.; ocupará la cátedra sagrada el presbítero Juan B. Lértora; en San Cristóbal comenzará a las 3 p. m. mañana domingo.

—Salió para Santiago del Estero el vicedirector espiritual general de la Institución Círculos de Obreros, presbítero doctor Dionisio R. Napal, para hacer una excursión de propaganda por esa provincia.

—La mesa directiva de la Federación de Propaganda de los Círculos de Obreros se reunirá mañana, a las 10 a. m., en el local del Círculo de Obreros de San Carlos, a fin de dar término a los trabajos de la visita que efectuarán los asociados a la Escuela de Velación Militar Argentina.

—La peregrinación a la gruta de Nuestra Señora de Lourdes proyectada por el centro católico Manuel D. Pizarro se realizará mañana, saliendo a pie de la capilla de Nuestra Señora del Huerto, a las 6.30 a. m.

—En la parroquia de San Cristóbal la congregación de San Luis Gonzaga realizará mañana domingo, a las 8 a. m., su comunión reglamentaria.

—Cuarenta horas: en el Sagrado Corazón de Jesús.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — 25 de octubre. — San Gavino, San Crispín y San Crisanto, mártires y San Bonifacio, papa.

Id ortodoxo — 12 de octubre.

Id israelita — 1.o de Hesvan de 5680.

Id mahometano — 28 de muharran de 1337.

BOLETIN DEL DIA

Adquisición de materiales

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas fué aprobada la licitación pública realizada por la dirección general de irrigación para adquirir artículos y materiales necesarios durante el corriente año en las obras que se ejecutarán por administración. Las adquisiciones importan en total 52.388.74 pesos.

Demostración al señor G. Kuneyl

En el Plaza Hotel será servido esta noche el banquete que el directorio y personal superior de la tienda "A la Ciudad de Londres" ofrece a su presidente, señor Georges Kuneyl.

Comunicaciones telegráficas

A excepción de las líneas que comunican con Dorrego, que se encuentran interrumpidas, las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la Nación funcionan con regularidad.

En el sorteo practicado ayer, en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional, resultaron premiados, hasta mil pesos inclusive, los siguientes números: con 80.000 al 17879; con 10.000, al 29294; con 5.000, el 21456 y 1551; con 2.000, 30277, 23844, 16370, [illegible]; y 17080, con 1.000, el [illegible], 7527, 11021, 10658, 13264, [illegible], 21778, 24129, 23961 y el [illegible].

Intendencia de Guerra

Turno de costureras [illegible] para el día de hoy: mangas, del número [illegible] al número 22; pantalones, del número 1 al número 22.

Las costureras de mangas que no hayan renovado sus libretas de costura podrán hacerlo todos los días hábiles de 8 a 10.30 y de 1 a 4 p. m. Deberán presentar fiador comerciante o propietario con documentos que lo acrediten como tal y de identidad.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

Caracterizaron el movimiento operado ayer en la Bolsa los mismos papeles cotizados y la tendencia general de flojedad con que se hicieron los negocios afectando 12 renglones sobre un total de 31 cotizados; solamente dos precios quedaron con muy leve alza, todo lo cual demuestra el ambiente desfavorable que predominó en el mercado, debido a que la demanda estuvo restringida.

El monto de las operaciones efectuadas, aunque importante en conjunto, no alcanzó las cantidades de los días precedentes, habiendo cerrado los títulos y acciones con tono flojo.

PRIMERA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula Argentina (ley 8172), 6 o|o, pesos 20.000 a 91.80; p. el lunes próx., pesos 15.000 a 91.80; p. f. mes, $ 105.000 a 91.80, p. f. noviembre, $ 30.000 a 93.10 y 20.000 a 93.40; p. f. diciembre, $ 50.000 a 92.40. De 2a. serie, $ 12.000 a 93.90. De 4a. serie, pesos 10.000 a 93.90; p. hoy, $ 6.000 a 93.90; [illegible] $ 10.000 a 93.90. De 3a. [illegible]. De 4a. serie, pesos 20.000 a 90.70, y p. el lunes próx., $ 20.500 a 90.70. De 5a. serie, $ 30.000 a 93.50, p. el lunes próx., $ 5.000 a 93.50. De 6a. serie, $ 14.000 a 91.70, y p. el lunes próx., $ 120.000 a 91.70.

Cédulas A, oro, 5 o|o, $ 30.000 a 99; p. el 16 noviembre, $ 10.200 a 97 y p. f. noviembre, $ 2.000 a 97. Serie K, 5 o|o, pesos 4.700 a 84. Serie L, 6 o|o, p. el lunes próx., $ 20.000 a 87.30.

5 o|o créd. argent. 1905, $ 10.000 a 77.30, y 1.000 a 77.

5 o|o bonos pav. mun., $ 1.800 a 72.70; p. hoy, $ 10.000 a 73.50, y p. el lunes próx., $ 18.000 a 72.50. De cupón trim., p. el lunes próx., $ 10.000 a 72.50.

6 o|o emprést. Teatro Colón, $ 35.000 a 95.

7 o|o certif. municip., $ 13.000 a 97; p. el lunes próx., $ 5.000 a 97.

6 o|o Dda. Bs. As., 1a. serie, p. el lunes próx., $ 10.000 a 76.30 y 1.100 a 72.60. De 3a. serie, $ 10.000 a 73.50.

3 1|2 o|o Emprést. Ext. Bs. As., oro, pesos 5.000 a 45.50, p. el lunes próx., $ 5.000 a 45; p. f. mes, $ 10.000 a 45, p. f. noviembre, $ 35.000 a 45, y p. f. diciembre, $ 5.000 a 45.50.

6 o|o bonos hip. Bco. Prov., p. el lunes próx., $ 4.200 a 97.

7 o|o títulos Entre Ríos, $ 8.000 a 93.

Bancos y sociedades anónimas:

Acciones Banco Francés, oro, 100 a 51, p. f. mes, 70 a 51, p. f. noviembre, 100 a 51.50.

Banco de Galicia, p. hoy, 20 a 87.50.

Ftos. lech. La Tandilera, p. el lunes próximo, 30 a 230.

Fca. bolsas La Primitiva, p. el lunes próximo, 10 a 175.

Cía. Sansinena, oro, 40 a 155.50, 50 a 153, 10 a 156.50 y 50 a 157, p. el lunes próx., 20 a 156, p. f. mes, 20 a 156.90, 50 a 153, 10 a 156 y 10 a 157.50, p. f. noviembre, 20 a 158.50, 20 a 156, 30 a 157, 10 a 157.50, 10 a 158.50 y 10 a 159.

Mdo. C. de Frutos, oro, 11 a 101.

La Ibero Platense, 40 a 79.

Soc. Pto. San Nicolás, 100 a 19.90, p. hoy, 100 a 19.70, p. el lunes próx., 200 a 19.80, y p. f. noviembre, 100 a 19.70.

SEGUNDA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula Argentina (ley 8172), 6 o|o, pesos 5.000 a 91.50, y p. el lunes próx., pesos 87.400 a 91.50 y 165.000 a 91.50, p. f. mes, $ 105.000 a 91.80, p. f. noviembre, $ 10.000 a 93.10. De 2a. serie, $ 3.000 a 94; p. el lunes próx., $ 6.000 a 93.90. De 3a. serie, $ 1.800 a 91.70, p. el lunes próx., $ 5.800 a 91.50, y 24.000 a 91. De 5a. serie, p. el lunes próx., $ 77.000 a 93.50. De 6a. serie, $ 10.000 a 91.70, p. el lunes próx., $ 53.000 a 91.70.

Cédulas K, 5 o|o, p. el lunes próx., pesos 30.200 a 83. Serie L, 6 o|o, p. el lunes próximo, $ 2.000 a 87.

5 o|o créd. argent. 1905, p. el lunes próx., $ 30.000 a 77.30.

7 o|o certif. municip., p. el lunes próx., $ 60.000 a 97.

6 o|o Dda. Bs. As., 3a. serie, p. f. mes, $ 44.000 a 73.50 y 12.000 a 73.50.

6 o|o bonos hip. Bco. Prov., p. el lunes próx., $ 40.000 a 97.

3 1|2 o|o Emprést. Ext. Bs. As., oro, p. el lunes próx., $ 20.000 a 45.

Sociedades anónimas:

Acciones: Fca. Salinas Hnos., p. el lunes próx., 30 a 349.

Ftos. lech. La Tandilera, 10 a 230.

Fca. bolsas La Primitiva, p. el lunes próx., 30 a 175.

Cía. Sansinena, oro, p. f. noviembre, 10 a 159.

Soc. Queb. [illegible], 250 a 86; p. el lunes próx., 100 a 86.50.

Cía. Astra, 50 a 67.60 y 20 a 67, p. f. mes, 20 a 67.70 y 120 a 67; p. f. noviembre, 60 a 68.50 y 50 a 68.

Soc. Pto. San Nicolás, 400 a 19.10, 100 a 19.50; p. el lunes próx., 100 a 19.60, 500 a 19.10, 100 a 19.20 y 100 a 19.50; p. f. mes, 500 a 19.20 y 200 a 19.60; p. f. noviembre, 200 a 19.50, 200 a 19.60, 100 a 19.50 y 100 a 19.70.

TITULOS EN COMPRA Y VENTA

Ordenes a realizar con que cerró ayer la oficina de liquidación de la Bolsa de Comercio:

De compra: acciones Tesoro Argentino.

De venta: acciones Compañía Gas de La Plata, Mercado Central de Frutos, Sociedad Ganadera y Forestal de Resistencia, Cía. Italo Argentina de Electricidad, Expreso Villalonga, Banco de la República (Asunción) y certificados del Banco de la Provincia, con 60 o|o pagado.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

Cotizaciones extremas de los cambios bancarios telegráficos cotizados ayer en plaza:

	Máxima	Mínima
Inglaterra	55 1|2	55 3|8
Francia	8.39	8.35
Bélgica	8.30	8.28
Italia	10.—	9.95
España	5.00	5.—
Estados Unidos	104.—	103.50
Alemania	26 1|2	24.—
Río de Janeiro	19.100	19.050
Montevideo	2 o|oo de desc.	

Por descuentos de pagarés comerciales a oro y moneda legal se cobra de 6 1|2 a 7 y media por ciento; para letras de particulares con garantía, la tasa del interés oscila entre 7 a 8 por ciento, según cantidades y firmas.

REMATES DE TITULOS

Ha sido autorizado por la Cámara de la Bolsa de Comercio la venta en remate para el 28 del corriente mes de 1 acción de la "Patria degli Italiani", y 20 de la sociedad anónima La Caución Comercial.

BALANCE DEL BANCO HIPOTECARIO

En el balance del Banco Hipotecario Nacional del 30 de septiembre último, emitido ayer, como principales saldos a moneda legal se anotan los siguientes:

Activo: préstamos, $ 701.289.760; servicios a cobrar, $ 30.476.170, y existencia de efectivo en caja, $ 26.214.809. Registra el pasivo, circulación de cédulas, pesos 694.757.825; intereses, $ 21.013.969; cupones a pagar, $ 9.873.416; cédulas sorteadas a pagar, $ 14.377.525, y fondo de reserva, $ 49.908.416.

La circulación de cédulas aumentó durante septiembre, $ 7.588.175; de la sexta serie fueron emitidas en el mismo mes, pesos 9.149.900, y en las existencias de efectivo hubo disminución de $ 8.568.167.

IMPORTANTES TRANSACCIONES EN LANAS

Los señores Angel Vélez y Cía. han vendido ayer 50.000 kilos de lana Rambouillet, de gran calidad, y 100.000 kilos de lana cruza prima, muy especial, a los precios de $ 19.50 y 23, respectivamente.

Estos dos lotes fueron adquiridos por los señores Dionisio y Emilio Mongay.

Las lanas proceden de la estancia sociedad anónima La Nueva Oriental, de Comodoro Rivadavia.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

(Servicio especial de LA PRENSA)

TITULOS Y ACCIONES

Londres, octubre 24 (Cotizaciones del día). — Títulos prov. de Bs. As., 50; empréstito argentino, 4 o|o, 62; id id 4 y 1|2 o|o, 87; id de 1909, 5 o|o, 87; id Obras Públicas, 1886, 5 o|o, 93; consolidados británicos, 53; empréstito de guerra, 5 o|o, 95; Obras de Salubridad, 6 o|o, 92; empréstito de conversión, 1889, 4 1|2 o|o, 75; Riotinto, 52; Forestal ordinarios, 2 31|16; id preferidas, 2 1|32; Harrods, 3 7|8; id de Buenos Aires, 1 5|16; Gath y Chaves, 1 1|32; cédula arg. hip., 47 1|4; id nacionales, serie L, 46 1|2; id id serie K, 41 1|2; F. C. Bs. Aires al Pacífico, 65; F. C. Sud, 84 3|4; F. C. Oeste, 87 1|4; F. C. C. Argentino, 66 3|4.

París, octubre 24 (Cotizaciones del día). — Renta francesa, 60.65; id 4 por ciento (1917), 71.35; id 4 o|o (1918), 71; empréstito de guerra, 5 o|o, 88.82; descuento oficial, 5 o|o; Banco Español, 455 francos.

Roma, octubre 24. — Renta, 85.35; consolidados, 91.87.

CAMBIOS

París, octubre 24 (Cotizaciones del día). — La libra esterlina, francos 36.25.

Nueva York, octubre 24 (Cotizaciones del día). — Empréstito, la libra esterlina, dólares, 4.15 87; id por cable, 4.16 25; id 30 días, 4.13 5; id a 60 días, 4.12 5; id a 90 días, 4.11; el dólar sobre París, 8.66; id por cable, 8.64; id sobre Italia, liras 10.38; id por cable, 10.36; cambio sobre Bélgica, 8.66; id por cable, 8.63; idem sobre Holanda, 37 3|4; id por cable, 37 1|2; id sobre Suiza, 5.62; id por cable, 5.62; marco, 0.02 51; id por cable, 0.03; corona austríaca, 0.01; id por cable, 0.01; corona Estocolmo, 23.55; id por cable, 23.96; id Copenhague, 21.20; id por cable, 21.30; id Cristianía, 22.50; id por cable, 22.70; peseta española, [illegible] 18; por cable, 19.09; cambio sobre Buenos Aires, 104.

Madrid, octubre 24. — La libra esterlina, 21.53 pesetas; los 100 francos, 59.70 pesetas; los 100 marcos, 12.50.

Lisboa, octubre 24 (Cotizaciones del día). — Cambio, 143.

Asunción, octubre 24 (Cotizaciones del día). — Papel argentino, 543 o|o.

Río de Janeiro, octubre 24 (Cotizaciones del día). — Cambio, 1.690.

Montevideo, octubre 24 (Cotizaciones del día). — Empréstito de conversión, 85.80; deuda interna, 2a. serie, 100; peso argentino oro, 0.40.90; cambio sobre Londres, cable, 59 3|16; id id vista, 59 3|8; id sobre París, 5.95; id vista, 9; id sobre Madrid, 5.33; id vista, 5.36; [illegible] Génova, cable, 11.65; id vista, 10.70; id sobre Nueva York, cable, 97.20; id vista, 97; sobre Amberes, cable, 8.90; id id vista, 8.95; id sobre Suiza, [illegible] 5.74; id id vista, 5.77; id sobre Berlín, 27.50; id sobre Río de Janeiro, cable, 19.050; id sobre Buenos Aires, 2 por mil.

METALES

Londres, octubre 24. — Plata en barras, onza, 63 7|8; cobre cont. ton., lbs. est. 102 5; id a 90 días, 102 5; id electrolítico, 116; estaño cont. id lbs. 280; id id a 90 días, 281; plomo, 30; id id a 90 días, 30.10; zinc, 45.10; id a 90 días, 47.

Nueva York, octubre 24. — Cobre, lbs. [illegible] 23 1|2; [illegible] antimonio, 8.87; [illegible] id 6.30 a 6.40; zinc, 7.36; plata, [illegible].

MERCADO DE ALGODON

Nueva York, octubre 24. — Algodón para octubre, [illegible]; id para diciembre, 35.38; id para enero, 34.88; id para marzo, 34.58.

Liverpool, octubre 24. — Algodón para octubre, pen. 22.05; id para noviembre, 22.64; id para diciembre, 22.47; id para enero, 22.15. Se vendieron en el día 12.000 pacas de algodón.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

(De la Associated Press)

Duluth, octubre 24 (Cotizaciones del día). — Semilla de lino, octubre, 4 18; id para diciembre, 4 14; id precio de [illegible] octubre, 4 15; id para diciembre, 4 10.

Chicago, octubre 24 (Cotizaciones del día). — Precios de apertura: maíz para diciembre, 1 25 5|8; id para mayo, 1 22 1|8; avena para diciembre, 71 1|4; id para mayo, 74; carne de cerdo, para enero, 27.30; precios de clausura: maíz, para diciembre, 1.26 1|4; avena, para diciembre, 71 1|4; carne de cerdo, para enero, [illegible]; carne congelada, de 15 a 26.

Boston, octubre 24. — Lana cruza fina, [illegible] id fina, Montevideo, 76 a 78; mestiza de Montevideo, de 62 a 65.

TIPOS DE LOS GIROS BANCARIOS

BANCOS	Inglaterra	Bélgica	Francia	Alemania	España	Suiza	Italia	Holanda	E.U. de Amér.	Brasil	Montevideo
Nación Arg.	55 1/2	8.33	8.40	[illegible]	[illegible]		[illegible]	—	103.60	—	—
Provincia	55 1/2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	10.00	[illegible]	103.70	19.100	[illegible]
Lond. R. Plata	55 5/8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	103.70	19.0[illegible]	[illegible]
Británico	55 5/8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		103.50	19.100	[illegible]
Germánico	—			[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	103.60	—	—
Alemán	—			[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	103.60	—	[illegible]
Galicia	55 5/8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		103.60		1.12
Fran. R. Plata	55 5/8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	103.40	—	
Francés Ital	55 1/2	8.30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	103.70	19.200	
Nacional	55 5/8	8.38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	103.50	19.050	—
Anglo Sudam.	55 11/16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	103.40	19.050	0.70
First Boston	55 5/8	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	103.60	19.000	[illegible]
Yokohama	55 5/8	[illegible]	[illegible]						103.60	19.000	[illegible]
Comer. Azul	55 11/16	[illegible]	[illegible]	25.50	[illegible]		[illegible]	[illegible]	103.50	—	
Argen. Urug.	55 5/8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	103.50	—	
Londres Brasil	55 1/2	8.30	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		103.60	19.100	
Popular Arg.	55 5/8	8.3[illegible]	8.35	[illegible]	[illegible]		[illegible]		103.60	19.050	
Comer. Ital.	55 5/8	8.38	8.40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10.[illegible]	[illegible]	103.60	—	1.00
Italia R. Plata	55 1/2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		103.60		—
España Amér.	55 7/16	8.32	[illegible]	26.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	103.60	19.000	1.00
Español R. Pla.	55 5/8	8.30	8.30	25.00	5.0[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	103.50	19.100	1/2
Holandés	55 5/8	8.30	8.36	25.00	5.25	[illegible]	10.[illegible]	[illegible]	103.55	19.100	1.00

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios telegráficos a los siguientes tipos:

Sobre Inglaterra, 55 1|4; Francia, 8.31; Bélgica, 8.28; Alemania, 25.30; España, 5; Italia, 9.88; Estados Unidos, 104; Chile y Bolivia, 56; sobre Montevideo, 2 o|o de premio.

AVISOS NOTABLES

(FIDEGLUTINES)

Pan, Bizcochos y Candealina

MARCHESE

Para diabéticos, dispépticos y niños débiles. 14 grandes premios, obtenidos en varios concursos mundiales. Estas son las pruebas fehacientes de tan renombrados productos.

Pidan folletos. Corrientes 1235.— A. MARCHESE.

ESTOMAGO

Intestinos, Hígado, Corazón, Pulmones

Dr. POLITI Jefe consultorio Hosp. Clínicas, RAYOS X.
Pueyrredón 865 Consultas de 2 a 5 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

Obedezca al Médico

El sabe más que V. El ha estudiado el organismo, y tiene gran experiencia. Siga sus consejos, y cuando él le recomienda las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, no deje de usarlas, pues él sabe muy bien lo excelentes que son para curar y evitar las enfermedades producidas por sangre pobre o nervios degenerados. El doctor le recomendará las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

para la Anemia, la Neurastenia, el Reumatismo, la Dispepsia, etc., y V., como persona razonable, irá a pedirlas a su boticario y las empezará a tomar cuanto antes.

Le darán la salud.

Dr. AMADEO NATALE

Médico oculista. Jefe del servicio de ojos del HOSPITAL PIROVANO. Enfermedades de los ojos y anteojos. Sarmiento 735, de 2 a 6. v18 nov.

ARTICULOS para HOMBRES

VENTA EXPOSICION a precios reducidos

1. **CAMISAS** sport, blancas, con gran cuello, de brillantina, clase extra, artículo de confección especial, a . . . . . $	6.50
2. **CAMISAS** negligé, de zephir, calidad especial, tela algo encorpada, fondo blanco con rayas de color, sin cuello con puños dobles, a . . . . . $	5.50
3. **CAMISETAS** de hilo mizelina blancas, con mangas cortas, todos los talles, a . . . . . $	5.90
CALZONCILLOS haciendo juego, a . . . . . $	5.90
4. **CALZONCILLOS** cortos de tela "Manchester", muy bien confeccionados, fondo blanco con rayas de color, a . . . $	2.90
5. **SOMBREROS** canotier, rustic, paja gruesa, tipo de moda, a . . . . . $	3.90
6. **CORBATAS** extra finas, de pura seda, gran selección de gustos y colores, a . . . . . $	2.20
Otras, mejor clase, a . . . . . $	2.90
7. **CUELLOS** de hilo extra, artículo de fabricación especial, variado surtido de modelos última moda, a . . . . . $	0.75

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

CIBRIAN Hnos. SOC. ANÓNIMA — ALSINA Y PIEDRAS

Instituto de Naturaterapia

Director-técnico Enrique Lustjens. Ex jefe-técnico del Instituto de Fisioterapia del Dr. Sánchez Alzcorbe.

Tratamiento de todas las enfermedades agudas y crónicas, por los sistemas de las autoridades de la naturaterapia.

Especialidad: Cura de las Hemorroides sin operación y sin electricidad, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

Lavalle 1652, de 8 a 6.—Bs. Aires. vlm.

Dr. CHABROUX Diplomado del Hosp. de París (St. Louis, Urologie, etc.) Jefe del servicio de Piel, Secretas y Urinarias del Hosp. Alvear.—B. MITRE 783, de 3 a 6.30 p. m. vln

Dr. MARINO

CIRUGIA Y SEÑORAS

Moreno 1382. De 3 a 5 p. m. Lunes, miércoles y viernes; los martes, en LA PRENSA, de 5 a 7 p. m. U. T. 3164, Libertad.

ARTEFACTOS ELECTRICOS

muy elegantes como lámparas de mesa, de pie, arañas, etc. Figuras de bronce artísticas, ofrecen para entrega inmediata RALLNAHT Y STENSCH, Berlín, Adalbertstrasse 9. Fábrica de artículos de bronce. Se buscan representantes competentes. v25

CENTRO MEDICO ESPECIALISTA

CONSULTAS 5 $

Se atiende enfermedades de señoras y niños, internas, ojos, garganta, nariz y oído; cirugía, piel, urinarias, Rayos X; dentista, análisis, masajes y electricidad. Informes, Independencia 1463, U. T. 1563, Lib. v25

SORDOS

Con el uso de los "Tímpanos Artificiales" del Dr. Plobner; se quita radicalmente la sordera y ruidos que privan oír. Colocados al oído quedan invisibles. Precio: $ 12.- m/n c/u. Pidan folletos gratis a Carlos Scheid, Calle C. Pellegrini 644, Buenos Aires.

Dr. Luis R. Cassinelli

Corrientes 1975, U. T. 356, Mitr. De 5 a 6 p. m., señoras, Niños, Rayos X.

CURA NATURAL

Para todas las enfermedades crónicas, catálogo y explicaciones gratis personalmente, de 8 a 8, Pr. Nta. D. Carrera, Rivadavia 6833; U. T. 2223, Flores.

MANUEL M. RAVEROT UNICAMENTE — NIÑOS — Médico del Hospital de Niños. Consultas de 3 a 5 p. m., menos martes y sábados. MAIPU 783, U. T. 2063 (Avenida). En el Consultorio gratuito de LA PRENSA, lunes y viernes, de 11 a 12.

Dr. Zambrini Prof. suplente de la Facultad y jefe del servicio de nariz, garganta y oídos del Hospital San Roque. Tucumán núm. 831, de 2 a 4 p. m. 1p

Dr. O. SISTO Profesor extraordinario de clínica infantil, Jefe del servicio de niños del Hosp. Alvear.— Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Angel F. Ortiz

Riñones, vejiga, próstata, uretra, etc.

Jefe de la especialidad del Hosp. Fernández, CANGALLO 1610, de 2 a 4. En LA PRENSA los sábados, de 9 a 10 a. m.

Asma-Tuberculosis

Enfermedades de los bronquios y pulmones. Dr. LETTIERI, Suipacha 612, de 3 a 6.

Dr. MATTA Diplomado en la clínica de vías urinarias. Facultad de Medicina de París. Jefe del servicio H. Militar. Riñón, Próstata, Vejiga, Uretra. — LAVALLE 1312, de 2 a 4. 1p

DR. ARGAÑARAZ

MEDICO - OCULISTA

Profesor suplente de la Facultad. Enfermedades de los ojos. Anteojos. PARAGUAY núm. 640, de 3 a 5 p. m.

Dr. C. VILA Especialista internas y nerviosas. (Cotaz., Estóm., Pulm., Vient., Sangre, etc.) Rayos X. Electr. 606 o 914. — CANGALLO 2158, 2 a 5, menos sábados.

Dr. TOMAS ZABALA

Enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio Instituto Charcot. VIAMONTE 2364, de 2 a 4 p. m.

Dr. MAIDANA Jefe de los servicios de garganta, nariz y oído de los hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 3 a 5. — TALCAHUANO 650.

"VOLCAN"

Es la marca que distingue al calentador a nafta más perfecto y conocido en toda la América del Sud.

Pida catálogo X a sus fabricantes especialistas.

CURETA & BARBERIS

Victoria 3179-89 Buenos Aires

PAPAS FRANCESAS

"EARLY ROSE" para SEMILLAS

RECIEN IMPORTADAS
DE LA ACREDITADA MARCA "DENNY"
Pedidos a: DUMAS, FEUNE de COLOMBI y Cía.
Victoria 366 Buenos Aires
Unicos Agentes de "DENNY"

5lp

SEMILLAS

en general de estación.

PAPAS

Mar del Plata para semilla. — Cevasco Hnos., B. Mitre 864, Bs. Aires. Catálogo al interior.

EN BREVE RECIBIREMOS LAS RENOMBRADAS PAPAS FRANCESAS, IMPORTADAS EN CAJONES.

¡TRILLADORAS!

Vendo 2 juegos completos en perfecto estado. 1.o Trilladora Case 40x62 y motor a tracción, tigre, alta, casilla Baril, lona, etc. 2.o Trilladora Ruston 5 pies y motor Foster, a tracción, casilla Baril, lona, etc. Vendo a precio de liquidación. Para ver y tratar, dirigirse al señor Lorenzo Tedesco, [illegible], F. C. P. 1p

Dr. DEGIOVANANGELO

Especialista en garganta, nariz y oído. Sordera, nuevo tratamiento. Viamonte 1848, de 2 a 5, domingos, de 9 a 11. v15n

Doctora GIORGI

Médica de la Maternidad del Hospital San Roque.—Enfermedades de señoras y partos. Consultas de 3 a 5. Corrientes 1212.

TE GARFIELD

PURGANTE SUAVE

cura la sequedad del vientre, purifica la sangre y rejuvenece. Mande estampilla correo 5 centavos y remitiremos un paquete gratis.

M. FIGALLO y Cía., Buenos Aires, Calle MAIPU 212. 1p

D. RAPOPORT

606-914 Especialista en piel y venéreas, CORRIENTES 2070, de 1 a 4. OBREROS, de 6 a 8 p. m. v6n.

HEMORROIDES

CURACION RADICAL SIN OPERACION, SIN INYECCIONES, SIN SUPOSITORIOS NI POMADAS. CORRIENTES 970. DR. GUAITA, DE 2 A 6. v25

ESTOMAGO

Dr. RAFFO INTESTINOS, RAYOS X, SANGRE. — De 4 a 6 p. m., VIAMONTE 1617. v30

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

MERCADOS EXTRANJEROS

MAIZ

Chicago, octubre 24. — Maíz mixto [illegible] apertura, 12[illegible] 1|4; [illegible] cierre del día 123 1|2.

Cotizaciones extremas: maíz para diciembre, más alta, 126 [illegible]; más baja, [illegible].

[illegible] octubre 21. — Maíz [illegible] Rheinstein [illegible] octubre, 34 [illegible].

[illegible] octubre 24. — Maíz amarillo [illegible] La Plata, entrega [illegible] por cada 480 libras, 64 chelines; anterior, 64.

LINO

[illegible] octubre 24. [illegible] anterior, 412 [illegible] cierre [illegible] 416.

[illegible]

AVENA

Chicago, octubre 24. — Avena [illegible] 1 [illegible] 72 3|4 [illegible].

Londres, octubre 24. — Avena [illegible] noviembre, [illegible] anterior, [illegible].

[illegible]

400 a 13.88, 200 a 13.90, 400 a 13.89, [illegible] a 13.08 y 200 a 13.89.

Maíz, p. noviembre, 200 ton. a 7.[illegible], [illegible] p. diciembre, 200 ton. a 7.[illegible], 400 a 7.45, 100 a 7.[illegible], 800 a [illegible] p. febrero, 200 ton. a 20.30, 200 a 20.28, 1.100 a 20.20, 100 a 20.30, 200 a [illegible], 500 a 20.[illegible], 100 a 20.31, 100 a 20.32, [illegible] a 20.[illegible], 100 a 20.31 y 800 a 20.32.

Segunda rueda. — Trigo, p. noviembre, [illegible] ton. a 13.70, p. diciembre, 100 a [illegible], 400 a 13.80, p. febrero, [illegible], 100 a 13.90 y 400 a 13.9[illegible].

Maíz, p. diciembre, 200 ton. a [illegible].

Lino, p. febrero, 200 ton. a 20.30, 100 a 20.35, 200 a 20.40, 100 a 20.[illegible], [illegible] y 200 a 20.[illegible].

En total se hicieron operaciones por las siguientes cantidades:

Trigo	Ton.	[illegible] 800
Maíz	"	[illegible]
Lino	"	[illegible]

PRECIOS DEL [illegible]

Entrega	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	13.70	7.40	[illegible]
P/fin octubre	13.70	7.40	[illegible]
Id noviembre	13.[illegible]0	7.40	[illegible]
Id diciembre	13.80	7.50	[illegible]
Id febrero	13.90		[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó a la fecha los siguientes precios oficiales para su traslado a disponible, puesto en vagón:

Trigo, disponible, barletta, a $ [illegible] de peso, 13.40, Bahía Blanca id peso [illegible].

Lino, en disponible, base 4 o|o de cuerpos extraños, a [illegible].

Avena, base 40 kilogramos en la [illegible], a [illegible].

Maíz amarillo, a 7.30.

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

Ventas de ayer

[illegible] Trigo barletta 666 bolsas en el Once a $ [illegible], A. Bellini y Cía.

Maíz amarillo 873 bolsas en el Once a $ 6.60, A. y Blaquier, 614 a 6.60, Palacios Hnos., 246 a 6.90, M. Solet, 320 id en Sola a 6.60, Roesgnatti y Cía., 470 id en depósito Dársena a 5.80, A. Kuker, 161 a 5.65, id; 298 id en Estación Buenos Aires a 5.60, T. Devoto y Cía.; 420 a 5.60, J. Guerrero, 307 id en Estación Buenos Aires a 5.60, M. Fabiola, 168 id en Sola a 5.30, A. y Blaquier, [illegible] id en el Once a 5.30, Dorgan Hnos., 85 a 5.20, A. Iriart, 188 a 4.80, S. Alorda, 150 id en Lacroze a 4.60, [illegible] y A. Lastra, 700 id en Estación Buenos Aires a 4.20, D. y Pagés Hnos., 417 a 3, Nogueras, [illegible].

Maíz colorado 100 bolsas en el Once a $ 7, A. y Blaquier, 208 a 6.50, A. Iriart, [illegible].

[illegible]

Maíz guinea 10 bolsas en Lacroze a pesos [illegible], Robertelli y Cía.

EN ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

[illegible]

En total se hicieron operaciones por las siguientes cantidades:

Trigo	Ton.	3.500
Maíz	"	400
Lino	"	[illegible]

PRECIOS DE [illegible]

[illegible]

Trigo tipo Rosario, [illegible], base 78 kilogramos, 13 [illegible], 78 kilogramos, 12.30.

Lino, base 4 por ciento de cuerpos extraños, $ 24.

Maíz nuevo, $ [illegible]; viejo, [illegible].

MERCADOS DE LA PRODUCCION

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

[illegible]

Segunda esquila 44.000 kilos a $ 17, 16, 15.50, 15, 14.

Borregas 67.000 kilos a $ 17, 16, 15.50, 15, 14, 13.50, 10, 8.

Pieles lanares estación consumo — 9.600 kilos a $ 1.45, 1.40, 1.42, 1.30, 1.27, 1.20, 1.10, 1, 0.95, 0.90, 0.80, 0.70.

Desecho — 78.050 kilos a $ 1.95, 1.93, 1.60, 1.10, 1.07, 1, 0.90, 0.80, 0.72, 0.70, 0.60, 0.50.

De Chubut 31.000 kilos a $ 1.70, 1.65, 1.45, 1.20.

Pieles lanares corto y pelado consumo — 9.100 kilos a $ 0.75, 0.72, 0.70, 0.65, 0.60.

Desecho 6.900 kilos a $ 0.55, 0.52, 0.50, 0.45, 0.40.

Vacunos [illegible] 1.600 cueros a $ 23.50, 23, 22.80, 22.50, 22, 21.80, 21.50, 21, 20.50, 20, 19.50, 19, 18.

[illegible]

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

[illegible] 601 [illegible]

Ventas de ayer

[illegible]

MERCADO DE PASTO

[illegible]

MERCADO DE LINIERS

Los precios extremos de ayer fueron los siguientes:

[illegible]

Entraron ayer en este mercado 6.120 animales vacunos, a la siguiente consignación:

[illegible]

C. de Hacendados: Pereda, Viamonte 32; id, T. Lauquen 110; Pereda, Lincoln 33; Leborio, Pehuajó 27.

N. A. Calvo: Cobo, M. Juárez 105.

T. Devoto y Cía.; Urquiza, Arenales 210;

Angel Velaz & Cía.

HOY

a las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 329

VENDEREMOS EL

Terreno Avenida de Mayo

entre Tacuarí y Piedras

con frente también a Rivadavia Nros. 864 al 874

Con 19.75 varas en cada uno de sus frentes. Superficie 1.055 varas cuadradas.

BASE $ 600 la v. c.

ANGEL VELAZ y Cía.

AVENIDA DE MAYO entre Piedras y Tacuarí, con frente también a Rivadavia 864 al 874. De los 11 únicos terrenos que quedan sin edificar en la Avenida de Mayo, es éste el mejor por sus dimensiones excepcionales y por estar ubicado en la cuadra de mayor movimiento de la gran arteria. Pronto desaparecerán esos pocos claros de la Avenida, que serán reemplazados por grandes edificios tal como lo exige el enorme desarrollo que día a día adquiere nuestra metrópoli y por el aumento de población que trae aparejado. Es pues el momento de reflexionar que la Avenida de Mayo, es única en Sud América y que pronto habrá que perder la esperanza de afincarse allí, donde, como en ninguna parte, puede obtenerse el máximun de renta.

El terreno mide según títulos: 19.75 varas en cada uno de sus frentes por 54 vs. en los costados o sea una superficie de 1.066.50 varas cuadradas; pero, según mensura tiene: 19.54 vs. de frente a la Avenida de Mayo, 19.75 vs. de frente a Rivadavia, 53.70 vs. en el costado Este, 53.81 vs. en el costado Oeste, lo que da una superficie de 1.055.53 varas cuadradas.

La venta es ad corpus, es decir lo que resulte dentro de los muros existentes, que son medianeros hasta la altura de la azotea de la parte baja. Edificio antiguo, con un local frente a la calle Rivadavia y un sótano de 12 por 25 metros. Venta como judicial, por división de condominio, entre herederos mayores de edad, con la base de $ 600 la vara cuadrada, libre de derechos de edificación y de contrato de locación. Los que deseen facilidades de pago pueden pasar por nuestra casa a convenirlas previamente.

EL SABADO 25 de octubre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos, que son perfectos, solicitarse prospectos y otros informes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía. oc6

MAÑANA

Boulevard Avellaneda 2411

esquina Fray Cayetano 520

Con 647 varas cuadradas Bonita y sólida casa-habitación, Base, $ 60.000.

MAÑANA DOMINGO 26, a las 3

en la misma propiedad.

ANGEL VELAZ y Cía.

PALACETE EN EL CENTRO de Flores. Boulevard Avellaneda 2411, esquina Fray Cayetano 520, a 3 cuadras al Norte de la estación y Plaza de Flores. Por ausentarse su dueño a Europa. Espléndido y moderno edificio, sólidamente construído y en perfecto estado de conservación. Es una casa amplia, sana, alegre y sobria, con mucha luz y aire. Consta de dos pisos, distribuídos así: Planta baja. Entrada principal por Avellaneda 2411, con puerta de hierro forjado, zaguán con mayólicas, puerta cancel con cristales biselados, hall con escalera de cedro, escritorio, sala, comedor con zócalo de madera, antecomedor con armario embutido, terraza con vista al jardín, amplia cocina, piso de mosaico, económica y fogón, con intermediario para agua caliente, una habitación, pieza para lavar con pileta y piso portland, una pieza alta y baño para servicio. Entrada independiente para servicio por Fray Cayetano 520. Amplio sótano, seco y muy ventilado, con paredes, piso y escalera de portland. Piso alto, 3 grandes dormitorios con frente a Avellaneda, dos más con terraza y vista al jardín, una pieza para roperos y espacioso cuarto de baño instalado, con piso y revestimento de mosaico. Detalles: Cloacas, aguas corrientes, instalación eléctrica y gas. Materiales de primer orden. Frentes externo e interno imitación piedra, balcones de hierro forjado, celosías metálicas y de cedro, pisos de pino tea, buenos mosaicos, empapelados finos y de buen gusto, adoquinado pago. La propiedad da frente por 2 costados a un precioso jardín, que ocupa una extensión de 320 v|c. Puede hacerse garage. El terreno mide según títulos, 25.22 varas de frente a Avellaneda, 31.58 vs. de frente a Fray Cayetano, 26.86 vs. en un costado y 19.04 varas en otro, o sea una superficie de 647.70 v|c. Ad corpus. Puede visitarse cualquier día de 2 a 5. La propiedad se entregará desocupada en el acto de la escrituración. Base $ 60.000. Los que deseen facilidades de pago deben convenirlas previamente en nuestras oficinas.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 3, en la misma propiedad. Para revisar los títulos, que son perfectos, solicitar informes y prospectos con fotografía, dirigirse a nuestra casa San Martín 329. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía. oc11

MAÑANA

EN EL CENTRO DE FLORES

CONVENCION 2538

10 por 34 varas

CASA BAJA — LLAVE EN MANO

CLOACAS Y ADOQUINADO PAGO

Mañana domingo 26

a las 3, en la misma propiedad

CASA BAJA EN FLORES— Central Calle Convención 2538, entre Pedernera y Varela, a 3 cuadras del Subterráneo y plaza Pueyrredón y a 1 de Prov. Unidas y Directorio. Edificio sólido, muy bien tenido. Consta de comedor, 3 dormitorios, baño instalado, revestido de azulejos con calentador a gas y a alcohol, despensa, amplia cocina y w. c. para servicio. En altos terraza, una gran pieza para servicio y pileta para lavar. Todas las habitaciones están bien empapeladas, tienen pisos de pino tea, cielorrasos de yeso, puertas y celosías de cedro. Galería en toda la casa, patios de mosaico y jardín al frente y costado. Cloacas, aguas corrientes y adoquinado pago. El terreno mide 10 varas de frente por 34 varas de fondo, ad corpus. La propiedad puede visitarse cualquier día de 2 a 5 y se entregará desocupada al firmar la escritura. Base $ 15.000, pudiendo abonarse una tercera parte al contado y el resto en 2 cuotas iguales a 1 y 2 años de plazo, con 7 o|o de interés, pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Para revisar títulos, solicitar prospectos y otros informes, dirigirse a nuestra casa, San Martín 329. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Angel Vélaz y Cía. o16

tiene coche y automóvil para conducir al campo a los que quieran visitarlo. Se entregará libre de ocupantes el 31 de enero de 1920, es decir, una vez que se hayan levantado las actuales cosechas. El vendedor pagará al comprador, por adelantado, al firmar la escritura, un arrendamiento que represente el 6 por ciento anual de interés sobre el importe en que venda el campo, desde el día de la escrituración hasta el 31 de enero de 1920. Base $ 500 la hectárea, al contado.

EL 5 DE NOVIEMBRE, a las 3 p. m., en nuestra casa. Los que deseen facilidades de pago deben convenirlas previamente en nuestras oficinas. Por más informes, planos y para revisar los títulos que son perfectos, dirigirse a nuestra casa San Martín 329. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o.—Angel Vélaz y Cía. o22

ARCOS 1854, entre PAMPA y Sucre. A 3 cuadras de las Barrancas de Belgrano, a 4 de la estación y a 2 de la Plaza e Iglesia y en su parte más aristocrática. Espléndida casa-habitación, rodeada de grandes residencias particulares y edificada en un terreno de dimensiones excepcionales. El edificio de dos pisos se distribuye así: Planta baja: Vestíbulo de entrada con terraza, zaguán con piso mosaico, gran hall central con piso mármol y escalera de cedro, comedor y sala con estufas, antesala, salita o escritorio, antecomedor, despensa y cocina. Piso alto: 4 grandes dormitorios, 2 amplias terrazas, gran baño y hall. Azotea con una pieza para servicio. Al fondo y en cuerpo independiente departamento para servicio, compuesto de 3 habitaciones y baño con pileta para lavar. El edificio está rodeado por sus cuatro costados por un espléndido jardín con plantas finas y árboles frutales y de sombra. El terreno mide 33 varas de frente por 50.29 varas de fondo y superficie de 1.808.70 varas cuadradas. Ad corpus. La propiedad está desocupada y puede visitarse en cualquier momento. Edificio sólido y bien distribuído, con carpintería de cedro, loacas, instalación eléctrica, gas y adoquinado pago. Puede hacerse garage y cochera. Base $ 100.000. Los que deseen facilidades de pago, deben pasar por nuestra casa a convenirlas previamente.

EL MIERCOLES 29 de octubre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos, que son perfectos, solicitarse prospectos con fotografía y otros informes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o—Angel Vélaz y Cía. o16

EN ADROGUE — Casa-quinta "Villa María Rosa", calles Norther, Rosales, España e Italia. A 4 cuadras al SE. de la estación, con calles adoquinadas hasta la misma quinta, y a 3 del hotel de Las Delicias, es decir, en la parte más bonita del más lindo y aristocrático pueblo de las líneas del F. C. S., con numerosísimos trenes de ida y vuelta, a 35 minutos de Constitución, con caminos adoquinados para automóviles hasta Temperley y en construcción hasta Adrogué. Es una confortable residencia veraniega, con edificio de una planta, sólido y muy buen tenido, distribuído así: sala, gran comedor, escritorio, gran hall central con claraboya corrediza, 5 amplios dormitorios, 2 cuartos de baños instalados, despensa, antecomedor, cocina, 3 piezas y baño para servicio y en cuerpo independiente, garage, cochera con 3 boxes, otras 3 piezas, cocina y w. c. para servicio. Artística verja de hierro sobre sólido muro de material en su frente principal y cerco de alambre tejido y ligustrum sobre sus otros 3 frentes. Gran parque y jardín con plantas seleccionadas, vieja arboleda frutal y de sombra, 2 grandes parrales, quinta de verdura, molino con tanque, todo bien tenido y mejor cuidado. El terreno ocupa una manzana de extensión y mide 129.81 varas en sus frentes a las calles Norther y Rosales, 92.91 vs. a Italia, 85.30 vs. a España y superficie de 11.530 varas cuadradas. Buena construcción de material con paredes revocadas, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro y pino blanco, pisos pino tea, mosaicos, etc. Tiene luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas y adoquinado pago por tres calles. La propiedad está desocupada y se entregará llave en mano. Puede visitarse en cualquier momento. Base, $ 60.000.

EL MIERCOLES 5 de noviembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos, que son perfectos, solicitarse informes y prospectos con fotografía. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Angel Vélaz y Cía. o23

ARROYO ENTRE CARLOS Pellegrini y Suipacha, en barrio aristocrático, un terreno de lindas medidas para edificar la casa-habitación de lujo que la importancia del barrio requiere. A la entrada de la avenida Alvear y rodeado de palacios. Mide 8.59 varas de frente al S. E. por 44.55 vs. de fondo en un costado, 42.72 vs. en otro y 8.52 vs. en el contrafrente. Superficie 371.34 varas cuadradas. Base, $ 100 la v. c., pagadero como sigue:

$ 7.795.14 el 8 de septiembre de 1920,
$ 7.795.14 el 8 de septiembre de 1921,
$ 7.795.14 el 8 de septiembre de 1922,
$ 7.795.14 el 8 de septiembre de 1923,
el saldo hasta completar el precio al contado.

EL MIERCOLES 5 de noviembre, a las 3, en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos, que son perfectos. Solicítense informes y prospectos con fotografía del terreno. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía. o22

POR MENSUALIDADES. En Vicente López. Terreno sobre la estación Munro, F. C. C. A. y con frente a la calle Corrientes, adoquinada, en la parte más alta y pintoresca de la localidad. A solo 17 kilómetros de Retiro, pudiendo también llegarse en pocos minutos de automóvil, haciendo todo el trayecto por calles adoquinadas, hasta los mismos terrenos, los que ofrecemos en venta particular por cuenta y orden de la Compañía de Tierras del Norte, a precios sumamente reducidos, habiendo lotes que pueden adquirirse por $ 4 al mes y será sin duda el futuro del que será uno de los más lindos pueblos de los alrededores. Los pagos pueden hacerse al contado o en 40, 50 o 60 mensualidades, sin interés. Por planos y condiciones, dirigirse a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. v31

F. Astoul Bonorino y Cía.

JUDICIAL, CENTRAL. Casa calle Pasco 958, entre Estados Unidos y Carlos Calvo. Propiedad en buen estado, en terreno de 8m66 de frente por 45m29 de fondo en el costado Norte y 44m33 en el Sud. Edificio compuesto de sala, comedor, 5 habitaciones, 2 piezas más chicas, cocina y dependencias. Base $ 26.505.85. Muy barato. Por orden del señor juez Dr. Bunge, secretaría Quesada, en la testamentaría de Don Luis Tiscornia.

EL DOMINGO 26 de octubre a las 4.30, en la misma propiedad. Por disposición del juzgado las escrituras se otorgarán ante el escribano Sr. Esteban Coronado. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio en efectivo y el 2 o|o de comisión. Otros informes, 25 de Mayo 140. — F. Astoul Bonorino y Cía. v26

Vendida particularmente

CASA MODERNA CON Cédulas. En Caballito, calle Méndez de Andés 457, a 2 cuadras de la avenida Gaona (altura 400), 3 del Parque Centenario y 5 de Rivadavia. En perfecto estado, frente imitación piedra, sala, comedor, 3 dormitorios, baño, patio de mosaico, cocina y dependencia. Base $ 12.000, con 9.000 cédulas recientemente acordadas.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 3 p. m., en la propiedad. Visítese. Mide 10 varas de frente, por 40 de fondo en un costado, 39.04 en el otro y 10.03 en el contrafrente. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, 25 de Mayo 140. F. Astoul Bonorino y Cía. v26

JUDICIAL — CAMPO EN Santiago del Estero. 1.040 hectáreas, en el departamento Copo Segundo, paraje denominado Pozo de Animas, lotes 1 y 2. Linda al Norte con Campo Fiscal, al Este lote 3, al Sud 4 y 5 y al Oeste con Absalón Luna. Base ínfima $ 3.180. Por orden del señor juez Dr. Lagos, sec. Dr. Battaquero, en el juicio Doña Juana Torres de Torres, y Don Mariano Salabert, con Doña Secundina Costa de Monge.

EL SABADO 25 de octubre, a las 3 p. m., en nuestra casa, 25 de Mayo 140, en el salón de ventas del señor Florencio Porcel cedido galantemente. Exigiremos sin excepción el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Por planos en nuestras oficinas, 25 de Mayo 140. — F. Astoul Bonorino y Cía. v25

JUDICIAL — TERRENO EN Flores. Calle Condarco, entre Virgenes y Monte Egmont, a 2 cuadras de la avenida Gaona. Lote 33 de la manzana 26. Mide 8m66 de frente por 22m83 (10vs.x26). Tiene cerco de ladrillo y una puerta. Tasación $ 6 el metro cuadrado. Base $ 4 el metro cuadrado ($ 3 vara). Por orden del señor juez Dr. Bunge, secretaría Dr. Quesada, en la testamentaría de Don Luis Tiscornia.

EL DOMINGO 26 de octubre a las 2.30 en el terreno. Escrituras ante el escribano Sr. Esteban Coronado. Exigiremos en efectivo el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Planos, 25 de Mayo 140. — F. Astoul Bonorino y Cía. v26

*JUDICIAL — CASA EN Flo*res. Remedios 2747, entre Cubina y La Fuente. A 2 cuadras de la Av. Directorio, 1 de Provincias Unidas, y 4 de Rivadavia. Edificio en buen estado, con 2 salas, 3 habitaciones, galería, cocina, jardín al fondo con frutales y dependencias. Mide 8m66 de frente por 40m86 de fondo en el costado N. E. y 40m46 en el S. O. Base $ 8.188.33. Por orden del señor Juez Dr. Bunge, secretaría Dr. Quesada, en la testamentaría de Don Luis Tiscornia.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 3.30, en la misma propiedad. Escrituras ante el escribano Esteban Coronado. Exigiremos en efectivo el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes, 25 de Mayo 140. — F. Astoul Bonorino y Cía. v26

Francisco Fatta

BOGOTA 1659, AL LADO DE Donato Alvarez, a 100 metros de Rivadavia. Casabitito, casa compuesta de sala y 4 piezas, terreno 10x56 varas, ad corpus. Base 7.000 pesos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Maipú 231, de 1 a 5 p. m.

EL DOMINGO 26 de octubre a las 3 [illegible] v26

CASA PICHEUTA 767, AL lado de Pedro Goyena, antes Río Cuarto, esquina a 60 metros de 10x21 varas, ad corpus. Consta de 2 piezas y cocina, adoquinado pago. Base $ 6.800. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Informes Maipú 231, de 1 a 5 p. m.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 4.30 p. m. v26

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

MAÑANA

EN HAEDO—SIN BASE, 14 lotes sobre la estación, 2 de esos lotes calle Rivadavia entre Suipacha y Concordia, lindando con la casa número 1487. Superficie 537.37 v. c. y 667.36 v. c. Tienen vereda de mosaico. Frente a los Talleres del F. C. Oeste, a 2 cuadras de la estación, 4 lotes calle Libertad entre San Martín y Esmeralda, a 1 cuadra de Rivadavia y 2 de la estación, lindando con el número 301 y 307, cercados con alambre tejido. Superficies: entre 546.30 v. c. y [illegible] v. c. 1 lote Independencia entre San Martín y Belgrano, superficie 4.023.33 v. c. cercado con alambre tejido, a 1 cuadra de Rivadavia y 2 de la estación, tres lotes Moreno, entre Libertad e Independencia: superficies entre 418.40 v. c. cada uno cercados con alambre tejido, a 1 cuadra de Rivadavia y 3 de la estación, 4 lotes Moreno esquina Independencia, superficies entre 353.08 v. c. y 797.15 v. c. lindando casi, con los anteriores, también cercados con alambre tejido. Estos terrenos tienen ubicación de gran importancia próximos a la estación, Talleres, y calle Rivadavia, rodeados por lindos chalets. Venta sin base, al mejor postor. Orden del Síndico liquidador de la adjudicación de bienes de los señores Neild y Cía., cuyos autos tramitan por el juzgado del doctor J. B. Estrada, secretaría del doctor Paré.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 1, en los mismos. Escrituras por los escribanos señores Turio y Spinosa, Maipú 245, donde pueden examinarse los títulos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. o17

JUDICIAL — GRAN CASA habitación y local para renta, Corrientes 2042|44, entre Ayacucho y Junín. Terreno 9m09 (10v50) de frente por 60m62 (70 v.) de fondo. Superficie: 551.03 m. c. (735 v. c.) La pared del costado Este es medianera y las del fondo y del costado Oeste son propias. Edificio: negocios gran salón de 7x43 metros, sótano, entresuelo, 3 habitaciones y w. c. Casa: gran entrada para automóvil, hall revestido de espejos, escalera de mármol y ascensor, y al fondo garage, 4 piezas de servicio, depósito, baño y w. c. Primer piso: salón y sala con espejos incrustados y zócalos de madera tallada, salita tapizada, espléndido comedor, antecomedor y fumoir revestido de roble tallado con incrustaciones de bronce, office, toilette, 4 dormitorios, dos baños, antecocina, cocina con mesa y estantes de mármoles embutidos, despensa. Segundo piso: dos salones, 4 habitaciones baño, jardín de invierno, gran terraza, 2 piezas de servicio y lavadero. En el primer piso hay además un entresuelo con 2 piezas. Construcción hecha sin economía alguna, todos los materiales son de la mejor calidad, instalación de teléfonos internos, vitraux d'art, galerías de cristales, parquets, mayólicas y mosaicos extranjeros, cielo rasos decorados, ricos papeles y demás detalles y comodidades de lujo. En lo demás en un todo de acuerdo con lo expresado en el siguiente Edicto judicial: Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor Uladislao Padilla, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio número 4020, folio 457, han sido designados los martilleros señores Giménez Zapiola, Panelo y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta, el lunes 27 de octubre, a las 3 p. m. en su hall de ventas, la propiedad Corrientes 2042|44, que mide 9m09 de frente por 60m62 de fondo. Los martilleros tomarán como base para la venta, la suma de 135.000 $, estando además autorizados, para exigir del que resulte comprador, el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión.—Buenos Aires, octubre 11|919.—Secretario Saguier.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. o13

EN FLORES—Con CEDULAS Neuquén 1704, esquina Morelos, a su frente, los tranvías 84 y 85, combinación subterráneo, a 1 cuadra de Alvarez y 2 de Gaona. Terreno: 14v43 de frente al NO. 29x70 de fondo en el costado S. O., y 25v52 en el N. E., y 13v85 en el contrafrente. Superficie: 382.60 v. c. Edificio moderno, hecho con buenos materiales, frente imitación piedra, marquise de vidrios, celosías de cedro, etc. Consta de sala, escritorio, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza servicio, lavadero, patio, gran jardín, verja de material y hierro. Base, $ 15.000. Reconoce 4.000 cédulas hipotecarias argentinas, con las cuales podrá continuar el comprador a estilo de plaza el día del remate.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 4 p. m., en la misma, 8 o|o, a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida núm. 239. o21

MAÑANA

*SIN BASE, en Avellaneda, te*rreno avenida Rivadavia casi esquina a Ecuador, Rivadavia es la continuación de Vélez Sársfield y camino afirmado hasta La Plata. A su frente doble vía de tranvía eléctrico a Retiro, a 2 cuadras de Río IV, con el tranvía 24 a plaza de Mayo, próximo al Puente Victorino de la Plaza, rodeado por los establecimientos de Soulas y Cía., Conness y Cía., Noé, Nocetti, etc. Mide: 14 v. de frente por 50 v. de fondo. Superficie 700 v. c. Tiene pared de cerco al frente. Sin base, al mejor postor. Orden del Síndico liquidador de la adjudicación de bienes de los señores Neild y Cía., cuyos autos tramitan por el juzgado del doctor J. B. Estrada, secretaría del doctor Paré.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 3, en el mismo. Escrituras por los escribanos señores Turio y Spinosa, Maipú 245, donde pueden examinarse los títulos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. o17

JUDICIAL. — BASE $ 14 v. c. Herrera esquina Iturraspe. 5 lotes. Gran ubicación. A 1 cuadra de la Estación Constitución, a 2 de Montes de Oca y de Caseros y 3 de la Plaza Constitución. Nada mejor para casas de renta, fábricas o depósitos. Son 5 lotes con superficies que varían entre 292.50 m. c. y 440.38 m. c. En los lotes 1, 2 y 3 existen construcciones de propiedad del inquilino. Hay un contrato de arrendamiento hasta el 1o. de enero de 1921, que afecta los lotes 2, 3, 4 y 5 en la siguiente forma: Al lote 2 en una extensión de 25.28 m. c. ubicada sobre su vértice S. E.; al lote 3 en una extensión de 50.07 m. c. ubicada en el fondo; al lote 4 en una extensión de 274.60 m. c. ubicada sobre su frente y el lote 5 en una extensión de 225.20 m. c. ubicada también sobre su frente según puede verse en los planos que facilitaremos a los interesados. Base $ 14 v. c. Por orden del señor juez de 1ra. instancia Dr. A. Casabal, secretaría del Dr. González del Solar, a propuesta de partes en el expediente "Gianoli El Bartolomé, su testamentaría".

EL SABADO 1o. de noviembre (fiesta), a las 4 p. m., en los mismos. Escrituras por el escribano Fernando G. del Río. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. o18

*JUDICIAL — EN BELGRA*no — Vidal 2850, entre Nahuel Huapí y Congreso, a 1 cuadra de Crámer y 4 de Cabildo. Terreno: 8m66 de frente por 25m98 de fondo. Edificio 2 piezas de construcción antigua. Base $ 1.899.86, las dos terceras partes de la tasación. Orden del Sr. juez Dr. Klappenbach, secretaría del Dr. Ayarragaray. Juicio Fortini Reginaldo y otra sucesiones.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 3 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. oc12

En CHACABUCO

337 hect. 48 áreas

CAMPO ALTO

Especial para agricultura

BASE $ 34.542

o sea $ 102.35 la hect. v26

*JUDICIAL — EN CHACA*buco, 337 hectáreas 48 áreas a 4 leguas de la estación, alambrado en su perímetro y dividido en 2 potreros, 5 hilos de alambre, postes de ñandubay y varillas de madera. Campo alto, bueno para agricultura, agua a 4 metros de profundidad, tiene un molino. Linda: al N. [illegible], al S. y al E. Dowdall Hnos. y al O. Carlos [illegible]. Base $ 34.542 o sea $ 102.35 la hectárea. Por orden del señor juez de 1a. instancia doctor Carlos Lagos, secretaría del doctor Berroeta, a propuesta de partes en el expediente número 2811 folio 291.

EL VIERNES 7 de noviembre, a las 3 p. m., en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida número 239. v31

Antonio Quintana

Bolsa 31 Bmas. Sarmiento 752 [illegible]

JUDICIAL. EN BANFIELD, [illegible] lotes de [illegible] con frente a las calles Arcos, Arenales, Pichincha y Madrid, a 8 cuadras de la estación y 3 de la de Talleres. Campo bastante rodeado de muy buenos edificios y [illegible] a solo 5 cuadras de la Gran Avda. Pavón, adoquinada y con tranvía de Plaza Mayo a Temperley. Base [illegible] los lotes [illegible]

ESPLENDIDA CASA QUINTA. Edificada en terreno de [illegible] con todas las comodidades para familia, con piso [illegible], también cocina, 2 baños, 3 grandes galpones, jardín y demás comodidades, con frente a las calles Arenales y Chañares A 1 cuadra de la estación Banfield. Base $ 5.000 [illegible]

EL DOMINGO [illegible] de octubre, a las 3 p. m., sobre los mismos. Las escrituras serán otorgadas por el escribano Don Federico Wildman. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Orden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. Fernando Klappenbach, secretario José María Gutiérrez Sáenz Valiente. v26

Goyenechea y Patrone.

*JUDICIAL — POR DISPOSI*ción del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Cornejo, secretaría del doctor Osvaldo Rocha, en los autos sucesorios de don Evaristo Díaz, procederemos a la venta en público remate, de los bienes que a continuación se detallan. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor José M. González, pudiendo los interesados por mayores datos recurrir a la secretaría del actuario, o a nuestro escritorio Chacabuco 78. v26

*CASA, CALLE SAN SALVA*dor No. 6014, entre Dorrego y Arévalo, compuesta de 3 habitaciones, 2 cocinas y w. c. Muros revocados en cal, techos de hierro galvanizado, pisos de pino y patio de mosaico. Mide 7m794 de frente al N. E. por 17m636 de fondo al S. O. Tasación $ 5.200. Base las 2|3 partes o sea $ 3.466.66.

EL DOMINGO 26 de octubre, sobre la misma propiedad, a las 4 1|2 p. m. v26

TERRENO GORRITI entre Arguibel y Arévalo. Lote 23, manzana 26, mide 8m66 de frente al S. O., igual contrafrente al N. E., 14m37 en el costado N. O. y 14m16 en el costado S. E. Superficie 123 m. 53 dc. Tasación $ 9. Base las 2|3 partes $ 6 el m|c.

EL DOMINGO 26 de octubre, sobre el mismo terreno, a la 4 p. m. v26

TERRENO, EMILIO MITRE esq. Santander (a una cuadra del Parque Chacabuco). Lote 33, manzana B., mide 9m29 de frente al O. por 22m95 en su otro frente al S., 23m46 al N. por 10m50 al E. superficie 229 m. 45 dc. Tasación $ 7. Base 2|3 partes, $ 4.66 el m|c.

EL DOMINGO 26 de octubre, sobre el mismo terreno, a las 2 1|2 p. m. v26

*TERRENO, EN MATADE*ros. Av. Larrazábal entre Echandía y Zuberbühler. Lote 6, 8m55 de frente al N. E., igual contrafrente y 51m96 en sus costados N. O. y S. E. Superficie 449 m. 47 dc. Tasación $ 2.50. Base 2|3 partes o sea $ 1.66 el m|c.

EL DOMINGO 26 de octubre, sobre el mismo terreno, a la 1 1|2 p. m. v26

*TERRENO, EN MATADE*ros. Olivera esq. Monte. Lote 112, manzana 2, 23m65 de frente al S. O., igual contrafrente al N. O. y 60 m. de frente al S. E. por 60m41 en el costado N. E. Superficie 1.187 m. 15 dc. Tasación $ 2.80. Base 2|3 partes o sea $ 1.86 el m|c.

EL DOMINGO 26 de octubre, sobre el mismo terreno, a la 1 p. m.

8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de nuestra comisión a cargo del comprador. v26

*EN MATADEROS — Vende*remos por cuenta y orden de su dueño una fracción de 8.164.32 v. c., en la manzana D, y ocho lotes de terreno en las manzanas A, B, C y D comprendidas entre las calles Av. Larrazábal, Murguiondo, Echeandía y C. Alvarez.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 2 p. m., sobre los mismos terrenos, 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de nuestra comisión a cargo del comprador. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor José M. González. Por datos a nuestro escritorio, Chacabuco 78.—Goyenechea y Patrone. v26

Espeche y Rocca Gómez

POR ORDEN DEL BANCO de Italia y Río de la Plata—42 lotes en Berisso (Ensenada), frente al Gran Dock, usina de luz eléctrica y frigoríficos Armour y Swift, sobre la calle Nueva York, adoquinada, con tranvía, a veinte minutos de La Plata, lo más importante y significativo por su ubicación y actividad comercial. Base definitiva $ 7 la vara cuadrada, 10 o|o al contado y el resto en 4 cuotas iguales a uno, dos, tres y cuatro años de plazo, con garantía hipotecaria y el 8 o|o de interés anual.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 2 p. m., sobre los mismos. La superficie de los lotes oscila entre 244 y 650 metros cuadrados. Títulos perfectos. Las construcciones existentes no se incluyen en la venta. El adoquinado por cuenta de los compradores. Las escrituras se otorgarán por el escribano del Banco, señor Antonio Nery. Informes y planos, 49, 641, Tel. 613, La Plata. o17

Adolfo Calvete

*EN BELGRANO — 4 esplén*didos lotes de terreno. Remataré.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 4 p. m., sobre los mismos, situados en la calle Vidal y Olazábal, entrando la esquina. Superficies totales desde 245 v. c. hasta 361 vs. cs. Base definitiva $ 10 v. c. Escrituras por ante la escribanía de los señores Pedernera y Pereyra. Títulos perfectos. Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión. Otros informes a mis escritorios, Av. de Mayo 695.—Adolfo Calvete. o19

EN BELGRANO! 2 LOTES de terreno. Calle Aplpé entre O'Higgins y Arcos. Remataré.

El DOMINGO 26 de octubre, a las 3 p. m., sobre los mismos. Miden 10 vs. de frente por 50 de fondo. Base definitiva con opción $ 10 v. c. Escrituras por ante la escribanía de los señores Pedernera y Pereyra. Títulos perfectos. Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión. Otros informes a mis escritorios Av. de Mayo 695.—Adolfo Calvete. o19

JUDICIAL. 196 hs., 94 ás. y 36 ca. con 120.000 cédulas nacionales argentinas. Verdadera joya. A las puertas de la Capital. Con todas las instalaciones propias para una cabaña modelo y con espléndida casa habitación. Reina de confort. Sobre la estación J. Hernández, F. C. S. Por disposición del Sr. Juez en lo civil Dr. Uladislao F. Padilla, como perteneciente al Banco de la Nación Argentina c. don Luis Teodoro Serantes, su concurso; remataré:

EL JUEVES 30 de octubre, a las 3 p. m., en el local del Banco Hip. Nacional, calle 25 de Mayo 245, Capital Federal, donde [illegible] mi bandera. Detalle: El campo está situado sobre la estación J. Hernández, F. C. S. ramal de La Plata a Coronel Brandsen y pertenece a la sección quintas y chacras de la ciudad de La Plata, estando formado por las chacras Nros. 1, 5, 6, 7, [illegible] de la sección 1 de Hornos, y por las quintas Nros. [illegible], 168, 169, 170, [illegible], 203, 204 y parte de la 133 y 134 de la sección A de quintas lindando: Al [illegible] calle por medio las chacras Nros. 18, [illegible] y 14 al N. E. parte con la vía férrea [illegible] estación José Hernández y parte calle por medio las chacras Nros. 9 y 14, [illegible] en parte con don Jorge Bell y en parte con las quintas Nros. 11a y 136 y el resto de las quintas Nros. 130 y 134, al S. E. calle en medio con la chacra Nro. 11 [illegible] las quintas Nros. [illegible] 169, 166 y parte [illegible]. Ubicación excepcional, próximo a la Capital Federal y apto para cualquier clase de cultivo o industria ganadera. Tierra de primer orden. Agua buena para la alimentación, existen pastos tiernos, trébol, vinagrillo, etc. Alambrado de [illegible] hilos, algunos con un alambre de púa, otros galvanizados y postes de madera dura. Arboleda: Plantaciones de paraísos, pinos, eucaliptus, higueras y pequeño viñedo. Construcciones: Hay una casa que tiene [illegible] 7 habitaciones, comedor, cocina, baño, galería, etc., hecha en mampostería de ladrillo y barro revocado, interior [illegible], pisos pino tea, [illegible] carpintería pino, [illegible] y cañerías agua [illegible]. Próximo a la casa [illegible] otro [illegible] chalet, [illegible] también con mampostería [illegible]. [illegible] con capacidad para 10 [illegible] [illegible] también de mampostería de [illegible], techos de hierro galvanizado, [illegible] madera y revocados en parte exteriormente. En distintos puntos del campo hay otras construcciones de 2 y [illegible] piezas, cocina y un molino con gran tanque elevado y su torre de hierro ángulos galvanizados, con cañerías subterráneas, etc. Este campo no necesita que se pondere. No hay otro mejor. Debe visitarse. Tasado en $ 1.400 la hectárea. Base ordenada en su venta $ 184.319.94, incluída una hipoteca de $ 120.000 cédulas hipotecarias argentinas a favor del Banco Hipotecario Nacional. Son transferibles y pesos [illegible] la parte de precio que exceda de la base podrá abonarse 25 o|o al contado y el resto en 4 cuotas anuales iguales con 7 o|o de interés pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria. [illegible] campo se [illegible]. Para ver [illegible] dirigirse a la secretaría del Dr. Bunge. [illegible] Palacio de Justicia [illegible] Av. de Mayo 695. Adolfo Calvete. o35

C. A. Figueroa

PUEYRREDON 2122 Y LAS Heras. Frente nomas a la nueva facultad de Derecho. Lote terreno con edificio antiguo de 11x38.50 vs. Barrio valioso, poblado con innumerables chalets y palacetes, preferido por las familias pudientes y donde nadie vende. Cloacas y afirmado pago. Base $ 90 la vara cuadrada.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 4, en la misma. Otros informes, Añasco 2574. C. A. Figueroa. v26

PALPA 2970, A DOS cuadras de la estación Coghlan. Próximo a Cabildo. Linda y moderna casa, edificada en terreno de 10x40. Sala, vestíbulo, cuatro dormitorios, cuarto de baño instalado, [illegible], despensa, pieza servicio y [illegible] al fondo y gallinero. Base $ 11.000, pagadero 5.000 y 5 años de plazo o el resto al contado. Cloacas y adoquinado pago.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 5, en mi escritorio, Añasco 2574. — C. A. Figueroa. v26

LORIA 1776. BUENA CASA compuesta de dos departamentos con tres grandes piezas, cocina y baño cada uno. Terreno 10x34 vs. ad corpus. Cloacas y adoquinado pago. Base $ 12.500, incluso 5.000 cédulas argentinas.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 5, en la misma. Más informes en mi escritorio, Añasco 2574. — C. A. Figueroa. v26

Juan A. Rúa y Cía.

CASAS

PARA MEDICO, ESTANCIERO o familia numerosa, amplia y espléndida casa lista para habitar.

Av. Corrientes 3454

Sólido edificio en 10x72 vs., 9 habitaciones incluso sala y comedor, hall, 2 patios, baño, pieza, despensa, sótano, jardín, cloacas, adoq., etc. Llave en mano. Base $ 50.000 (33.000 en cédulas). Visítese.

MAÑANA, a las 4.

AV. CORRIENTES 3454, Llave en mano. Entre Gallo y Bustamante. Espléndida ubicación de construcciones modernas. Base $ 50.000, incluídas 33.000 cédulas. Cómoda casa-habitación, apropiada para médico, estanciero o familia numerosa, recién pintada. Edificio con tirantería de hierro, preparado para altos, en 10 por 72.34 y 71.78 vs. Sala con balcones y celosías, zaguán revestido, gran hall, 3 habitaciones al primer patio, comedor que lo cuadra, segundo zaguán, 4 habitaciones iguales a las anteriores; cuarto de baño, dependencias, pieza en alto, fondo jardín, lavadero, etc., puertas y celosías de cedro, pinturas óleo, cielorrasos de yeso, sótano, cloacas y pavimento pagos, etc. Visítese. Hay cuidador.

MAÑANA DOMINGO 26 de octubre, a las 4, en la misma. Datos a n|casa. Juan A. Rúa y Cía. Ord. 7411. v26

CANGALLO 3964, entre Av. Medrano y Almagro. Amplio terreno de 20 varas de frente al Norte por 56.19 vs. Unido por los fondos con la casa quinta antes descripta, ambas propiedades hacen un interesante block de 2.323.80 v. c. Es un precioso lote, el único disponible en esa importante zona, que debe atraer la atención de los que buscan tierra central por ínfimo precio. Se realizará con la base de $ 2 [illegible] o sea $ [illegible] v. c., a plazos. Está situado en una cuadra de construcciones modernas y rodeado con edificios de pisos. Tiene [illegible] vereda de mosaico y adoquinado [illegible].

MAÑANA DOMINGO 26, a las 4.30, en el mismo. — Juan A. Rúa y Cía. Ord. 7486. v26

Humboldt 2445 y Av. Santa Fe entre ésta y Charcas. Cómoda casa de familia. A 1 cuadra de las Avdas. Bulrich y Luis María Campos, 2 de la Est. Palermo, F. C. P., próxima a Plaza Italia y aristocráticos paseos. Base $ 17.000 (15.000 a plazos). Su sólido y bien construído edificio en 10x30 vs., consta de: Verja de mampostería y hierro, jardín, 7 habitaciones principales, incluso sala y amplio comedor que cuadra al patio, baño, cuarto de vestir, pieza de servicio y dependencias. Fondo con jardín. Puertas de cedro, celosías de hierro, marquesina, galería de material, cielorrasos de yeso, patio de mosaico con zócalo de mayólicas de 1 metro de altura, instalación eléctrica, cloacas, adoquinado pago, etc. Visítese de 2 a 5.

MAÑANA DOMINGO 26, a las 3, en la misma. Fotografía y datos a n|casa. — Juan A. Rúa y Cía. Ord. 7513. o19

En Flores. San Eduardo 2941. Entre Av. Nazca y Argerich. Cómoda casa de familia. Llave en mano. Base $ 11.000 a plazos. Edificio en cal, con muy buenos materiales, puertas y celosías de cedro, pisos tea, cielorrasos yeso, patio y vereda de mosaico y adoquinado pago. Se compone de verja de mampostería y hierro al frente, jardín, 2 habitaciones bajo galería de material, amplísimo comedor que cuadra el patio, cuarto de baño con azulejos, despensa, cocina, w. c. de servicio y terraza. Ofrecen $ 150 de alquiler. Barrio de familias. A 2 cuadras de Av. Avellaneda, tranvías 84 y 4 de Rivadavia y Subterráneo. Visítese de 3 a 5 p. m. Hay cuidador.

MAÑANA DOMINGO 26, a las 4.30, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía. Ord. 7574. o19

CASA-QUINTA, MEDRANO 364, entre Av. Díaz Vélez y Cangallo. A 300 metros de Av. Rivadavia y Subterráneo estación Medrano. En la cuadra más linda de esta importante arteria de Almagro, doble línea de eléctricos al frente; entre selecta vecindad, preciosas casas-quintas y edificios modernos; lindando con un petit hotel de 3 pisos. Base ínfima para realizar $ 45.000, a plazos. Construída al costado de un terreno de 20x60 vs. (1.200 v. c.), mirando al Norte, lo que permite fácilmente hacer garage, consta de verja de mampostería y hierro, jardín, escritorio y vestíbulo al frente, amplia sala, 2 habitaciones, cuarto de baño instalado y cocina; en cuerpo aparte: amplísimo comedor y 4 habitaciones iguales a las anteriores, todo cubierto por amplia galería de material con vidrios ingleses; en el resto del terreno pieza de servicio, lavadero, gran parque, frutales, etc. Construcción en cal, muy sólida. Puertas y celosías cedro, balcones, cielorrasos de yeso, patios de mosaico, gradería de mármol, instalación eléctrica, cercos pared. Cloacas y adoquinado pago. Se visita de 1 a 5 con n. tarjeta.

MAÑANA DOMINGO 26 de octubre, a las 4.30, en la misma. Datos y fotografías a n|casa, Av. de Mayo 568|72. Juan A. Rúa y Cía. Ord. 7495. v26

*PICHINCHA 514, entre Ve*nezuela y México. Una sólida casa de familia muy bien situada. Entre edificios modernos, tranvías a la puerta, asfalto al frente y a 1 cuadra de la importante Avda. Belgrano. Base $ 10.000, a plazos. Sala, frente piedra artificial con balcones y celosías, zaguán, 7 habitaciones, dependencias y 2 habitaciones en altos. Construída en cal, techos de azotea, celosías, cielorrasos de yeso, patio y vereda de mosaico, instalación eléctrica, cloacas, pavimento pago. Terreno 8.08x16.16 vs. Visítese.

MAÑANA DOMINGO 26, a las 3, en la misma. Juan A. Rúa y Cía. Ord. 7532. o19

A 100 mts. de Av. Corrientes. [illegible] entre Lavalleja y Alvarez. Agradable casa habitación, sobre Parque [illegible] Av. Chubut, paraje alto y de completa edificación. Completa red de [illegible]. Base $ 7.500, a plazos. Verja de mampostería y hierro, jardín, 3 habitaciones, ha[illegible], baño, pieza de servicio, cocina [illegible] 8.08x31.64 vs. Celosías [illegible] y adoquinado pago. Visítese.

MAÑANA DOMINGO 26, a las 3, en la misma. [illegible] y datos a n|casa — Juan A. Rúa y Cía. Ord. 7553. o19

LOYOLA 764, entre Serrano y Gurruchaga. A 3 cuadras de la Av. Canning y 3 de Av. Córdoba. Tranvías a todas direcciones. Buena casa habitación con cloacas y adoquinado pago, que podrá adquirirse con $ 1.000 al contado. Base $ 5.000. (4.000 a plazos). Sólido edificio, compuesto de verja, espacio para [illegible], 2 habitaciones, cocina y w. c. [illegible] con banderolas, patio de mosaico, cloacas [illegible] y otros detalles. Mide 11.[illegible] vs. [illegible] 16.10 varas. [illegible] piezas de madera [illegible] en la venta. [illegible] Barrio de familia [illegible] construcciones modernas. Visítese.

MAÑANA DOMINGO [illegible], a las 3.30.— Juan A. Rúa y Cía. [illegible] o19

Patagones 3600 y Guaraní 102. Base $ 4.000, a plazos. Sólida esquina con ambos adoquinados pagos y buen edificio de 2 amplias habitaciones, 1 pieza más, cocina y w. c. 14.04x14.40 y 6.92 vs. en la ochava. Puertas de cedro, patio y veredas de mosaico, frente [illegible], aguas corrientes, luz eléctrica, cercos de pared. [illegible] $ 35 mensuales. Barrio de familias, a 1 cuadra de las Avdas. Boedo, Caseros y Chiclana con doble línea de eléctricos y combinación subterráneo. Visítese.

MAÑANA DOMINGO 26, a las 3.30, en la misma. Datos a n|casa. Av. de Mayo 568|72. Juan A. Rúa y Cía. Ord. 7555. o19

En Lanús, Av. Santa Teresa 39 (hoy Av. Buenos Aires 138). A 50 metros de la estación F. C. S., Av. Pavón y tranvías eléctricos 102, 104 y 105 a Plaza de Mayo. Sólida casa estilo chalet. Base pesos 5.000 (3.000 $ a un año al 7 o|o). Edificio de 2 plantas en 12 vs.x23.76 y 21.21 vs. Jardín, 2 habitaciones y dependencias en la planta baja y 2 habitaciones, baño, terraza, etc. en los altos. Muy bien construída en cal. Escalera mármol, galerías, celosías cedro, cielorrasos yeso, gradería y patio mosaico, aguas corrientes, frutales, etc. Visítese.

MAÑANA DOMINGO 26, a las 3.30, en la misma. Datos a Juan A. Rúa y Cía., Av. de Mayo 568|72. Ord. 7552. v26

COCHABAMBA 4289|91 y Av. La Plata. Dos casas y corralón. Como judicial. Base de $ 10.000, (6.000 en cédulas). Magnífico terreno de 15.50 vs. por 35 y 18 en su contrafrente. 686.35 v. c. Cloacas, adoquinado pago, tranvía Lacroze a la puerta y 36, 44, 19 y 27 combinación subterráneo a una cuadra por la citada avenida y San Juan. Cada edificio con entrada independiente, constan de 2 y 3 buenas habitaciones, cielorrasos, pisos tea, baño, cocina y w. c. Cochera, pesebres, altillos, cercos de pared y otros detalles. Rentan $ 165. El corralón hasta febrero de 1921 a razón de 125 $ mensuales. Visítense.

MAÑANA DOMINGO 26, a las 4.30, en las mismas. Datos a Juan A. Rúa y Cía., Avda. de Mayo 568|72. Ord. 7600. v26

Capurro y Calzada

SANTA FE 4276 Y 4278.— Entre Thames y Uriarte, frente a la plaza Italia, donde todo es movimiento y valor y donde la propiedad que se construya producirá máximum de renta. Edificio antiguo, compuesto de 2 locales al frente y varias piezas y dependencias en el interior. Mide 10.27 varas de frente por 51.48 de fondo en un costado, 50.26 en el otro y 10.06 en el contrafrente. Produce $ 3600 anuales, con contrato que falta poco tiempo para vencerse. Venta como judicial, por división de condominio. Base mitad de su tasación $ 36.000.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 4 p. m. en la misma. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Mayores informes en nuestra casa San Martín 60.—Capurro y Calzada. o19

Arrendamiento en Chascomús, Sobre la estación Monasterio del F. C. Sud, 1403 hectáreas, 60 áreas y 94 centiáreas de campo alto, de pastos refinados, rica agua y buenas mejoras. Forma parte del establecimiento "Chascomús" de la sucesión de Monasterio. Base $ 20 por año la hectárea; arrendamiento por 4 años, para ganadería. El remate se efectuará:

EL MIERCOLES 29 de octubre, a las 3 p. m. en nuestro salón de ventas, San Martín 60 (Buenos Aires). Está alambrado y dividido en 8 potreros, tiene 3 poblaciones, molino y jagüeles. Los interesados en revisar el campo, pueden hacerlo por la estación Monasterio, dirigiéndose a los señores Martiarena y Cía., donde se les facilitará carruajes. Pidan planos con las condiciones del arrendamiento en nuestra casa, San Martín 60.—Capurro y Calzada. o19

Alchourrón Hnos.

CAMPO EN ARRECIFES — 16. hectáreas, buen campo, dividido en potreros, con población aguada, etc., a 3 1|2 leguas al N. E. de la estación Arrecifes (F. C. C. A.). Venta por orden y cuenta de su dueño. Base $ 390 la hectárea, con facilidades.

EL VIERNES 21 de noviembre, a las 3 p. m. En nuestro hall, Sarmiento 442|48, Buenos Aires. 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Próximamente reaparecerá este aviso con detalles completos. Más datos en nuestra casa, Sarmiento 442|48, Buenos Aires—Alchourrón Hnos. v28

*JUDICIAL — CAMPO en Vi*llarino, provincia de Buenos Aires: 2.209 hectáreas, 45 áreas y 45 centiáreas, a 1 1|2 leguas de Argerich y 2 leguas de Chasicó. F. C. S. Base $ 33.950 m|n cada legua. Venta ordenada por el señor juez de primera instancia doctor César A. Campos en los autos "Mercedes S. de Argerich—su sucesión".

EL LUNES 10 de noviembre, a las 3.30 p. m., en nuestro hall, Sarmiento 442|48, Buenos Aires. El campo linda con La Merced, de Mercedes S. de Argerich, Compañía Sansinena, doctor Juan A. Argerich y don Alfredo de Urquiza. La revisión del campo debe hacerse por Bahía Blanca, de donde dista 3 1|2 leguas, y por haber allí comodidades para trasladarse. Del comprador exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos en la secretaría del doctor Roberto Basavilbaso, Tribunales, 1er piso, o en nuestra casa, Sarmiento 442|48. Buenos Aires.—Alchourrón Hermanos. o24

DOWDALL Hnos.

132 SAN MARTIN

Importante remate de

34.303 hectáreas de campo

en la provincia de Santa Fe

Que forman el establecimiento denominado

"LA CORINA"

Estación ESCALADA, F. C. S. Fe

ramal a Reconquista, situado a 599 kilómetros de Buenos Aires, 296 kilómetros de Rosario, 125 kilómetros de Santa Fe y 3 leguas de San Justo, con el F. C. C. N. directo a Tucumán y provincias del Norte.

Estos campos son conocidos como los mejores de la zona del Norte de Santa Fe, por su excelentes pastos ya muy refinados, agua dulce de 2 a 12 mts. en la primera napa y en la semi-surgente tierras negras aptas para la siembra de alfalfa, lino, maíz, produciendo perfectamente el maní, tártago, algodón, cafir, etc. Los lotes desde el No. 1 hasta el 7, tienen una parte de monte natural, predominando el algarrobo y ñandubay, no siendo en ninguna parte espesos, por consiguiente son de una gran utilidad hoy tan necesario en todo establecimiento ganadero para sombra de las haciendas, además, el comprador tendrá postes, varillas, leña en abundancia.

LA VENTA SE EFECTUARA con las siguientes bases:

Lote	hects.	as.	cs.	Base $	hect.
Lote No. 1	4.702	32	63	55	
Lote No. 2	6.251	58	62	55	
Lote No. 3	5.019	60	25	60	
Lote No. 4	5.151	45	41	45	
Lote No. 5	6.249	14	83	45	
Lote No. 6	4.430	50	53	45	
Lote No. 7	1.159	21	38	45	
Lote No. 8	780	—	16	60	

ADEMAS 22 LOTES DE CHACRAS de 23 hects. más o menos cada una, $ 80 la hectárea.

CONDICIONES DE PAGO: El 8 o|o en el acto del remate y el saldo al firmarse la correspondiente escritura de venta que se otorgará dentro de los 30 días subsiguientes al remate por ante el escribano señor Juan Dibar, en Buenos Aires. Si el comprador desea podrá tomar a plazo hasta el 15 de junio de 1920 el 60 o|o de su compra con el interés del 7 o|o anual pagadero adelantado, con garantía a satisfacción.

Nuestra comisión del 2 o|o será a cargo de los señores compradores.

El remate de las fracciones grandes o sea desde el No. 1 HASTA EL 8 se efectuará

El miércoles 29 de octubre, a las 3 p. m.

en nuestro escritorio **SAN MARTIN 132, Buenos Aires**

y los 22 lotes de chacras de 23 hectáreas cada una se rematarán el día VIERNES 7 DE NOVIEMBRE en la misma ESTACION ESCALADA.

En Escalada habrá un automóvil en la estación a disposición de los interesados que quieran revisar el campo. En "La Nación" del sábado 11 del corriente están todos los detalles.

La fecha del remate de los 15.000 vacunos, haciendo toda marca de Kemmerich, se fijará para mediados de noviembre. Por informes y planos en nuestro escritorio, San Martín 132, Buenos Aires.—Dowdall Hnos. v25

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, y con sujeción a las leyes números 2175 y 2155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

*EL DOMINGO 26 DE OCTU*bre. En la misma a las 4 p. m. Casa Ibera 1182, entre Blandengues y Montañeses. Mide: 8m66 por 33 mts. Con 2 piezas y dependencias.

No: Ho. 16.441, 6 o|o. Base, $ 6.600. Hipoteca $ 3.800, Deuda $ 3.475. oct.13

*EL MARTES 28 DE OCTU*bre, en su local a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Casa Independencia 4157. Mide 9m23 al S. por 60m85 al O., 60m90 al E. y 10m27 de contrafrente. Con 10 piezas y dependencias. Div. No. Ho. 10418, 6 o|o. Base $ 19.200 Hipoteca $ 19.200. Deuda $ 17.364. o14

CASA, INDEPENDENCIA 4169|73. Mide 8m70 por 60m35. Con salón, negocio, 7 piezas y dependencias. Div. No. Ho. 10418, 6 o|o. Base $ 21.600 Hipoteca $ 14.800. Deuda $ 12.768. o14

*CASA, MEXICO 4164 — Mi*de 9m30 al N. por 53m575 al O. 53m92 al E. y 9m65 de contrafrente, con 4 piezas y dependencias. Div. No. Ho. 10418, 6 o|o. Base $ 13.300. Hipoteca $ 8.600. Deuda $ 7.733. o14

*CASA, MEXICO 4160 — Mi*de 9m30 al N., por 52m92 al O., 53m27 al E. y 9m65 de contrafrente. Con 4 piezas y dependencias. Div. No. Ho. 10418, 6 o|o. Base $ 14.800. Hipoteca $ 9.600. Deuda $ 8.632. o14

*CASA MEXICO 4134 — Mi*de 8m76 al N. por 52m27 al O., 61m55 al E. y 8m33 de contrafrente. Con 4 piezas y dependencias. Div. No. Ho. 10418, 6 o|o. Base 13.300 $. Hipoteca $ 8.600. Deuda $ 7.733. LA PRENSA. Octubre 14 de 1919. v14

*EL MIERCOLES 29 DE OC*tubre, en su local a las 3 p. m. Casa Palermo 3776|82. Mide: 8m66 por 35m149. Consta de subsuelo con local para garage, y 7 piezas. Primer piso alto con 8 piezas, y segundo piso alto con 7 piezas y 2 más de servicio. Dependencias en todo. No. Ho. 16.661. 6 o|o. Base, $ 52.600. Hipoteca, pesos 40.000. Deuda $ 36.542. Oct. 15. o15

*EL JUEVES 30 DE OCTU*bre, en su local, a las 3 p. m. Casa avenida Vértiz 1124|26, entre Olleros y Federico Lacroze. Mide: 17m32 por 48m14 al S. E. y 46m34 al N. O. Con salón-negocio, 4 piezas, un gran galpón con 8 boxes y en los fondos 2 piezas más. Dependencias.

N.o H.o 7.989, 6 o|o. Base $ 23.700, hipoteca $ 20.000, deuda $ 17.823. Oct. 16 o16

*EL JUEVES 30 DE OCTU*bre, en su local, a las 3 p. m. Casa La Paz 657, entre Tucumán y Viamonte. Mide: 6m90 por 30m30. Ad corpus. Con 5 piezas y dependencias.

N.o H.o 19.838, IL. Base $ 5.700, hipoteca $ 5.000, deuda $ 3.491. LA PRENSA, octubre 16. o16

*EL VIERNES 31 DE OCTU*bre, a las 3 p. m. en su local. Casa Miralla 856, entre Acasuso y Patrón. Mide: 8m93 por 43 mts. Con 2 piezas y dependencias.

N.o H.o 10.354, 6 o|o. Base $ 5.500. Hipoteca $ 4.000. Deuda $ 3.596. o17

*EL MARTES 4 DE NOVIEM*bre. En su local, a las 3 p. m. Casa Malabia 2375, entre Güemes y Charcas. Mide 8m66 por 43m30. Con 7 piezas y dependencias. No. Ho. 1527. 6 o|o. Base $ 14.100 Hipoteca $ 12.000 Deuda $ 10.387 Octubre 21|919. o21

*EL MARTES 4 DE NOVIEM*bre. En su local, a las 3 p. m. Casa Humberto I No. 2324|26. Mide 8m66 por 24m de fondo. Ad corpus. Con salón negocio, 3 piezas, 1 más en altos y dependencias. No. Ho. 11220. 6 o|o. Base $ 13.800 Hipoteca $ 13.800. Deuda $ 12.409. Octubre 21|919 o21

*EL MARTES 4 DE NOVIEM*bre. En su local, a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Casa Bermejo 562|64, esquina Guardia Vieja s|n. Mide 9 mts. de frente al E. por 22.68 mts. de frente al S., 23.50 al N. y 11 de contrafrente. Ad corpus. Consta de planta baja con 2 salas, negocio y 4 piezas y planta alta, con 7 piezas. Dependencias en ambas. No. Ho. 20.603. H. Base $ 4.900 Hipoteca $ 5.000. Deuda $ 3.491. — LA PRENSA, octubre 21 de 1919. o21

*EL MIERCOLES 5 DE NO*viembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Córdoba 1166, entre Cerrito y Libertad. Mide 8m66 por 33m168. Con 8 piezas, una más en altos y dependencias.

N.o H.o 27.266, serie K. Base $ 14.100 Hipoteca $ 12.000 Deuda $ 9.725. LA PRENSA, octubre 22. o22

*EL VIERNES 7 DE NOVIEM*bre, en su local, a las 3 p. m. Casa San José 1255|57, esq. Achupallas 1405. Mide 6m896 de frente al E. [illegible] por 13m41 en su otro frente [illegible] y 7m87 por 15m56, según perito. Debiendo considerarse las medidas [illegible] que resulte entre [illegible] negocio con sótano, 2 piezas, 3 más en altos y dependencias.

No H.o 8.567, 6 o|o. Base $ 12.500 Hipoteca $ 12.000 Deuda $ [illegible] o24

*EL VIERNES 7 DE NOVIEM*bre, en su local, a las 3 p. m. Casa Salguero 1350 [illegible], entre [illegible] y [illegible]. Mide 8m66 por 48m [illegible] piezas, 2 más en altos [illegible].

No H.o 5.708 [illegible] Base $ 11.500 Hipoteca $ 10.000 Deuda $ [illegible] o24

*EL VIERNES 7 DE NOVIEM*bre, en su local, a las 3 p. m. Casa Calvo 1134|36 [illegible] Mide [illegible] Ad corpus. Consta [illegible] negocio [illegible] interiores de [illegible] piezas [illegible] cinco y una pieza [illegible] en alto con 3 piezas [illegible] y 4 departamentos interiores [illegible] una más de servicio [illegible] tercero y cuarto piso [illegible] una de servicio [illegible] todo.

No H.o 19.55 [illegible] Base $ 38.600 Hipoteca $ 34.000 Deuda $ [illegible]

SUCURSAL LA PLATA

*CASA - QUINTA en Tempe*rley, calle Vicente López [illegible] las calles Avellaneda [illegible] La Paz, en su local 25 de Mayo [illegible] Federal).

El 28 de octubre a [illegible] mide 3040 mts. [illegible] ciones, molino y de [illegible]

No Ho 2131|4178 serie 6 o|o Base $ [illegible] Hipoteca $ [illegible] "LA PRENSA" 24 de [illegible]

CASA EN LA CIUDAD DE La Plata [illegible] sucursal La Plata.

El 30 de octubre [illegible] rreno mide 10 mts. de frente [illegible] 24.50 mts. de fondo [illegible] a, frente 3 habitaciones [illegible] dencias. La deuda por construcción de pavimento a cargo del comprador es de $ 500 y puede ser abonada en 38 [illegible] tres de $ 13.42 [illegible] intereses.

N.o H.o 902|4566 serie 6 [illegible] Base pesos 7.550 hipoteca $ 5.000 deuda act. $ [illegible]

LA PRENSA 18 de octubre de 1919 [illegible]

TEATRO [illegible]

[illegible]

El 2 DE NOVIEMBRE [illegible] ficado en dos fracciones [illegible] general [illegible] con las siguientes dimensiones [illegible] compone de [illegible] fracción [illegible] compone de [illegible] O, 20.13 m [illegible] S. [illegible] tas y consta de [illegible] la planta baja [illegible] sus respectivas [illegible] ton para confitería [illegible] Primer piso un gran [illegible] la confitería [illegible] cias 2o piso dependencias [illegible] cial, 6 habitaciones [illegible]

N.o H.o 2693 [illegible] sos 48.500 Hipoteca [illegible] $ 44.717.656. LA PRENSA [illegible] de 1919.

FRACCION DE CAMPO EN el partido de Saavedra [illegible] Plata.

EL 5 DE NOVIEMBRE [illegible] la cual se designa [illegible] el N.o 49 y se compone [illegible] áreas, 35 centiáreas [illegible] al N. E., con el lote 45 [illegible] lotes 23 y 24, al [illegible] S. O. con Zuberbühler [illegible]

N.o H.o 4319|3360 [illegible] 1.400. Hipoteca $ 1.000 [illegible] 819.941. LA PRENSA [illegible] de 1919.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

*DOS FRACCIONES de terre*no con edificios, en Villa Olga, [illegible] de este partido, en su sucursal Bahía Blanca, el 27 de octubre a las 3 p. m., que es parte del lote letra F de la quinta 2 [illegible] del ensanche del ejido del pueblo midiendo en conjunto 50m41, de frente S. O. por 26m de fondo, más un martillo en el esquinero N. de 6m11 por 9m, a [illegible]

563m70, con frente por ser esquina al S. O. y S. E. con calle pública.— No. Ho. 123|7898 serie 6 o|o. Base $ 3.700. Hipoteca $ 3.000. Deuda actual $ 2.678.676.— "LA PRENSA" 13 de octubre de 1919. o14

SUCURSAL ROSARIO

CASA EN EL PUEBLO SAN Urbano, distrito Melincué, departamento General López, en el local del Banco de la Nación Argentina, en San Urbano.

El 26 de octubre, a las 12 meridiano, señalado en el plano respectivo con el número 5 de la manzana A. 1., midiendo el terreno 21.65 mts. de frente al C., por 43.03 mts. de fondo, lindando: al O., con calle pública, al E. con N. Soria y por los demás rumbos con sucesores de P. Herrera.

No. Ho. 411|16111. Serie 6 o|o. Base, $ 1.800. Hipoteca $ 1.500. Deuda actual $ 1.371.853. LA PRENSA, 12 de octubre de 1919. oct.12

*TERRENO EN LOS SUBUR*bios O. de la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario.

El 29 DE OCTUBRE a las 2.30 p. m., siendo de forma irregular, y se designa como lote núm. en el plano levantado por los ingenieros Rojas y Tenac, y se compone de las siguientes dimensiones: 102.50 m. al E., línea C. 1., 446.48 mts. al S., línea O. C.; 367 mts. al N. ovalada O. N., y 91.58 mts. también al N., línea N. 1.; formando una superficie de 78.512 mts. 74 cm. cuadrados; lindando: al N., línea N. 1., con la avenida Godoy, y el resto línea ON., con sucesores de C. Casado; al S. con J. Vélez; al E., con sucesores de Machado y al O., con sucesores de Casado.

No. Ho. 11|3345, serie préstamos convertidos, ley 2842. Base de venta, $ 4.800. Hipoteca $ 5.200. Deuda actual $ 3.970.941. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 5172. LA PRENSA, 15 de octubre de 1919. o15

CASA EN LA CIUDAD DE Rosario, calle Balcarce No. 28 al 32, en su sucursal Rosario el 21 de octubre a las 3 p. m., terreno, mide 14.29 mts. de frente por 39.63 mts. de fondo, o sea una superficie de 566 mts. 33 dc. cuadrados. No. Ho. 181|6127, serie 6 o|o. Base, $ 10.000, Hipoteca $ 10.000. Deuda actual $ 9.070.055.— LA PRENSA, 15 de octubre de 1919. o15

TERRENO Y EDIFICIO EN la ciudad de Rosario, ángulo S. O. que forman las calles Urquiza y Bajada Sargento Cabral, en su sucursal Rosario.

El 30 de octubre a las 2 p. m., y se compone de 1.631 mts. 42 dm. cds.; lindando al N. y N. E. con la calle General Urquiza al S. con terreno que fué de P. Tosos, al E. con la Bajada Sargento Cabral, y al O., con M. Freyre y sucesores Canals.

N.o H.o 167|8101, serie 6 %. Base pesos 27.000, hipoteca $ 70.000, deuda actual $ 62.363.444.

LA PRENSA, 16 de octubre de 1919 o15

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD RURAL EN EL departamento Las Heras, distrito Jocolí, en su sucursal Mendoza.

El 30 DE OCTUBRE, a las 11 a. m., compuesta de 143 hectáreas de terreno cultivable, lindando al N., con Videla Aranda, al S., con el lote Q del plano existente en la sucursal; al E., con M. Hoyos y al O., con el lote I.

N.o H.o 740|29056, serie K. Base $ 4.300, hipoteca $ 2.900, deuda actual $ 2.350.276. LA PRENSA, 16 de octubre de 1919. o15

PROPIEDAD RURAL EN EL departamento Las Heras, distrito Jocolí, en su sucursal Mendoza, el 30 de octubre, a las 10 a. m., compuesta de 100 hectáreas de terreno cultivable, lindando: al N. con el lote P del plano existente en la sucursal; al S., con el lote N.; al E., con M. Hoyos, y al O., con el lote I.

No. Ho. 737|29.053, serie K. Base, $ 3.400 Hipoteca $ 2.000. Deuda actual $ 1.620.880. LA PRENSA, 16 de octubre de 1919. o16

*A REQUERIMIENTO JUDI*cial. Propiedad rural en el departamento de San Martín, colonia Las Tres Porteñas, en su sucursal Mendoza, el 30 de octubre, a las 9 a. m., compuesta de una superficie de 90 hectáreas con derecho de agua para la mitad de su extensión, conteniendo terreno cultivado, lindando al N. con la 1ra. fracción del lote No. 30 del plano existente en la sucursal; al S. con los lotes 15, 16 y 17; al E. con el lote 27 y al O. con J. Artal.

No. Ho. 965|23.678, serie K. Base, $ 1.700. Hipoteca $ 1.200. Deuda actual $ 983.930. LA PRENSA, 16 de octubre de 1919. o16

PROPIEDAD RURAL EN EL departamento General Alvear, en su sucursal Mendoza.

EL 31 DE OCTUBRE, a las 11 a. m., con superficie de 58 hectáreas 0094,07 mts. cds., cultivada con alfalfa en toda su extensión, conteniendo una casa para familia. Esta propiedad dista un km. de la estación del F.C.O. y 4 km. de la villa y estación del F. C. B. A. P. Tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el río Atuel, canal Alvear, rama Norte Alvear. — Sus límites son: al N., con calle pública frente a J. Arancibia, L. Escobares y A. Moreno; al S., también calle pública frente a la Sociedad Colonia Alvear; al E., con D. Gurfrida, L. Dulce, J. Davila, G. Gasilma y J. M. Ortiz, calle pública de por medio y al O., con B. [illegible]

Número Ho. 522|15308 serie 6 o|o. Base $ 22.000. Hipoteca $ 19.000. deuda actual $ 17.376.789.—LA PRENSA 17 de octubre de 1919 o17

*A REQUERIMIENTO JUDI*cial casa en la ciudad de Mendoza, calle Rioja No. 1.61, en su sucursal Mendoza.

EL 31 DE OCTUBRE, a las 10 a. m. con superficie el terreno de 276 mts. cds., conteniendo 5 piezas principales, cuarto de baño y demás dependencias.

No. Ho. 144|6273, serie 6 o|o. Base $ [illegible] Hipoteca $ 7.000. Deuda actual $ 6.[illegible]495.—LA PRENSA, 17 de octubre 1919 o17

CASA EN LA CIUDAD DE Mendoza, calle San Lorenzo N.o 734 y 740, en su sucursal Mendoza.

EL 31 DE OCTUBRE a las 9 a. m. con superficie el terreno de 800 metros cuadrados, conteniendo 7 piezas principales, cuarto de servicio y otras dependencias y un altillo con cuatro piezas chicas.

No. Ho. 487|14771 serie 6 o|o. Base $ 21.600 Hipoteca $ 17.500, Deuda actual $ 15.812.595.—LA PRENSA, 17 de octubre de 1919. o17

*PROPIEDAD EN EL Depar*tamento San Rafael, radio urbano de la villa 25 de Mayo, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Rafael.

EL 10 DE NOVIEMBRE, a las 11 a. m., con superficie de 3.931 mts. cds., conteniendo 4 habitaciones principales y otras dependencias. Sus límites son: al N., calle [illegible] frente a M. A. González al S., con [illegible] Salvar al E., con Z. Angulo y al O., con calle pública, frente a la iglesia parroquial.

No. Ho. 136|8117, serie 6 o|o. Base pesos 5.200. Hipoteca $ 4.000. Deuda actual, $ 4.517.111. LA PRENSA, 18 de octubre de 1919 o18

CASA EN LA CIUDAD DE Mendoza, calle Francisco [illegible] No. 123, en su sucursal Mendoza.

EL 7 DE NOVIEMBRE a las 10 a. m. [illegible] mide 327 mts. 21 [illegible] según [illegible] mts. 80 dc. cds. según títulos conteniendo 5 habitaciones [illegible] y demás dependencias.

No. Ho. 341|10946 2a. ley 31 [illegible] serie Base $ 11.100 Hipoteca $ [illegible] Deuda actual $ 10.741.022. LA PRENSA 20 de octubre de 1919 o20

SUCURSAL CORDOBA

*Establecimiento de campo de*nominado "La Loma", el que forma parte de la estancia Jesús María, ubicado en la pedanía Sinsacate, departamento Totoral, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Federal).

El 28 de octubre a las 3 p. m. compuesta de una superficie de 1064 hectáreas, lindando al N. con los Sres. Allas [illegible] Revol y [illegible] Lacrona, al E. con los [illegible] León, [illegible] con herederos de N. González y a [illegible] No. Ho. 22.615 serie 6 o|o. [illegible] Hipoteca $ [illegible] Deuda [illegible] pesos 34.457.798 LA PRENSA, 14 [illegible] 1919. o14

SUCURSAL URUGUAY

*DOS CHACRAS EN EL EJI*do de [illegible]

[illegible]

TERRITORIOS NACIONALES

*EL JUEVES 6 DE NOVIEM*bre, en su local a las 3 p. m. [illegible] la letra [illegible] con superficie de [illegible] las siguientes [illegible] al N. con los [illegible] con la quinta [illegible] No. 176, todos [illegible]

[illegible] Ho. 16.350, 6 o|o. Base $ 5.400 Hipoteca $ 5.000 Deuda $ 4.163.[illegible]

*EL JUEVES 6 DE NOVIEM*bre, en su local, a las 3 p. m. Fracción de campo que es parte de los lotes 1 de la fracción [illegible] y del lote [illegible] de la fracción A. de la sección XXI del T. N. del Río Negro, señalada con el N.o [illegible] en el plano de división y con superficie de 5.354 hectáreas, lindando al N. con [illegible] al S. con el lote 4 al O. con el lote 1 y al E. con los lotes 5 y 8, todos de la división.

N.o H.o 13.976, 6 o|o. Base $ 21.300. Hipoteca $ 14.400. Deuda $ 12.114.151. o23

*EL JUEVES 6 DE NOVIEM*bre, en su local a las 3 p. m. Fracción de campo que es parte de los lotes 1 y 2 de la fracción D, sección XXI, del T. N. del Río Negro, señalada con el N.o 6, en el plano de división con superficie de 4116 hectáreas 3.303 m. c. lindando al N. con el lote 5 al O. con parte del lote 3, al S. con el lote 7 (todos de la división) y al E. con D. Mingues.

N.o H.o 13.978, 6 o|o. Base, $ 27.900 Hipoteca $ 15.600. Deuda $ 13.653.351. o23

*EL JUEVES 6 DE NOVIEM*bre, en su local, a las 3 p. m. Fracción de campo que es parte de los lotes 1 y 2 fracción D y de los lotes 2 y 3 fracción A, todos de la sección XXI del T. N. de Río Negro, señalada con el N.o 5 en el plano de la división y con superficie de 4.116 hectáreas 3.303 m. c. lindando al N. con Qupont, al E. con Domínguez, al O. con parte del lote 3 al S. con el lote 6 ambos de la división.

N.o H.o 13.978, 6 o|o. Base $ 11.200 Hipoteca $ 7.400, Deuda $ 6.5[illegible]3.668.—LA PRENSA. o23

P. & Cía.

PIETRANERA y Cía.

*JUDICIAL — BONITA CA*sa en Palermo. Al lado de la Plaza Italia y Av. Santa Fe. Calle Godoy Cruz 2841, entre Beruti y Juncal, rodeada de construcciones modernas, característica del barrio, que lo hacen muy solicitado para vivir. Orden del Sr. Juez Dr. Meléndez, secretaría Dr. Delheye, en la sucesión de don José Leone. Tasación $ 19.120. Base $ 13.147.

El DOMINGO 26 de octubre, a las 4. Mide 10x22 y consta de frente moderno, zaguán con mayólica, sala, hall, 3 dormitorios, cuarto de baño, cocina, y 1 pieza de servicio en altos. Adoquinado y luz eléctrica. Edificio en perfecto estado y construído con materiales de primer orden. Visítese. Títulos perfectos, por ante el escribano Sr. Gerardo H. Mass, Av. de Mayo 634. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Victoria 633.—Pietranera y Cía. v26

JUDICIAL — CASA CHICHE en Palermo. Sobre Santa Fe, Godoy Cruz 2823 y Beruti. Barrio moderno, lleno de atractivos para vivir. Orden del Sr. Juez Dr. Meléndez, secretaría Dr. Delheye, en la sucesión de don José Leone. Tasación pesos 20.642. Base $ 13.695.

El DOMINGO 26 de octubre, a las 4. Muy bien construída y distribuída. Frente imitación piedra, sala, hall, 2 dormitorios, baño, cocina y pieza de servicio, zaguán con mayólica, carpintería de cedro, mármoles, mosaicos, cielorrasos de yeso, cloacas, adoquinados y luz eléctrica. Mide 10x22. Visítese. Apropiada para vivienda o renta alta y segura. Títulos perfectos por ante el escribano Sr. Gerardo H. Mass, Av. de Mayo 634. Seña 5 o|o, Comisión 2 o|o. Otros informes, Victoria 633.—Pietranera y Cía. v26

*JUDICIAL — CASA MODER*na y lujosa, para renta. Altos y bajos. Calle Federico Lacroze 1724|26, entre las Avenidas Luis María Campos y Vértiz, ambas con eléctricos. Orden del Sr. Juez Dr. Meléndez, secretaría Dr. Delheye, en la sucesión de don José Leone. Tasación pesos 30.351. Base $ 20.238.

El DOMINGO 26 de octubre a las 5. Mide 9x30. Edificio flamante, constituído por dos cómodas y amplias casas de familia, compuesta cada una de, sala, hall, 3 dormitorios, comedor, baño instalado completo, cocina y 2 piezas de servicio, teniendo además la casa alta escritorio y amplia terraza-azotea. Gran frente de estilo, puertas de calle y balcones de hierro, carpintería de cedro, cielorrasos decorados, mármoles, mosaicos y demás detalles complementarios de una excelente construcción. Adoquinado, pagó cloacas y luz eléctrica. Renta fácil $ 300 con alquileres bajos. Títulos perfectos por ante el escribano Gerardo H. Mass, Av. de Mayo 634. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Más informes, Victoria 633.—Pietranera y Cía. v26

JUDICIALES, CON RETASA y muy baratos. Un lindo terreno en la capital y 4 lotes en Quilmes. Orden del Juez Dr. Casabal, secretaría Dr. Aranda, en la sucesión Atilio Tognetti. Terreno en la capital. Av. Campana entre Larrazábal y Oliden. Mide 8m66 (10v) por 43.30 (50v). Tasación $ 1.682. Base 841 $.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 3. v26

4 LOTES EN QUILMES — Av. Mitre esquina 3. A 9 cuadras de la plaza y tranvía eléctrico, situación de gran porvenir. Son conocidas por de Miravent. Miden 8m66 de frente por 34m64 y 23m35 de fondo. Tasación $ 800 y 230. Base 163 y 115 $ cada lote.

EL DOMINGO 26 de octubre a las 4. Títulos perfectos. Más datos Pietranera y Cía. Victoria 633.

L. Debernardis

EN COGHLAN. — BASE $ 4.700, a plazos. Quesada No. 3364, entre Mellián y Roque Pérez, linda casita, a cuatro cuadras de la estación una del adoquinado y Avda. Congreso; paraje alto y muy edificado. Edificio: verja, jardín, cuatro habitaciones, cocina, pza. de servicio, galería, patio de mosaico, árboles frutales, aguas corrientes, pisos pino tea, etc. etc.

EL DOMINGO 26 del corriente, a las 3. Seña, 10 o|o. Comisión, 2 o|o. Títulos perfectos. (Hay orden de vender pasando la base). Más datos al martillero, Pampa 2424. v26

EN BELGRANO, BASE 0.90 cts. vara cuadrada. Tres ideales lotes, a dos cuadras del parque de Saavedra, hasta donde llega el tranvía a Lacroze, ubicados sobre una loma, rodeados de edificación y a siete cuadras de la estación Luis María Saavedra. Dan frente a la calle Correa entre Freyre y Conde, cercados de alambre tejido. Miden el lote número 17 y 19, 10 por 38.85 varas, y el lote No. 15, 10 por 48.85 varas.

EL DOMINGO 26 del corriente, a las 4. Remataré. Seña 150 $ cada lote. Comisión, 2 o|o. Si resulta más de un comprador, las escrituras se harán por el escribano D. Miguel Vadell. Más datos al martillero, Pampa 2424. v26

Taglabue Roulet y Larroze

Martillero: Enrique Roulet.

*EL DOMINGO 26 DE OC*tubre, a las 4 p. m. Al Norte. La propiedad Pueyrredón No. 2423, entre Guido y Av. Quintana, a 10 metros de la plaza Francia y Av. Alvear. Ubicación selecta. Compuesta de sala, 4 habitaciones grandes, 2 altas de servicio, cocina y demás comodidades. Edificada en un terreno de 9 metros 13 (10v90) de frente por 36m03 (30v24), en un costado, 24m421 (28v40) en otro y 14m42 (16v77) en el contrafrente, lo que hace un total de 300 m6. o sean 346v32. De Base, $ m|n 23.500. Títulos perfectos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Lavalle 421. U. T. 5370 Avenida. oct 21

ERNESTO J. CUELI

MAÑANA

SAN JOSE 1945

Sala 4 dormitorios comedor

646 v. 75

BASE $ 19.000

A VENDER

A LAS 4 P. M.

*COMO JUDICIAL — A ven*der propiedad al sur a pocas cuadras de Constitución y al paso del tranvía, San José 1945, entre [illegible] y [illegible]. Sala, zaguán al frente, 4 dormitorios, comedor, 1 pieza, patio y carpintería de pino pulido, de baldosas [illegible] Mide 17 de frente al Este por 38m70 de fondo, 185m639, ad corpus, 646.75 varas [illegible] a una pequeña refacción para una casa [illegible] sus dimensiones y ubicación se presta para depósito, taller o casa de departamentos. Puede visitarse. Base, $ 19.000.

EL DOMINGO 26 de octubre, a las 4 p. m. en la misma. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Detalles en mi casa de remates, Brasil 1241. Constitución. Ernesto J. Cueli. v26

JUDICIAL

*TESTAMENTARIA PETRO*na Saturnino de Da Rosa, mandada por [illegible] secretaría [illegible] En Adrogué, partido de Almirante Brown, 18 lotes de terreno [illegible] del Ferrocarril Sud [illegible] las calles [illegible] e Independencia [illegible] del 6 de [illegible] y el 7 de [illegible] manzana [illegible] y el 9 de [illegible] manzana [illegible] lote 13 [illegible] el 14 [illegible] el 16 [illegible] el 17, 18, 19 [illegible] el 22 [illegible] manzana 10 [illegible] y 6 con de [illegible] Manzana 11. Base retasada 75 centavos el metro.

El 31 de octubre, a las 5 p. m. en mi casa de remates, calle Brasil 1241. Buenos Aires. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Escrituras por ante el escribano Sr. Lorenzo Mata. Títulos en mi casa. Detalles en mi casa. Visítense estos terrenos con anterioridad. — Ernesto J. Cueli. v26

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

José M. de Yriondo y Cía.

JUDICIAL — EN ENTRE Ríos. Los planteles y hacienda general, vacuna, yeguariza, lanar y porcina del establecimiento Las Mercedes, en Gualeguaychú, estación Las [illegible], F. C. E. R., de la sucesión de D. Rufino Rodríguez de la Torre. 2212 vacas con 1058 terneros, buen mestizo Durham, [illegible] novillos, 250 toros, 4000 ovejas con [illegible] borregos, 550 yeguarizos mestizos Percherón. Anglo-normando y carrera, planteles Percherón y sangre pura de carrera de pedigree, 70 piezas Shorthorn y 14 Aberdeen Angus, inscriptos en el H. B. A., 28 cerdos Large Black, de pedigree.

EL SABADO 8 de noviembre, y días siguientes, a las 9 a. m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes, venderemos por orden del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, según auto de fecha 3 de septiembre de 1919, por ante la secretaría Gonzá[lez] Gowland. La entrega de las haciendas será hecha al terminar el remate y el pago al contado contra [illegible] por cuenta de los compradores nuestra comisión del 5 por ciento en reproductores y yeguarizos y 4 por ciento en haciendas generales. Próximamente publicaremos el horario de trenes y mayores detalles. Por informes y catálogos dirigirse a nuestro escritorio B. Mitre [illegible] José M. de Yriondo y Cía. o19

CERDOS Berkshire y Midle W[hite] Yorkshire, [illegible] y cerdas, puros de pedigree, [illegible] de la cabaña "Los A[llamos]", en [illegible] del Sr. Emilio Meyer Pellegrini, se rematarán.

EL MARTES 28 de octubre a las 2.30 p. m. en n patio [illegible] José M. de Yriondo y Cía. o25

BERKSHIRE de PEDIGREE. [illegible] cachorros y las cerdas Berkshire de pedigree, inscriptos, procedentes del establecimiento [illegible] del Dr. Rafael [illegible] se rematarán.

EL MARTES 28 de octubre a las 2.30 p. m. donde están en exhibición, en n patio, Bmé. Mitre 635. José M. de Yriondo y Cía. o25

Grippo y Bollón

*EL DOMINGO 26 DE OCTU*bre, a las 2 p. m. remataremos en nuestra casa Brasil 3[illegible] lo siguiente: v26

*15 EXCEPCIONALES y ES*pecíales potros [illegible] de 4 años de edad puros por cruza de la muy acreditada marca Pereda. Hoy pueden verse. v26

*20 SOBRESALIENTES y cor*pulentos potros [illegible] de 3 y 4 años de edad, muy especiales marca Félix Sosa. Hoy pueden verse. v26

15 NOTABLES POTROS tiro liviano, muy especiales de gran alzada, habiendo varios [illegible] de alazanes y tostados, misma marca. v26

*15 EXTRAORDINARIAS YE*guas Clydesdale de 3 años de edad, muy corpulentas, potreadas al plantel del establecimiento [illegible] del señor Songe. v26

22 YEGUAS PERCHERONAS grandes y corpulentas, enseñadas al tiro de gran [illegible] marca Santamarina. v26

*25 YEGUAS PESADAS y li*vianas, muy buena clase, marca Terrarossa. v26

*VARIOS CABALLOS y YE*guas de tiro [illegible] toda prueba, carros, chatas, guarniciones, etc. etc.—Grippo y Bollón. v26

Potros Rodados — Caballos Arneses

MANUEL C. NALE

REMATES Y COMISIONES

EL LUNES 27 DE OCTUBRE a las 3 p. m., remataré en mi casa, Cangallo 1549, lo siguiente: 1p

150 YEGUARIZOS CON EL siguiente detalle: [illegible] muy especiales yeguas percheronas, inmejorables para reproducción, incluyendo [illegible] de pedigree y puras por cruza, procedentes del establecimiento "San Claudio" de Necochea; 20 especiales caballos de tiro [illegible] pesados y entrepesados, muy buenos procedentes de Tres Arroyos, 25 caballos entrepesados de tiro muy especiales, procedentes de Henderson, 15 yeguas anglo [illegible] carrera, muy sobresalientes, de igual procedencia, 20 yeguas mestizas percherón [illegible] normando, procedentes de Comisión [illegible] 13 potros y yeguas entre petisos [illegible] especiales origen Chapadmalal y La Posta. Además, varios lotes de caballos y yeguas diversos, carros, carruajes, lonas, guarniciones, etc.—Manuel C. Nalé. 1p

Nazar y Hernández

MAÑANA

TAMBOS

EN LUJAN (F. C. Oeste)

*10o. REMATE ESPECIAL Li*quidación de 2 tambos, en nuestras instalaciones de Luján, F. C. O.

El DOMINGO 26 de octubre, a la 1.30 p. m. Tendrá anotados: 1o. El tambo completo del Sr. Francisco C. Pierri de Pilquer, compuesto de:

[illegible] vacas con [illegible]
[illegible] terneros mitad clarcos
[illegible] vacas preñadas, muy adelantadas
[illegible] de 3 1|2 a 7 años [illegible] fiadas
[illegible] de 1 1|2 a 2 años
[illegible] vaquillonas de 1 a [illegible] años
[illegible] Durham, puros por cruza, muy buen origen lechero.

Hacienda muy seleccionada como lechera [illegible] líquida y de muy buena mestización Durham.

2o. El tambo completo del Sr. Francisco S. Baca de Luján, compuesto de:

30 vacas con [illegible]
30 terneros
[illegible] preñez avanzada
[illegible] de 2 años
[illegible] vaquillonas de 1 1|2 a 2 años
[illegible] de 1 año

[illegible] lechera, buena clase [illegible] excelente estado (gordas) [illegible] perfectamente [illegible] garantizando tetas [illegible] nuestro escritorio o a nuestro representante en Luján señor [illegible] Nazar y Hernández [illegible] v26

*EN LUJAN, F. C. O. 283o. Re*mate feria de haciendas generales en nuestras instalaciones. Oportunamente detalles.

EL JUEVES 30 de octubre, a la 1.30 p. m. por pedidos de local e informes a nuestro escritorio Cangallo 666 o a nuestro representante en Luján Sr. Enrique Yanis [illegible] Hernández. v30

*EN LUJAN, F. C. O. REMA*te [illegible] de novillos

El [illegible] 3 de noviembre a la 1.30 [illegible] Oportunamente detalles [illegible] los que estén interesados en remitir haciendas para esta feria, pedimos quieran darnos aviso con anticipación. Nazar y Hernández

Andino y Durán

*FERIA DE REPRODUCTO*res [illegible] organizada por la Sociedad Rural de Rosario y a la que pueden concurrir [illegible] bovinos, equinos, ovinos y porcinos se realizará en las instalaciones del Parque Independencia.

[illegible] toros Shorthorn, puros por cruza, a [illegible] del renombrado establecimiento "La Pastoril" del señor Juan [illegible]

[illegible] Aberdeen Angus, toros por cruza [illegible] origen de [illegible] del señor [illegible] Robertson

[illegible] Lincoln. Puros de pedigree [illegible] afamados criadores Williams [illegible] Thomas Campos, Lederich.

[illegible] Exposición [illegible] pedidos de [illegible] en nuestros escritorios [illegible] Buenos Aires [illegible] Andino y Durán.

G. Fernández y Cía.

19o. REMATE FERIA EN Los [illegible]

EL DOMINGO 26 de octubre a la 1 p. m. [illegible] debidamente clasificados a la vista: 40 novillos gordos de 2 años, 87 novillitos p. invernada [illegible] 20 vaquillonas preñadas 2 y 3 años [illegible] de 1 [illegible] años. 34 vacas [illegible] gordas y carne [illegible] 20 id. Durham con 25 crías al pie. 30 id. tamberas. 10 bueyes [illegible] gordos. Ventas al contado sin excepción. No se suspende por mal tiempo. Trenes de Retiro [illegible] a. m. [illegible] p. m. Nota: Próximamente daremos el primer remate especial de novillos, en nuestra de Los Cardales. 1a

CASARES Hnos. y DIEHL

Pasado mañana lunes. - En Charlone

F. C. PACIFICO (LINEA DE RUFINO A BUCHARDO)

4.000 novillos

de 1, 1 1|2 y 2 años, vacas y vaquillonas Durham, inclusive 1.500 novillos de año y 500 vaquillonas de año, tamberas, una marca.

El tren para CHARLONE sale de Retiro (Pacífico), mañana, a las 8.15 de la noche. El regreso se efectuará una vez terminado el remate, por especial a Rufino, para alcanzar el tren de las 10 p. m. para Buenos Aires.

Véanse detalles en el aviso respectivo.

CASARES Hnos. y DIEHL.

4.000 VACUNOS DURHAM en Charlone, F. C. P. — Inclusive 1.500 novillos de año, muy buena clase y estado, novillos de 2 y 3 años, vacas con y sin cría y vaquillonas, haciendas de muy buena clase Durham, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial, que realizaremos de acuerdo con el siguiente detalle: 600 novillos Durham de 1 año, una marca, muy buena clase y estado; 500 novillos Durham de 1 año, una marca, muy buena clase y estado, 200 novillos Durham de 1 año, una marca, muy buena clase y estado; 260 novillos Durham de 1 año, buena clase y estado, 80 novillos Durham de 1 año, buena clase, reg. estado, 200 novillos Durham de 1 1|2 años, buena clase, buen estado; 120 novillos Durham de 1 1|2 años, muy buena clase, buen estado, 200 novillos Durham de 2 años, buena clase, muy buen estado; 140 novillos Durham de 3 años, muy buena clase, buen estado; 325 vacas gordas, Durham, buena clase, en lotes; 200 vacas Durham, buena clase, preñadas; 150 vacas Durham, muy buena clase, preñadas; 100 vacas Durham, buena clase, preñadas; 30 vacas lecheras, preñadas; 10 vacas lecheras, en plena producción, con 10 crías al pie, 30 vacas Durham, buena clase, con 30 crías al pie; 500 vaquillonas Durham de 1 año, una marca, tamberas; 100 vaquillonas Durham, de 1 año, buena clase y estado, 100 vaquillonas Durham de 2 años, buena clase y estado; 15 toros Durham p. p. cruza de 2 años, 30 caballos y yeguas de tiro.

El LUNES 27 de octubre, a las 12 del día, en las instalaciones situadas sobre la estación Charlone, del F. C. Pacífico, línea de Rufino a Buchardo con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados. Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por informes y consignaciones, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a los señores Piñeyrúa y Urquiza, en Charlone y Rufino, F. C. P.—Trenes: Los concurrentes de Buenos Aires-Rufino-Charlone, deberán tomar el tren, que sale de Retiro, Pacífico el domingo víspera del remate a las 8.15 de la noche, y llega a Charlone a las 10.35 a. m. El regreso se efectuará en el día por tren especial a Rufino, que saldrá de Charlone a hora conveniente para alcanzar el tren, que sale a las 10 p. m. para Buenos Aires.

De Colonia Alvear y estaciones hasta Charlone (vía Buchardo), deberán tomar el tren, que sale de C. Alvear el sábado 25 de octubre a las 2.16 p. m. y llega a Charlone a las 3.11 a. m.

De Rosario sale tren el sábado 25 de octubre a las 8.35 a. m. pasa por Venado Tuerto a la 1.55 p. m. y llega a Rufino a las 4.55 p. m.

De Rufino sale tren para Charlone el día de la venta a las 7 a. m. y llega a Charlone a las 10.35.—Casares Hnos. y Diehl. v26

MAÑANA a la 1.30 p. m.

EN VILLA ELISA F. C. Sud

LINEA A LA PLATA

2.500 vacunos Durham y Polled Angus

INCLUSIVE

1 400 novillos de 1 a 4 años.
150 vaquillonas 3 años, en 3 lotes de una marca,
200 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, una marca,
300 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, marca líquida
100 vacas lecheras con 100 crías, de 10 a 20 días.
200 vacas con 200 crías, Durham y Polled Angus
100 vacas gordas.

YEGUARIZOS PERCHERON Y CERDOS BERKSHIRE

El remate se realizará en las instalaciones situadas frente a la estación, con las haciendas a la vista, en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

El tren para VILLA ELISA sale de Constitución a las 11.43 de la mañana del día de la venta.

CASARES Hnos. y DIEHL.

2.500 VACUNOS EN VILLA Elisa, F. C. Sur. — Remate especial de haciendas generales que realizaremos con el concurso de importantes establecimientos de la zona, los que remiten a venta vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos, haciendas de cría, lecheras, gordo e invernada, yeguarizos percherón y porcinos Berkshire, se realizará de acuerdo con el siguiente detalle: 350 novillos Durham de 1 año, buena clase, regular estado para invernada, mochos, una marca; 300 novillos Durham de 1 1|2 años, mochos una marca, regular estado para invernada; 200 novillos Durham de 2 años, una marca, mochos, buen estado para invernada; 500 novillos de 3 y 4 años, una marca, buen estado; 150 vaquillonas Durham de 3 años, especiales para planteles o tambo, marca líquida, en lotes. 400 vaquillonas Durham buena clase y estado, de 1 y 1 1|2 años, siendo 300 marca líquida, y el resto reducidas a la misma marca; 200 vaquillonas Durham de 2 1|2 y 3 años, una marca, buena clase, servidas; 20 vaquillonas Polled Angus de 1 1|2 años, origen Walker; 100 vacas lecheras con 100 crías al pie, de 10 a 20 días, sanas de tetas, se venderán en lotes de 10, 100 vacas Durham con 100 crías al pie, buena clase; 100 vacas Durham con 100 crías, Polled Angus al pie, y servidas por toros Polled Angus de Walker; 100 vacas gordas, 20 yeguarizos percherón palenqueados, marca líquida, 60 cerdos Berkshire, machos y hembras.

EL DOMINGO 26 de octubre, a la 1.30 de la tarde, en Villa Elisa (F. C. S.), línea de Buenos Aires a La Plata, en las instalaciones frente a la estación, con las haciendas a la vista clasificadas en lotes apropiados.

Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Bs. Aires, o al Sr. J. Ernesto Rodríguez en Villa Elisa, o en La Plata, calle 47 No. 622, U. T. 1335, La Plata. Trenes: Los concurrentes de Buenos Aires, deberán tomar el tren que sale de Constitución, el día de la venta, a las 11.43 de la mañana (vía Quilmes), y llega a Villa Elisa a las 12.50 p. m. Los pasajeros deberán almorzar antes de la salida, pues el tren no lleva restaurant. De La Plata, sale tren a las 12.55, rápido hasta Villa Elisa, donde llega a la 1.10 p. m. De Altamirano sale tren el día de la venta a las 5.25 de la mañana, llega a Brandsen a las 9.06 a. m. De Brandsen sale tren para La Plata a las 9.17 a. m., parando en todas las estaciones y llega a La Plata a las 10.22 a. m. De La Plata, sale tren para Villa Elisa, a las 12.55 p. m.—Casares Hnos. y Diehl. o8

*VACAS SHORTHORN DE Pe*digree, [illegible] vacas Shorthorn puras de pedigree, inscriptas, con crías al pie, descendientes de reputadas tribus de la raza, se rematarán.

EL MIERCOLES 29 de octubre a las 2.30 de la tarde en nuestra casa, Sarmiento 357, donde se exhibirán. — Casares Hnos. y Diehl. o25

*PERCHERON DE "EL SO*corro" [illegible] padrillos percherón puros de pedigree, inscriptos en el S. B. A. y 4 puros, por cruza, de 2 1|2 a 3 años, procedentes del establecimiento "El Socorro", en estación El Socorro, F. C. C. Argentino, del señor Ernesto Echagüe, se rematarán.

EL MARTES 28 de octubre a las 2.30 p. m., en nuestra casa, Sarmiento 357, donde se exhibirán.—Casares Hnos. y Diehl. o24

*FERIA DE REPRODUCTO*res en Rosario. A la que concurren reproductores bovinos, equinos, ovinos y porcinos [illegible] organizada por la Sociedad Rural de Rosario se realizará en las instalaciones del Parque Independencia en Rosario. Las ventas se realizarán.

El SABADO 1.o de noviembre, a las 9 a. m. Informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires.—Casares Hnos. y Diehl. v31

TOROS Y VAQUILLONAS.— En "Monte Dorrego", San Justo, F. C. Oeste. 150 toros de 2 años Durham puro por cruza a campo, de la estancia "Huetel", en 25 de Mayo, 50 toros y 100 vaquillonas de 2 años, Durham, puro por cruza, a campo, de la estancia "San Jacinto", en Rojas. Reproductores libres de tuberculosis. Se rematarán.

EL VIERNES 31 de octubre, a las 2 de la tarde, en "Monte Dorrego", San Justo, F. C. Oeste, donde se hallarán en exhibición. Comisión a cargo del vendedor. El día del remate correrá un tren especial de ida y vuelta entre Once y San Justo, el que saldrá del Once a la 1.30 p. m.—Casares Hnos. y Diehl. oct.19

*SHORTHORN y Clydesdale d*e Burnt [illegible] 5 toros Shorthorn de las tribus Orange Blossom, Clara Rubyhill, Gem of the Queen y otras reputadas y un padrillo Clydesdale de 8 años, importados del Reino Unido por el Sr. Harry W. Blunt, se rematarán.

EL MIERCOLES 29 de octubre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, Sarmiento 357, donde se exhibirán. — Casares Hnos. y Diehl. o26

SHORTHORN IMPORTADO por Casares. Un selecto lote de 7 toros Shorthorn de las tribus Clipper, Jilt, Dafodil, Augusta y Duchess, en el que figura un 2.o premio en Birmingham el corriente año "Hoan Climax", pasado por Sir Herbert León en su cabaña Bletchley, importados del Reino Unido por el Sr. Emilio R. Casares, se rematarán.

El MIERCOLES 29 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, Sarmiento 357, donde se hallarán en exhibición.—Casares Hnos. y Diehl. oct23

Eduardo Jolly

EN GENERAL RODRIGUEZ (F. C. O.), 318o remate-feria de haciendas generales.

EL MIERCOLES 5 de noviembre. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes, dirigirse directamente a la feria, o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo No. 32. v30

JUAN JOSE LINARI

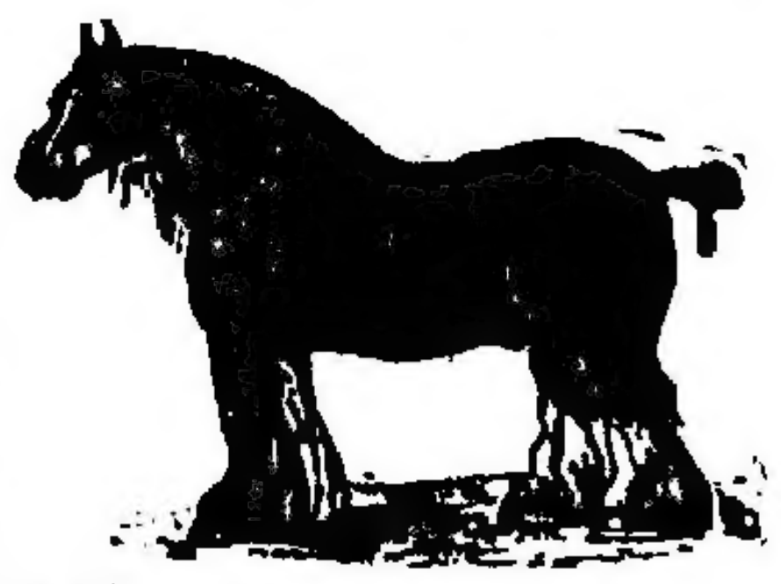

Mañana Domingo

26 de OCTUBRE

Y EN EL MISMO LOCAL DE la calle Belgrano 2644 [illegible] a las [illegible] p. m. remataré: [illegible] yeguarizos [illegible] del establecimiento [illegible] de Santa Catalina, del señor [illegible] de acuerdo con el siguiente detalle:

1 [illegible] buenos potros pesados de 4 a [illegible] años de edad, todos de pelos oscuros.
27 también muy buenas yeguas pesadas de igual edad.
22 yeguas cuarteronas de buena clase y estado.
37 potros pesados palenqueados [illegible] de abajo solamente, de 4 a [illegible] años de edad.
11 yeguas también palenqueadas [illegible] igual edad y clase.
16 potros livianos buenos y de gran alzada, marca de los señores [illegible] y A. [illegible] procedentes de Ombú.
[illegible] buena tropilla compuesta de [illegible] caballos de silla con su correspondiente yegua madrina, de la acreditada marca Santamarina y [illegible]
[illegible] padrillo oscuro percherón [illegible]

Más datos en mi escritorio, Belgrano 2644. Los dos teléfonos. Juan José Linari. 1p

Rudesindo Herbón

Cabaña "ALDECOA"

v21

*REMATE ANUAL DE PRO*ductos de la cabaña "Aldecoa", del Sr. José M. Linaz, en sus instalaciones de la estación Las Martinetas, F. C. S., partido de Gral. La Madrid.

EL DOMINGO 26 de octubre, a la 1 p. m., 21 toros Durham, puros, a galpón, 1, 2 y 1 1|2 años, 10 toros Durham puros, a campo, 1, 2 y 3 años, 75 vacas Durham, servidas con y sin cría, gran corriente sangre y gran tamaño, 20 borregos Lincoln, puros, a galpón, con lana, 50 carneros Lincoln, puros, a campo, 50 yeguas parteras, 14 en plena producción, 2 a 5 años, 30 yeguas Clydesdale puras, 20 potros Clydesdale gran tamaño, 10 padrillos percherones puros por cruza, 10 padrillos Clydesdale puros por cruza, 5 padrillos Shire puros por cruza. Cunnión, a cargo del comprador. Trenes: Sale de Constitución el sábado 25, a las 9.45 p. m. Más informes a mi escritorio principal en Olavarría.—Rudesindo Herbón.

Lohiolaberry e Irigoin

EN SAN MIGUEL (F. C. P.)

EL LUNES 27, a las 2 p. m. 200 vacunos incluyendo 200 novillitos tamberos. Tren de Retiro 12.24 p. m. v27

FIORITO Hnos. & SAMBRIZZI

EN BOLIVAR F. C. S.

1.500 VACUNOS 1.500

EL JUEVES 30 DE OCTUBRE

v29

10o. REMATE-FERIA. 1500 vacas gordas para matadero
100 vacas invernada, servidas
150 vacas con cría
150 terneros 2 por
50 vaquillonas 1 a 2 años [illegible]
100 vaquillonas 2 a 3 años [illegible]
[illegible] novillos 1 a 2 años, buena clase y estado
[illegible] toros a tornos
50 toros
200 lanares
[illegible] yeguarizos
[illegible] cerdos

Esperamos nuevas remesas [illegible] para este remate [illegible] trenes y wagones disponibles. Salida de Constitución, miércoles [illegible] Regreso: jueves 12 p. m. Al contado. Comisión 2 o|o por ambas partes. Informes al representante en Bolívar, Sr. B. Mersagora, o a nuestras oficinas, Perú 18[illegible] U. T. 2260, Av. v29

EN HENDERSON, F. C. M. EL MIERCOLES 5 de noviembre, a la 1 p. m. A pedido de varios hacendados, efectuaremos un remate especial, en las instalaciones del Sr. Casalus. Oportunamente detalles. Informes a nuestras oficinas, o al representante en Bolívar, Sr. B. Mersagora y Sr. Jerónimo Iarra en Henderson. v29

EDUARDO LAGO

En la estación MAPIS, F.C.S.

3.000 animales vacunos

de muy buena clase y estado, entrando;

2.000 VACAS

de 3 años y arriba, en parición, y vaquillonas de 2 años, servidas, marca líquida del señor José Mapis

4.000 OVEJAS

cruza Lincoln de lana entera y media lana, dos y cuatro dientes, con y sin cría, en su mayor parte gordas

POTROS y YEGUAS, MESTIZO PESADO, TOROS DURHAM, CARNEROS LINCOLN.

Remate especial, organizado a pedido de varios hacendados de la zona, (por tener que alivianar los campos) el que se realizará en la estación Mapis, F. C. S. (ramal de Bolívar a Pigüé).

El MARTES 18 de NOVIEMBRE

A LAS 12.30 P. M.

Oportunamente detalles de la hacienda y referencia del tren especial que saldrá de la estación Lamadrid, en la mañana del día del remate, lo que se hará conocer en el aviso respectivo de este mismo diario, como así cualquier ulterioridad que hubiera.

Por informes dirigirse al martillero en General Lamadrid.